



JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L. ES UNA EMPRESA PRODUCCIÓN, DESARROLLO Y EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SOFTWARE Y OTROS DE NATURALEZA INFORMÁTICA TANTO EN EL MERCADO INTERNO COMO EN EL EXTRANJERO. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ENSAMBLADO Y COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO INTERNO Y EXTERNO DE INSUMOS, EQUIPOS, DISPOSITIVOS, APARATOS Y/O CONJUNTOS INFORMÁTICOS O VINCULADOS A LA INFORMÁTICA, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, EQUIPOS Y MATERIAL ELECTRÓNICO, EQUIPOS Y MATERIAL ELÉCTRICO; MATERIAL TECNOLÓGICO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS A LOS PRODUCTOS IMPORTADOS, EXPORTADOS, ENSAMBLADOS Y COMERCIALIZADOS, Y OTROS SERVICIOS TÉCNICOS DE SIMILAR NATURALEZA. (Para revisar el texto completo, verificar la siguiente página)

PROSPECTO DE EMISIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE INTERCAMBIO DE BONOS

INSCRIPCIÓN COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSVSC-EM-JSF-003/2019, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, No. 498/2019 DE 07 DE JUNIO DE 2019

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-ED-JSF-051/2023, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI/1211/2023 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

BONOS JALASOFT IV

IMPORTE DE LA EMISIÓN:

US\$ 5,101,050. -

(Cinco millones ciento un mil cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS DE INTERCAMBIO:	Bonos JALASOFT IV
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
FECHA DE EMISIÓN:	27 de noviembre de 2023.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	El plazo para la colocación primaria de los "Bonos JALASOFT IV", se iniciará en la Fecha de Emisión y tendrá una duración de un (1) día hábil.
TIPO DE GARANTÍA:	Los bonos de La Emisión estarán respaldados por una garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.
TIPO DE INTERÉS:	El tipo de interés de los bonos de La Emisión será nominal, anual y fijo.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	El precio de colocación es mínimamente a la par del valor nominal.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Los bonos de La Emisión serán colocados en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN:	La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para La Emisión será de Tasa Discriminante. El Precio o Tasa de Cierre es el Precio o Tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. La Tasa de Cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señala en el numeral 1) del inciso c) del numeral 1 del Artículo VI.22 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.(BBV). No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	Los bonos de La Emisión serán colocados bajo la modalidad "a mejor esfuerzo".
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:	Se efectuará mediante el procedimiento de intercambio, que consiste en que la Sociedad admite como contraprestación por la colocación primaria de los "BONOS JALASOFT IV", bonos correspondientes a la SERIE B de los "BONOS JALASOFT I – EMISIÓN 1" con clave de pizarra JSF-1-E1B-19.
TIPO DE OFERTA:	Oferta Pública de Intercambio, Bursátil a través de la BBV.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Mediante Anotación en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la orden.
CONVERTIBILIDAD DE LOS BONOS:	Los bonos de La Emisión no serán convertibles en aportes de capital.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y/O PAGO DE INTERÉS:	La forma de amortización de capital y pago de intereses de los bonos de la emisión "Bonos JALASOFT IV" será realizada de acuerdo al detalle establecido en el punto 1.4.8. 1. El día de inicio del pago de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión, proporcionada por la EDV. Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	La amortización de capital e interés de los bonos de la emisión Bonos JALASOFT IV será realizada de acuerdo al cronograma de amortización de capital y pagos de intereses establecido en el punto 1.4.11.
CALIFICADORA DE RIESGO:	Pacific Credit Rating S.A.
CALIFICACIÓN DE RIESGO:	A1. CATEGORIA A CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA BUENA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS, LA CUAL ES SUSCEPTIBLE A DETERIORARSE LEVEMENTE ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
	VEASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN EL PUNTO 3 PAG 20., LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

Series	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total	Valor Nominal	Tasa de Interés	Cantidad de Valores	Plazo	Fecha de Vencimiento
Única	JSF-E3U-23	Dólares	US\$ 5,101,050. -	US\$ 1,020.21	5.00%	5,000	2,880	16/10/2031

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO, ESTRUCTURACIÓN, AGENTE COLOCADOR Y AGENTE PAGADOR DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO DE EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

NOVIEMBRE DE 2023



La sociedad tiene como objeto realizar la producción, desarrollo, exportación y comercialización de software y otros de naturaleza informática tanto en el mercado interno como en el extranjero.

Importación, exportación, ensamblado y comercialización en el mercado interno y externo de insumos, equipos, dispositivos, aparatos y/o conjuntos informáticos o vinculados a la informática, equipos de computación, equipos y material electrónico, equipos y material eléctrico; material tecnológico; prestación de servicios relacionados a los productos importados, exportados, ensamblados y comercializados, y otros servicios técnicos de similar naturaleza.

Servicios de naturaleza informática, sistemas informáticos, computación, software, desarrollo y gestión de software, tanto a empresas nacionales como extranjeras.

Servicios de capacitación y entrenamiento a través de cursos y programas de enseñanza en informática, sistemas informáticos, desarrollo y gestión de programas de software directos o representación de empresas nacionales o internacionales

Conforme a la normativa reglamentaria del Estado, la prestación de servicios de enseñanza de pregrado y/o postgrado a través una o más unidades educativas, centros de estudios o universidades.

Arrendamiento de bienes muebles y/o inmuebles.

Representar a firmas nacionales o extranjeras, presentarse a convocatorias o procesos de contratación, públicos o privados, al margen de su denominación, cuantía, naturaleza y/o fuente de financiamiento.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa es la agencia de bolsa responsable de la estructuración de la Emisión de Bonos JALASOFT IV descrito en este Prospecto de Emisión.

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto de Emisión son:

Por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

- Álvaro Alejandro Rosenblüth Lemuz – Gerente General

Por Jalasoft S.R.L.

- Juan Alfonso Megías Fernández – Gerente General
- Shirley Sánchez Castellón – Coordinador de Administración y Finanzas

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Avenida Arce
Plaza Isabel la Católica
La Paz, Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Av. Arce N°2333, Piso 10
La Paz, Bolivia

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa
Edificio Green Tower, piso 2, oficina 2B, avenidas Gral. Ballivián y Gral. Clemente Inofuentes N° 1075 y N° 1087, entre calles 17 y 18 de la zona de Calacoto
La Paz, Bolivia

Jalasoft S.R.L
Av. Melchor Pérez de Olguín 2643
Cochabamba, Bolivia

Declaración de Responsabilidades



Código de seguridad: UWpt9OZDyuf0

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO/DOS MIL VEINTITRES - 235/2023-----
CRS-----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:46 (doce y cuarenta y seis), del día, miércoles once del mes de octubre del año dos mil veintitres, ANTE MÍ ABG. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente el señor: **ALVARO ALEJANDRO ROSENBLÜTH LEMUZ** con Cédula de Identidad N° **4759578** (cuatro, siete, cinco, nueve, cinco, siete, ocho), **Boliviana, Soltero(a)**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en C. JUAN MANUEL CACERES ESQ. C.12 N°100 Z. ACHUMANI, en su condición de **REPRESENTANTE LEGAL de CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, en virtud al Testimonio de Poder No. 1644/2023 de fecha 26 de Mayo de 2023, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

Yo, **ALVARO ALEJANDRO ROSENBLÜTH LEMUZ**, en representación de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, declaro haber realizado una investigación, dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la cual me lleva a considerar que la información proporcionada por **"JALASOFT S.R.L."** en su caso incorporada por referencia cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, carezco de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. Quien desee adquirir los **"BONOS JALASOFT IV"** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta. La adquisición de los valores presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto de

<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/874cf8f6-UWpt9OZDyuf0>





Código de seguridad: UWpt90ZDyufo

Emisión.-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi cedula de identidad y firmo al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido: 0f3896104bab3e8d177eab2dcf5fa5544dd37cb0737dcf09ef28106690f87f55.-----

Nombre	Firma	Huella
ALVARO ALEJANDRO ROSENBLÜTH LEMUZ Cédula de Identidad 4759578		



<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/874cf8f6-UWp190ZDyufo>

Declaración de Responsabilidades



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL





Código de seguridad: AhL.FcSXGKW6T

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO CINCUENTA Y CINCO/DOS MIL VEINTITRES - 155/2023-----

En el municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:08 (diez y ocho), del día, martes diez del mes de octubre del año dos mil veintitres; Ante mí, Abg. **MÓNICA ANDREA PÉREZ ORRUEL**, Notaría de Fe Pública N° 48 del Municipio de Cochabamba, Departamento de Cochabamba; comparece ante esta oficina notarial el señor: **JUAN ALFONSO MEGÍAS FERNÁNDEZ**, con Cédula de Identidad N° **833758** (ocho, tres, tres, siete, cinco, ocho) expedida en Cochabamba, mayor de edad, hábil por ley, de nacionalidad **Boliviana**, de Estado Civil **Soltero**, de Ocupación **ESTUDIANTE**, con domicilio en la C/BAPTISTA N° 386 - Z/CENTRAL – CBBA., en su condición de Gerente General y **REPRESENTANTE LEGAL** de JALASOFT S.R.L., en virtud al Testimonio de Poder N° **673/2019**, de fecha **26 de noviembre de 2019**, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 48 del Municipio de Cochabamba, a cargo de la Abg. Mónica Andrea Pérez Orruel; en el marco de lo dispuesto en los artículos 19 inciso b), 28, 90 y 91 de la Ley N°483 de 25 de febrero de 2014; a quien de conocerle e identificarle en oficina doy fe y dijo:-----

Que concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales asegurando hallarse en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, y tener como a mi juicio tiene, la capacidad legal necesaria para este acto, sin que nada me conste en contrario y advertido por mi persona de que otorgar falso testimonio constituye delito, se hizo presente ante este Despacho Notarial, a objeto de prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA**, a fin de cumplir con ciertas formalidades para la emisión "**BONOS JALASOFT IV**".-----

Primero.- Yo, **JUAN ALFONSO MEGÍAS FERNÁNDEZ**, en representación de JALASOFT S.R.L., declaro que, JALASOFT S.R.L. en su calidad de Emisor, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una Declaración, respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la ASFI de la emisión de Bonos denominada "**BONOS JALASOFT IV**" para su oferta pública.-----

Segundo.- Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto de Emisión de los "**BONOS JALASOFT IV**" presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.-----

Es cuanto se declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que termino el acto, leído que le fue, persistió en su tenor,

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/683f99e2-AHfCfSXGKW6T>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: AhLFcSXGKW6T



firmado en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Publica.-----
CONCLUSION.- Con lo que concluyo, de lo que certifico y DOY FE.-----
 Firmado en documento original con código de contenido:
 7e951c020d27d90f22a7fa0f956f91432921fb7c858327bbdc70e8f611f27ddf.-----

Nombre	Firma	Huella
JUAN ALFONSO MEGÍAS FERNÁNDEZ Cédula de Identidad 833758		

Abg. Mariana Andrea Pérez Carral
NOTARIA DE FE PÚBLICA
Nº 48
25042018
 Cochabamba - Bolivia



<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/683f99a2-AhLFcSXGKW6T>



Código de seguridad: 43xNmCjkDjuk

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTITRES - 154/2023-----

En el municipio de Cochabamba del departamento de Cochabamba del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:47 (nueve y cuarenta y siete), del día, martes diez del mes de octubre del año dos mil veintitres; Ante mí, Abg. **MÓNICA ANDREA PÉREZ ORRUEL**, Notaria de Fe Pública N° 48 del Municipio de Cochabamba, del Departamento de Cochabamba; comparece ante esta oficina notarial la señora: **SHIRLEY SANCHEZ CASTELLON**, con Cédula de Identidad N° **5277265** (cinco, dos, siete, siete, dos, seis, cinco) expedida en Cochabamba, mayor de edad, hábil por ley, de nacionalidad Boliviana, de Estado Civil **Soltera**, de Profesión **CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO**, con domicilio en la AV. ANTENOR DE LA VIA S/N - MAICA NORTE - CBBA., en su condición de Coordinador de Administración y Finanzas y REPRESENTANTE LEGAL de **JALASOFT S.R.L.**, en virtud al Testimonio de Poder N° **496/2019**, de fecha **19 de Agosto de 2019**, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 48 del Municipio de Cochabamba, a cargo de la Abg. Mónica Andrea Pérez Orruel, en el marco de lo dispuesto en los artículos 19 inciso b), 28, 90 y 91 de la Ley N°483 de 25 de febrero de 2014; a quien de conocerla e identificarla en oficina doy fe y dijo:-----

Que concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales asegurando hallarse en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, y tener como a mi juicio tiene, la capacidad legal necesaria para este acto, sin que nada me conste en contrario y advertido por mi persona de que otorgar falso testimonio constituye delito, se hizo presente ante este Despacho Notarial, a objeto de prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA**, a fin de cumplir con ciertas formalidades para la emisión "**BONOS JALASOFT IV**".-----

Primero.- Yo, **SHIRLEY SANCHEZ CASTELLÓN**, en representación de **JALASOFT S.R.L.**, declaro que, **JALASOFT S.R.L.** en su calidad de Emisor, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una Declaración, respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la ASFI de la emisión de Bonos denominada "**BONOS JALASOFT IV**", para su oferta pública.-----

Segundo.- Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto de Emisión de los "**BONOS JALASOFT IV**", presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.-----

Es cuanto se declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la

<https://simplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/3282b682-43xNmCjkDjuk>





Código de seguridad: 43xNmCjkDjuk



presente declaración, con lo que termino el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmado en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Publica.-----
CONCLUSION.- Con lo que concluyo, de lo que certifico y doy fe.-----
Firmado en documento original con código de contenido:
8b2cfeebff92d966d87a47a015f2bb09e8e2b0f88bf4e7e959365ae3192830a3-----

Nombre	Firma	Huella
SHIRLEY SANCHEZ CASTELLON Cédula de Identidad 5277265		

Abg. Mónica Andruza Pérez Ornel
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 48
25042018
Cochabamba - Bolivia



<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/3282bf82-43xNmCjkDjuk>

INDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	1
1.1. Antecedentes legales de la Emisión	1
1.2. Delegación de Definiciones	1
1.3. Características de la Emisión	2
1.3.1. Denominación de la Emisión de Bonos de Intercambio	2
1.3.2. Número de registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI	2
1.3.3. Tipo de valores a emitirse.....	2
1.3.4. Importe total de la Emisión	2
1.3.5. Moneda de La Emisión	2
1.3.6. Valor nominal.....	2
1.3.7. Precio de colocación primaria.....	2
1.3.8. Plazo de la emisión.....	2
1.3.9. Forma de circulación de los valores	2
1.3.10. Cantidad de Bonos que comprende La Emisión	2
1.3.11. Serie de La Emisión.....	2
1.3.12. Fecha de emisión	2
1.3.13. Fecha de vencimiento.....	2
1.3.14. Plazo de colocación primaria.....	2
1.3.15. Forma de representación de los valores	3
1.3.16. Contenido de los Bonos.....	3
1.3.17. Regla de determinación de Tasa de Cierre en colocación primaria de los Bonos de la Emisión.....	3
1.3.18. Calificación de Riesgo	3
1.4. Derechos de los titulares	3
1.4.1. Tipo de interés	3
1.4.2. Tasa de interés	3
1.4.3. Fórmula para el cálculo de amortización o pago de capital.....	3
1.4.4. Fórmula de cálculo de los intereses	4
1.4.5. Reajustabilidad del Empréstito	4
1.4.6. Periodo a partir del cual los bonos devengan intereses	4
1.4.7. Provisión para la amortización de capital y/o pago de intereses	4
1.4.8. Forma de amortización de capital y/o pago de intereses	4
1.4.9. Lugar de amortización de capital y/o pago de intereses	5
1.4.10. Forma de pago en colocación primaria	5

1.4.11. Cronograma de Pagos (Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses)	5
1.4.12. Periodicidad de amortización de capital	6
1.4.13. Periodicidad de pago de los intereses	6
1.4.14. Garantía	6
1.4.15. Redención Anticipada	6
1.4.16. Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores	7
1.4.17. Otras emisiones	7
1.4.18. Obligaciones y compromisos de la Sociedad	8
1.4.19. Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos	11
1.4.20. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	12
1.4.21. Tratamiento tributario	13
1.4.22. Representante común de Tenedores de Bonos	13
1.4.23. Asambleas generales de Tenedores de Bonos	15
1.4.24. Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes	17
1.4.25. Modificaciones a las condiciones y características de La Emisión	17
1.4.26. Frecuencia y Forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	17
1.4.27. Convertibilidad de los bonos	17
1.4.28. Plazo pago total de los Bonos de la Emisión	17
1.4.29. Protección de derechos	18
1.4.30. Arbitraje	18
1.4.31. Tribunales competentes	18
1.4.32. Condiciones para la Modificación de las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros	18
1.4.33. Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad	18
2. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	19
2.1. Razones	19
2.2. Destino de los fondos	19
2.3. Plazo de utilización	19
3. FACTORES DE RIESGO	20
3.1. Riesgo económico	20
3.2. Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones	20
3.3. Riesgo Social	20
3.4. Riesgo de tipo de Cambio	20
3.5. Riesgo de incremento del costo laboral	20
3.6. Riesgo Operacional	20

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	22
4.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	22
4.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la oferta	22
4.3. Tipo de oferta	22
4.4. Plazo de colocación primaria	22
4.5. Modalidad de colocación	22
4.6. Agencia de Bolsa Estructuradora	22
4.7. Agencia de Bolsa Colocadora y Agente Pagador	22
4.8. Relación entre el Emisor y las Agencias de Bolsa responsables de la colocación	22
4.9. Bolsa de Valores donde se transarán los valores	22
4.10. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto	22
4.11. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de colocación	22
4.12. Relación de Intercambio	23
4.13. Precio de colocación primaria	23
4.14. Regla de determinación de Tasa de Cierre en colocación primaria de los Bonos de la Emisión	23
4.15. Razones del Intercambio de Valores	23
4.16. Efectos Legales del Intercambio	25
4.17. Efectos Tributarios del Intercambio	26
4.18. Efectos Financieros del Intercambio	26
5. EL EMISOR	27
5.1. Identificación del Emisor	27
5.2. Documentos constitutivos	28
5.3. Capital Social	29
5.4. Empresas vinculadas	29
5.5. Estructura administrativa interna	29
5.6. Directores y Ejecutivos Perfil profesional de los principales Ejecutivos	35
5.7. Empleados	37
6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	38
6.1. Antecedentes	38
6.2. Reputación Corporativa	38
6.3. Propósito y valores de Jalasoft	39
6.4. Estrategia Empresarial	39
6.4.1. Misión	39
6.4.2. Visión	40
6.4.3. Pilares Estratégicos	40

6.4.4. Propósito.....	40
6.5. Configuración de negocios de la empresa.....	40
6.6. Marco legal	40
6.7. Descripción del negocio.....	41
6.7.1. Mercado.....	41
6.7.2. Proceso productivo	41
6.7.3. Capacidad Instalada	42
6.7.4. Convenios y Contratos significativos y a futuro	43
6.8. Políticas de inversión	43
6.8.1. Renovación de equipos Tecnológicos – Migración a equipos portátiles:	43
6.8.2. Migración a servicios en la nube:	43
6.8.3. Seguridad Informática Perimetral y Antivirus:.....	44
6.8.4. Implementación de Herramientas para trabajo colaborativo:	44
6.9. Procesos Judiciales Existentes al 30 de septiembre de 2023	44
6.10. Detalle de deudas de la sociedad al 30 de septiembre de 2023	45
6.11. Producción y Ventas Netas de Bienes y Servicios	46
6.12. Propiedad Intelectual	47
6.13. Licencias Ambientales	47
6.14. Relación Económica con otra Empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de JalaSoft S.R.L.	48
6.15. Activo Fijo del Emisor	48
6.16. Hechos Relevantes.....	48
6.17. Hechos Posteriores.....	50
6.18. Relaciones especiales entre el emisor y el estado	50
7. ANÁLISIS FINANCIERO.....	51
7.1. Estados financieros.....	51
7.1.1. Balance General	52
7.1.2. Estado de Resultados.....	53
7.2. Análisis Vertical y Horizontal.....	54
7.2.1. Análisis Vertical	54
7.2.2. Análisis Horizontal	56
7.3. Indicadores Financieros.....	58
7.4. Balance General	59
7.4.1. Activo.....	59
7.4.2. Pasivo.....	64
7.4.3. Patrimonio.....	67

7.5.	Estado de resultados	68
7.5.1.	Ingresos	68
7.5.2.	Margen Bruto	68
7.5.3.	Margen Operativo	69
7.6.	Liquidez.....	70
7.6.1.	Razón Corriente.....	70
7.6.2.	Capital de Trabajo	70
7.7.	Endeudamiento.....	71
7.7.1.	Estructura de Capital (EC) y Razón de Endeudamiento (RE)	71
7.7.2.	Razón de Deuda a Corto Plazo (RDCP) y Razón de Deuda a Largo Plazo (RDLP)	72
7.7.3.	Razón de Cobertura de Interés (RCGF).....	73
7.8.	Rentabilidad	73
7.8.1.	Margen Bruto Sobre Ventas, Margen Operativo Sobre Ventas y Margen Neto Sobre Ventas	73
7.8.2.	Rentabilidad Sobre Activos (ROA)	74
7.8.3.	Rentabilidad Sobre Patrimonio (ROE).....	74
7.9.	Cálculo compromisos Financieros	75
7.10.	Proyecciones de los Estados Financieros	76
8.	Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera	78

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Cronograma de amortización de capital y pago de intereses.....	5
Cuadro 2	Tratamiento tributario.....	13
Cuadro 3	Detalle Capital Social.....	29
Cuadro 4	Estructura administrativa interna	30
Cuadro 5	Detalle de Empleados.....	37
Cuadro 6	Relación exportaciones Bolivia - Jalasoft	41
Cuadro 7	Metodología Ágil vs Metodología Cascada	42
Cuadro 8	Detalle de deudas de la Sociedad al 30 de septiembre 2023	45
Cuadro 9	Servicio de Cobertura de Interés	73

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1	Organigrama General – Jalasoft S.R.L.....	31
Gráfico 2	Organigrama Gerencia Financiera – Jalasoft S.R.L.....	32
Gráfico 3	Organigrama Administrativo – Jalasoft S.R.L.....	33
Gráfico 4	Organigrama Ingeniería – Jalasoft S.R.L.....	34

ANEXOS

Informe de Calificación de Riesgo

Estados Financieros Auditoría externa Gestión a dic – 2021

Estados Financieros Auditoría externa Gestión a dic – 2022

Estados Financieros Auditoría interna Gestión a sep – 2023

GLOSARIO

A efectos de este Prospecto de Emisión los términos definidos a continuación tendrán los siguientes significados:

ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que es una institución de derecho público y de duración indefinida, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con jurisdicción, competencia y estructura de alcance nacional, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y sujeta a control social. El objeto de ASFI es regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 393 de Servicios Financieros y los Decretos Supremos reglamentarios, así como la actividad del mercado de valores, los intermediarios y sus entidades auxiliares.

BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A., lugar donde se inscribirán y colocarán los Bonos JALASOFT IV.

Bs o Bolivianos: Moneda de curso legal en Bolivia.

CAT: Certificado de Acreditación de Titularidad, emitido por la EDV, que tiene por objeto acreditar la titularidad de uno o más valores anotados en cuenta perteneciente a una misma serie y emisión.

Compañía: JALASOFT S.R.L.

Día: Un día calendario, vale decir los días corridos incluidos los sábados, domingos y feriados.

Día Hábil: Corresponde a los días laborables que no incluyen a los días sábados, domingos y feriados reconocidos por Bolivia.

Dólares o US\$: Moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica.

EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., entidad encargada de la custodia, registro y administración de Valores, así como de la liquidación y compensación de las operaciones realizadas con los Valores objeto de depósito.

Emisión: Se refiere a la emisión de bonos denominada Bonos JALASOFT IV.

Emisor: Entendida como la sociedad por acciones que previo cumplimiento a los requisitos establecidos por leyes bolivianas procederá a la Oferta Pública de Bonos. Particularmente para La Emisión, es la empresa JALASOFT S.R.L.

Empresa: JALASOFT S.R.L.

Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo: Son las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y contratadas por el Emisor para emitir una calificación sobre el riesgo derivado de los Instrumentos a emitirse.

Empresas Vinculadas: Aquellas entidades que, jurídicamente independientes, mantienen vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración o responsabilidad crediticia que, en base a indicios razonables y suficientes, permitan presumir, salvo prueba en contrario, que las actuaciones económicas y/o financieras de las mismas, están dirigidas por un solo interés o por un conjunto de ellos, o que existan riesgos financieros comunes en los créditos que se les otorga o respecto de los Valores que emitan.

M: Miles.

MM: Millones.

Managers: El manager es el gerente o directivo de una empresa o sociedad.

Metodología "ágil": Las metodologías ágiles son enfoques para el desarrollo de productos que se ajustan a los valores y principios descritos en el Manifiesto Ágil.

Modalidad "a mejor esfuerzo": Aquella operación por la cual el suscriptor se obliga a efectuar la colocación de los valores materia de la operación, empleando la misma diligencia que las personas emplean ordinariamente en sus propios negocios y sin mediar compromiso alguno de adquisición o suscripción del remanente de valores no colocados.

Registro del Mercado de Valores (RMV): Es el registro público de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que tiene por objeto inscribir a las personas naturales y jurídicas, emisiones, valores, actividades u otros participantes del Mercado de Valores, así como proporcionar al público en general la información que lo conforma con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones en materia financiera en el Mercado de Valores y promover la transparencia del mercado.

Representante Común de Tenedores de Bonos: Intermediario entre el Emisor y los titulares de los Bonos acorde a lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio boliviano.

Sociedad: JALASOFT S.R.L.

Tenedores de Bonos: Personas naturales o personas jurídicas que figuren como propietarios de los Bonos en los registros de la Entidad de Depósito de Valores. Son los legitimados para ejercer los derechos políticos y económicos correspondientes a los Bonos.

UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda.

Unit leaders: Líder de la unidad.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes legales de la Emisión

- La Asamblea General Extraordinaria de Socios de JALASOFT S.R.L., celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 8 de agosto de 2023, aprobó La Emisión. Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público N°353/2023 de fecha 10 de agosto de 2023 ante la Notaría de Fe Pública N° 48 del Distrito Judicial de Cochabamba, a cargo de Mónica Andrea Pérez Orruel, e inscrita en el Registro de Comercio SEPREC N° de Registro 1212995, en fecha 14 de agosto de 2023.
- Jalasoft S.R.L. procedió a efectuar la Declaración Unilateral de Voluntad para La Emisión, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°48 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de Mónica Andrea Pérez Orruel, mediante Testimonio N°669/2023 de fecha 16 de agosto de 2023 inscrita en el Registro de Comercio SEPREC en fecha 18 de agosto de 2023 bajo el Registro N°1213127.
- La Asamblea General Extraordinaria de Socios de JALASOFT S.R.L., celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 2 de octubre de 2023, modificó algunas de las condiciones de La Emisión, según consta en la respectiva Acta. Dicha Acta fue protocolizada mediante el Instrumento Público N°391/2023 de fecha 2 de octubre de 2023 ante la Notaría de Fe Pública N°48 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de Mónica Andrea Pérez Orruel, e inscrita en el Registro de Comercio SEPREC N° de Registro 1214376, en fecha 3 de octubre de 2023.
- Jalasoft S.R.L. procedió a efectuar una Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad para La Emisión según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°48 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Mónica Andrea Pérez Orruel, mediante Testimonio N°761/2023 de fecha 9 de octubre de 2023 e inscrita en el Registro de Comercio SEPREC N° de Registro 1214543 en fecha 11 de octubre de 2023.
- Mediante Resolución ASFI/1211/2023, de fecha 21 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de La Emisión en el Registro del Mercado de Valores bajo el No ASFI/DSV-ED-JSF-051/2023.

1.2. Delegación de Definiciones

Las siguientes características y condiciones para La Emisión serán definidas por el Gerente General de la sociedad o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas:

1. El importe de la emisión, mismo que no deberá exceder al monto USD 5,200,000. – (Cinco millones doscientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
2. La fecha de emisión.
3. La fecha de vencimiento.
4. La tasa de interés.
5. El valor nominal.
6. El plazo de utilización.
7. La periodicidad de amortización de capital.
8. El cronograma de pagos.
9. El plazo para la colocación primaria.
10. La Relación de Intercambio.
11. La sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo, cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI;
12. La remoción del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos de La Emisión, cuando corresponda;
13. La remoción del Agente Colocador y/o Pagador, cuando corresponda;
14. La redención anticipada de La Emisión, una vez transcurridos quinientos cuarenta (540) días calendario a partir de la fecha de emisión, fijando la modalidad, la cantidad de Bonos a ser redimidos, los procedimientos y/u otros aspectos que sean necesarios para la Redención Anticipada y conforme corresponda;
15. Todos aquellos otros aspectos o condiciones que sean requeridos para emitir los bonos de La Emisión.

1.3. Características de la Emisión

1.3.1. Denominación de la Emisión de Bonos de Intercambio

Bonos JALASOFT IV.

1.3.2. Número de registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI

Mediante Resolución ASFI/1211/2023, de fecha 21 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión denominada "Bonos JALASOFT IV" en el Registro del Mercado de Valores bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-JSF-051/2023.

1.3.3. Tipo de valores a emitirse

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

1.3.4. Importe total de la Emisión

El monto total de La Emisión es de US\$ 5,101,050. - (Cinco millones ciento un mil cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.3.5. Moneda de La Emisión

Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$).

1.3.6. Valor nominal

El valor nominal de los Bonos JALASOFT IV es de US\$ 1,020.21. - (Mil veinte 21/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.3.7. Precio de colocación primaria

El precio de colocación es mínimamente a la par del valor nominal.

1.3.8. Plazo de la emisión

Los Bonos JALASOFT IV tendrán un plazo de dos mil ochocientos ochenta días (2,880) calendario a partir de la fecha de emisión.

1.3.9. Forma de circulación de los valores

A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a La Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

1.3.10. Cantidad de Bonos que comprende La Emisión

5,000 Bonos.

1.3.11. Serie de La Emisión

Única.

1.3.12. Fecha de emisión

27 de noviembre de 2023.

1.3.13. Fecha de vencimiento

16 de octubre de 2031.

1.3.14. Plazo de colocación primaria

El plazo para la colocación primaria de los "Bonos JALASOFT IV", se iniciará en la Fecha de Emisión y tendrá una duración de un (1) día hábil.

1.3.15. Forma de representación de los valores

Los Bonos de La Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez N° 2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz.

1.3.16. Contenido de los Bonos

En caso de que algún tenedor de bonos decidiera materializar su(s) bono(s) ya sea para la negociación del (los) bono(s) en alguna bolsa de valores o mecanismo similar en el exterior y/o ante la posibilidad de modificación de la normativa vigente, estos deberán cumplir los procedimientos y formalidades que al efecto establezca la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) en su Reglamento Interno; y contener lo establecido por el artículo 645 del Código de Comercio y las demás indicaciones que en concepto de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") sean indispensables y convenientes.

1.3.17. Regla de determinación de Tasa de Cierre en colocación primaria de los Bonos de la Emisión.

La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para La Emisión será de Tasa Discriminante.

El Precio o Tasa de Cierre es el Precio o Tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

La Tasa de Cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señala en el numeral 1) del inciso c) del numeral I del Artículo VI.22 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.(BBV).

No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.3.18. Calificación de Riesgo

JALASOFT S.R.L. ha contratado a la empresa Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. para realizar la calificación de riesgo de la emisión denominada Bonos JALASOFT IV.

La emisión de Bonos JALASOFT IV cuenta con una calificación de "A1", con perspectiva estable, otorgada por el Comité de Calificación de Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en fecha 12 de octubre de 2023.

El Significado de la Calificación, según lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7° Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1°, corresponde a aquellos valores que cuentan con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

El numeral "1" significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la categoría de calificación asignada.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

1.4. Derechos de los titulares

1.4.1. Tipo de interés

El tipo de interés de los bonos de La Emisión será nominal, anual y fijo.

1.4.2. Tasa de interés

El interés será de 5.00% anual y fijo. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

1.4.3. Fórmula para el cálculo de amortización o pago de capital

La fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

$$\text{Capital: } VP= VN*PA$$

Donde:

- VP= Monto a pagar en la moneda de la emisión.
- VN = Valor nominal de la emisión.
- PA = Porcentaje de amortización.

1.4.4. Fórmula de cálculo de los intereses

El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

$$VCi = VN * Ti*(PI/360)$$

Donde:

- VCi = Valor del cupón en el periodo i.
 - VN = Valor nominal o saldo de capital vigente a la fecha de cálculo.
 - Ti = Tasa de interés nominal anual.
 - PI = Plazo del cupón (número de días calendario).
- Donde i representa el periodo.

1.4.5. Reajustabilidad del Empréstito

Los bonos de La Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

1.4.6. Periodo a partir del cual los bonos devengan intereses

Los bonos de La Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del último Cupón.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

1.4.7. Provisión para la amortización de capital y/o pago de intereses

El Emisor es el único responsable de la provisión de fondos para el pago de intereses y para la amortización de capital, en la cuenta que, para el efecto, establezca el Agente Pagador de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador.

La Sociedad deberá depositar los fondos para el pago de capital y pago de intereses en una cuenta bancaria local designada para el efecto, en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de La Emisión, de acuerdo al cronograma de pagos.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago y en caso de que la amortización de capital y/o el pago de intereses de los Bonos emitidos no hubiese sido reclamado o cobrado por los Tenedores de Bonos, dichos fondos serán transferidos al Emisor en una cuenta a ser designada por JalaSoft S.R.L. quedando los recursos a disposición de los Tenedores de Bonos.

De acuerdo con lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital de los Bonos prescriben en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

1.4.8. Forma de amortización de capital y/o pago de intereses

La amortización de capital y/o de pago de intereses serán realizados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y de la siguiente manera:

- a. En la fecha de vencimiento: La amortización de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, la amortización de capital y/o el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales)

o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT).

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

- b. A partir del día siguiente del vencimiento: La amortización de capital y/o el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, la amortización de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

1.4.9. Lugar de amortización de capital y/o pago de intereses

La amortización de capital y/o el pago de intereses serán realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, que ha sido designada Agente Pagador de la Emisión. La amortización de capital y/o el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador, en sus oficinas ubicadas en el Edificio Green Tower, piso 2, oficina 2B, avenidas Gral. Ballivián y Gral. Clemente Inofuentes N° 1075 y N° 1087, entre calles 17 y 18 de la zona de Calacoto de la ciudad de La Paz.

En caso de efectuar una remoción del Agente Pagador de La Emisión, el Gerente General de la Sociedad y/o el Coordinador de Administración y Finanzas, de manera indistinta, serán los encargados de efectuar toda gestión necesaria al efecto, debiendo comunicar como hecho relevante, hasta el primer día hábil siguiente de suscitado el hecho a la ASFI, BBV, EDV y al Representante Común de Tenedores de Bonos

1.4.10. Forma de pago en colocación primaria

Se efectuará mediante el procedimiento de intercambio, que consiste en que la Sociedad admite como contraprestación por la colocación primaria de los "BONOS JALASOFT IV", bonos correspondientes a la SERIE B de los "BONOS JALASOFT I – EMISIÓN 1" con clave de pizarra JSF-1-E1B-19.

1.4.11. Cronograma de Pagos (Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses)

Los intereses de los bonos de La Emisión se representarán mediante Cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada 180 (ciento ochenta) días calendario a partir de la fecha de emisión. El pago de capital y el pago de intereses por bono individual serán los siguientes:

Cuadro 1 Cronograma de amortización de capital y pago de intereses

<i>Bono Individual</i>					
<i>Fecha</i>	<i>Cupón</i>	<i>Plazo (días)</i>	<i>Intereses US\$</i>	<i>Amortización US\$</i>	<i>Total</i>
25/05/2024	1	180	25.51	0.00	25.51
21/11/2024	2	180	25.51	0.00	25.51
20/05/2025	3	180	25.51	0.00	25.51
16/11/2025	4	180	25.51	0.00	25.51
15/05/2026	5	180	25.51	0.00	25.51
11/11/2026	6	180	25.51	0.00	25.51
10/05/2027	7	180	25.51	0.00	25.51
06/11/2027	8	180	25.51	0.00	25.51
04/05/2028	9	180	25.51	0.00	25.51
31/10/2028	10	180	25.51	0.00	25.51
29/04/2029	11	180	25.51	102.02	127.53
26/10/2029	12	180	22.95	122.43	145.38
24/04/2030	13	180	19.89	183.64	203.53
21/10/2030	14	180	15.30	204.04	219.34
19/04/2031	15	180	10.20	204.04	214.24

16/10/2031	16	180	5.10	204.04	209.14
TOTAL		2,880	354.05	1,020.21	1,374.26

1.4.12. Periodicidad de amortización de capital

El capital de La Emisión será amortizado en los plazos establecidos en el cronograma de pagos, en los porcentajes y cupones siguientes:

Cupón Nro	% de Amortización de Capital
11	10%
12	12%
13	18%
14	20%
15	20%
16	20%

1.4.13. Periodicidad de pago de los intereses

Los intereses serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario.

1.4.14. Garantía

Los bonos de La Emisión estarán respaldados por una garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

1.4.15. Redención Anticipada

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de la fecha de emisión, la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos de La Emisión bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos deberá ser realizado de conformidad a lo mencionado en el punto 1.2., referido a la Delegación de Definiciones.

Toda determinación de redimir anticipadamente los bonos comprendidos dentro La Emisión deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

1.4.15.1. Sorteo

La Sociedad, podrá redimir anticipadamente y parcialmente los bonos de La Emisión mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio (salvo por el artículo 663, mismo que fue modificado mediante Ley 779 de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas).

El sorteo se celebrará contando con la presencia del Representante Común de Tenedores de Bonos, del Representante Legal de la Sociedad y ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme a la modificación efectuada al artículo 663 del Código de Comercio (mediante Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir, el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

Precio calculado a Tasa de Valoración/ Marcación; y el monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El **Precio a Tasa de Valoración** corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la **Tasa de Valoración/ Marcación**.

Tasa de Valoración/Marcación: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo, la cual será proporcionada por la BBV a solicitud de la Sociedad Emisora.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La **Compensación por rescate anticipado** será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1 – 360	1.15%
361 – 720	1.50%
721 – 1,080	1.85%
1,081 – 1,440	2.10%
1,441 – 1,800	2.50%
1,801 – 2,340	3.00%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados, los intereses generados más la compensación por rescate anticipado o el Precio a tasa de Valoración, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

1.4.15.2. Compras en mercado secundario

Las redenciones anticipadas de bonos a través de compras en mercado secundario se realizarán siempre en mercado bursátil y al precio de mercado que se está valorando en el portafolio a la fecha de redención. Después de realizadas las compras, la Sociedad comunicará el resultado de las redenciones como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

1.4.15.3. Tratamiento del RC-IVA en caso de redención anticipada

En el caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de algún Bono de La Emisión resultara menor al mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, la Sociedad pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores que se vieran afectados por la redención anticipada.

1.4.16. Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores

Al 30 de septiembre de 2023, JalaSoft S.R.L. tiene emisiones de valores vigentes, las mismas que se encuentran detalladas en el punto 6.10. del presente documento, las cuales no afectarán o limitarán los bonos de La Emisión, ni los derechos de los tenedores de bonos.

1.4.17. Otras emisiones

La Sociedad se reserva el derecho de realizar otras emisiones y programas de emisiones de valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o sin oferta pública, sean estos bonos, pagarés o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido.

1.4.18. Obligaciones y compromisos de la Sociedad

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los bonos comprendidos dentro de La Emisión, la Sociedad se sujetará a las siguientes obligaciones y compromisos:

1.4.18.1. Compromisos positivos de la Sociedad

Durante la vigencia de los bonos, la Sociedad se compromete a lo siguiente:

- a. A ejecutar el intercambio conforme a las condiciones y requisitos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de Socios.
- b. Obtener, mantener y, si fuese necesario, renovar todos los registros, autorizaciones y licencias requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para permitir el eficiente desarrollo de sus operaciones.
- c. En cumplimiento al artículo 661 del Código de Comercio, los Administradores de la Sociedad tienen la obligación de asistir e informar, si fueren requerido para ello, a la(s) Asamblea(s) General(es) de Tenedores de Bonos.
- d. Cancelar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia de los bonos, hasta por un monto máximo de US\$ 600 (seiscientos 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) al mes. En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos diferente por un costo superior, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.
- e. Proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos, copias de documentos con implicaciones directas mayores al diez por ciento (10%) de los activos totales de la Sociedad.
- f. Comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier modificación de la estructura societaria que implique una transferencia de más del 10% (diez por ciento) de las cuotas de capital, al día siguiente hábil de conocido el Hecho.
- g. Comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos acerca de cualquier demanda judicial o no judicial instituida, ley, hecho o reglamentación que pueda afectar a JALASOFT, en un plazo de (5) cinco días hábiles administrativos desde que JALASOFT tenga conocimiento de éstos, que tengan efectos adversos sobre sus operaciones por un monto superior al 10% (diez por ciento) de su patrimonio.
- h. Comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier incumplimiento de pago de deuda por un monto mayor al diez por ciento (10%) de los pasivos totales de la Sociedad.
- i. A mantener vigentes sus registros y cumplir con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- j. Proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A, en los tiempos y plazos establecidos en la norma vigente.
- k. La Sociedad podrá contraer préstamos con la banca local o internacional con garantía específica en los plazos que sean necesarios para el desarrollo normal de sus actividades y proyectos y podrá efectuar otras emisiones y programas de emisiones de valores representativos de deuda bajo oferta pública o privada, sean estos bonos, pagarés, letras o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido. No obstante, lo anterior, ninguna nueva emisión de valores de oferta pública podrá ser garantizada bajo mejores condiciones que los bonos comprendidos dentro de la emisión de Bonos JALASOFT IV.
- l. Ante un requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, la Sociedad deberá proporcionar información razonable sobre la empresa y permitir las revisiones indispensables de los libros de contabilidad. Ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del alcance del presente párrafo, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos, a costo de los Tenedores de Bonos. La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de los Tenedores de Bonos el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable o en caso de que la información solicitada se constituya en información privilegiada o confidencial.
- m. La decisión de distribución de utilidades estará sujeta al cumplimiento de los compromisos financieros descritos en este documento.
- n. El Emisor no realizará distribuciones de utilidades o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus socios:
 - Si es que la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento, o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.
 - Si la distribución de utilidades o pagos de réditos o ingresos a favor de sus socios pudiesen resultar en un incumplimiento en el pago del capital o intereses correspondientes a los bonos.

1.4.18.2. Compromisos negativos de la Sociedad

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los bonos comprendidos dentro de La Emisión, la Sociedad se compromete a lo siguiente:

- a) No reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los títulos en circulación.
- b) No cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de La Emisión.
- c) No podrá cambiar su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones de la presente emisión.
- d) A mantener los siguientes inmuebles fuera de hipoteca o garantías durante la vigencia de La Emisión:

BLOQUE	DESCRIPCIÓN	M2	SUPERFICIE CONSTRUÍDA M2	NUMERO DE FOLIO REAL
1	Parqueos 49 al 59	m2	137.50	3.01.1.02.0067234
1	Déposito N° 1	m2	49.25	3.01.1.02.0067235
1	Oficina N° 19	m2	254.48	3.01.1.02.0067129
1	Oficina Multiple	m2	238.27	3.01.1.02.0067130
1	Depósito N° 14	m2	10.44	3.01.1.02.0067131
1	Snack	m2	516.97	3.01.1.02.0067152
1	Oficina N° 1	m2	273.25	3.01.1.02.0067153
1	Oficina N° 2	m2	253.05	3.01.1.02.0067154
1	Oficina N° 1	m2	260.84	3.01.1.02.0067164
1	Oficina N° 2	m2	241.64	3.01.1.02.0067165
1	Oficina N° 5	m2	500.29	3.01.1.02.0067166
1	Oficina N° 9	m2	43.71	3.01.1.02.0067167
1	Oficina N° 1	m2	261.76	3.01.1.02.0067181
1	Oficina N° 2	m2	240.14	3.01.1.02.0067182
1	Oficina N° 5	m2	502.48	3.01.1.02.0067183
1	Oficina N° 9	m2	44.18	3.01.1.02.0067184
1	Oficina N° 1	m2	260.33	3.01.1.02.0067198
1	Oficina N° 2	m2	241.72	3.01.1.02.0067199
1	Oficina N° 5	m2	503.80	3.01.1.02.0067200
1	Oficina N° 9	m2	44.56	3.01.1.02.0067201
1	Oficina N° 1	m2	260.33	3.01.1.02.0067215
1	Oficina N° 2	m2	241.72	3.01.1.02.0067216
1	Oficina N° 5	m2	488.88	3.01.1.02.0067217
1	Oficina N° 9	m2	44.56	3.01.1.02.0067218
3	Parqueos 1 al 25	m2	312.50	3.01.1.02.0067253
3	Parqueos 37 al 40	m2	50.00	3.01.1.02.0067254
3	Parqueos 1 al 14	m2	28.00	3.01.1.02.0067255
3	Oficinas 1,2 y 3	m2	119.52	3.01.1.02.0067145
3	Oficina N° 4	m2	11.35	3.01.1.02.0067146
3	Oficina N° 5	m2	12.25	3.01.1.02.0067147
3	Oficina N° 6	m2	14.66	3.01.1.02.0067148
3	Oficina N° 7	m2	23.04	3.01.1.02.0067149
3	Oficina N° 8	m2	12.14	3.01.1.02.0067150
3	Oficina Multiple	m2	71.24	3.01.1.02.0067151
3	Oficina B	m2	49.63	3.01.1.02.0067159
3	Oficina C	m2	85.70	3.01.1.02.0067160
3	Oficina D	m2	128.14	3.01.1.02.0067161

3	Oficina E	m2	66.05	3.01.1.02.0067162
3	Oficina F	m2	60.04	3.01.1.02.0067163
3	Oficina A	m2	81.99	3.01.1.02.0067175
3	Oficina B	m2	61.99	3.01.1.02.0067176
3	Oficina C	m2	76.20	3.01.1.02.0067177
3	Oficina D	m2	71.47	3.01.1.02.0067178
3	Oficina E	m2	134.17	3.01.1.02.0067179
3	Oficina F	m2	54.32	3.01.1.02.0067180
3	Oficina A	m2	82.52	3.01.1.02.0067192
3	Oficina B	m2	61.91	3.01.1.02.0067193
3	Oficina C	m2	76.20	3.01.1.02.0067194
3	Oficina D	m2	71.47	3.01.1.02.0067195
3	Oficina E	m2	134.17	3.01.1.02.0067196
3	Oficina F	m2	54.11	3.01.1.02.0067197
3	Oficina A	m2	81.61	3.01.1.02.0067209
3	Oficina B	m2	61.98	3.01.1.02.0067210
3	Oficina C	m2	76.20	3.01.1.02.0067211
3	Oficina D	m2	71.47	3.01.1.02.0067212
3	Oficina E	m2	134.17	3.01.1.02.0067213
3	Oficina F	m2	54.27	3.01.1.02.0067214
3	Oficina A	m2	81.01	3.01.1.02.0067226
3	Oficina B	m2	61.38	3.01.1.02.0067227
3	Oficina C	m2	75.60	3.01.1.02.0067228
3	Oficina D	m2	70.87	3.01.1.02.0067229
3	Oficina E	m2	133.57	3.01.1.02.0067230
3	Oficina F	m2	53.69	3.01.1.02.0067231

1.4.18.3. Compromisos financieros

El nivel mínimo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda, el nivel máximo de la Relación de Deuda sobre Patrimonio y el nivel mínimo de la Razón Corriente fijados para LA EMISIÓN serán los siguientes:

- a) Nivel mínimo de Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (“RCD”) de 2 veces.
- b) Nivel máximo de Relación de Deuda sobre Patrimonio (“RDP”) de 2 veces.
- c) Nivel mínimo de Razón Corriente (“RC”) de 2 veces.

Estas relaciones, así como también sus niveles mínimos y máximos podrán ser modificadas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de LA EMISIÓN, a solicitud de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos de LA EMISIÓN no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea necesaria para el desarrollo de la Sociedad, pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o pudiera resultar es una disminución de los costos de la Sociedad. Las modificaciones deberán estar enmarcadas dentro de las prácticas comunes de la Sociedad.

Dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre, diciembre), la Sociedad remitirá el cálculo de la RCD, la RDP y la RC, con sus correspondientes respaldos, al Representante de Tenedores, a la ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

1.4.18.3.1. Metodología de cálculo de la Relación de cobertura de servicio de deuda (RCD)

La Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD) será calculada de la siguiente manera:

$$RCD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$$

Donde:

Activo Corriente es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) a la fecha de cálculo.

EBITDA es la suma acumulada durante el periodo de doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, de la utilidad antes de impuestos, más depreciación, más amortización de cargos diferidos, más previsión para indemnizaciones (neta de pagos), más (previsión para incobrables, más previsión de intereses por financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo, según aparecen en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortizaciones de Capital son las amortizaciones de capital de la deuda financiera neta de la Sociedad, que vencen durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

Intereses son los intereses por pagar por la deuda financiera neta de la Sociedad, durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

1.4.18.3.2. Metodología de cálculo de la relación deuda sobre patrimonio (RDP)

La Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP) será calculada de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Donde:

Pasivo Total es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto es la diferencia entre el monto del activo total y el pasivo total que aparece en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

1.4.18.3.3. Metodología de cálculo de la razón corriente (RC)

La Razón Corriente (RC) será calculada de la siguiente manera:

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Donde:

Activo Corriente es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

1.4.19. Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos

A continuación, la descripción de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, Hechos de Incumplimiento y Aceleración de Plazos.

1.4.19.1. Hechos potenciales de incumplimiento

Constituyen hechos potenciales de incumplimiento los hechos descritos en los incisos a continuación:

- a. Si la Sociedad no cumpliera con los Compromisos positivos, los compromisos negativos y los compromisos financieros.
- b. Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto, liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecusable, que exceda US\$ 3,000,000. – (Tres millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) o su equivalente en otras monedas y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad.

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados anteriormente y una vez detectado(s) por el Representante Común de Tenedores de Bonos, éste notificará a la Sociedad por escrito, citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la “Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento”).

En un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a partir de la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad deberá remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos un plan que exponga las acciones concretas a ser implementadas por la Sociedad para restablecer el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Sociedad a través de La Emisión (el “Plan de Corrección”) o documentación que demuestre que la Sociedad no ha incurrido en un Hecho Potencial de Incumplimiento. El Plan de Corrección deberá incluir un cronograma detallado que establezca los plazos para la implementación de las acciones planificadas por la Sociedad y la fecha máxima en la que la Sociedad anticipa restablecer cumplimiento (el “Periodo de Corrección”).

El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de sesenta (60) días hábiles. En caso de que el Periodo de Corrección propuesto por la Sociedad tenga una duración mayor a los sesenta (60) días hábiles a partir de su notificación al Representante Común de Tenedores de Bonos, el Plan de Corrección y el Periodo de Corrección propuestos deberán ser aprobados por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión. Si una vez transcurrido el Periodo de Corrección la Sociedad no ha restablecido cumplimiento, pero ha desarrollado esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Periodo de Corrección aplicable, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado contando con la aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión por un periodo razonable que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento.

Durante el Periodo de Corrección y las prórrogas dispuestas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea General de los Tenedores de Bonos ni el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad que esté relacionada solamente al o a los Hechos Potenciales de Incumplimiento que hayan generado el periodo de corrección y sus prórrogas, si existiesen.

Los costos de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas para analizar Hechos Potenciales de Incumplimiento y las acciones relacionadas a éstos serán cubiertos por la Sociedad.

1.4.19.2. Hechos de incumplimiento

Sin perjuicio de lo mencionado en los párrafos anteriores y sin necesidad de la aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirán un Hecho de incumplimiento, no pudiendo ser motivo de controversia, judicial o arbitral, alguna por parte de la Sociedad:

- a. Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos comprendidos dentro de LA EMISIÓN en las fechas de vencimiento, con la excepción de aquellos incumplimientos motivados por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad de sobrevenida.
- b. Si un juzgado competente emitiera contra la Sociedad una declaración de quiebra, o la designación de un liquidador o cualquier otro cargo similar para la liquidación de la totalidad o una parte de los activos de la Sociedad que hiciera necesaria la interrupción, disolución o cesión de las operaciones industriales o comerciales de ésta.
- c. Si un hecho potencial de incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección respectivo y sus correspondientes ampliaciones conforme a lo establecido en el punto 1.4.19.1. del presente Prospecto de Emisión.

1.4.19.3. Aceleración de plazos

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de La Emisión podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

1.4.20. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable por incumplimientos en el pago de capital o intereses que sean motivados por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida: i) cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, derrumbes, epidemias; ii) hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques físicos, conmociones civiles, rebelión, huelgas (excepto la de su propio personal); iii) actos del gobierno como entidad soberana que impidan a la Sociedad llevar a cabo sus operaciones o que de cualquier otra forma impliquen una disminución material de sus ingresos; y iv) en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos son razonablemente imposibles de controlar, no imputables a la Sociedad y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en LA EMISIÓN.

Cualquier incumplimiento en el pago del capital o intereses motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, deberá ser comunicado hasta el día hábil siguiente de conocido el hecho, por la Sociedad como hecho relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos. La comunicación deberá incluir toda la información disponible que permita corroborar el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida y, en caso de que la imposibilidad sea temporal, establecer el plazo en el que la Sociedad anticipa que se revertirá la situación y se cumplirá con el pago del capital o los intereses.

1.4.21. Tratamiento tributario

De acuerdo con lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario para LA EMISIÓN es el siguiente:

Cuadro 2 Tratamiento tributario

	Personas naturales	Personas Jurídicas	Beneficiarios del exterior
Impuestos	RC-IVA (13%)	IUE (25%)	IUE- Be (12.5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancia de Capital	No exento	No exento	No exento

Los impuestos citados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

Los inversionistas deben considerar que la información contenida en este punto es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

1.4.22. Representante común de Tenedores de Bonos

Conforme a lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, los tenedores de bonos La Emisión podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos (denominada indistintamente en este documento como Asamblea de Tenedores de Bonos) un Representante Común de Tenedores de Bonos (denominado indistintamente en este documento como Representante de Tenedores).

De la misma manera, conforme lo establece el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores.

1.4.22.1. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

Entre las facultades del Representante de tenedores de Bonos se encuentran aquellas establecidas en el Código de Comercio, que en sus artículos siguientes señalan que:

- Artículo 655: “El Representante Común actuará como mandatario del conjunto de tenedores de bonos y representará a éstos frente a la sociedad creadora y, cuando corresponda, frente a terceros”.
- Artículo 656: “Cada tenedor puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el representante común pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado”.
- Artículo 659: “El Representante Común tendrá el derecho de asistir con voz a las asambleas de la sociedad deudora y deberá ser convocado a ellas”.

La Sociedad por su parte, se obliga a proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y BBV, particularmente aquella referida al estado de colocación e intercambio de los Bonos de La Emisión.

En cuanto a las obligaciones del Representante Común de Tenedores de Bonos, éste deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad, así como verificar el cumplimiento de las compromisos, obligaciones o cualesquier otra obligación fijada en Asamblea de Tenedores de Bonos, dentro del Prospecto de Emisión de La Emisión y de los documentos legales respectivos que los respalden. A cuyo efecto, la Sociedad le proporcionará la información que resulte necesaria para llevar a cabo estas funciones.

El Representante de Tenedores actuará como mandatario del conjunto de tenedores de bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos para La Emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos.

1.4.22.2. Honorarios del Representante de Tenedores

El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia de La Emisión, hasta por un monto máximo mensual equivalente a US\$ 600 (seiscientos 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Los honorarios del Representante de Tenedores serán pagados a partir de la colocación del primer Bono de La Emisión.

En caso de que los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea de Tenedores, designen a un Representante de Tenedores y éste tenga un costo superior al determinado, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

1.4.22.3. Nombramiento del Representante Provisorio

Se designa como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos de La Emisión a la empresa PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLOGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.), cuyos principales antecedentes legales se presentan a continuación:

Razón Social:	PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L.
Domicilio legal:	Calle Fernando Guachalla No. 339 esq. Pasaje Jauregui. La Paz - Bolivia
NIT:	1018497028
Matrícula SEPREC	1018497028
Testimonio de Constitución:	Escritura Pública N° 032/2003 de fecha 05 de febrero de 2003, ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa, inscrito en Senarec en fecha 21 de abril de 2003 bajo el número de registro 00052066.
Representante Legal:	Julie Marcela Anslinger Amboni
Testimonio de Poder de Representante Legal:	Testimonio de Poder N° 605/2019 otorgado por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz Número 46 Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa en fecha 31 de octubre de 2019.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de los Bonos de La Emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos.

1.4.23. Asambleas generales de Tenedores de Bonos

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos pueden reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión (Asamblea de Tenedores).

La Sociedad realizará al menos una Asamblea de Tenedores de Bonos al año, a efectuarse a partir de la fecha de emisión de La Emisión y cubrirá los costos en los que incurra y/o sean relativos a la misma.

1.4.23.1. Convocatoria

Los Tenedores de Bonos de La Emisión se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos. Asimismo, la convocatoria a Asamblea de Tenedores podrá ser efectuada a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos que representen al menos el 25% de los Bonos en circulación de esa Emisión, computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la asamblea convocada.

En caso de que exista una solicitud de convocatoria a una Asamblea General de Tenedores que cumpla con los requisitos antes previstos y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 (treinta) días calendario posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La convocatoria a Asamblea de Tenedores deberá efectuarse por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos en una (1) oportunidad, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la Asamblea.

Ante la ausencia de quórum, se realizará una segunda convocatoria. La Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 20 días calendario siguientes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores en primera convocatoria. Asimismo, en caso de posteriores convocatorias, igualmente se deberá respetar el plazo de los 20 días calendario siguientes a la a partir de la última fecha fijada para la celebración de la última Asamblea de Tenedores convocada.

Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores deberán ser asumidos por quienes la soliciten, siempre y cuando la convocatoria no se encuentre relacionada con Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, en cuyo caso serán cubiertas por el Emisor.

Podrán formar parte de las Asambleas de Tenedores únicamente los Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada bono y figuren inscritos en el registro de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con anticipación de un día hábil anterior en que vaya a celebrarse la Asamblea de Tenedores.

1.4.23.2. Asamblea sin necesidad de convocatoria

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos de convocatoria, y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre que se encuentren representados el cien por ciento (100%) de los Bonos en circulación. Para este caso las resoluciones se adoptarán por el voto de tenedores de bonos que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital presente en la Asamblea de Tenedores de La Emisión.

1.4.23.3. Quórum

El quórum requerido para instalar la Asamblea de Tenedores será el que represente cincuenta por ciento más un voto (50% + 1 voto) computado por el monto de capitales de los Bonos en circulación de La Emisión, salvo por lo establecido en el punto 1.4.25. del presente Prospecto de Emisión “Modificación a las condiciones y características de La Emisión”.

Segunda Convocatoria y siguientes. - En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores en primera convocatoria, se convocará por segunda vez y el quórum será el número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asiste a la segunda convocatoria, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores convocadas por segunda convocatoria. No obstante, tanto para la segunda, como para las posteriores convocatorias, cuando los temas a tratar dentro del orden del día contemplen aspectos relacionados a la Modificación a las condiciones y características de La Emisión, se deberá cumplir con el quórum exigido en el punto 1.4.25. “Modificación a las condiciones y características de La Emisión” del presente Prospecto de Emisión.

La Asamblea de Tenedores de Bonos en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 20 días calendario siguientes a la fecha inicialmente convocada. La Asamblea de Tenedores de Bonos de posteriores convocatorias seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 20 días calendario a partir de la última fecha convocada.

1.4.23.4. Votación y Decisiones

Todas las decisiones de las Asambleas de Tenedores, aún en posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los tenedores de bonos presentes con excepción de lo previsto en los puntos 1.4.23.2. “Asamblea sin necesidad de convocatoria” y 1.4.25.2. “Votación” del presente Prospecto de Emisión.

Postergación a la Votación. –

A su vez, por mayoría simple de los tenedores de bonos presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de La Emisión, se podrá determinar la postergación de la votación de cualquier asunto en una Asamblea General de Tenedores de Bonos hasta por treinta (30) días calendario, sin necesidad de efectuar una nueva convocatoria. Este derecho podrá ejercitarse solo una vez sobre el mismo asunto. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento de celebrada la respectiva Asamblea, debiendo ser respetada por los tenedores de bonos.

1.4.23.5. Lugar de realización

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos podrán celebrarse de forma: Presencial; Virtual o Mixta, conforme lo permite la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; dicho aspecto deberá señalarse de manera expresa en la publicación de la convocatoria.

- a. Presencial. - Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en cualquiera de sus oficinas a nivel nacional y/o en cualquier otro lugar que designe la Sociedad, en un lugar físico adecuado, que la Sociedad designe al efecto y proporcionado a su costo.
- b. Virtual. – Será aquella en la que todos los asistentes concurren de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal determinado para la celebración de la reunión de Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente, a través del uso Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que permitan su comunicación y deliberación en tiempo real con voz.
- c. Mixta. – Será aquella en la que una parte de los asistentes concurren a la reunión de Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente de manera virtual y la otra de forma presencial.

Las Reuniones Virtuales o Mixtas de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos tendrán como punto de transmisión o comunicación principal el domicilio legal de la Sociedad.

La participación en las reuniones de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, en cualquiera de sus modalidades, serán válidas cuando el concurrente asista de manera física o virtual.

La Sociedad, en las reuniones de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Virtuales o Mixtas, deberá garantizar que la transmisión y comunicación sea continua e ininterrumpida. Asimismo, deberá permitir que los concurrentes participen y manifiesten su voluntad de manera amplia, segura y continua.

1.4.23.6. Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores (excepto en los casos claramente especificados), se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago representará el 100% de la Asamblea de Tenedores y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de La Emisión. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea de Tenedores.

1.4.24. Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes

El Gerente General y/o el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad de manera indistinta serán los encargados de efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención (pago) de los Bonos de La Emisión, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y el Representante Común de Tenedores de Bonos, así como cumplir con otras obligaciones inherentes a La Emisión.

1.4.25. Modificaciones a las condiciones y características de La Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características de La Emisión, con excepción del destino de los fondos establecido en el punto 2.2. del presente Prospecto de Emisión.

1.4.25.1. Quórum

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y del 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

1.4.25.2. Votación

La Sociedad podrá modificar las condiciones y características de La Emisión, contando con la previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) del capital presente en la Asamblea de Tenedores de La Emisión.

Asimismo, no podrán ser modificadas las condiciones y características de La Emisión, que se encuentren descritas en cualquier disposición, circular o Resolución emitida por ASFI, en desmedro de los inversionistas.

1.4.26. Frecuencia y Forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

En un plazo no mayor a diez (10) días calendario y no menor a un (1) día calendario antes de las fechas de vencimiento, la Sociedad realizará una publicación en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional informando a los Tenedores de Bonos que se realizarán los pagos correspondientes de amortización de capital y/o pago de intereses.

1.4.27. Convertibilidad de los bonos

Los bonos de La Emisión no serán convertibles en aportes de capital.

1.4.28. Plazo pago total de los Bonos de la Emisión

El plazo para el pago total de los Bonos de La Emisión no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

1.4.29. Protección de derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier característica, condición o derecho que emane de La Emisión, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento no significará la renuncia de dicho derecho, facultad o recurso, ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo, ni las acciones o aceptación tácita del Representante Común de Tenedores o de los Tenedores de Bonos.

1.4.30. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos de La Emisión y/o los Tenedores de Bonos de La Emisión respecto de la interpretación de cualesquiera términos y condiciones que se encuentren plasmados en los documentos que aprueban y respaldan La Emisión, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje ante el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial de la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (CAINCO), de acuerdo a sus reglamentos, en el marco de la Ley de Conciliación y Arbitraje vigente, a las disposiciones reglamentarias y las modificaciones o complementaciones que se efectúen por cualquier otra disposición legal.

No obstante, lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente Prospecto de Emisión.

1.4.31. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son las instancias competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente ante el incumplimiento en el pago por parte del Emisor.

1.4.32. Condiciones para la Modificación de las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

Cualquiera o todas las Obligaciones y Compromisos financieros dispuestos en el punto 1.4.18. del presente prospecto de emisión, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de LA EMISIÓN por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al punto 1.4.25. del presente documento, y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonables cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean:

- a) Necesarias para el desarrollo de la Sociedad.
- b) Pudieran resultar en un incremento de los ingresos de la Sociedad.
- c) Pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en el rubro del Emisor.

1.4.33. Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad

En caso de una fusión o transformación de la Sociedad, los Bonos de La Emisión pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada o transformada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos que obligan a la Sociedad, conforme a La Emisión y los que voluntariamente asuman en acuerdos con la Asamblea de Tenedores de Bonos de La Emisión. La fusión o transformación de la Sociedad estará sujeto a las normas aplicables del Código de Comercio.

2. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

2.1. Razones

Jalasoft S.R.L. optó por acudir nuevamente al Mercado de Valores Boliviano, por las ventajas de financiamiento que ofrece y considerando la flexibilidad en cuanto a plazos y estructura de amortización que permite realizar.

2.2. Destino de los fondos

El destino de La Emisión “Bonos JALASOFT IV”, es el intercambio total de la SERIE B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1” debido a que la Sociedad admite como contraprestación por la colocación primaria de los “BONOS JALASOFT IV”, bonos correspondientes a la SERIE B de los “BONOS JALASOFT I – EMISIÓN 1” con clave de pizarra JSF-1-E1B-19.

2.3. Plazo de utilización

En virtud a que se trata de una Emisión de Oferta Pública Primaria de Intercambio de Bonos, no se registrará durante el día de colocación primaria, movimiento o compensaciones en efectivo; por tal motivo, el plazo de utilización de los fondos será de 1 (un día hábil).

3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos JALASOFT IV, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto de Emisión, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Jalasoft S.R.L., que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del emisor en el futuro.

3.1. Riesgo económico

Si bien existe incertidumbre respecto al desempeño futuro de la economía mundial y en particular la economía boliviana, se debe considerar que más del 90% de los ingresos de la empresa se generan por exportaciones a los Estados Unidos de América, que, al ser una economía madura, mitiga significativamente la sensibilidad del negocio respecto a cambios en las condiciones de mercado.

3.2. Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones

Actualmente no existe ningún tipo de restricción a la exportación de software dado que el producto que se ofrece no atiende una demanda interna y tampoco es un producto de primera necesidad, no existen razones para creer que pudieran ser implementadas restricciones a la exportación.

3.3. Riesgo Social

Por las características del negocio, en caso de que movilizaciones o bloqueos constantes, los trabajadores pueden realizar su trabajo de manera remota mientras tengan conexión a internet, por lo que la empresa podrá continuar operando. Sin embargo, el proceso de operativo de la exportación podría verse demorado.

3.4. Riesgo de tipo de Cambio

Más del 90% de los ingresos de la empresa se generan en Dólares (exportación), mientras que los costos y gastos están denominados en bolivianos prácticamente en su totalidad. Por lo que, en caso de una apreciación del boliviano, se registraría una pérdida por tipo de cambio. Por el contrario, una devaluación del boliviano, generará ingresos por tipo de cambio. En caso de que exista una expectativa de apreciación del boliviano, la empresa realizará contratos forward de tipo de cambio para mitigar este riesgo. Así mismo se busca balancear la posición de monedas en la que se contrata pasivos financieros.

3.5. Riesgo de incremento del costo laboral

El principal insumo de la empresa es la mano de obra de ingenieros, por lo que cualquier variación en el costo laboral, tiene un impacto directo sobre la estructura de costos y gastos de la empresa, como ocurre en los años de pago del segundo aguinaldo. La introducción de nuevos elementos que incrementen el costo laboral afectaría de manera negativa la rentabilidad de la empresa.

3.6. Riesgo Operacional

El riesgo operacional está relacionado con eventuales siniestros o desperfectos en el proceso que pudieran comprometer la entrega del producto final al cliente.

Con el objeto de mitigar este riesgo, se cuenta con una estructura de “managers” y “unit leaders” que supervisan constantemente a los equipos de trabajo. Así mismo, se trabaja bajo una metodología “ágil” que permite tener un proceso de retroalimentación constante entre la empresa y el cliente a fin de asegurar el cumplimiento de las expectativas generadas una vez que se entrega el producto final.

A objeto de asegurar el proceso de desarrollo, se cuenta con un centro de procesamiento de datos que dispone de servidores de respaldo, sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) y generadores de emergencia.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La oferta de los Bonos de La Emisión estará dirigida a los Tenedores de Bonos de la SERIE B de los “BONOS JALASOFT I – EMISIÓN 1” con clave de pizarra JSF-1-E1B-19, los cuales podrán acceder al intercambio de manera voluntaria.

4.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la oferta

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública Primaria de esta Emisión a través de avisos en un periódico de circulación nacional.

4.3. Tipo de oferta

Oferta Pública de Intercambio, Bursátil a través de la BBV.

4.4. Plazo de colocación primaria

El plazo para la colocación primaria de los “Bonos JALASOFT IV”, se iniciará en la Fecha de Emisión y tendrá una duración de un (1) día hábil.

4.5. Modalidad de colocación

Los bonos de La Emisión serán colocados bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”.

4.6. Agencia de Bolsa Estructuradora

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa es la encargada de la estructuración de La Emisión.

4.7. Agencia de Bolsa Colocadora y Agente Pagador

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa actuará como Agente Pagador y realizará la colocación primaria de todos los bonos comprendidos dentro de La Emisión.

En caso de efectuar una remoción de la Agencia de Bolsa contratada para la colocación de los bonos y/o como Agente Pagador de los bonos de La Emisión, el Gerente General y/o el Coordinador de Administración y Finanzas, de la Sociedad, de manera indistinta, serán los encargados de efectuar toda gestión necesaria al efecto, debiendo comunicar como hecho relevante, hasta el primer día hábil siguiente de suscitado el hecho a la ASFI, BBV, EDV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

4.8. Relación entre el Emisor y las Agencias de Bolsa responsables de la colocación

No existe vinculación entre JalaSoft S.R.L. y Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, más allá de la relación contractual para efectos de la colocación de los bonos de La Emisión.

4.9. Bolsa de Valores donde se transarán los valores

Los Bonos de La Emisión serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.10. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación de los Bonos de la Emisión antes de la finalización del plazo de colocación primaria o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos de la Emisión no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

4.11. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de colocación

Los bonos de La Emisión serán colocados en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.12. Relación de Intercambio

La relación de intercambio de los bonos de la serie B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1” (BJSF-E1B) con los “Bonos JALASOFT IV” (BJSF4) resultará de aplicar la siguiente fórmula:

$$VN (BJSF4) = \sum_{t=1}^n \frac{F(BJSF - E1B)_t}{\prod_{a=1}^t (1 + TR * \frac{Pl_a}{360})}$$

Donde:

VN(BJSF4): Valor Nominal de los Bonos JALASOFT IV.

F(BJSF-E1B) : Flujo obtenido en el vencimiento de los cupones vigentes a la fecha de cálculo de la Serie B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”.

TR: Tasa promedio ponderada de colocación los bonos de la serie B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”.

Pl_a: Días de devengamiento de los cupones los bonos de la serie B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”.

n: Número de cupones vigentes a la fecha de cálculo de los bonos de la serie B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”.

Una vez aplicada la fórmula, queda la siguiente relación de intercambio para La Emisión:

$$Un (1) \text{ Bono de la Emisión (BJSF-E1B)} = Un (1) \text{ Bono de la Emisión (BJSF4)}$$

El precio será calculado en las fechas de intercambio, de acuerdo a la Metodología de Valoración contenido en la Recopilación de Normas Para el Mercado de Valores, a la tasa promedio ponderada de colocación de los bonos de la serie B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”.

En este sentido, el precio y tasa en el día de la colocación por cada bono de La Emisión será el siguiente:

Día de colocación	Valor Serie B	Precio de Intercambio
1	US\$ 1,020.21	US\$ 1,020.21

Se aclara que en caso de que los bonos de la Serie B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1” no sean intercambiados en su totalidad por los “Bonos JALASOFT IV” en el día de la colocación, los bonos de la Serie B de la emisión “Bonos JALASOFT I – Emisión 1” restantes quedarán plenamente vigentes.

4.13. Precio de colocación primaria

El precio de colocación es mínimamente a la par del valor nominal.

4.14. Regla de determinación de Tasa de Cierre en colocación primaria de los Bonos de la Emisión

La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para LA EMISIÓN será de Tasa Discriminante.

El Precio o Tasa de Cierre es el Precio o Tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

La Tasa de Cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señala en el numeral 1) del inciso c) del numeral I del Artículo VI.22 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.(BBV).

No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

4.15. Razones del Intercambio de Valores

Las proyecciones de crecimiento de la industria prevén que la demanda de servicios superará a la oferta, esencialmente porque la tasa de crecimiento de la disponibilidad de mano de obra (ingenieros) es menor al crecimiento de la industria.

Jalasoft S.R.L. realizó su primera emisión de oferta pública en fecha 31 de octubre de 2019, denominada “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”, por un monto total de US\$ 9,000,000. – (Nueve millones 00/100 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dividida en dos Series con las siguientes características:

SERIE:	A
MONTO DE LA SERIE:	US\$ 4,000,000. -
VALOR NOMINAL:	US\$ 1,000. -
PLAZO:	2,160 días
TASA DE INTERÉS:	4.00%
CLAVE DE PIZARRA:	JSF-1-E1A-19
FECHA DE VENCIMIENTO:	29 de septiembre de 2025

SERIE:	B
MONTO DE LA SERIE:	US\$ 5,000,000. -
VALOR NOMINAL:	US\$ 1,000. -
PLAZO:	2,880 días
TASA DE INTERÉS:	5.50%
CLAVE DE PIZARRA:	JSF-1-E1B-19
FECHA DE VENCIMIENTO:	19 de septiembre de 2027

A la fecha, se encuentran vigentes las siguientes amortizaciones de capital de la señalada Emisión:

SERIE A		
Fecha	Cupón	Amortización US\$
10/10/2023	8	500,000.00
07/04/2024	9	750,000.00
04/10/2024	10	750,000.00
02/04/2025	11	750,000.00
29/09/2025	12	750,000.00

SERIE B		
Fecha	Cupón	Amortización US\$
10/10/2023	8	-
07/04/2024	9	-
04/10/2024	10	-
02/04/2025	11	500,000.00
29/09/2025	12	500,000.00
28/03/2026	13	1,000,000.00
24/09/2026	14	1,000,000.00
23/03/2027	15	1,000,000.00
19/09/2027	16	1,000,000.00

Posteriormente en marzo de 2023 fueron emitidos los Bonos JALASOFT II – Emisión 1, habiendo colocado hasta el 30 de septiembre de 2023 el importe equivalente a Bs 36,396,000.

Es así, que a partir de la gestión 2019 esta forma de financiamiento a través del mercado de valores se ha constituido en el fondeo estructural de Jalasoft SRL. y pretende a través de este Intercambio ampliar y mantener similares condiciones a las que los Bonos JALASOFT I – Emisión 1 SERIE B fueron colocados.

Jalasoft SRL, en su afán por optimizar su estructura de pasivos, concluye que la opción más conveniente de financiación es la Emisión de Bonos, dadas las condiciones favorables de plazo y tasa de interés que ofrece el mercado de valores a oferentes y demandantes de recursos. Siendo que el intercambio de valores permitirá también simplificar el proceso y no atomizar la cantidad de operaciones vigentes.

Para poder tomar la oportunidad de crecimiento que la industria ofrece, la empresa requiere de un capital de trabajo significativo, dado que los términos de venta son a crédito a un promedio de 180 días, lo que obligaría a buscar nuevos financiamientos periódicamente.

La posición que ofrece Jalasoft SRL para realizar el intercambio mencionado beneficia a ambas partes (emisor e inversionistas). Por un lado, el emisor mantiene el fondeo estructural indicado para hacer frente a la creciente demanda de “software a medida” en el mundo dada la escasez de ingenieros capacitados y por otro lado, los inversionistas obtienen una tasa de interés que podría resultar atractiva para el manejo de sus portafolio y/o inversiones, en comparación a las oportunidades de inversión que se ofrecen actualmente en el mercado.

Asimismo, el intercambio de valores permitirá encontrar un equilibrio entre oferta y demanda de Títulos Valores a ser intercambiados sin que exista flujo de efectivo, ni efectos adversos para los inversionistas.

En síntesis, el intercambio de valores ofrecido tiene en esencia tres pilares fundamentales:

i. Equilibrio financiero estructural (emisor - inversionista)

Por el lado de la oferta, Jalasoft SRL mantiene su costo de fondeo estructural en niveles óptimos con tasas de interés competitivas, aspecto que le permitirá estratégicamente focalizarse en el crecimiento de sus ventas garantizadas a través de contratos estables y de largo plazo. A su vez, el riesgo de tasa de interés para Jalasoft SRL es mitigado fijando su costo de fondeo.

Por el lado de la demanda, el inversionista de Jalasoft SRL mantiene su inversión a tasas de interés atractivas para su portafolio de inversiones en una coyuntura de mercado donde hoy existen escasas inversiones de alta calidad como las ofrecidas por el emisor en cuanto a rentabilidad, plazo, moneda y riesgo. Además, que el riesgo de tasa de interés es mitigado fijando la inversión hoy para el inversionista versus la opción de invertir sus recursos a tasas poco favorables.

ii. Voluntariedad

La intención de Jalasoft SRL en esta opción que ofrece a sus inversionistas es de índole voluntario. Se manifiesta este principio a lo largo de algunos acápites en el documento que fortalecen el afán de cumplir con sus inversionistas. Si éstos no ven atractiva la oferta realizada y no desean participar de la misma, Jalasoft SRL cumplirá con los flujos originales a favor de sus inversionistas.

iii. Inexistencia de flujos

Esta oferta realizada a los inversionistas de Jalasoft SRL no busca flujos de efectivo. Se pretende precautelar la estabilidad de los flujos a lo largo de todo el proceso a favor del inversionista.

En conclusión, en el presente punto, El Emisor declara que las razones para efectuar la Emisión de Bonos de Intercambio denominada “**Bonos JALASOFT IV**” obedecen a razones netamente de índole financiero, aclarando que bajo ningún motivo al mencionar “razones de índole financiero” sea por que la Empresa presente una inestabilidad financiera y por el contrario, a través del presente Prospecto de Emisión, los inversionistas podrán evaluar que la Jalasoft se encuentra dando cumplimiento a todos los compromisos asumidos, incluidos aquellos de tipo financiero. Asimismo, cuenta con proyecciones y contratos suscritos con clientes, mismos que permiten posicionar y proyectar a la Empresa un crecimiento estable. Las razones para el financiamiento a través de los “Bonos JALASOFT IV” obedecen a mantener las condiciones del financiamiento obtenido durante la gestión 2019 en términos de tasa de colocación, moneda y ampliación de plazo.

4.16. Efectos Legales del Intercambio

Conforme a la normativa en vigencia, la Oferta Pública de Intercambio de Bonos se halla prevista y desarrollada en el Título I, Libro 2 del Reglamento de Oferta Pública contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, que en su Art. 2, inciso e) señala y define Oferta Pública Primaria de Intercambio como “Oferta Pública de Valores es realizada en mercado bursátil o extrabursátil, en la que se produce un intercambio de Valores, debido a que el emisor admite que la contraprestación del Valor objeto de su oferta pública sea realizada a través de la entrega de otros Valores que se encuentren o no autorizados e inscritos en el RMV, conforme a lo previsto

por la presente regulación y demás disposiciones aplicables. La Oferta Pública Primaria de Intercambio puede ser total o parcial en atención a si la misma admite la contraprestación total o parcial en Valores”.

En este sentido los efectos legales del intercambio son los siguientes:

- a) Todas las obligaciones de la Sociedad con los Tenedores de “Bonos JALASOFT I- Emisión 1, Serie B” que no efectúen el Intercambio se mantienen vigentes e inalterables hasta su vencimiento;
- b) Debido a que los Bonos son considerados bienes fungibles, pueden sustituirse o intercambiarse unos por otros y tienen entre sí el mismo valor liberatorio en el pago de acuerdo con el Código Civil;
- c) Los Tenedores de “Bonos JALASOFT I- Emisión 1, Serie B” que decidan intercambiar sus Valores al sustituir sus títulos por “Bonos JALASOFT IV”, automáticamente extinguen la obligación anterior (Bonos JALASOFT I- Emisión 1, Serie B) con la Sociedad.

4.17. Efectos Tributarios del Intercambio

El punto 1.4.21 menciona el tratamiento tributario aplicable a La Emisión. En este sentido, las Agencias de Bolsa deberán proceder con:

- a) La retención del monto equivalente a la alícuota del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado - RC-IVA o del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - IUE Beneficiarios del Exterior, según corresponda, por las ganancias de capital generadas de la compra-venta de Valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores.
- b) Las ganancias de capital obtenidas por los contribuyentes alcanzados por el IUE, se constituyen en ingresos gravados por este impuesto.
- c) Los rendimientos de Valores de deuda emitidos a un plazo mayor o igual a tres años están alcanzados por el IUE y el IUE-Beneficiarios del Exterior y están exentos del pago del RC-IVA.

4.18. Efectos Financieros del Intercambio

Producto del Intercambio de Valores:

- a) Se recambiará pasivos de corto y mediano plazo por pasivos de largo plazo, con lo que se obtendrá una estructura de vencimientos acorde a las necesidades estructurales de la empresa.
- b) Se mantendrá la estructura de pasivos financieros denominados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, manteniendo el calce natural de monedas con los ingresos de la empresa producto de la exportación de “software a medida”.
- c) Se mantendrá el costo financiero de la deuda a condiciones de mercado financiero boliviano. Considerándose que actualmente el mercado boliviano no ofrece productos de inversión con riesgo similar al ofrecido por Jalasoft S.R.L. en este intercambio.

5. EL EMISOR

5.1. Identificación del Emisor

Nombre o Razón Social: Jalasoft S.R.L.

Rótulo Comercial: Jalasoft

Objeto de la sociedad:

El objeto de la Sociedad será, principalmente:

- a. La producción, desarrollo, exportación y comercialización de software y otros de naturaleza informática tanto en el mercado interno como en el extranjero.
- b. Importación, exportación, ensamblado y comercialización en el mercado interno y externo de insumos, equipos, dispositivos, aparatos y/o conjuntos informáticos o vinculados a la informática, equipos de computación, equipos y material electrónico, equipos y material eléctrico; material tecnológico; prestación de servicios relacionados a los productos importados, exportados, ensamblados y comercializados, y otros servicios técnicos de similar naturaleza.
- c. Servicios de naturaleza informática, sistemas informáticos, computación, software, desarrollo y gestión de software, tanto a empresas nacionales como extranjeras.
- d. Servicios de capacitación y entrenamiento a través de cursos y programas de enseñanza en informática, sistemas informáticos, desarrollo y gestión de programas de software directos o representación de empresas nacionales o internacionales
- e. Conforme a la normativa reglamentaria del Estado, la prestación de servicios de enseñanza de pregrado y/o postgrado a través una o más unidades educativas, centros de estudios o universidades.
- f. Arrendamiento de bienes muebles y/o inmuebles.
- g. Representar a firmas nacionales o extranjeras, presentarse a convocatorias o procesos de contratación, públicas o privadas, al margen de su denominación, cuantía, naturaleza y/o fuente de financiamiento.

Giro del Negocio: Producción, desarrollo y exportación y comercialización de software.

Domicilio legal e Información de Contacto:

Av. Melchor Pérez de Olguín 2643 entre Simón López y Wiracocha en el Edificio JALA
Cochabamba, Bolivia
Tel. +591 (4) 430 8282
hr@jalasoft.com
<http://www.jalasoft.com/>

Representante Legal: Juan Alfonso Megías Fernández

Registro del emisor en el RMV de la ASFI: Mediante Resolución Administrativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero N° 498/2019 de fecha 7 de junio de 2019 he inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-EM-JSF-003/2019.

Matrícula de Comercio: 155018021

N.I.T.: 155018021

CIIU: 6201

RUEX: 30558

Capital Social: Bs. 56,035,000. - (Cincuenta y seis millones treinta y cinco mil 00/100 bolivianos)

Número de cuotas que componen el Capital Social: 56,035 (Cincuenta y seis mil treinta y cinco) cuotas de capital

5.2. Documentos constitutivos

- En la ciudad de Cochabamba, mediante Escritura Pública N° 144/2008 de 10 de marzo de 2008, otorgada por ante Notaria de Fe Pública de Primera Clase N° 27, del Distrito Judicial de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Marlene Campos de Aguilar, quedó constituida una sociedad de responsabilidad limitada que gira bajo denominación social "JALASOFT S.R.L.", a cargo de los señores Jorge Bruno Lopez Lafuente y Carlos Correa., con un capital social de Bs.770.000 (Setecientos Setenta Mil 00/100 bolivianos).
- En fecha 27 de mayo de 2008, a través de Escritura Pública N° 293/2008, se procedió a la complementación del documento Constitutivo.
- Mediante Escritura Pública N° 25/2009 de 28 de enero de 2009, se realiza una fusión de dos Sociedades de Responsabilidad Limitada, Aumento de Capital, la salida de Socio y el Ingreso de nuevo Socio. Quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc., Jorge Bruno Lopez Lafuente y Carlos Correa, con un capital social de Bs.13.500.000.- (Trece Millones Quinientos Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 307/2009 de 30 de marzo de 2009, se realizaron complementaciones y adecuaciones al Testimonio N° 25/2009 de 28 de enero de 2009.
- Mediante Escritura Pública N° 210/2009 del 27 de mayo de 2009, se procede a la escritura de complementación de escrituras de fusión de dos sociedades de responsabilidad limitada, aumento de capital, retiro de socio e incorporación de nuevo socio (Nos. 25/2009 y 307/2009), respecto al consentimiento del conyuge de uno de los socios sobre el aporte brindado.
- Mediante Escritura Pública N° 276/2011 de 26 de agosto de 2011, se procedió a un incremento de Capital Social y cambio de domicilio, quedando con un capital social de Bs.36.153.000.- (Treinta y Seis Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 27/2012 de 01 de febrero de 2012, se realiza una disminución del Capital Social de la Empresa, quedando con un capital social de Bs.13.500.000.- (Trece Millones Quinientos Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 483/2014, de fecha 06 de mayo de 2014, se procedió a la Transferencia de Cuotas de Capital de la Empresa, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc. y Jorge Bruno Lopez Lafuente.
- Mediante Escritura Pública N° 650/2014 de 12 de junio de 2014, se realizó una Modificación al Testimonio de constitución, modificando las clausula séptima del documento constitutivo.
- Mediante Escritura Pública N° 745/2014, de fecha 11 de julio de 2014, se procedió a la Transferencia de Cuotas de Capital de la Empresa, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc. y Jorge Bruno Lopez Lafuente.
- Mediante Escritura Pública N° 1269/2015, de fecha 23 de diciembre de 2015, se procedió a la incorporación de nuevo Socio y a un Incremento de Capital, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc., Jorge Bruno Lopez Lafuente y Jala Group Inc., con un capital social en Bs.18.094.000 (Dieciocho Millones Noventa y Cuatro Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 16/2016 de 19 de enero de 2016, se realizó una Modificación al Testimonio de Constitución, modificando las cláusulas decima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta, vigésima séptima, vigésima octava, vigésima novena, trigésima, trigésima primera, trigésima segunda, trigésima tercera, trigésima cuarta, trigésima quinta, trigésima sexta, trigésima séptima, trigésima octava del documento constitutivo.
- Mediante Escritura Pública N° 97/2016, de fecha 12 de febrero de 2016, se procedió a un Incremento de Capital, quedando el capital social en Bs.51.606.400 (Cincuenta y Un Millones Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 924/2016, de fecha 10 de octubre de 2016, se procedió a una Enmienda y Aclaración del Capital Social de la Escritura Pública N° 1269/2015. Quedando el capital social en Bs.18.024.000.- (Dieciocho Millones Veinticuatro Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 923/2016, de fecha 10 de octubre de 2016, se procedió a una Enmienda y Aclaración del Capital Social de la Escritura Pública N° 97/2016, quedando el capital social en Bs.51.536.400 (Cincuenta y Un Millones Quinientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 1063/2016, de fecha 01 de diciembre de 2016, se procedió a un Incremento del Capital Social, quedando en capital social en Bs.54.390.000.- (Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 187/2017, de fecha 04 de abril de 2017, se procedió a Transferencia de Cuotas de Capital, salida de socio e ingreso de nuevo socio, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc., Jorge Bruno Lopez Lafuente y Jala Group Inc.

- Mediante Escritura Pública N° 312/2017, de fecha 31 de mayo de 2017, se procedió a la Transferencia de Cuotas de Capital y salida de socio, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc. y Jala Group Inc.
- Mediante Escritura Pública N° 777/2017, de fecha 08 de diciembre de 2017, se procedió a la Traserferencia de Cuotas de Capital, ingreso de nuevo socio y salida del socio Jalasoft Inc, quedando la estructura societaria a cargo de Jorge Bruno Lopez Lafuente y Jala Group Inc.
- Mediante Escritura Pública N° 330/2018, de fecha 30 de julio de 2018, se procedió a un incremento de capital, quedando el capital social en Bs.56.035.000 (Cincuenta y Seis Millones Treinta y Cinco Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 75/2019 de fecha 05 de febrero de 2019, se realizó una Modificación al Testimonio de Constitución, modificando la cláusula Séptima.
- Mediante Escritura Pública N° 703/2019, de fecha 14 de noviembre de 2019, se realizó una modificación a la constitución respecto a las Cláusulas: Décima Segunda relacionada a la Asamblea Ordinaria, Décima Tercera relacionada a la Asamblea Extraordinaria y Décima Cuarta relacionada a la convocatoria.
- Mediante Escritura Pública N° 95/2021, de fecha 09 de febrero de 2021, se procedió a la Transferencia de Cuotas de Capital, quedando la estructura societaria a cargo de Jorge Bruno Lopez Lafuente y Jala Group Inc.

5.3. Capital Social

El último incremento de capital de la Sociedad fue realizado mediante Escritura Pública N° 330/2018. Asimismo, mediante Escritura Pública N° 95/2021 se realizó la última transferencia de cuotas de capital, siendo el capital social de Bs.56.035.000 (Cincuenta y Seis Millones Treinta y Cinco Mil 00/100 bolivianos), equivalente a 56.035 cuotas de Capital, con un valor nominal de Bs.1.000 cada una, las mismas se encuentran distribuidas según se presenta en el cuadro a continuación:

Cuadro 3 Detalle Capital Social

Jalasoft S.R.L.
(Expresado en bolivianos)

N°	Socios	Capital Social	Cuotas de Capital	Participación
1	Jorge Bruno Lopez Lafuente	560,000	560	1%
2	Jala Group Inc. (EEUU)	55,475,000	55,475	99%
TOTALES		56,035,000	56,035	100%

*Información al 30 de septiembre de 2023

5.4. Empresas vinculadas

El principal Accionista, la empresa "Jala Group Inc", que cuenta con el 99.00%, no cuenta con ninguna vinculación o relación con otra empresa en Bolivia. Asimismo, "Jalasoft S.R.L." no cuenta con vinculaciones o relaciones con otra empresa.

5.5. Estructura administrativa interna

El órgano máximo de decisión de la sociedad es la asamblea de socios, mientras que el órgano máximo de administración está compuesto por un comité asesor dependiente del socio mayoritario Jala Group Inc. y que ejerce el rol de Director Ejecutivo (CEO), Director Financiero (CFO) y el Gerente General de Jalasoft SRL. Es a través de esta instancia, que se definen lineamientos estratégicos y se gestiona el desempeño del negocio.

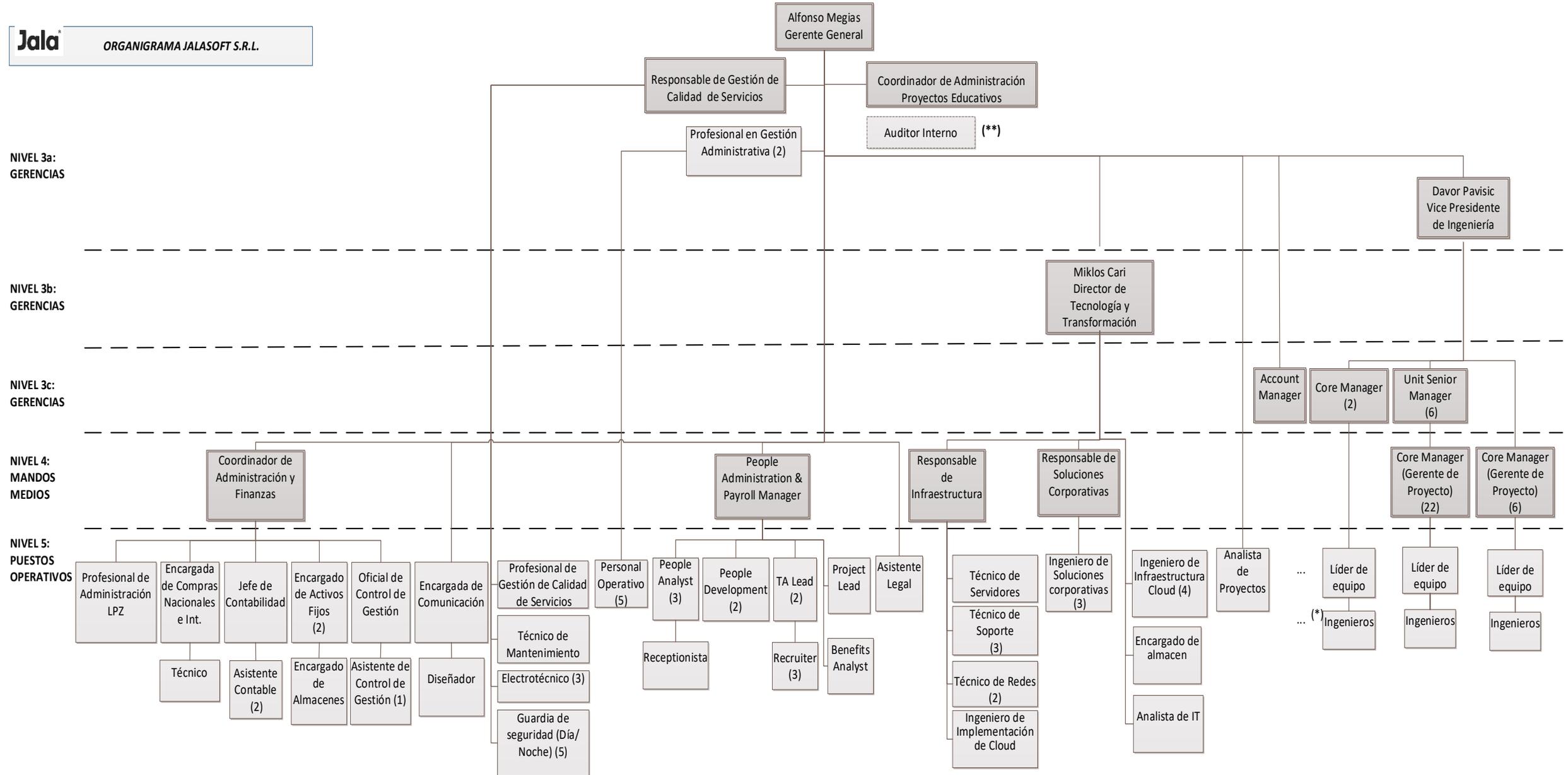
Jalasoft S.R.L. está compuesto por el área de Ingeniería y Administrativa de la organización.

Cuadro 4 Estructura administrativa interna

Empresa	Departamento	Subdepartamento
	Ingeniería	Core Manager
		Unit Senior Manager
	Administración y Finanzas	Contabilidad
		Compras
		Activos Fijos
		Control de Gestión
		Administración La Paz
	Gerencia Administrativa	Administración Proyectos Educativos
		Gestión de Calidad de Servicios
		Auditoría Interna
		People Administration & Payroll
		Legal
		Comunicación
		Tecnología y Transformación
		Account Manager

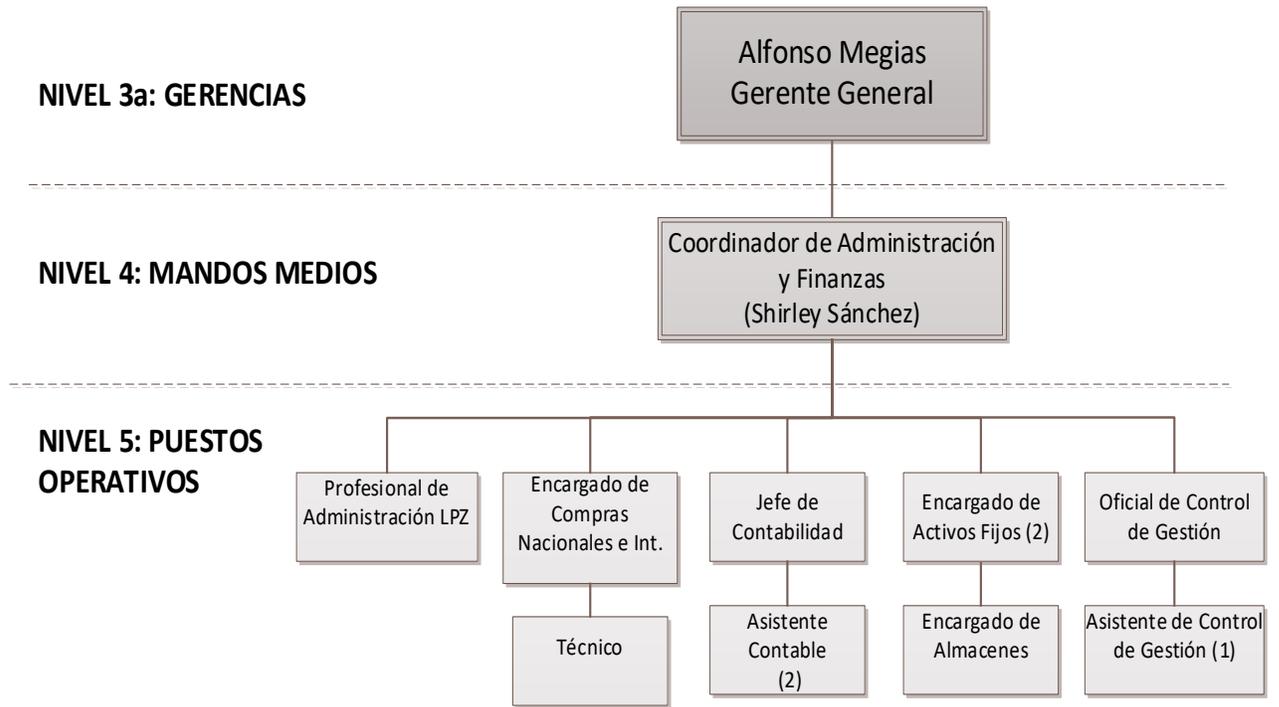
El organigrama general de JalaSoft S.R.L. al 30 de septiembre de 2023 se describe a continuación:

Gráfico 1 Organigrama General – Jalasoft S.R.L.



Asimismo, a continuación, se presentan los organigramas de los departamentos que componen la organización:

Gráfico 2 Organigrama Gerencia Financiera – Jalasoft S.R.L.



 Puestos de Gerencia, Responsables de Departamento o Supervisión

Gráfico 3 Organigrama Administrativo – Jalasoft S.R.L.

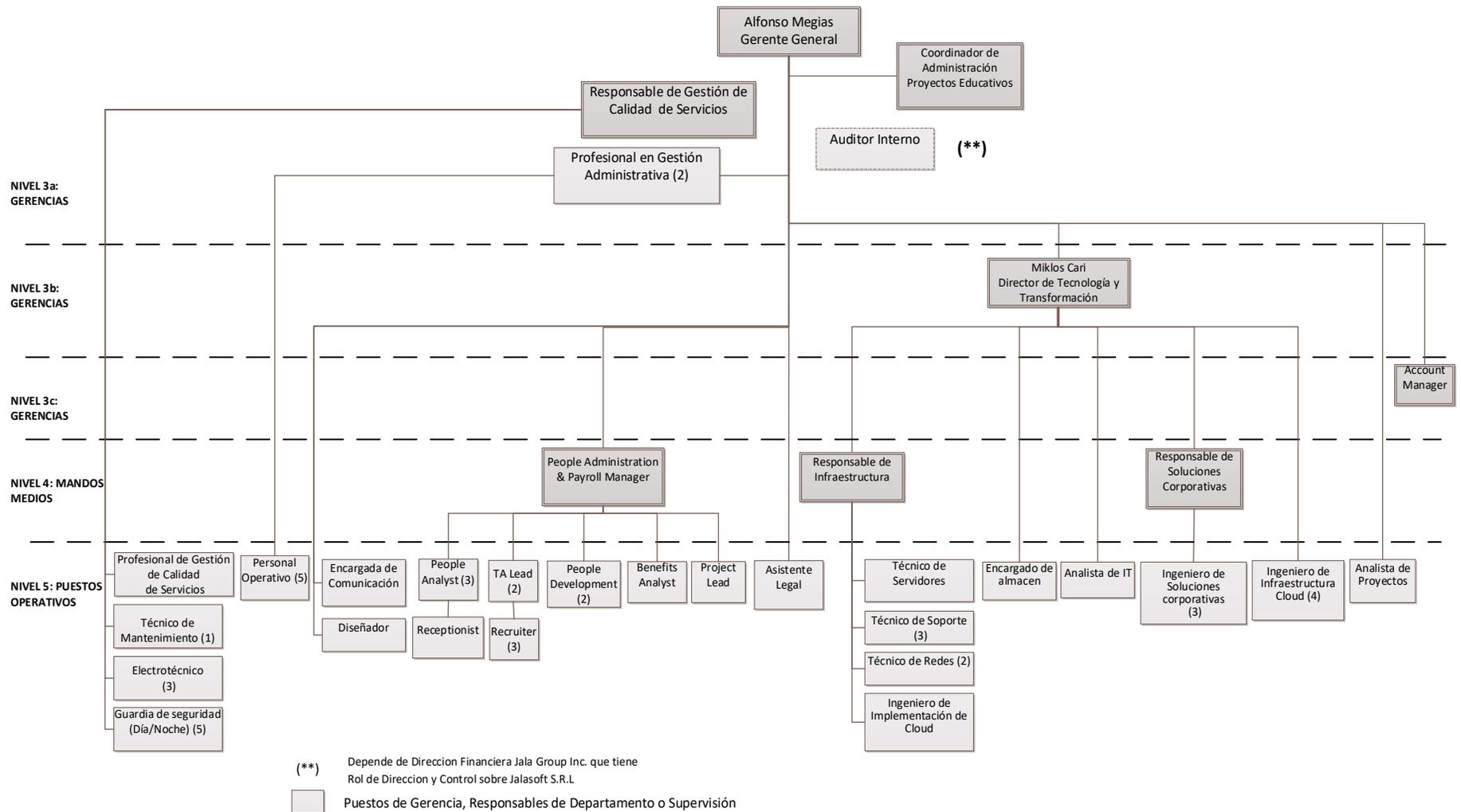
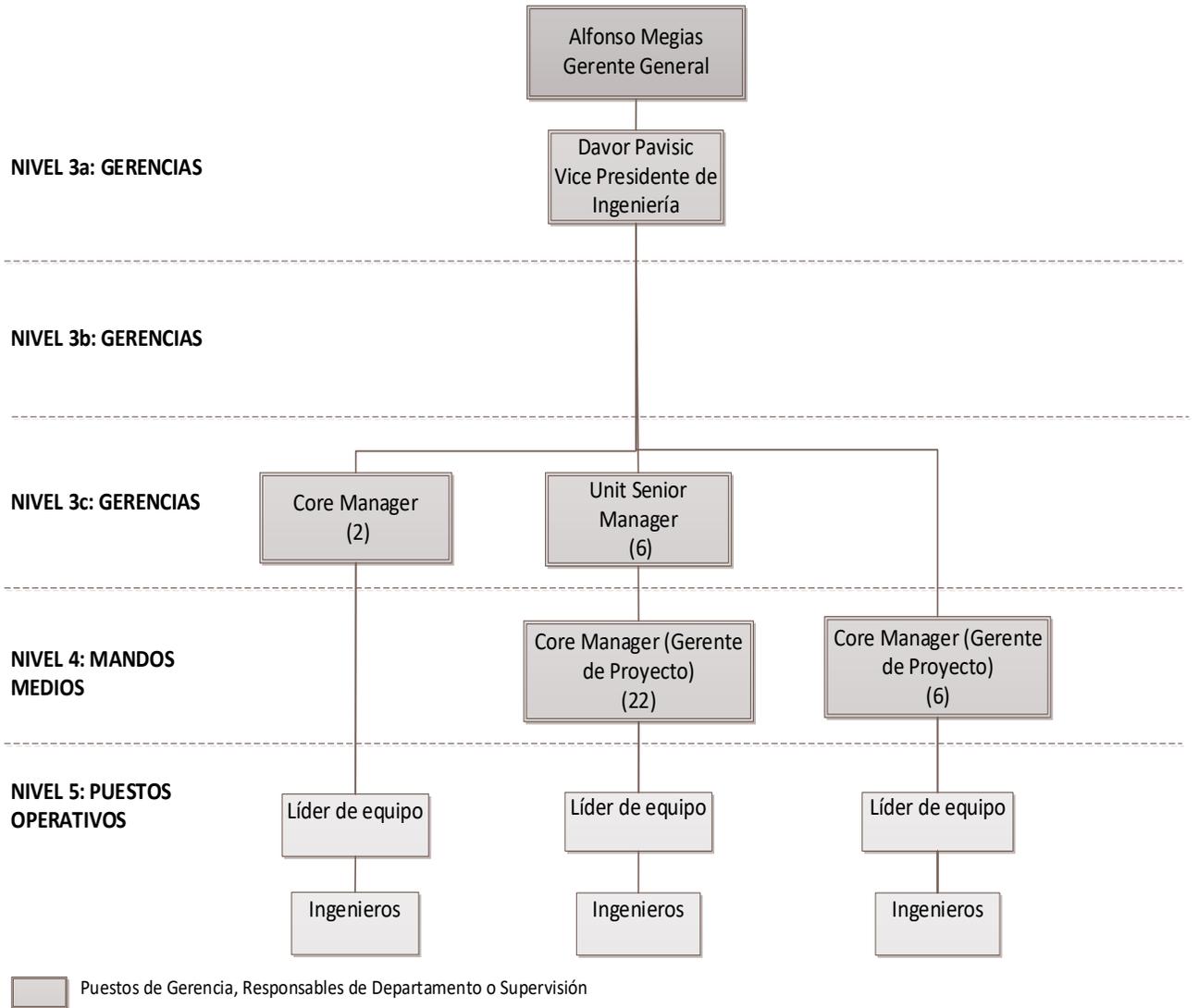


Gráfico 4 Organigrama Ingeniería – Jalasoft S.R.L.



(*) Según el trabajo que realiza puede ser:
 Ingenieros UI/UX
 Ingenieros Automation
 Ingenieros Dev
 Ingenieros DevOps
 Ingenieros InfoDev
 Ingenieros QE

5.6. Directores y Ejecutivos Perfil profesional de los principales Ejecutivos

NOMBRES	CARGO	PERFIL PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
EJECUTIVOS			
<p>Davor Antonio Pavisic Alcalinovic</p>	<p>Vice Presidente de Ingeniería</p>	<p>FORMACIÓN</p> <p>1997 Doctorado en Ciencias Aplicadas. Tesis: Efectos de la Sinapsis Inhibitoria en Redes Neuronales Recurrentes. Facultad Politécnica de Mons (Bélgica)</p> <p>1994 Maestría en Ciencias Aplicadas. Tesis: Algoritmos genéticos paralelos en optimización. Facultad Politécnica de Mons (Bélgica)</p> <p>1990 Licenciatura en Ingeniería Eléctrica. Universidad Estatal de Carolina del Norte</p> <p>1990 Licenciatura en Ingeniería Informática. Universidad Estatal de Carolina del Norte</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>2018 – A la fecha, Vicepresidente de Ingeniería.</p> <p>2006 - A la fecha Chief Technology Officer / Sr DEV Manager en Jalasoft S.R.L.</p> <p>2000 - 2002 Investigador a tiempo completo en Instituto de Investigación en Informática Aplicada, Universidad Católica Boliviana (Cochabamba; Bolivia)</p> <p>1999 - Profesor a tiempo parcial en Facultad de Ingeniería Universidad Católica Boliviana (Cochabamba; Bolivia)</p> <p>1998 - 1999 Director de Investigación del Centro de Estudios de Post-Grado e Investigación (C.E.P.I.)</p> <p>1997 - 1999 Profesor de tiempo completo en la Facultad de Informática y Electrónica en Universidad del Valle (Cochabamba; Bolivia)</p> <p>1993 - 1997 Ayudante docente Facule Polytechnique de Mons</p> <p>4/92 - 12/92 Gerente del Departamento de Desarrollo de Sistemas. Experiencia en desarrollo y soporte de software E.S. Informatica LTDA. (Cochabamba; Bolivia)</p> <p>1991 - 1992 . Profesor a tiempo completo en la Facultad de Informática y Electrónica en Universidad del Valle (Cochabamba; Bolivia)</p> <p>1989 - 1990 Detección mediante redes neuronales para circuitos integrados más rápidos y más flexibles utilizados en telefonía en Bell-Northern Research (empresa de investigación y desarrollo de telecomunicaciones establecida)</p> <p>OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES</p> <p>2007- 2009 Miembro del Senado en Universidad Simón I. Patiño (Cochabamba; Bolivia)</p> <p>1998 - 1999 Editor de la revista científica Bolivian Journal of Sciences en Universidad del Valle (Cochabamba; Bolivia)</p> <p>1999 Premio Nacional Toyp - Cámara Junior Innovación Científico Tecnológica (Santa Cruz - Bolivia)</p> <p>1999 Premio Departamental Toyp - Cámara Junior Innovación Científico Tecnológica (Cochabamba - Bolivia)</p>	<p>15 años</p>
<p>Juan Alfonso Megias Fernández</p>	<p>Gerente General</p>	<p>FORMACIÓN</p> <p>Licenciatura en Ingeniería Comercial, Universidad del Valle (1995)</p> <p>Magíster en Economía mención Economía Financiera, Pontificia Universidad Católica de Chile (2001)</p> <p>Programa Intensivo: "Finanzas de Alto Nivel", INCAE (2004)</p> <p>Programa de Especialidad: "Driving Strategic Impact" (Generación de Impacto Estratégico), Columbia Business School (2018)</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>2019 – a la fecha: Gerente General, Jalasoft S.R.L.</p> <p>2017 – 2019: Gerente General, Banco Pyme de la Comunidad S.A.</p> <p>2016 – 2017: Gerente Nacional de Finanzas y Planificación, Banco Pyme de la Comunidad S.A.</p>	<p>4 años</p>

		<p>2014 – 2016: Gerente General, Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba, COMTECO Ltda.</p> <p>2013 – 2014: Gerente de Administración y Finanzas, Serranías Nevadas S.A. (Cerveza Cordillera)</p> <p>2009 – 2013: Gerente de Administración y Finanzas, Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba, COMTECO Ltda.</p> <p>OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES</p> <p>Docente universitario de pre y postgrado, desde 2002 a la fecha, en las ramas financieras de programas de prestigiosas universidades y centros de enseñanza del país.</p> <p>Consultor en Valoración de Marcas, Valoración de Empresas, Estructuración de Proyectos, Planes de Negocio y Financiamiento, Análisis Sectoriales, para empresas relevantes de sectores: financiero, alimentos, salud, construcción, editorial.</p> <p>Asesor en procesos de compra – venta de empresas con mandatos de partes tanto compradora como vendedora, y obtención de financiamientos de gran envergadura,</p> <p>Expositor invitado en diversos congresos, seminarios, y eventos académicos en temas relacionados a economía y finanzas</p>	
<p>Miklos Cari Sivila</p>	<p>Director de Tecnología y Transformación</p>	<p>FORMACIÓN</p> <p>2009 Maestría en Administración de Sistemas de la Información UNIVALLE / UNIVERSIDAD DE LA PLATA; (Cochabamba, Bolivia)</p> <p>2000 Ingeniería Civil, Universidad Privada Boliviana (Cochabamba, Bolivia)</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>2017 - A la fecha Director de Infraestructura Tecnológica en Jalasoft</p> <p>2015 - 2017 Enterprise Architect en Grupo Jala.</p> <p>2011 - 2015 Director de la Fundación-Jala</p> <p>2007 - 2011 Sr. Core Manager en Jalasoft</p> <p>2003 - 2006 Lead Quality Engineering en Jalasoft</p> <p>2002 - 2003 Quality Engineering en Jalasoft</p> <p>OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES</p> <p>Docente de Maestría en Universidad Locales para materias y Post Grados de Administración de Proyectos de Software como de temas de tecnología (nube).</p> <p>Instructor Certificado de Microsoft para cursos oficiales de Microsoft, dado en Partners Microsoft, IT Academies y otros.</p> <p>Expositor Internacional en temas de Tecnologías nube, OpenSource y Microsoft.</p> <p>Reconocimiento por Microsoft como Microsoft MVP desde el año 2010 a la fecha en el área de Windows and Devices for IT.</p> <p>Autor del libro para seguridad: Planning, Deploying and Managing Microsoft ForeFront Threat Management Gateway 2010. MVP-Press. 2010.</p>	<p>13 años</p>

5.7. Empleados

Al 30 de septiembre de 2023, la empresa cuenta con 773 empleados. Asimismo, se presenta la evolución clasificada de la cantidad de empleados de las últimas tres gestiones y a septiembre 2023:

Cuadro 5 Detalle de Empleados

Area / Años	2020	2021	2022	Sep -23
Ingeniería	809	838	813	705
Administrativos	53	52	53	54
IT	19	19	21	14
Industrias	5	2	0	0
Total	886	911	887	773

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1. Antecedentes

- 2001** A iniciativa de Jorge Lopez Lafuente, crea Industrias Jala con el objetivo de proveer servicios a empresas de software en Estados Unidos. La empresa inició con un equipo de seis personas y tuvo un periodo de evaluación de seis meses por parte del primer cliente.
- 2005** La empresa realiza el lanzamiento de “Xian Network Manager”, herramienta de monitoreo de componentes de las marcas Hewlett Packard, Cisco y APC, que obtuvo la certificación de Microsoft y fue comercializado a nivel mundial, rompiendo así, el paradigma de que los profesionales bolivianos no podían competir con profesionales de las economías desarrolladas.
- 2007** Al tener un vacío en la educación superior en Bolivia y comprobando que los egresados de carreras de ingeniería solo cuentan con el 35% del conocimiento necesario para la inserción laboral, se crea **Fundación Jala**, cuyo objetivo fundamental es el proporcionar formación adicional específica que cubra un 35% de manera gratuita y cierra el círculo proporcionando el 30% restante en la práctica a través de trabajo directo una vez concluida su formación con clientes externos y capacitaciones en línea y semipresenciales.
- 2008** Se crea Jalasoft S.R.L. con una estructura y visión empresarial orientada a competir con empresas transnacionales.
- 2010** Se crea la unidad de negocio de proyectos internos, con el objetivo de desarrollar propiedad intelectual propia.
- 2012** Contando con una planilla de 250 personas, la empresa se muda al edificio Jala
- 2017** Se crea la unidad de negocio “**Industrias Jala**”, con la misión comercializar Hardware (Celulares Accione y tabletas) y soluciones propias como: Passe Azul, MOI, Digital Signage y otros.
- 2018** Al contar la empresa con más de 700 empleados, y acercándose al tope de la capacidad instalada de su edificio, se inicia un proceso de crecimiento desconcentrado y se inicia operaciones en la ciudad de La Paz. con la apertura de una sucursal para ingeniería
- 2020** En vista de que ya no se van a comercializar teléfonos celulares, tablets y accesorios, en el mes de enero los socios ven por conveniente para los intereses de la empresa, el cierre de las sucursales destinadas a dicha actividad, existentes en las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y en La Paz; asimismo y debido a que las actividades de ingeniería están creciendo y expandiéndose en la ciudad de La Paz, determinan la apertura de una nueva sucursal para el desarrollo de las actividades de ingeniería de software, con domicilio en la ciudad de La Paz.
- 2021** Jalasoft SRL se constituye en socio de CAMPUSDELSABER SRL, sociedad que estaba inicialmente concebida para promover la carrera de licenciatura de Ingeniería de Desarrollo de Software Comercial con requerimientos de estándares internacionales.
- 2022** Jalasoft SRL junto con su socio de CAMPUSDELSABER SRL definen disolver la sociedad debido al cambio al modelo de negocio para la que esta sociedad fue concebida.

6.2. Reputación Corporativa

En 15 años de vida, la empresa ha recibido innumerables reconocimientos y distinciones que la han posicionado como empresa referente y puntal de crecimiento en el rubro:

- Innovación Empresarial (UMSS – 2012)
- Mejor Arquitectura (Col Ingenieros de Bolivia 2012)
- Empresa Innovadora (FEPB 2017)

- Bolivia Exportador (Ministerio Productivo 2012)
- Empresa Innovadora – Premio Paul Harris 2018 (Rotary Club)
- Premios Maya - Innovación Tecnológica (2018)
- 1er lugar en Empresa de Software en Bolivia (Nueva Economía – 2018)
- Empresa con mejor gobierno Corporativo (Nueva Economía – 2018)
- Mejor líder Innovador (2018)
- Reconocimiento al Cumplimiento Normativo de Emisores (Bolsa Boliviana de Valores – 2019, 2020 y 2021)
- Reconocimiento al mérito en Tecnología e Innovación otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba (2021)
- Obtención de certificación internacional de registro de marca otorgado por The International Bureau of the World Intellectual Property Organization (WIPO) (2022)

6.3. Propósito y valores de Jalasoft

Jalasoft es una compañía que cree en el futuro

Para Jalasoft el compromiso de la gente es lo que hace posible cumplir los sueños y que las ideas se vuelvan realidad.

Jalasoft tiene un propósito claro: “Ser la compañía que hace tecnología para el mundo”.

Jalasoft cuenta con valores que los acompañan en todo lo que hacen y son conscientes de que el éxito obtenido hasta ahora obedece al gran grupo humano que los respalda, basado en la filosofía que aplican “REACH”:

- Reciprocidad (apoyando al crecimiento y devolviendo lo aprendido al capacitarse en equipo)
- Equidad (iguales oportunidades para todos)
- Autonomía (capacidad de autogestionar tu tiempo, auto aprendizaje)
- Compromiso (con tu familia y tu desarrollo)
- Humildad (para seguir creciendo con beneficios mayores a los demás).

Jalasoft considera que se está entrando en una nueva etapa, que les ofrece la oportunidad de extender su alcance y abrazar el cambio; así como para poder impactar en nuevas comunidades. Es así como Jalasoft, para acompañar estos cambios, creó una nueva unidad llamada “People”.

Jalasoft se renueva para poner foco en lo que más les importa: las personas, solo con ellas y gracias a ellas es posible seguir creciendo, respetando las raíces.

Desde la unidad de People, Jalasoft trabaja en:

- Lograr una comunicación sincera y positiva,
- Generar nuevas iniciativas conectándonos con toda la organización,
- Crear relaciones de confianza y
- Repensar nuestros procesos simplificando el día a día.
- Diseñar experiencias que hagan la diferencia.

Jalasoft pretende que las personas sean protagonistas, que tengan libertad para crear, triunfar y equivocarse, que estén motivados para innovar y siempre ir por más. Jalasoft manifiesta que “Este objetivo lo alcanzaremos JUNTOS”, como referentes de la industria para atraer el mejor talento, enriqueciéndonos de la diversidad cultural y descubriendo nuevas oportunidades y enfrentando nuevos desafíos.

6.4. Estrategia Empresarial

6.4.1. Misión

La misión de Jalasoft S.R.L. es ser la compañía latinoamericana que potencia el capital intelectual para transformar empresas y mejorar la calidad de vida de las personas a través de la innovación tecnológica.

6.4.2. Visión

La visión de Jalasoft S.R.L. es hacer industria en tecnología de Latinoamérica para el mundo.

6.4.3. Pilares Estratégicos

- Acelerar el crecimiento del Core
- Crear el acelerador tecnológico de desarrollo de software
- Potenciar el modelo educativo de ingenieros End to End

6.4.4. Propósito

El propósito de Jalasoft S.R.L. es empoderar comunidades para el crecimiento, desde la educación aplicada a la innovación en tecnología para que cada persona pueda ser generadora de valor y exportadora de riqueza.

6.5. Configuración de negocios de la empresa

En la actualidad, la empresa ha configurado sus negocios a través de las siguientes unidades:

- **Desarrollo de soluciones para terceros:** Esta unidad de negocios es la más antigua y con la que nació la empresa. Jalasoft ofrece servicio de desarrollo de soluciones informáticas de acuerdo a los requerimientos y especificaciones del cliente cumpliendo estándares mundiales de calidad (Desarrollo, control de calidad, automatización). En estos casos la propiedad intelectual de la solución desarrollada pertenece al cliente.
- **Investigación y Desarrollo (R&D):** Esta unidad de negocio estratégica, se encarga de investigar, innovar y desarrollar productos de propiedad intelectual propia haciendo énfasis en las principales tendencias del mercado tecnológico como inteligencia artificial, Machine Learning y Deep Learning. La creación de esta unidad apunta a lograr independencia tecnológica generando oportunidades que permitan crear startups globales que puedan competir con otras soluciones en la industria.

Esta unidad opera desde la gestión 2010, orientado al desarrollo de tecnologías específicas para el mercado latinoamericano. En este sentido actualmente esta unidad viene trabajando en los siguientes proyectos:

- **Metaverse:** Proyecto de investigación que se está integrando con MeetPoint para la creación de salas virtuales.
- **Blockchain:** Proyecto de investigación que están implementando una plataforma de reconocimiento que promueve el uso de la tecnología de blockchain.
- **Comic-Latte:** Desarrollo de plataforma de encuestas y evaluaciones que tiene como objetivo la implementación y automatización de reportes para diferentes necesidades.
- **HCM:** Desarrollo de una nueva plataforma de gestión del Talento Humano que además de las funcionalidades básicas, incluya funcionalidades adicionales asociados a compensaciones y administración de personal bajo parámetros de confidencialidad, integridad y escalabilidad.
- **Workinly:** Desarrollo para implementar soluciones de control de accesos para telepresencia y trabajo híbrido
- **360 ID:** Desarrollo de soluciones para servicio de Identificación y Autenticación de usuarios.

6.6. Marco legal

Jalasoft S.R.L., en una sociedad de responsabilidad limitada, constituida y existente bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, cuyas actividades se encuentran sujetas por las leyes bolivianas.

De conformidad con el documento constitutivo y modificaciones, la actividad principal es la relacionada con la producción, desarrollo, exportación y comercialización de software y otros de naturaleza informática tanto en el mercado interno como en el extranjero.

El marco legal que permite el desarrollo de la actividad se basa en las siguientes Leyes y normativa:

- Ley de Derecho de Autor No. 1322 de 13 abril del 1992, cuyas disposiciones regulan el régimen de protección del derecho de los autores sobre las obras del ingenio de carácter original, sean de índole literaria, artística o científica y los derechos conexos que ella determina, entre ellas la protección de los programas de ordenador o computación (soporte lógico o software) y el Decreto Supremo N° 23907 de 07 de diciembre de 1994 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 1322.
- Decreto Supremo N° 24582, 25 de abril de 1997 que aprueba el Reglamento del Soporte Lógico o Software.

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 7 de febrero de 2009, que protege el Derecho al Trabajo y al Empleo.
- La Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación No. 164 promulgada el año 2011 y su Reglamento emitido mediante Decreto Supremo N° 1793, promueve la incorporación del Gobierno Electrónico a los **procedimientos gubernamentales (Instituciones Públicas)**, a la prestación de sus servicios y a la difusión de información, asimismo establece que promoverán y priorizarán la utilización del software libre y estándares abiertos, en el marco de la soberanía y seguridad nacional. Esta ley dio el mandato de la elaboración de los planes para su implementación, y el reglamento a dicha ley (2013), da los lineamientos base para la elaboración de los mismos, donde se define el plazo para la implementación de software libre en todos los niveles del Estado.
- El 12 de julio de 2017 se promulga el **Decreto Supremo 3251**, donde son aprobados los planes de Implementación de software Libre e Implementación de Gobierno Electrónico.
- Dentro de la normativa supranacional vigente en Bolivia citamos a la Decisión 351 de la CAN de 17 de agosto de 2020- Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos, que tiene por finalidad reconocer una adecuada y efectiva protección a los autores y demás titulares de derechos, sobre las obras del ingenio, en el campo literario, artístico o científico, cualquiera que sea el género o forma de expresión y sin importar el mérito literario o artístico ni su destino, de igual manera, se protegen los Derechos Conexos, como también la Decisión de la CAN No. 486 de 14 de septiembre del 2000 (Régimen Común sobre Propiedad Industrial).

6.7. Descripción del negocio

El desarrollo de software para terceros, consiste en el desarrollo que productos de acuerdo a especificaciones del cliente (a medida), representa más del 90% de los ingresos y en la actualidad es una línea de negocio que opera únicamente con clientes del extranjero, es decir que más del 90% de los ingresos se generan por la exportación de productos.

6.7.1. Mercado

La industria mundial del software no ha dejado de crecer desde sus inicios y la automatización y sistematización de las transacciones, son una tendencia tanto en los negocios como en la vida diaria por lo que se considera que esta industria está aún muy lejos de su madurez. Las actuales tendencias de Plataforma de nube, inteligencia artificial y Blockchain, están redefiniendo los conceptos de la industria. Así mismo, el mayor acceso a tecnología por parte de la población en general, ha acelerado la experimentación y democratizado la innovación, haciendo que constantemente se creen nuevas herramientas y tendencias. Para empresas como Jalasoft, se abrieron las puertas de los mercados internacionales a comienzos de los años 2000, cuando la falta de mano de obra calificada en economías desarrolladas, incrementó los costos de producción hasta hacer los proyectos inviables, lo que permitió que las empresas de tecnología se fijaran en mercados en desarrollo con costos menores.

Por el tamaño del mercado que se atiende, la capacidad de crecer está dada básicamente por la capacidad que la empresa tenga de formar y mantener equipos de trabajo (capacidad de acceder a mano de obra calificada).

A raíz del crecimiento en los ingresos de la empresa entre los años 2013 y 2022, la incidencia de las exportaciones de Jalasoft respecto al total de exportaciones de Bolivia ha tenido un crecimiento del 170%, pasando de una incidencia del 0.06% en la gestión 2013, a una incidencia del 0.17% en la gestión 2022.

Cuadro 6 Relación exportaciones Bolivia - Jalasoft

INCIDENCIA EN LAS EXPORTACIONES NACIONALES
(En miles de dólares americanos)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 (p)	2022 (p)
Exportaciones de Bolivia	12.251.725	12.899.078	8.737.108	7.126.324	8.223.138	9.014.703	8.804.872	6.974.746	10.985.585	13.603.746
Exportaciones Jalasoft S.R.L.	7.876	8.354	9.454	11.071	12.695	16.540	19.390	20.004	21.990	23.628
Incidencia	0,06%	0,06%	0,11%	0,16%	0,15%	0,18%	0,22%	0,29%	0,20%	0,17%

Fuente INE - Jalasoft S.R.L.

(p) Dato preliminar INE

6.7.2. Proceso productivo

El proceso de desarrollo de software se realiza a través de la metodología Ágil (Agile), misma que se basa en los preceptos de flexibilidad y retroalimentación continua, con un mayor acercamiento al cliente y una detección temprana de errores.

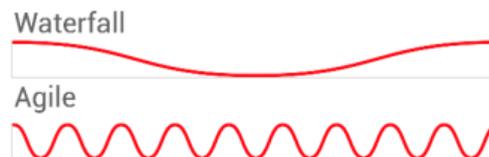
Características de la metodología:

- Planificación Continua
- Retroalimentación temprana
- Adaptación Fácil
- Mayor Visibilidad
- Reducir Riesgos

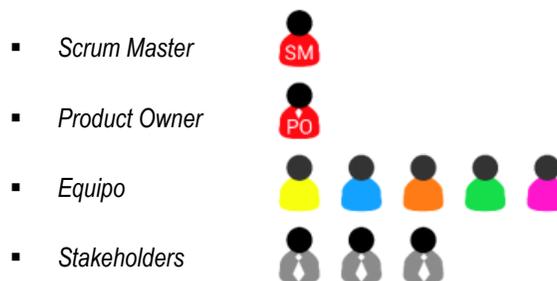
Sus componentes básicos son:

- Planificación de la *Iteración*
- Ejecución del *Iteración*
- Reunión Diaria
- Demostración
- Retrospectiva
- *Grooming*

Cuadro 7 Metodología Ágil vs Metodología Cascada



La metodología considera una estructura organizacional que permita asegurar los resultados de los proyectos en desarrollo:



6.7.3. Capacidad Instalada

Desde el punto de vista de infraestructura, las actuales instalaciones de la ciudad de Cochabamba tienen capacidad para albergar a 900 ingenieros, en un edificio de tres pisos con capacidad de crecer a 7 pisos de ser necesario.

Capacidad Instalada Actual Edificio Jala. - 900 Ingenieros

Dado que la modalidad de trabajo remoto ha sido implementada exitosamente por la compañía, el criterio de espacio físico pasa a segundo plano como limitante en capacidad instalada.

Así mismo, se cuenta con instalaciones en la ciudad de La Paz y además se cuenta con la infraestructura tecnológica suficiente para garantizar el trabajo remoto desde otras ciudades del país.

Dada la importancia para el negocio de captar y retener a la mano de obra calificada, las instalaciones principales de la empresa cuentan con:

- Gimnasio

- Asignación de desayuno saludable
- Comedor
- Cafetería permanente
- Sala de juegos
- Capacidad de oxígeno en salas de reuniones y salas de trabajo
- Ambientes para Cowork (Colaboradores que requieren o deseen de realizar trabajo presencial en oficinas de la empresa)
- Convenios con empresas de telecomunicaciones que brinda tarifas preferenciales a los colaboradores.
- Convenios con empresas de bienes y servicios que brindan beneficios exclusivos al personal de Jalasoft.

6.7.4. Convenios y Contratos significativos y a futuro

- Contrato de venta a largo plazo con Bluesoft Software International Distributing Company, que garantiza ventas anuales mínimas de US\$ 9 millones hasta el año 2028.
- Contrato de venta a largo plazo con OrangePi Solutions, Inc, que garantiza ventas anuales mínimas de US\$ 8 millones hasta el año 2026.
- Se encuentra en proceso futuras negociaciones con un nuevo distribuidor que permita diversificar las ventas en un futuro.

6.8. Políticas de inversión

Jalasoft, como empresa dedicada al desarrollo de software comercial, mantiene una política de inversiones orientada al crecimiento sostenible de su negocio principal y a la protección de la información y activos de la compañía. Como parte de su visión estratégica, se encuentran en un proceso activo de obtención de la certificación ISO 27001, la cual tiene como objetivo garantizar la seguridad de la información y la adopción de las mejores prácticas en gestión de la seguridad.

La meta de la Sociedad es completar todo el proceso de certificación para el primer trimestre de 2024. Actualmente, se ha contratado consultores especializados en la norma ISO 27001, quienes están trabajando en estrecha colaboración con los equipos internos de Jalasoft para implementar medidas de seguridad adecuadas y mejorar los sistemas y procesos de la empresa.

Como parte de esta iniciativa, se han asignado recursos significativos para garantizar una transición fluida y efectiva hacia el cumplimiento de los estándares requeridos. El enfoque proactivo en la seguridad informática perimetral, adquisición de soluciones antivirus avanzadas, y la migración a servicios en la nube, son acciones que apuntan a reforzar sus defensas tecnológicas y garantizar la protección de los activos y datos de la compañía.

Asimismo, la inversión en herramientas para trabajo colaborativo y comunicativas, ha sido realizada para potenciar la productividad y eficiencia de los equipos de la compañía, lo que permitirá alcanzar los objetivos estratégicos en línea con la modalidad de trabajo remoto que se ha adoptado.

Jalasoft se encuentra comprometido con la mejora continua y el cumplimiento de los más altos estándares de seguridad y calidad. Es por ello que destinan recursos y esfuerzos para alcanzar la certificación ISO 27001, asegurando la confianza de sus clientes, colaboradores y la autoridad de supervisión en la protección de la información y la gestión responsable de sus servicios.

6.8.1. Renovación de equipos Tecnológicos – Migración a equipos portátiles:

Jalasoft continúa invirtiendo en la renovación de su infraestructura tecnológica para facilitar el trabajo colaborativo y remoto de sus empleados. Se está realizando una migración progresiva hacia equipos portátiles, lo que permitirá una mayor flexibilidad y movilidad para el personal, asegurando así la continuidad operativa en cualquier ubicación. Esta estrategia también contribuye a reducir la huella de carbono, alentando prácticas más sostenibles y amigables con el medio ambiente.

6.8.2. Migración a servicios en la nube:

Conscientes de los beneficios que brinda la adopción de servicios en la nube, Jalasoft está invirtiendo en soluciones tanto de nube privada como pública. Estas inversiones buscan garantizar la disponibilidad y la integridad de los servicios tecnológicos, así como la capacidad de conexión y colaboración con los colaboradores de la compañía desde cualquier ubicación geográfica. La migración a la nube también implica una mayor eficiencia en la gestión de recursos y una escalabilidad adecuada para enfrentar futuros desafíos tecnológicos.

6.8.3. Seguridad Informática Perimetral y Antivirus:

La empresa ha estado trabajando en la gobernabilidad y gestión tecnológica, adoptando un conjunto de estándares, normas y convenios internacionales con el objetivo de incrementar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y buenas prácticas de gestión de las tecnologías y seguridad de la información, así como los activos que los respaldan.

Se han destinado recursos para implementar un conjunto de herramientas preventivas y detectivas que fortalecen la seguridad informática perimetral. Estas soluciones avanzadas aseguran la protección proactiva de los sistemas y datos de la compañía, permitiendo responder eficientemente ante potenciales amenazas y ciberataques.

Además, se ha implementado un conjunto de soluciones de mejora continua con el propósito de garantizar el acceso seguro a los activos de la compañía, utilizando tecnologías basadas en inteligencia artificial y métodos complementarios para reforzar la ciberseguridad de la organización.

6.8.4. Implementación de Herramientas para trabajo colaborativo:

En línea con la modalidad de trabajo remoto adoptada por JalaSoft, la compañía ha establecido un acuerdo estratégico con un proveedor líder a nivel mundial para la adquisición de herramientas colaborativas y comunicativas de alto rendimiento. Estas soluciones han sido seleccionadas con el objetivo de aumentar la productividad en todos los niveles organizacionales, facilitar la interacción entre equipos y mejorar la gestión de proyectos. La inversión en estas herramientas busca garantizar que la empresa alcance sus objetivos y metas de manera más eficiente y efectiva, permitiendo así un enfoque global en la consecución de sus planes estratégicos.

6.9. Procesos Judiciales Existentes al 30 de septiembre de 2023

	DEMANDADO	Tipo de proceso	Iniciado por/ demandante	Fecha inicio y Juzgado o Sala	Monto	Estado actual
1	JALASOFT S.R.L.	Reincorporación	Carlos Alberto Canedo Orellana	21/3/2018 * Juzgado de Partido Tercero de Trabajo y Seguridad Social *Sala Social Segunda	En caso de reincorporación dentro el proceso se determinaría el monto a pagar por concepto de salarios devengados a la fecha en la que se haga efectiva la reincorporación	<ul style="list-style-type: none"> •23/11/2020 notificaron la sentencia provisional favorable, declarando improbada la demanda de reincorporación. •26/07/2023, se notificó a la empresa con el Auto de Vista que confirma la sentencia y la parte demandante interpuso recurso de casación, que fue respondido en fecha 02/08/2023. Estado actual: A la espera de la resolución por orden cronológico del recurso de casación mediante un Auto Supremo.
2	Juan Miguel Vargas Ortiz	Proceso de acción Penal privada: Acusación Particular por los delitos de Apropiación indebida y abuso de confianza	JALASOFT S.R.L.	Acto preparatorio 30/06/2018 Acusación particular 03/08/2018 * Juzgado de sentencia Penal No. 3	Bs. 86.098,51.-	Estado actual: El proceso se encuentra con Orden de Aprehesión a nivel nacional, arraigo y registro de antecedentes en el REJAP, se desconoce su paradero , dando a entender que estaría prófugo fuera del país, motivo por el cual, a la fecha no existe avance.
3	Norberto Bayath Arauz Torrez	Denuncia Penal: Hurto, falsedad material, falsedad ideológica y falsedad de documento privado	JALASOFT S.R.L.	27/06/2019 *Fiscalía Departamental Santa Cruz- Ministerio Público	No corresponde	Estado actual: La denuncia ha sido admitida y ya se cuenta con el informe preliminar y con la citación correspondiente. El denunciado ya no vive en el domicilio señalado y al presente se desconoce su paradero , por lo que, a la fecha no existe avance.

4	Heber Nery Noya Torres	Civil: Demanda ejecutiva	JALASOFT S.R.L.	02/03/2020 Reingresó demanda: 29/09/2020 *Juzgado Público Civil 1- Sucre	Bs. 32.876.-	Se cuenta con sentencia de fecha 08/10/2020 favorable para la empresa declarando probada la demanda, se solicitó el embargo (no cuenta con fondos o no es cliente, ni tampoco cuenta con otros bienes). Estado actual: El proceso se encuentra en estado de ejecución, el demandado fue notificado mediante edictos y se encuentra ejecutoriada la misma. A la fecha no se puede dar con el paradero o domicilio del demandado , por lo cual, a la fecha no existe avance.
5	Rosa Mercedes Montero Pozadas	Civil: Proceso Monitorio Ejecutivo	JALASOFT S.R.L.	Reingreso demanda: 23/06/2022 Juzgado Público Civil Comercial No.15 Cochabamba	\$us. 27.000.-	Se presentó la demanda e inicialmente ingresa al Juzgado Público en lo Civil y Comercial N°16, posteriormente, en fecha 06/12/2021, el juez por Auto de Vista establece sin lugar a la ejecución, por una interpretación subjetiva de la normativa y procedimientos en materia civil, por lo que se procedió a desistir al recurso de apelación altermado al de reposición, con el fin de reingresar la demanda y sea sorteado en otro juzgado, con el objeto de recuperar el capital de anticrético. En fecha 23 de junio de 2022 se reingresó la demanda y en fecha 05/12/2022 nos notificaron con sentencia inicial favorable, que declara probada la demanda, disponiendo el pago de la obligación. Se realizó la gestión de averiguación de bienes de la demandada, evidenciándose que el único bien registrado a su nombre es el departamento donde se contrató el anticrético. Estado actual: se encuentra en trámite la inscripción definitiva de la sentencia con el embargo en derechos reales de Cochabamba. Posterior a eso se evaluará solicitar medidas previas para remate, respecto a la probabilidad de recuperación vs los costos de la ejecución.

6.10. Detalle de deudas de la sociedad al 30 de septiembre de 2023

Cuadro 8 Detalle de deudas de la Sociedad al 30 de septiembre 2023

Banco o Acreedor	Fecha de Desembolso o Emisión	Moneda Emisión	Monto Original (Miles de Bs)	Saldo al 30/09/2023 (Miles de Bs)	Garantía	Tasa (%)	Plazo (Días)	Fecha de Vencimiento
Emisión de Bonos								
BONOS JALASOFT I - EMISION 1 (SERIE A)	31/10/2019	USD	27.840	24.360	Quirografaria	4,00%	2160	29/9/2025
BONOS JALASOFT I - EMISION 1 (SERIE B)	31/10/2019	USD	34.800	34.800	Quirografaria	5,50%	2880	19/9/2027
BONOS JALASOFT II – EMISION 1	10/03/2023	Bs	36.396	36.396	Quirografaria	5,50%	2160	06/2/2029
Préstamos Bancarios								
Banco de Crédito de Bolivia D30100052355	28/04/2023	Bs	6.860	5.145	Hipotecaria (Bajo Linea)	6,00%	367	29/4/2024
Banco de Crédito de Bolivia D30100052880	28/07/2023	Bs	6.860	6.860	Hipotecaria	6,00%	1827	28/7/2028
Total Bs.				107.561				

6.11. Producción y Ventas Netas de Bienes y Servicios

CONCEPTO	Gestión 2021	Gestión 2022
	Valor Neto Vendido (En miles de dólares)	Valor Neto Vendido (En miles de dólares)
VENTA POR EXPORTACIONES Y OTROS INGRESOS	22.160	23.537

NOMBRE PRODUCTO	ENERO - SEPTIEMBRE (GESTION 2023)	
	VENTAS NETAS (En miles de dólares)	Incidencia en las Ventas por Exportación
Jar/Jala.bo	1.185	7,39%
Kon/Jala.bo	1.787	11,15%
LiQ/Jala.bo	692	4,31%
Opo/Jala.bo	119	0,74%
PRS/Jala.bo	1.049	6,54%
Qut/Jala.bo	363	2,26%
Scs/Jala.bo	1.279	7,98%
Spk/Jala.bo	362	2,26%
Tee/Jala.bo	339	2,11%
Zye/Jala.bo	26	0,16%
Vie/Jala.bo	342	2,13%
Iny/Jala.bo	201	1,25%
FSs/Jala.bo	92	0,58%
Clr/Jala.bo	69	0,43%
Niy/Jala.bo	5	0,03%
Aka/Jala.bo	591	3,69%
BeE/Jala.bo	135	0,84%
But/Jala.bo	113	0,71%
Cos/Jala.bo	952	5,94%
Cot/Jala.bo	774	4,83%
DMi/Jala.bo	183	1,14%
ECi/Jala.bo	2.029	12,66%
Ens/Jala.bo	269	1,68%
Fag/Jala.bo	24	0,15%
FMs/Jala.bo	208	1,30%
Fup/Jala.bo	39	0,25%
Ger/Jala.bo	70	0,44%
HCL/Jala.bo	732	4,57%
Ida/Jala.bo	324	2,02%
IPI/Jala.bo	54	0,34%
J2I/Jala.bo	452	2,82%
VEG/Jala.bo	41	0,25%
Whs/Jala.bo	86	0,53%
Woe/Jala.bo	498	3,11%
Zis/Jala.bo	545	3,40%
TOTAL VENTAS POR EXPORTACION	16.032	100,00%

6.12. Propiedad Intelectual

REGISTROS SENAPI BOLIVIA- JALASOFT S.R.L.

N°	TIPO DE REGISTRO Y NOMBRE	Resolución Administrativa No.	FECHA EMISIÓN	ESTADO	TIPO DE REGISTRO
22	Registro de Signo Distintivo: ALOO	PI- TM- 78/2021	12/02/2021	Vigente	MARCA
21	Programa de computación: JALA DIGITAL SIGNAGE	6-2275/2019	24/10/2019	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
20	Registro de Signo Distintivo: BASSONE	2395-2017	31/5/2017	Vigente	MARCA
19	Programa de computación: "NPS. 01.BOL" SOFTWARE DE SOLUCION PARA EL MANEJO DE ACTIVOS DIGITALES QUE PERMITE A LAS EMPRESAS UN CONTROL MULTIMEDIA	6-920/2016	8/7/2016	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
18	Programa de computación: "RZS.01.BOL" SOFTWARE QUE AYUDA A HACER SEGUIMIENTO A CASOS DE OFENSAS SEXUALES	6-544/2016	19/4/2016	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
17	Programa de Computación: "AKA-01-BOL" HERRAMIENTA PARA LOS REPRESENTANTES DE FARMACEUTICAS QUE AYUDA A ORGANIZAR SU TIEMPO RECOMENDANDO CITAS MEDICAS PARA OFRECER PRODUCTOS	6-402/2016	11/3/2016	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
16	Registro de Signo Distintivo: Jala	6740-2015	24/12/2015	Vigente	MARCA
15	Registro de Signo Distintivo: Industrias Jala	6741-2015	24/12/2015	Vigente	MARCA
14	Programa de Computación: "PASSe Azul" SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS QUE PUEDE SER ACREDITADO A TRAVÉS DE UN NAVEGADOR WEB	6-979/2014	26/8/2014	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
13	Programa de Computación: "VS.01.BOL" PRODUCTO WEB DE COLABORACIÓN E INFORMACIÓN ORIENTADO A OPTOMETRISTAS Y PACIENTES	6-749/2014	4/7/2014	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
12	Programa de Computación: "IT.01.BOL" PLATAFORMA QUE PERMITE COMBINAR LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE CONOCIMIENTO CON LA COLABORACION SOCIAL	6-748/2014	4/7/2014	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
11	Programa de Computación: "CAREFLASH" SERVICIO DE COLABORACION Y ORIENTACION A ENFERMERAS Y PERSONAS HOSPITALIZADAS	6-726/2014	1/7/2014	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
10	Programa de Computación: "SILAS" SERVICIO CLOUD PARA REGISTRO DE FACTURAS	6-1233/2013	1/10/2013	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
9	Programa de Computación: "XIAN WINGS" PARA MICROSOFT SYSTEM CENTER OPERATIONS MANAGER	6-261/2012	9/3/2012	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
8	Programa de Computación: "SMART MANAGEMENT PACK PARA SERVIDORES AIX, SOLARIS Y LINUX"	6-1155/2012	22/10/2012	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
7	Programa de Computación: "SMART MANAGEMENT PARA CISCO ROUTERS"	6-1156/2012	22/10/2012	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
6	Programa de Computación: "SMART MANAGEMENT PACK PARA CISCO SWITCHES"	6-1158/2012	22/10/2012	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
5	Programa de Computación: "AEGIS ADAPTER FOR EMC SMARTS"	6-777/2010	26/10/2010	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
4	Programa de Computación: "AEGIS ADAPTER FOR BMC REMEDY ACTION REQUEST SYSTEM"	6-776/2010	26/10/2010	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
3	Programa de Computación: "AEGIS ADAPTER FOR MICROSOFT SYSTEM CENTER OPERATIONS MANAGER"	6-775/2010	26/10/2010	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN
2	Título de Registro de Signo Distintivo: JALASOFT	2126/2017 1547-2007	08/06/2017 08/6/2007	Vigente	MARCA
1	Programa de Computación: "XIAN NETWORK MANAGER"	6-073/2006	14/2/2006	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN

6.13. Licencias Ambientales

Jalasoft S.R.L. cuenta con las siguientes licencias ambientales:

- **Licencia para Actividades con Sustancias Peligrosas (LASP) N° 030101-11-/HAMC-DGA-MA-268 DAA-018/2011 LASP No. CBBA-030101-13- LASP-050-2012 RENOVADO**, otorgada por el Gobierno Autónomo Departamental- Gobernación, en la ciudad de Cochabamba el 26 de octubre de 2020 (Vigencia 10 años) el cual autoriza a Jalasoft S.R.L. a desarrollar sus actividades con las sustancias que a continuación se detallan:
 - a. Diesel Oil
 - b. Gasolina Super Etanol 92
 - c. Thinner
 - d. Anticongelante
 - e. Aceite 40 especial

- f. Aceite 15W- 40 Turbo
 - g. Pinturas
 - h. Pegamento
 - i. Soda Caustica
 - j. Lavandina
 - k. Antisarro industrial
 - l. Antigrasa industrial
 - m. Gases refrigerantes
- **Declaratoria de Adecuación Ambiental (DAA) N° 030101-11/HAMC-DGA-MA-268 DAA-018/2011 RENOVADO** otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental- Gobernación, en la ciudad de Cochabamba el 26 de octubre de 2020 (Vigencia 10 años) el cual autoriza a JalaSoft S.R.L. a continuar con su funcionamiento de acuerdo al Plan de Adecuación Ambiental (PAA), Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental (PASA), Programa de Monitoreo (PM) y Plan de Higiene y Seguridad Industrial (PHSI).

6.14. Relación Económica con otra Empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de JalaSoft S.R.L.

JalaSoft S.R.L., no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la empresa.

6.15. Activo Fijo del Emisor

De acuerdo a los Estados Financieros a septiembre de 2023, los principales activos de la empresa se encuentran compuestos de la siguiente forma:

Activos Fijos	Valor Neto Bs.	Subrogacion	Gravamen Bs.	Objeto
Terreno	6.529.045			
Terreno Melchor Perez	6.529.045	Ninguna		
Edificaciones (*)	43.520.635			
Bloque I	14.402.825	Ninguna		
Bloque II (*)	14.014.953	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	13.920.000	Linea de Crédito - Hipoteca
Bloque III	7.209.997	Ninguna		
Areas communes	7.892.859	Ninguna		
Vehiculos Automotores	2	Ninguna		
Equipos de Computación	4.445.709	Ninguna		
Equipo e Instalaciones	2.369.910	Ninguna		
Muebles y Enceres	339.292	Ninguna		
Herramientas	897	Ninguna		
Tinglados y Cobertizos de Metal	319.234	Ninguna		
Total Activo Fijo Neto	<u>57.524.724</u>			

(*) Activo con gravamen de:

1. Banco de Crédito de Bolivia S.A. - Linea de Crédito Hipotecaria Bloque II por \$us 2.000.000.- según Testimonio Nro. 809/2020 del 30 de diciembre de 2020.

6.16. Hechos Relevantes

- En fecha 31 de marzo de 2023 la Asamblea General Ordinaria de Socios, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y el Dictamen de Auditoría Externa.
 2. No proceder a la distribución de utilidades y constituir la reserva legal del 5% de las utilidades generadas en la gestión 2022.
 3. Los Socios determinaron proceder a la firma del acta.
- En fecha 3 de abril de 2023 Jalasoft S.R.L. procedió con la cancelación total del capital e intereses de las siguientes operaciones de préstamo contratados con el Banco de Crédito de Bolivia S.A.:
 1. Operación de préstamo Nro. D30100049456 por un total de Bs. 3,434,925.90
 2. Operación de préstamo Nro. D30100050754 por un total de Bs. 688,915.50
 3. Operación de préstamo Nro. D30100049456 por un total de Bs. 5,584,040.00
 - En fecha 28 de abril de 2023 Jalasoft S.R.L. obtuvo dos desembolsos del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs. 6,860,000. – (Seis millones ochocientos sesenta mil 00/100 Bolivianos) cada uno, recibiendo un total de Bs 13,720,000. – (Trece millones setecientos veinte mil 00/100 Bolivianos) en calidad de préstamo con destino para capital de trabajo.
 - En fecha 22 de junio de 2023 Jalasoft S.R.L. comunica que, debido a una reestructuración del Organigrama, se quitan los cargos de “Director de Staffing Engineering Services” y “Directos de Integración Electrónica” que dejan de formar parte del organigrama de Jalasoft SRL por lo que los puestos anteriormente mencionados dejan de ser cargos ejecutivos dentro del organigrama de Jalasoft SRL. Adicionalmente se informa que el cargo ejecutivo de “Director de Infraestructura Tecnológica” pasa a ser denominado “Director de Tecnología y Transformación”.
 - En fecha 20 de julio de 2023 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos JALASOFT I – Emisión 1 serie A: JSF-1-E1A-19 y serie B: JSF-1-E1B-19 a horas 10:00 am, esta Asamblea se llevó a cabo de manera presencial en el Salón Killa del Hotel Mitru Sur, ubicado en la Av. Fuerza Naval No. 948 esq calle 23 de Calacoto de la ciudad de La Paz con la participación del 96.07% de los bonos emitidos y en circulación, cumpliendo los requisitos de quórum mínimo. De la misma manera la Asamblea de Tenedores de Bonos determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de los Tenedores de Bonos.
 3. Designar a los Representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.
 - En fecha 21 de julio de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar que la sociedad realice una Emisión de Bonos de Intercambio con la SERIE A de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”.
 2. Aprobar que los Estados Financieros presentados al 30 de junio de 2023 sean utilizados para la realización de la emisión, junto con sus respectivas notas y su Informe de Auditoría Interna.
 3. Los Socios determinaron proceder a la suscripción y firma del acta.
 - En fecha 21 de julio de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar que la sociedad realice una Emisión de Bonos de Intercambio con la SERIE B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”.
 2. Aprobar que los Estados Financieros presentados al 30 de junio de 2023 sean utilizados para la realización de la emisión, junto con sus respectivas notas y su Informe de Auditoría Interna.
 3. Los Socios determinaron proceder a la suscripción y firma del acta.
 - En fecha 8 de agosto de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:
 1. Debido a errores por parte de Notaría en la transcripción de Anexos del Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada el 21 de julio del 2023 a las 14:30 (en la que se aprobó y definió las condiciones de una nueva emisión de intercambio con la SERIE B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”), protocolizada mediante la Copia Legalizada Notarial de Acta Nro. 339/22023 inscrita en el Registro de Comercio SEPREC en fecha 25 de julio de 2023 bajo el N°1212474 del libro N°10, por lo que acordaron dejar sin efecto las determinaciones asumidas en dicha Asamblea.
 2. Los Socios determinaron proceder a la suscripción y firma del acta.
 - En fecha 8 de agosto de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar que la sociedad realice una Emisión de Bonos de Intercambio con la SERIE B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”.
2. Aprobar que los Estados Financieros presentados al 30 de junio de 2023 sean utilizados para la realización de la emisión, junto a sus respectivas notas y su informe de Auditoría Interna.
3. Los Socios determinaron proceder a la suscripción y firma del acta.

6.17. Hechos Posteriores

- En fecha 2 de octubre de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:
 1. Ratificar la determinación de la Sociedad de realizar la Emisión de Bonos de Intercambio denominada “Bonos JALASOFT III” aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 21 de julio de 2023.
 2. Aprobar las modificaciones realizadas al Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 21 de julio de 2023 y ratificar las resoluciones no modificadas en la presente Asamblea. Con relación a este punto de la presente Asamblea, se aprobó la modificación de los siguientes puntos del Acta de la Asamblea de Socios del 21 de julio de 2023:
 - En el punto 1 del Orden del día se hicieron modificaciones al texto principal y a los incisos b) y c). En el punto II del Anexo A del Acta se modificaron los numerales 1, 29, 34, 37, 31.1, 40, se eliminaron los numerales 18, 41 se procedió a realizar una nueva re-numeración de los numerales 18 al 43. Dentro del Anexo B del Acta se modificaron los numerales 1.1, 1.2, 1.3.1, 2.1, 6, 6.2, 7.2, 7.4, 7.5, 8 y 13. Finalmente se hizo modificaciones a la redacción del texto del Anexo C del Acta de dicha Asamblea
 3. Los Socios determinaron proceder a la suscripción y firma del acta.
- En fecha 2 de octubre de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:
 1. Ratificar la determinación de la Sociedad de realizar la Emisión de Bonos de Intercambio denominada “Bonos JALASOFT IV” aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 8 de agosto de 2023.
 2. Aprobar las modificaciones realizadas al Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 8 de agosto de 2023 y ratificar las resoluciones no modificadas en la presente Asamblea. Con relación a este punto de la presente Asamblea, se aprobó la modificación de los siguientes puntos del Acta de la Asamblea de Socios del 8 de agosto de 2023:
 - En el punto 1 del Orden del día se hicieron modificaciones al texto principal y a los incisos b) y c). En el punto II del Anexo A del Acta se modificaron los numerales 1, 29, 34, 37, 31.1, 40, se eliminaron los numerales 18, 41 se procedió a realizar una nueva re-numeración de los numerales 18 al 43. Dentro del Anexo B del Acta se modificaron los numerales 1.1, 1.2, 1.3.1, 2.1, 6, 6.2, 7.2, 7.4, 7.5, 8 y 13. Finalmente se hizo modificaciones a la redacción del texto del Anexo C del Acta de dicha Asamblea
 3. Los Socios determinaron proceder a la suscripción y firma del acta

6.18. Relaciones especiales entre el emisor y el estado

No existe una relación especial entre este Emisor y el Estado.

7. ANÁLISIS FINANCIERO

7.1. Estados financieros

La información financiera resumida en el presente documento fue obtenida de los estados financieros de JalaSoft S.R.L., auditados por Bolivian American Consulting SRL al 31 de diciembre de 2020, los Estados Financieros auditados por Delta Consult Ltda. al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 y finalmente los Estados Financieros Internos auditados por auditoría interna de JalaSoft S.R.L. al 30 de septiembre de 2023.

La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros.

Los Estados Financieros correspondientes a las gestiones 2020, 2021, 2022 y al 30 de septiembre de 2023, fueron preparados en moneda constante utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 revisada (NC 3 Rev.) y la resolución CTNC 01/08 emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores de Bolivia.

A efectos de este análisis, todas las gestiones han sido Reexpresadas a la "UFV", tomando como base 30 de septiembre de 2023 con las siguientes cotizaciones de la UFV, excepto el Capital Social y Reservas

Tabla 1. Cotizaciones UFV

dic-20	dic-21	dic-22	sep-23
2.35998*	2.37376	2.40898	2.46004

*Se utilizó el valor de la UFV al 10 de diciembre de 2020 conforme a lo establecido en la Resolución CTNAC N°03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020.

Los datos presentados en este documento se expresan en miles de bolivianos (MBs)

7.1.1. Balance General

El balance General expresado en miles de bolivianos

	Balance General			
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Sep-23
ACTIVO DISPONIBLE	42,893	36,699	47,675	77,663
ACTIVO EXIGIBLE	78,096	76,050	83,146	80,536
ACTIVO REALIZABLE	2,371	1,601	1,493	1,414
ACTIVO DIFERIDO	903	2,817	2,206	4,029
OTROS ACTIVOS	1,249	1,187	1,058	879
ACTIVOS EN TRANSITO	91	9	120	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	125,604	118,362	135,698	164,522
ACTIVO FIJO	96,161	97,372	98,219	97,900
DEPRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO	-31,538	-35,611	-37,847	-40,376
ACTIVOS INTANGIBLES	805	833	3,466	3,396
AMORTIZACIÓN INTANGIBLES	-108	-316	-606	-1,396
ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO	16,908	17,823	17,317	18,791
PREVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	-640	-1,120	-113	-208
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	191	0	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	543	1,103	2,941	4,147
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	82,132	80,276	83,377	82,254
TOTAL ACTIVO	207,735	198,639	219,075	246,776
OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES	3,352	3,662	4,392	8,460
OBLIGACIONES FISCALES	3,313	4,643	6,407	6,131
OBLIGACIONES COMERCIALES	1,512	975	2,977	889
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	23,667	12,363	20,475	7,109
DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES A CORTO PLAZO	587	628	7,769	4,977
TOTAL PASIVO CORRIENTE	32,431	22,269	42,021	27,567
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	814	146	876	5,488
DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES A LARGO PLAZO	65,296	64,917	56,860	92,076
PROVISIONES Y PREVISIONES	28,738	27,232	29,683	27,740
OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	656	232	0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	95,504	92,527	87,419	125,304
TOTAL PASIVO	127,935	114,796	129,439	152,871
CAPITAL SOCIAL	56,035	56,035	56,035	56,035
AJUSTE DE CAPITAL	16,130	15,711	14,662	13,195
RESERVAS	677	895	1,238	1,238
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	107	111	103	76
RESERVA POR REVALUOS TECNICOS	202	201	198	194
RESULTADOS ACUMULADOS	2,750	6,384	10,380	17,037
RESULTADO DE LA GESTION	3,898	4,506	7,018	6,129
TOTAL PATRIMONIO	79,801	83,843	89,636	93,904
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	207,735	198,639	219,075	246,776

7.1.2. Estado de Resultados

Estado de resultados expresado en miles de bolivianos

	Estado de Resultados			
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Sep-23
INGRESOS OPERATIVOS				
VENTA DE SOFTWARE	145,134	158,613	167,933	111,580
VENTAS FOB ZOFRI	0	0	0	0
VENTA DE INVENTARIOS	4,218	328	18	15
OTROS INGRESOS GRAVADOS	910	501	497	270
OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	2,877	397	-1,159	2,906
GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	49	0	0	0
TOTAL INGRESOS	153,188	159,839	167,290	114,771
COSTO DE VENTA	129,104	136,868	138,443	93,520
TOTAL COSTO DE VENTA	129,104	136,868	138,443	93,520
RESULTADO BRUTO	24,084	22,971	28,846	21,252
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	6,761	7,437	9,050	8,619
GASTOS DE OFICINA	3,068	1,663	1,637	1,334
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	513	366	413	372
GASTOS DE MANTENIMIENTO	433	1,251	751	416
SERVICIOS EXTERNOS	411	543	722	403
GASTOS BANCARIOS	77	111	64	26
GASTOS POR IMPUESTOS	924	793	639	460
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	57	207	137	104
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	1,146	1,129	1,097	882
AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE	99	14	26	61
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	13,488	13,515	14,535	12,678
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	954	0	0	0
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	27	0	0	0
GASTOS DE OFICINA	11	0	0	0
GASTOS DE MANTENIMIENTO	40	0	0	0
SERVICIOS EXTERNOS	2	0	0	0
GASTOS BANCARIOS	19	0	0	0
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING	0	0	0	0
GASTOS POR IMPUESTOS	169	0	0	0
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	43	0	0	0
TOTAL GASTOS COMERCIALES	1,265	0	0	0
EBIT	9,331	9,456	14,311	8,574
INTERESES BANCARIOS	4,053	4,069	3,721	3,969
UTILIDAD OPERATIVA DEL PERIODO	5,278	5,387	10,590	4,605
MENOS INTERESES BANCARIOS				
MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS				
OTROS INGRESOS	1,617	1,417	322	3,210
OTROS GASTOS	1,255	264	348	10
EBT	5,641	6,540	10,564	7,805
IUE	1,742	2,034	3,546	1,676
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	3,898	4,506	7,018	6,129

7.2. Análisis Vertical y Horizontal

7.2.1. Análisis Vertical

	Balance General - Análisis Vertical			
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Sep-23
ACTIVO DISPONIBLE	20.65%	18.48%	21.76%	31.47%
ACTIVO EXIGIBLE	37.59%	38.29%	37.95%	32.64%
ACTIVO REALIZABLE	1.14%	0.81%	0.68%	0.57%
ACTIVO DIFERIDO	0.43%	1.42%	1.01%	1.63%
OTROS ACTIVOS	0.60%	0.60%	0.48%	0.36%
ACTIVOS EN TRANSITO	0.04%	0.00%	0.05%	0.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	60.46%	59.59%	61.94%	66.67%
ACTIVO FIJO	46.29%	49.02%	44.83%	39.67%
DEPRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO	-15.18%	-17.93%	-17.28%	-16.36%
ACTIVOS INTANGIBLES	0.39%	0.42%	1.58%	1.38%
AMORTIZACIÓN INTANGIBLES	-0.05%	-0.16%	-0.28%	-0.57%
ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO	8.14%	8.97%	7.90%	7.61%
PREVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	-0.31%	-0.56%	-0.05%	-0.08%
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00%	0.10%	0.00%	0.00%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.26%	0.56%	1.34%	1.68%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	39.54%	40.41%	38.06%	33.33%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES	2.62%	3.19%	3.39%	5.53%
OBLIGACIONES FISCALES	2.59%	4.04%	4.95%	4.01%
OBLIGACIONES COMERCIALES	1.18%	0.85%	2.30%	0.58%
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	18.50%	10.77%	15.82%	4.65%
DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES A CORTO PLAZO	0.46%	0.55%	6.00%	3.26%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	25.35%	19.40%	32.46%	18.03%
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.64%	0.13%	0.68%	3.59%
DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES A LARGO PLAZO	51.04%	56.55%	43.93%	60.23%
PROVISIONES Y PREVISIONES	22.46%	23.72%	22.93%	18.15%
OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	0.51%	0.20%	0.00%	0.00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	74.65%	80.60%	67.54%	81.97%
TOTAL PASIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
CAPITAL SOCIAL	70.22%	66.83%	62.51%	59.67%
AJUSTE DE CAPITAL	20.21%	18.74%	16.36%	14.05%
RESERVAS	0.85%	1.07%	1.38%	1.32%
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	0.13%	0.13%	0.12%	0.08%
RESERVA POR REVALUOS TECNICOS	0.25%	0.24%	0.22%	0.21%
RESULTADOS ACUMULADOS	3.45%	7.61%	11.58%	18.14%
RESULTADO DE LA GESTION	4.88%	5.37%	7.83%	6.53%
TOTAL PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Estado de Resultados - Análisis Vertical				
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Sep-23
INGRESOS OPERATIVOS				
VENTA DE SOFTWARE	94.74%	99.23%	100.38%	97.22%
VENTAS FOB ZOFRI	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
VENTA DE INVENTARIOS	2.75%	0.21%	0.01%	0.01%
OTROS INGRESOS GRAVADOS	0.59%	0.31%	0.30%	0.24%
OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	1.88%	0.25%	-0.69%	2.53%
GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL INGRESOS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
COSTO DE VENTA	84.28%	85.63%	82.76%	81.48%
TOTAL COSTO DE VENTA	84.28%	85.63%	82.76%	81.48%
RESULTADO BRUTO	15.72%	14.37%	17.24%	18.52%
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	4.41%	4.65%	5.41%	7.51%
GASTOS DE OFICINA	2.00%	1.04%	0.98%	1.16%
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	0.33%	0.23%	0.25%	0.32%
GASTOS DE MANTENIMIENTO	0.28%	0.78%	0.45%	0.36%
SERVICIOS EXTERNOS	0.27%	0.34%	0.43%	0.35%
GASTOS BANCARIOS	0.05%	0.07%	0.04%	0.02%
GASTOS POR IMPUESTOS	0.60%	0.50%	0.38%	0.40%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	0.04%	0.13%	0.08%	0.09%
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	0.75%	0.71%	0.66%	0.77%
AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE	0.06%	0.01%	0.02%	0.05%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	8.80%	8.46%	8.69%	11.05%
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	0.62%	0.00%	0.00%	0.00%
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%
GASTOS DE OFICINA	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
GASTOS DE MANTENIMIENTO	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%
SERVICIOS EXTERNOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
GASTOS BANCARIOS	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
GASTOS POR IMPUESTOS	0.11%	0.00%	0.00%	0.00%
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL GASTOS COMERCIALES	0.83%	0.00%	0.00%	0.00%
EBIT	6.09%	5.92%	8.55%	7.47%
INTERESES BANCARIOS	2.65%	2.55%	2.22%	3.46%
UTILIDAD OPERATIVA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS	3.45%	3.37%	6.33%	4.01%
MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS				
OTROS INGRESOS	1.06%	0.89%	0.19%	2.80%
OTROS GASTOS	0.82%	0.17%	0.21%	0.01%
EBT	3.68%	4.09%	6.32%	6.80%
IUE	1.14%	1.27%	2.12%	1.46%
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	2.54%	2.82%	4.20%	5.34%

7.2.2. Análisis Horizontal

	Balance General - Análisis Horizontal		
	Dic-21 v Dic-20	Dic 22 v Dic-21	Sep-23 v Dic-22
ACTIVO DISPONIBLE	-14.44%	29.91%	62.90%
ACTIVO EXIGIBLE	-2.62%	9.33%	-3.14%
ACTIVO REALIZABLE	-32.48%	-6.73%	-5.27%
ACTIVO DIFERIDO	211.97%	-21.68%	82.63%
OTROS ACTIVOS	-5.02%	-10.81%	-16.95%
ACTIVOS EN TRANSITO	-90.14%	1229.47%	-100.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	-5.77%	14.65%	21.24%
ACTIVO FIJO	1.26%	0.87%	-0.32%
DEPRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO	12.92%	6.28%	6.68%
ACTIVOS INTANGIBLES	3.54%	315.98%	-2.02%
AMORTIZACIÓN INTANGIBLES	193.55%	91.71%	130.36%
ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO	5.41%	-2.84%	8.51%
PREVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	75.02%	-89.94%	84.92%
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-	-	-
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	103.19%	166.57%	41.01%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-2.26%	3.86%	-1.35%
TOTAL ACTIVO	-4.38%	10.29%	12.64%
OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES	9.24%	19.96%	92.61%
OBLIGACIONES FISCALES	40.15%	38.01%	-4.31%
OBLIGACIONES COMERCIALES	-35.53%	205.46%	-70.14%
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	-47.76%	65.62%	-65.28%
DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES A CORTO PLAZO	6.84%	1138.00%	-35.93%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	-31.33%	88.69%	-34.40%
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	-82.05%	499.58%	526.72%
DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES A LARGO PLAZO	-0.58%	-12.41%	61.93%
PROVISIONES Y PREVISIONES	-5.24%	9.00%	-6.54%
OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	-64.70%	-100.00%	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-3.12%	-5.52%	43.34%
TOTAL PASIVO	-10.27%	12.76%	18.10%
CAPITAL SOCIAL	0.00%	0.00%	0.00%
AJUSTE DE CAPITAL	-2.60%	-6.68%	-10.01%
RESERVAS	32.10%	38.41%	0.00%
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	3.11%	-6.69%	-26.93%
RESERVA POR REVALUOS TECNICOS	-0.58%	-1.46%	-2.08%
RESULTADOS ACUMULADOS	132.15%	62.58%	64.14%
RESULTADO DE LA GESTION	15.58%	55.77%	-12.67%
TOTAL PATRIMONIO	5.07%	6.91%	4.76%

	Estado de Resultados - Análisis Horizontal			
	Variación porcentual		Variación absoluta	
	Dic-21 v Dic-20	Dic-22 v Dic-21	Dic-21 v Dic-20	Dic-22 v Dic-21
INGRESOS OPERATIVOS				
VENTA DE SOFTWARE	9.29%	5.88%	13,479	9,320
VENTAS FOB ZOFRI	-	-	0	0
VENTA DE INVENTARIOS	-92.22%	-94.40%	-3,890	-310
OTROS INGRESOS GRAVADOS	-44.96%	-0.74%	-409	-4
OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	-86.21%	-392.17%	-2,480	-1,556
GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	-100.00%	-	-49	0
TOTAL INGRESOS	4.34%	4.66%	6,651	7,451
COSTO DE VENTA	6.01%	1.15%	7,764	1,575
TOTAL COSTO DE VENTA	6.01%	1.15%	7,764	1,575
RESULTADO BRUTO	-4.62%	25.58%	-1,114	5,876
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	10.00%	21.69%	676	1,613
GASTOS DE OFICINA	-45.78%	-1.61%	-1,404	-27
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	-28.56%	12.81%	-147	47
GASTOS DE MANTENIMIENTO	189.14%	-39.99%	818	-500
SERVICIOS EXTERNOS	32.07%	33.12%	132	180
GASTOS BANCARIOS	44.58%	-42.81%	34	-48
GASTOS POR IMPUESTOS	-14.23%	-19.37%	-132	-154
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	266.49%	-33.88%	151	-70
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	-1.45%	-2.90%	-17	-33
AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE	-85.91%	85.18%	-85	12
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	0.20%	7.55%	27	1,021
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	-100.00%	-	-954	0
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	-100.00%	-	-27	0
GASTOS DE OFICINA	-100.00%	-	-11	0
GASTOS DE MANTENIMIENTO	-100.00%	-	-40	0
SERVICIOS EXTERNOS	-100.00%	-	-2	0
GASTOS BANCARIOS	-100.00%	-	-19	0
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING	-100.00%	-	0	0
GASTOS POR IMPUESTOS	-100.00%	-	-169	0
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	-100.00%	-	-43	0
TOTAL GASTOS COMERCIALES	-100.00%	-	-1,265	0
EBIT	1.33%	51.34%	124	4,855
INTERESES BANCARIOS				
INTERESES BANCARIOS	0.38%	-8.55%	16	-348
UTILIDAD OPERATIVA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS	2.06%	96.58%	109	5,203
MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS				
OTROS INGRESOS	-12.40%	-77.24%	-200	-1,094
OTROS GASTOS	-78.94%	31.70%	-991	84
EBT	15.94%	61.55%	899	4,025
IUE	16.73%	74.34%	292	1,512
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	15.58%	55.77%	607	2,513

7.3. Indicadores Financieros

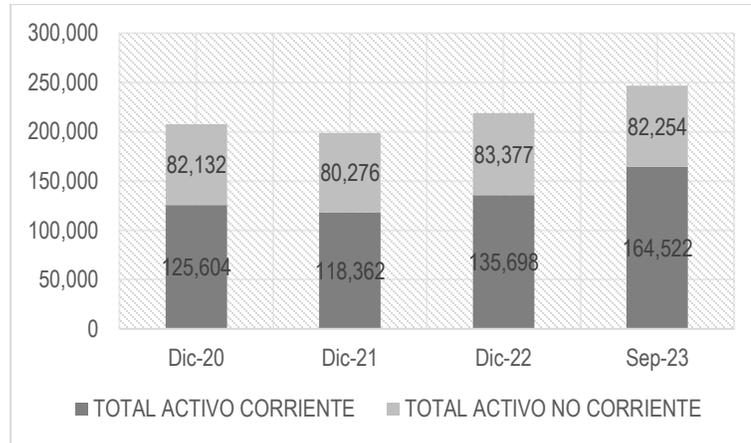
		Indicadores Financieros			
		Dic-20	Dic-21	Dic-22	Sep-23
LIQUIDEZ					
Razón Corriente	(Activo Corriente/Pasivo Corriente)	3.87	5.32	3.23	5.97
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	93,173	96,093	93,677	136,955
ENDEUDAMIENTO					
Estructura de Capital	(Total Pasivo/Total Patrimonio)	1.60	1.37	1.44	1.63
Razón de Endeudamiento	(Total Pasivo/Total Activo)	61.59%	57.79%	59.08%	61.95%
Razón de Deuda a Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente/Total Pasivo)	25.35%	19.40%	32.46%	18.03%
Razón de Deuda a Largo Plazo	(Total Pasivo no Corriente/Total Pasivo)	74.65%	80.60%	67.54%	81.97%
Razón de Cobertura de Interés	(Activo Corriente + EBIT)/Total Pasivo Corriente	4.16	5.74	3.57	6.28
RENTABILIDAD					
Margen Bruto	Resultado Bruto/Total Ingresos	15.72%	14.37%	17.24%	18.52%
Margen Operativo	EBIT/Total Ingresos	6.09%	5.92%	8.55%	7.47%
Margen Neto	Resultado Después de Impuestos/Total Ingresos	2.54%	2.82%	4.20%	5.34%
ROA	Resultado Después de Impuestos/Total Activo	1.88%	2.27%	3.20%	2.48%
ROE	Resultado Después de Impuestos/Total Patrimonio	4.88%	5.37%	7.83%	6.53%

7.4. Balance General

7.4.1. Activo

En la gestión 2021, el Total Activo llegó a MBs. 198,639, donde la cuenta disminuyó un total del 4.38% con respecto a la gestión de 2020, debido principalmente a una disminución del 5.77% del Total Activo Corriente. En la gestión 2022, el Total Activo fue de MBs. 219,075 y se observó que la cuenta incrementó en 10.29% respecto a la gestión pasada, debido principalmente al aumento del Total Activo Corriente en 14.65%. A septiembre 2023 el Total Activo creció en un 12.64% en comparación al cierre de la gestión 2022, debido a un aumento del Total Activo Corriente en un 21.24%.

Figura 1. Composición Activo (en miles de Bs)

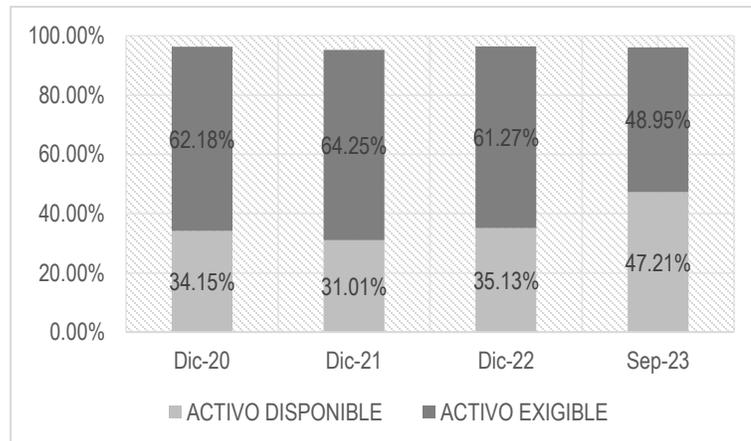


7.4.1.1. Activo Corriente

En la gestión 2021, la cuenta no tuvo cambios significativos respecto a la gestión 2020, disminuyendo en 5.77%, explicado por la disminución en el Activo Disponible del 14.44%; se registró un saldo de MBs. 118,362. Al cierre de la gestión 2022, se observa un incremento del 14.65% debido al aumento en el Activo Disponible por MBs. 10,975 y en el Activo Exigible por MBs. 7,096. Al 30 de septiembre de 2023, el Activo Corriente tuvo un saldo de MBs. 164,522 que representa el 66.67% del Total Activo y tuvo un incremento de 21.24%, dado principalmente por el aumento en el Activo Disponible, incrementando en 62.90% respecto a la gestión 2022.

Al corte de septiembre 2023, las principales cuentas que componen el Activo Corriente son Activo Disponible y Activo Exigible, que en promedio representan el 36.87% y 59.16% del Total Activo Corriente en los periodos analizados. Las variaciones serán explicadas en los siguientes desgloses de las subcuentas que componen el Activo Corriente.

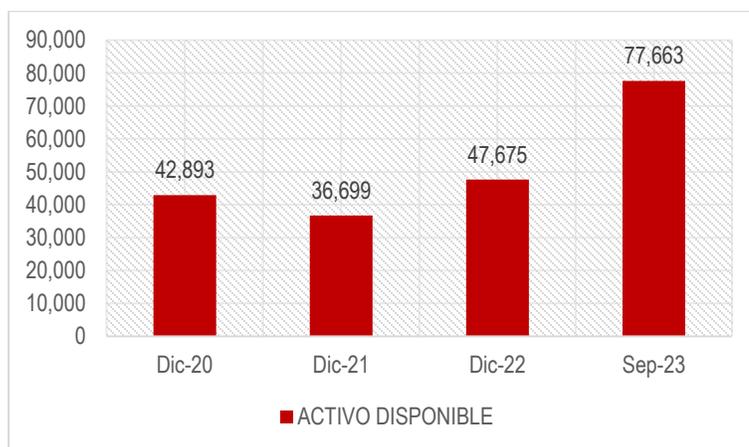
Figura 2. Principales Cuentas del Activo Corriente



7.4.1.2. Activo Disponible

La cuenta de Activo Disponible está compuesta por caja chica, bancos en moneda nacional y extranjera e inversiones temporarias en moneda nacional y extranjera. Se observa un descenso en la cuenta para la gestión 2021 en 14.44% (MBs. 6,194), registrado por una disminución en las cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, y las inversiones temporarias en moneda extranjera debido principalmente a la aplicación de fondos operativos para pago de préstamos que vencían en la gestión 2021 entre otros movimientos de efectivo menos relevantes. A continuación, se observa un incremento de 29.91% para la gestión de 2022, registrando un saldo de MBs. 47,675; la variación fue debido a que las cuentas en moneda nacional incrementaron. Al 30 de septiembre de 2023, el saldo en la cuenta Activo Disponible es de MBs. 77,663 y representa el 31.47% del Total Activo; la cuenta aumentó en un 62.90% principalmente por el incremento en las cuentas de cuenta corriente e inversiones temporarias, ambas en moneda extranjera; el incremento de la cuenta de disponibilidades al 30 de septiembre del 2023 se debe a la política que tiene la empresa de realizar acumulaciones parciales para hacer frente a sus obligaciones, como el pago de aguinaldos a fin de gestión entre otras obligaciones. Las cuentas más representativas dentro del Activo Disponible son bancos en moneda extranjera e inversiones en moneda extranjera ya que las deudas más representativas de la Sociedad se encuentran expresadas en moneda extranjera.

Figura 3. Evolución Activo Disponible (en miles de Bs)

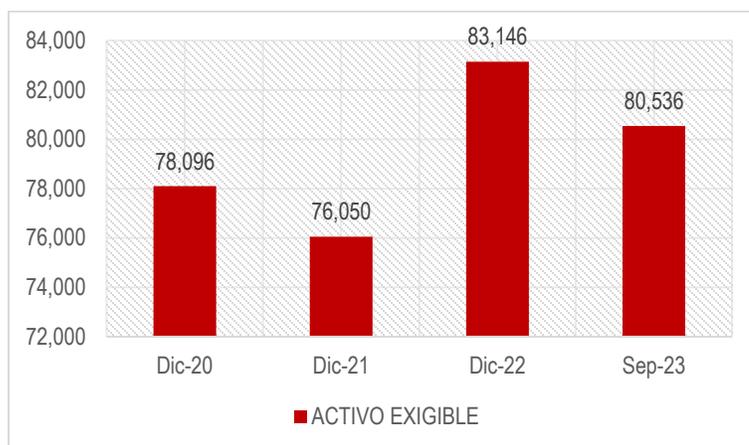


7.4.1.3. Activo Exigible

La cuenta de Activo Exigible está compuesta por cuentas por cobrar clientes en moneda nacional y extranjera, entre otras. En la gestión 2021, no se observan cambios significativos, ya que la cuenta disminuyó únicamente en 2.62%. En la gestión siguiente, se registra un incremento del 9.33%, crecimiento explicado por el crecimiento acumulado en ventas, que fue en mayor proporción que la cobranza acumulada en el mismo periodo. Finalmente, a septiembre 2023, la cuenta posee un saldo de MBs. 80,536 y representa el 32.64% del Total Activo; la cuenta no tuvo variaciones significativas con relación a la gestión 2022.

La cuenta más representativa en el activo exigible es la cuenta por cobrar de clientes en moneda extranjera cuya incidencia es más del 90% en todas las gestiones por lo que una variación positiva refleja un crecimiento mayor en ventas con relación a la cobranza de ese mismo periodo y una variación negativa implica el efecto contrario en el que a pesar de que las ventas a crédito incrementaron, la cobranza creció en mayor proporción al crecimiento de las ventas de ese año. Es importante recalcar que las ventas de exportación de software son a crédito y todo el exigible está vigente.

Figura 4. Evolución Activo Exigible (en miles de Bs)



7.4.1.4. Activo Realizable

La cuenta de Activo Realizable está compuesta por almacén de mercaderías. Para los periodos analizados observamos que la cuenta tiene una tendencia decreciente constante debido a que la compañía se centra más en la venta de software que en la de equipos y accesorios ya que estas no representan un gran porcentaje de sus ingresos. En la gestión 2020 la cuenta tiene un saldo de MBs. 2,371 y disminuyó en 32.48%, 6.73% y 5.27% para las gestiones de 2021, 2022 y septiembre 2023 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2023, el Activo Realizable tiene un saldo de MBs. 1,414 y representa el 0.57% del Total Activo.

7.4.1.5. Activo Diferido

La cuenta de Activo Diferido está compuesta por cuentas de impuestos anticipados IUE, seguros y licencias pagadas por adelantados. Para la gestión 2021 se observa un incremento en 211.97%, dado principalmente por las licencias pagadas por anticipado en moneda extranjera y por los impuestos anticipados. En la gestión 2022, el Activo Diferido disminuye en 21.68% debido a la disminución en la cuenta de licencias pagados por anticipado en moneda extranjera. Finalmente, para septiembre 2023 la cuenta incrementó en 82.63%, cambio dado por el incremento en la cuenta de impuestos anticipados y en la de licencias pagados por anticipado en moneda extranjera. Los saldos en impuestos anticipados corresponden a saldos de IUE de la gestión anterior no compensado con IT hasta la fecha de corte del Balance. Al 30 de septiembre de 2023, el Activo Diferido cuenta con un saldo de MBs. 4,029 y representa el 1.63% del Total Activo.

7.4.1.6. Otros Activos

Las cuentas que componen a Otros Activos son el inventario de materiales, accesorios y suministros. Dentro de los periodos analizados, la cuenta no registró cambios significativos. En la gestión 2021, la cuenta registra un saldo de MBs. 1,187 disminuyendo en 5.02% con respecto a la gestión 2020. En la gestión 2022 la cuenta disminuyó en 10.81% debido principalmente al mayor uso de suministros que se encontraban en almacenes para diversas actividades de mantenimiento, como cambio de luminarias del edificio cuyas compras se hicieron en gestiones anteriores. El mayor cambio se observa en septiembre 2023, donde se registró una disminución de 16.95% con respecto a la gestión de 2022, debido a la mayor utilización de insumos que fueron adquiridos antes del cierre de la gestión 2022, los cuales estuvieron destinados a llevar a cabo proyectos internos de la empresa asociados a actividades de mantenimiento y adecuación de ambientes. Al 30 de septiembre de 2023, Otros Activos posee un saldo de MBs. 879 que representa tan solo 0.36% del Total Activo.

7.4.1.7. Activos en Tránsito

La cuenta se compone por compras en tránsito. A lo largo de los periodos analizados, la cuenta disminuyó considerablemente hasta 2021, para que luego, en 2022, posea un incremento de MBs. 111, causado por la cantidad de suministros que se encuentran en proceso de importación a la fecha de corte. A septiembre 2023 la cuenta posee un saldo de MBs. 0 debido a que se finalizó el proceso

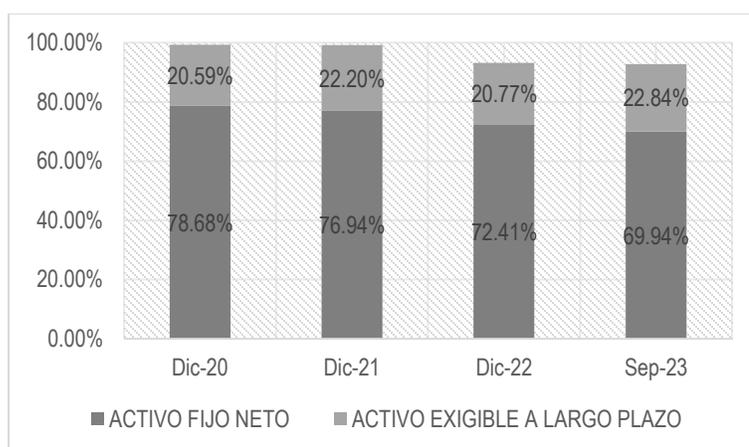
de internación de la importación de accesorios y que a la fecha de corte del 30 de septiembre del 2023 no se tienen importaciones pendientes de internación. Esta cuenta tuvo una representación promedio de 0.03% del activo total en las gestiones analizadas. Los saldos de esta cuenta dependen de las importaciones que se encuentren en curso a la fecha de corte.

7.4.1.8. Activo no Corriente

En la gestión 2021 la cuenta tuvo un saldo de MBs. 80,276 y bajó en 2.26% respecto a la gestión 2020 debido a que los Activos Fijos de la compañía disminuyeron por la depreciación. En la gestión 2022, la cuenta de Activo no Corriente incrementó en 3.86%, el cambio se dio debido a un incremento en el Activo Fijo de la empresa. A septiembre de 2023 la cuenta disminuyó en 1.35% debido a un incremento de la amortización de activos intangibles y a la depreciación acumulada del activo fijo. Al 30 de septiembre de 2023, el Activo no Corriente registra un saldo de MBs. 82,254 y representa el 33.33% del Total Activo. A lo largo de los periodos analizados, la cuenta no refleja cambios significativos, representando en promedio el 37.84% del Total Activos.

El Activo no Corriente está compuesto por el Activo Fijo, Depreciación Acumulada del Activo Fijo, Activos Intangibles, Amortización intangibles, Activo Exigible a Largo Plazo, Previsión para cuentas incobrables, Acciones y participaciones de capital y Otros Activos no Corrientes. Las variaciones serán explicadas en los siguientes desgloses de las subcuentas que componen el Activo no Corriente.

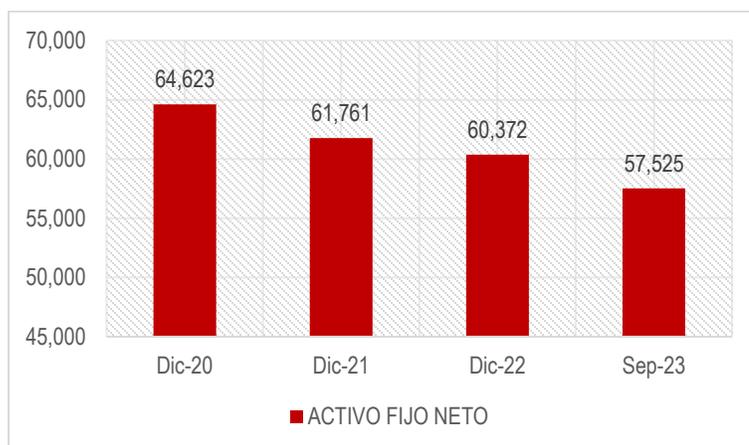
Figura 5. Principales Cuentas del Activo no Corriente



7.4.1.9. Activo Fijo

El Activo Fijo Neto, a septiembre de 2023, está compuesto por terrenos 11.35%, edificaciones 75.66%, vehículos automotores > 0.00%, equipos de computación 7.73%, equipos e instalaciones 4.12%, muebles y enseres 0.59%, herramientas > 0.00% y tinglados y cobertizos de metal 0.55%. Activo Fijo es la cuenta más representativa del total de Activo no Corriente y en las gestiones observadas tiene un ligero incremento de 1.26% y 0.87% para las gestiones 2021 y 2022 respectivamente y un decremento del 0.32% para septiembre 2023. Dentro de los periodos analizados, el componente del activo fijo que tiene el mayor crecimiento es el de equipos de computación. Esto es debido al enfoque de renovación de equipos de computación que posee la compañía y a la necesidad de cubrir los requerimientos de una planilla de ingenieros de software que está en continuo crecimiento. Pese al crecimiento del activo fijo, la depreciación acumulada crece en mayor proporción debido a que la depreciación anual del edificio supera la inversión en otros activos productivos como equipos de computación, equipos e instalaciones que son componente fundamental del negocio de Jalasoft S.R.L. Al 30 de septiembre de 2023, el Activo Fijo Neto de la empresa registra un saldo de MBs. 57,525 y representa el 23.31% del Total Activos.

Figura 6. Evolución Activo Fijo Neto



7.4.1.10. Activos Intangibles Netos

La cuenta de Activos Intangibles Netos está conformada por Licencias Informáticas y sus respectivas amortizaciones. En la gestión 2021 se observa una disminución en 25.81% debido a la amortización intangibles. En la gestión de 2022, la cuenta de Activos Intangibles Netos incrementó en 453.04% debido a un aumento considerable de las Licencias Informáticas, alcanzando un saldo de MBs. 2,860 y representando el 1.31% del Total Activo. A septiembre de 2023, se observa una disminución del 30.07%, nuevamente debido a la amortización de intangibles. El comportamiento de esta cuenta está explicado principalmente por la adquisición, renovación o no renovación de licencias informáticas de largo plazo.

7.4.1.11. Activo Exigible a Largo Plazo

Al 30 de septiembre de 2023, la cuenta Activo Exigible a Largo Plazo cuenta con MBs. 18,791 y representa el 7.61% del Total Activo mientras que la previsión para cuentas incobrables representa el -0.08%. La cuenta está conformada por Impuesto al Valor Agregado Recuperable a LP y Cuentas por Cobrar a Largo Plazo. Es la segunda cuenta más representativa del Total Activo No Corriente. A lo largo de las gestiones analizadas la cuenta no presenta cambios muy significativos, incrementando 5.41% para la gestión 2021, disminuyendo 2.84% para la gestión 2022 y finalmente incrementando en 8.51% a septiembre 2023, debido a la acumulación de IVA Crédito Fiscal de la Gestión 2022 que se registra en esta gestión a la cuenta de IVA recuperable a largo plazo.

7.4.1.12. Acciones y Participaciones de Capital

Al 30 de septiembre de 2023, las Acciones y Participaciones de Capital ya no registran saldo alguno. Esta cuenta se originó en 2021, debido a que la Sociedad realizó una inversión y se constituyó como socio de una nueva sociedad de responsabilidad limitada, habiendo realizado un aporte de Bs. 360,000. Dicha nueva sociedad se denomina CAMPUSDELSABER S.R.L. Al cierre de la gestión 2021, CAMPUSDELSABER SRL generó una pérdida contable, por lo que se realizó el registro correspondiente en proporción al aporte de capital efectuado por JALASOFT SRL equivalente a Bs. 175,924. CAMPUSDELSABER S.R.L. decidió cerrar su actividad económica y disolver la sociedad, por lo que para la gestión 2022 ya se realizó la liquidación correspondiente en favor de Jalasoft SRL.

7.4.1.13. Otros Activos no Corrientes

La cuenta de Otros Activos no Corrientes se encuentra compuesta por inventario de activos fijos que aún no fueron asignados para su uso. En las gestiones 2021 y 2022, la cuenta incrementó en 103.19% y 166.57% respectivamente, debido a que, al corte, el saldo de activos fijos no activados fue mayor que en gestiones precedentes. Al 30 de septiembre de 2023, Otros Activos no Corrientes registra un saldo de MBs. 4,147 y representa el 1.68% del Total Activo; la cuenta incrementó en 41.01% respecto al cierre de la gestión 2022. Todos los cambios son explicados por el incremento de adquisición de activos fijos almacenados que aún no fueron incorporados al uso.

7.4.2. Pasivo

En la gestión 2021, la cuenta disminuyó en un 10.27% explicado mayormente por la disminución del 31.33% en el Total Pasivo Corriente. En la gestión de 2022 se observó un incremento del 12.76%, cambio originado por la cuenta antes mencionada, ya que ésta incrementó en 88.69%. Finalmente, se observa un incremento de 18.10% al 30 de septiembre de 2023 registrando un saldo de MBs. 152,871; el cambio fue originado por el incremento del Pasivo no Corriente.

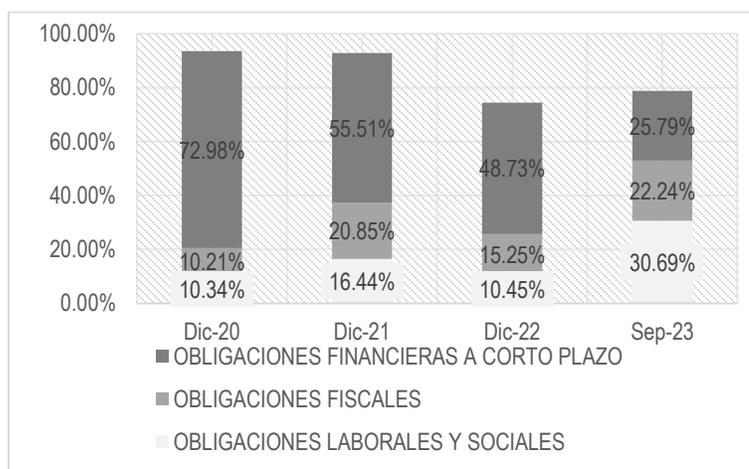
Las variaciones serán explicadas en los desgloses a continuación.

7.4.2.1. Pasivo Corriente

Para la gestión de 2021, la cuenta disminuyó en 31.33%, cambio generado a causa de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo. En la gestión 2022 la cuenta incrementó en 88.69%, debido al incremento de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo y de las Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo que se explica por la provisión hecha por la amortización de capital de la emisión de Bonos JALASOFT I – Emisión 1 (Serie A) que vencen en la gestión 2023. Al 30 de septiembre de 2023, el Pasivo Corriente registra un saldo de MBs. 27,567 y representa el 18.03% del Total Pasivo; la cuenta disminuyó en 34.40% respecto a la gestión 2022 debido a la disminución de las cuentas de Obligaciones Comerciales, las Obligaciones Financieras a Corto Plazo y las Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo por cancelación de obligaciones provisionadas que estaban pendientes de pago al corte del 31 de diciembre del 2022.

Al 30 de septiembre de 2023, las cuentas más representativas dentro del Pasivo Corriente son las Obligaciones Financieras a Corto Plazo, las Obligaciones Fiscales y las Obligaciones Laborales y Sociales.

Figura 7. Principales Cuentas del Pasivo Corriente



7.4.2.2. Obligaciones Laborales y Sociales

La cuenta se encuentra compuesta por aguinaldos por pagar, primas por pagar, aportes a la administradora de pensiones, caja de salud y otros. En la gestión 2021, la cuenta tuvo un saldo de MBs. 3,662, incrementando en 9.24% respecto a la gestión pasada, debido a un incremento general de las cuentas que componen las Obligaciones Laborales y Sociales. En la gestión 2022, la cuenta aumentó en 19.96% debido a un incremento en las Primas por Pagar. El mayor incremento de la cuenta puede ser observado a septiembre 2023, periodo en que la cuenta incrementó en 92.61%, debido a que en la gestión 2023, la empresa tiene previsto efectuar el pago de aguinaldos; vale decir que realizó la respectiva provisión de aportes y al corte del 30 de septiembre, la empresa provisiona el aguinaldo de 9 meses mientras que el saldo de las gestiones anteriores es 0 debido a que el aguinaldo fue pagado en su totalidad en diciembre de cada gestión. Al 30 de septiembre de 2023, la cuenta Obligaciones Laborales y Sociales registra un saldo de MBs. 8,460 y equivale al 5.53% del Total Pasivo.

Figura 8. Evolución Obligaciones Laborales y Sociales



7.4.2.3. Obligaciones Fiscales

Esta cuenta abarca cuentas impositivas como retenciones IT, IUE – bienes/servicios, IUE por pagar entre otros. En la gestión 2021, mostró un saldo de MBs. 4,643; reflejando un incremento de 40.15% debido al aumento en los ingresos diferidos tributarios. En la gestión 2022, la cuenta incrementó en un 38.01% respecto a la gestión 2021 debido principalmente a un gran aumento en el IUE por pagar. Finalmente, a septiembre 2023 la cuenta disminuyó en 4.31% respecto a la gestión 2022, debido a que solo se tiene provisionado una acumulación de 9 meses de IUE por pagar y refleja un saldo menor al monto calculado para la gestión 2022 (12 meses). Las Obligaciones Fiscales al 30 de septiembre de 2023, cuentan con un saldo de MBs. 6,131 y representan el 4.01% del Total Pasivo.

7.4.2.4. Obligaciones Comerciales

Las Obligaciones Comerciales están conformadas por proveedores de bienes, servicios y cuentas por pagar (en moneda nacional y moneda extranjera). En la gestión 2021, se observa una baja del 35.53% debido a una disminución en la cuenta de Proveedores de Bienes en moneda nacional. En la gestión 2022, la cuenta incrementó significativamente en 205.46% debido al incremento considerable en la cuenta de proveedores de servicios en moneda extranjera, ya que en dicha gestión se realizó la adquisición a crédito de licencias de software. A septiembre 2023 la cuenta disminuyó en 70.14%, debido a que se realizó el pago de gran parte de la cuenta de proveedores de servicios en moneda extranjera por la cancelación de las licencias de software que se encontraban pendiente de pago al corte del 31 de diciembre del 2022. Al 30 de septiembre de 2023, Obligaciones Comerciales tiene un saldo de MBs. 889 y representa el 0.58% del Total Pasivo.

7.4.2.5. Obligaciones Financieras a Corto Plazo

La cuenta está conformada por pagarés, préstamos y tarjeta de crédito por pagar. Las Obligaciones Financieras a Corto Plazo es una de las cuentas más volátiles dentro de los balances de la compañía. En la gestión 2021, la cuenta disminuyó en 47.76% respecto a la gestión anterior debido a que se realizó el pago total del préstamo que se tenía con el Banco Económico. En la gestión 2022 la cuenta incrementó en 65.62% debido a que en julio de 2022 el Banco Económico S.A. otorgó un préstamo por MBs. 5,600 para capital operativo con una vigencia de 180 días, mientras que el Banco de Credito de Bolivia S.A. otorgó un préstamo en marzo 2022 por MBs 6,860 a 24 meses plazo, un préstamo en agosto 2022 por MBs 1,372 a 12 meses plazo y un préstamo en noviembre 2022 por MBs 5,488 a 12 meses plazo, las tres operaciones bajo línea de Crédito se gestionaron los respectivos fondos para su aplicación en capital de trabajo; finalmente incurrieron en un préstamo del Banco Nacional de Bolivia de MBs. 3,500 en noviembre 2022 a 6 meses plazo. Por otro lado, los Pagarés sin Oferta Pública emitidos para la obtención de financiamiento con la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Capital + SAFI fueron pagados en su totalidad. A septiembre 2023, la cuenta tuvo una disminución del 65.28% debido a que los préstamos antes mencionados fueron pagados en su totalidad. Por otro lado, se obtuvo dos desembolsos del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por MBs. 6,860 cada uno. Al 30 de septiembre de 2023, la cuenta Obligaciones Financieras a Corto Plazo posee un saldo de MBs. 7,109 y representa el 4.65% del Total Pasivo.

Figura 9. Evolución Obligaciones Financieras a Corto Plazo

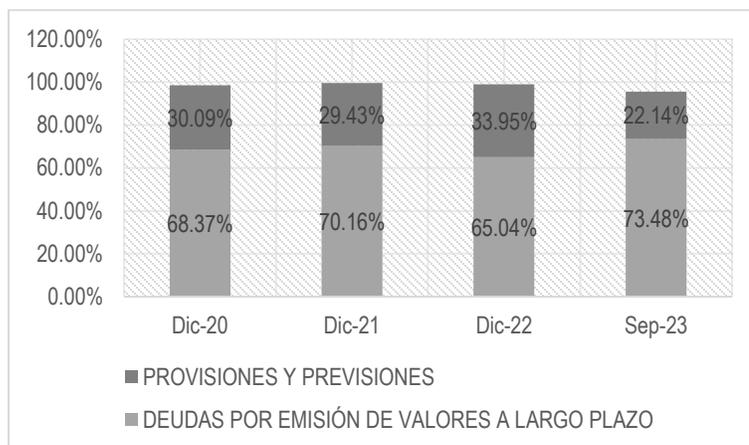


7.4.2.6. Pasivo no Corriente

En la gestión 2021, el Pasivo no Corriente disminuyó en 3.12% respecto a la gestión 2020, presentando un saldo de MBs. 92,527. En la gestión 2022, la cuenta disminuyó en 5.52% respecto a la gestión 2021, debido a la disminución en las Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo. Finalmente, al 30 de septiembre de 2023, el Pasivo no Corriente cuenta con un saldo de MBs. 125,304 y representa el 81.97% del Total Pasivo; esta incrementó en 43.34% debido al incremento en las Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo. La cuenta no presenta mucha volatilidad, teniendo incrementos y disminuciones no significativas a lo largo de los periodos analizados, a excepción del periodo a septiembre 2023, donde se observa un incremento significativo por la colocación de los Bonos JALASOFT II – Emisión 1.

Las cuentas más representativas del Pasivo no Corriente son las Provisiones y Previsiones y las Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo.

Figura 10. Principales Cuentas del Pasivo no Corriente



7.4.2.7. Obligaciones Financieras a Largo Plazo

Las Obligaciones Financieras a Largo Plazo están compuestas por pagarés por pagar a largo plazo y préstamos bancarios. En la gestión 2021, la cuenta disminuyó en un -82.05% respecto a la gestión 2020, debido a que se realizó el pago de los Pagarés a Largo Plazo en moneda extranjera y gran parte pasó a formar parte de la cuenta de Obligaciones Financieras a Corto Plazo. En la gestión 2022 se observa un incremento del 499.58% respecto a la gestión pasada; el cambio fue debido a que la compañía obtuvo un Préstamo del Banco de Crédito de Bolivia S.A. con un plazo superior a 1 año lo que obliga al registro de la porción a largo plazo. Para septiembre

2023, la cuenta posee un saldo de MBs. 5,488, ya que el Banco de Crédito de Bolivia S.A. desembolsó un nuevo préstamo con una vigencia de 60 meses.

7.4.2.8. Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo

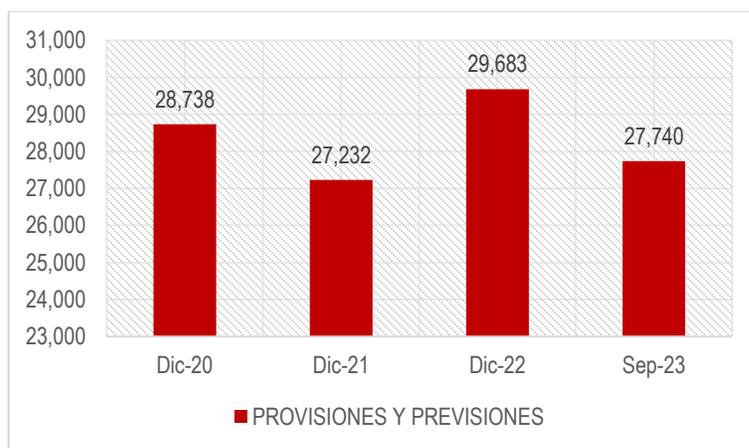
Al 30 de septiembre de 2023, la cuenta de Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo registra un saldo de MBs. 92,076, siendo la cuenta más representativa del Total Pasivo. La cuenta se mantuvo estable entre las gestiones 2020 y 2021, debido a que las amortizaciones de capital serán efectuadas a partir de la gestión 2023. En la gestión 2022, la cuenta disminuyó en 12.41% respecto a la gestión 2021 debido a que las amortizaciones a realizarse en la gestión 2023 pasaron a registrarse en la porción a corto plazo. Por otro lado, a septiembre 2023 la cuenta incrementó en un 61.93% debido a que durante la gestión 2023 se realizó la colocación parcial de los Bonos JALASOFT II – Emisión 1.

7.4.2.9. Provisiones y Previsiones

La cuenta de Provisiones y Previsiones contiene los beneficios sociales por pagar. En la gestión 2021, la cuenta disminuyó en 5.24% respecto a la gestión 2020, registrando un saldo de MBs. 27,232. En la gestión siguiente, la cuenta incrementó en 9.00%, registrando un saldo de MBs. 29,683. Finalmente, la cuenta de Provisiones y Previsiones, al 30 de septiembre de 2023, posee un saldo de MBs. 27,740 y representa el 18.15% del Total Pasivo. A lo largo de las gestiones analizadas, no muestra incrementos o disminuciones significativas, esto debido a que el personal ya no se encuentra en etapa de crecimiento como en gestiones previas al 2019. En promedio durante los periodos analizados, la cuenta representa un 21.82% del Total Pasivo.

Una variación positiva en esta cuenta implica que la suma de las provisiones por indemnización fue superior al total de pago de liquidaciones por indemnización y pago de quinquenios del personal en ese año, mientras que una variación negativa en esta cuenta se explica por el efecto opuesto.

Figura 11. Evolución Provisiones y Previsiones



7.4.2.10. Otras Deudas a Largo Plazo

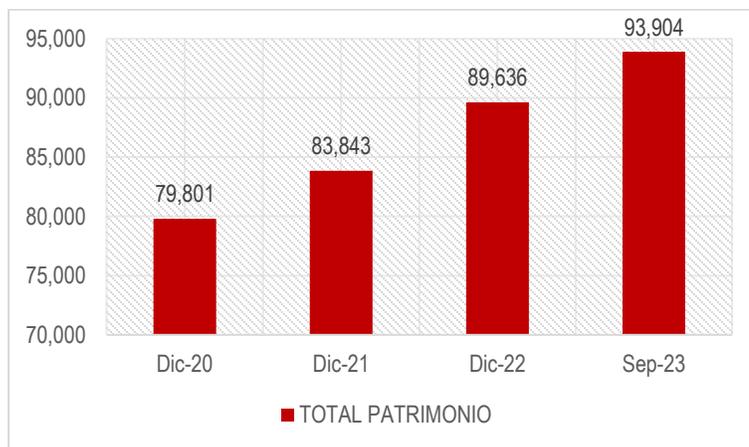
La cuenta está compuesta por un Plan de Facilidades de pago a 4 años. En la gestión 2021 la cuenta disminuyó en 64.70%, reflejando un saldo de MBs. 232, esto debido a la reclasificación contable de porción a corto plazo de este pasivo que se hace a fin de gestión. Esta deuda terminó de pagarse en la gestión 2022, por lo que para dicha gestión y al 30 de septiembre de 2023 la cuenta de Otras Deudas a Largo Plazo registra un saldo de MBs. 0.

7.4.3. Patrimonio

Al 30 de septiembre de 2023, el Patrimonio de la Sociedad se encuentra compuesto por el Capital Social MBs. 56,035 (59.67%), Ajuste de Capital MBs. 13,195 (14.05%), Reservas MBs. 1,238 (1.32%), Ajuste de Reservas Patrimoniales MBs. 76 (0.08%), Reservas por Revalúo Técnicos MBs. 194 (0.21%), Resultados Acumulados MBs. 17,037 (18.14%) y Resultado de la Gestión MBs. 6,129 (6.53%).

A lo largo de los periodos analizados, no existieron incrementos de Capital Social. La cuenta registro incrementos explicados por el crecimiento de las utilidades de cada gestión y su implicación directa en resultados acumulados. El Patrimonio de la empresa al 30 de septiembre de 2023, alcanzó el saldo de MBs. 93,904.

Figura 12. Evolución Total Patrimonio



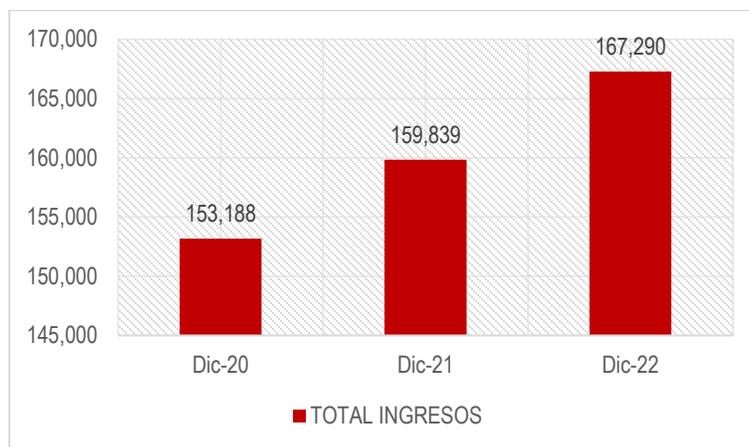
7.5. Estado de resultados

7.5.1. Ingresos

Al 30 de septiembre de 2023, el Total Ingresos de la empresa asciende a MBs. 114,771 y estos se encuentran compuestos por: Venta de Software en 97.22% (MBs. 111,580), Venta de Inventarios en 0.01% (MBs. 15), Otros Ingresos Gravados en 0.24% (MBs. 270) y Otros Ingresos no Gravados en 2.53% (MBs. 2,906).

En la gestión 2021 observamos un incremento del Total Ingresos de 4.34% respecto a la gestión 2020, debido al incremento en la exportación de software de parte de los principales clientes. En la gestión 2022, el Total Ingresos incrementó en 4.66% respecto a la gestión pasada, cambio dado nuevamente por el incremento en la exportación de software.

Figura 13. Crecimiento Total Ingresos

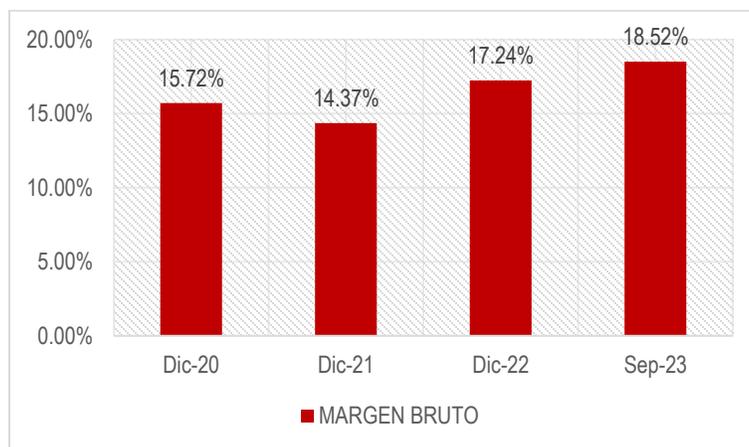


7.5.2. Margen Bruto

En la gestión 2021, el margen bruto disminuyó a 14.37% comparado al 15.72% presentado en 2020 debido a que los costos de venta fueron incrementando más rápido que los ingresos de la compañía, explicado por el mayor crecimiento de la planilla de sueldos de ingeniería. Por otro lado, en la gestión 2022 se observó un margen bruto del 17.24%. El principal costo de la compañía constituye el

de los Sueldos y Beneficios en Ingeniería, por lo que se observa una constante inversión en capital humano para el crecimiento de la empresa en su rubro principal de exportación de software. Este incremento en el costo de ventas que afecta al margen bruto puede explicarse por el incremento neto de ingenieros contratados y del incremento salarial que hay cada año. Adicionalmente, al componente del costo salarial de los ingenieros que participan en el desarrollo de software se tiene también el prorrateo de costos indirectos que también forman parte del costo de ventas, pero en menor proporción al costo salarial, como ser los costos de energía eléctrica, servicio de internet, alquileres de sucursales, mantenimientos de equipos de computación de ingenieros, depreciaciones del edificio, equipos herramientas y mobiliario, amortizaciones de licencias informáticas y otros gastos asociados a exportaciones. Al 30 de septiembre de 2023, el margen bruto representa el 18.52% del Total Ingresos, mostrando una mejoría respecto a las dos gestiones anteriores.

Figura 14. Evolución Margen Bruto



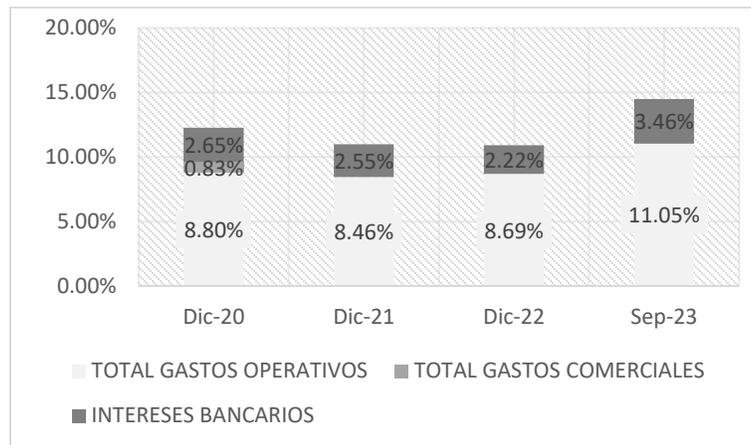
7.5.3. Margen Operativo

En la gestión 2021, los Gastos Operativos se mantuvieron estables en comparación a la gestión 2020, ya que, a pesar de que hubo mayor gasto en sueldos y beneficios al personal y en gastos de mantenimiento, los gastos de oficina y gastos en servicios públicos se vieron recortados. Cabe aclarar que antes de la gestión 2021 se tenían gastos comerciales que correspondían a una unidad de negocios que fue disuelta y los gastos remanentes de esa unidad fueron absorbidos en su totalidad por los gastos administrativos a partir de la gestión 2021. Por otro lado, en la gestión 2022 se observa que el margen operativo incrementó en comparación a las gestiones pasadas; el incremento en el margen es por efecto de los menores costos de producción, ya que el total de gastos operativos se mantuvo estable respecto a la gestión 2021.

Dentro de los gastos operativos más representativos se encuentran los sueldos y beneficios al personal, que básicamente corresponde a sueldos de personal de administración y otras unidades que no son ingeniería de software. Otras cuentas menos relevantes en gastos operativos son las de Gastos de Oficina y Gastos de Mantenimiento y la porción de Depreciaciones que no va al costo de ventas; de las cuentas mencionadas anteriormente podemos destacar el aumento de gasto de mantenimiento en la gestión 2021 que se debió principalmente a refacciones que se hizo al edificio aprovechando que la mayor parte del personal está haciendo trabajo remoto. De igual manera también se busca que se puedan habilitar más ambientes bajo la modalidad de trabajo híbrido. Adicionalmente en las gestiones 2021 y 2022 se está haciendo énfasis en la ciberseguridad por lo que el gasto de licencias informáticas tiene un ligero incremento afectando los Gastos Administrativos dentro de gastos de oficina en gastos operativos.

Los Gastos Operativos al 30 de septiembre de 2023 ascienden a MBs. 12,678 y representan el 11.05% del Total Ingresos, mientras que los gastos por intereses bancarios ascienden a MBs. 3,969 y representan el 3.46% del Total Ingresos.

Figura 15. Principales Gastos con relación a los Ingresos



7.6. Liquidez

Liquidez hace referencia a la capacidad que tiene la empresa para generar fondos disponibles para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; o el grado de facilidad que un activo pueda transformarse en dinero.

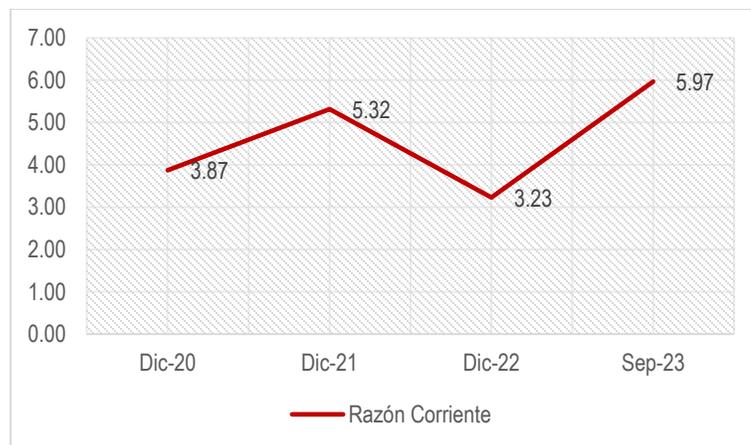
7.6.1. Razón Corriente

Mide el grado en que el Activo Corriente cubre el Pasivo Corriente, es decir, el exceso o déficit que tiene la empresa para cubrir sus deudas más recientes. Para el cálculo de este indicador financiero se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \quad (1)$$

A septiembre de 2023, la empresa cuenta con Bs. 5.97 del Activo Corriente por cada Bs. 1 del Pasivo Corriente. En promedio de las gestiones 2020, 2021, 2022 y septiembre 2023, la empresa contó con Bs. 4.60 del Activo Corriente por cada Bs.1 del Pasivo Corriente, haciendo referencia que la empresa tiene capacidad de pago y puede cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Figura 16. Razón Corriente



7.6.2. Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo son los recursos que le quedan a la empresa después de cubrir sus deudas más inmediatas. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} \quad (2)$$

Al 30 de septiembre de 2023, la empresa cuenta con MBs. 136,955 destinados al capital de trabajo. Entre los periodos analizados, la empresa contaba en promedio MBs. 104,975 como Capital de Trabajo, cantidad que serviría para cubrir sus costos de operaciones anuales. Podemos observar que el capital de trabajo aumenta constantemente a lo largo de las gestiones.

Figura 17. Capital de Trabajo



7.7. Endeudamiento

El endeudamiento hace referencia al tamaño proporcional de la deuda, dentro del pasivo, en relación al tamaño total de la inversión en activos.

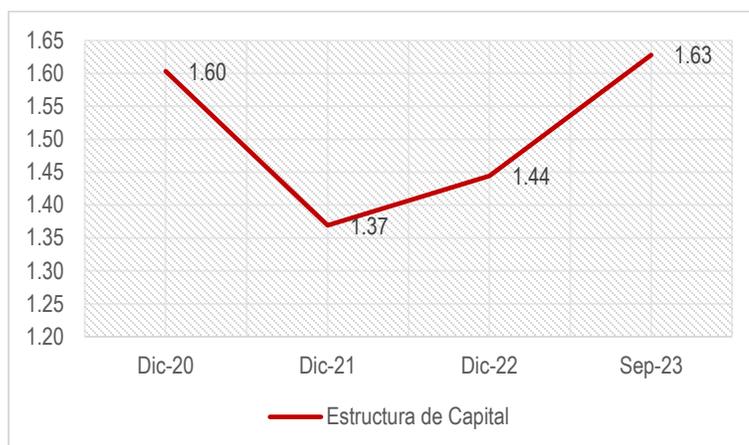
7.7.1. Estructura de Capital (EC) y Razón de Endeudamiento (RE)

La Estructura de Capital mide la relación existente entre el tamaño de las obligaciones y el patrimonio mientras que la Razón de Endeudamiento mide la proporción de los activos que han sido financiados por deuda. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$EC = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}} \quad RE = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \quad (3)$$

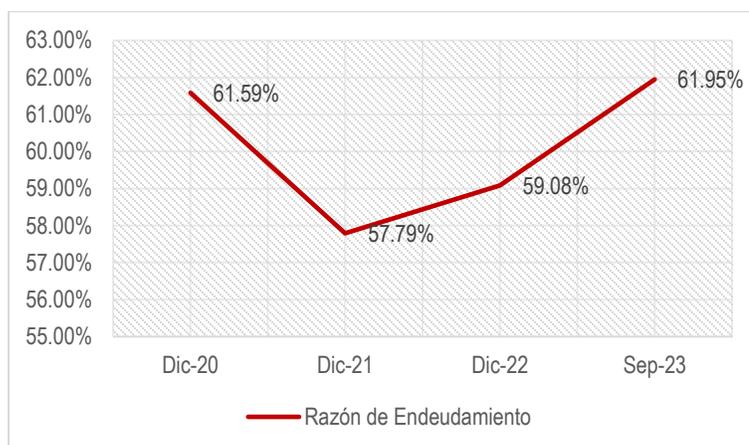
Al 30 de septiembre de 2023, se tiene que los acreedores aportaban Bs. 1.63 de financiamiento por cada Bs.1 aportado por los accionistas. En promedio de los periodos analizados, la Estructura de Capital fue de 1.51. A septiembre de 2023 se alcanza un máximo de financiamiento por los acreedores al aportar Bs.1.63 por cada Bs.1 de los accionistas, incremento explicado por el aumento del 18.10% en el Total Pasivo y un aumento mínimo del 4.76% en el Total Patrimonio, respecto a la gestión 2022.

Figura 18. Estructura de Capital



Según la Razón de Endeudamiento, al 30 de septiembre de 2023 el 61.95% de los activos estaban siendo financiados por deuda. En promedio de los periodos analizados, esta relación fue del 60.10%.

Figura 19. Razón de Endeudamiento



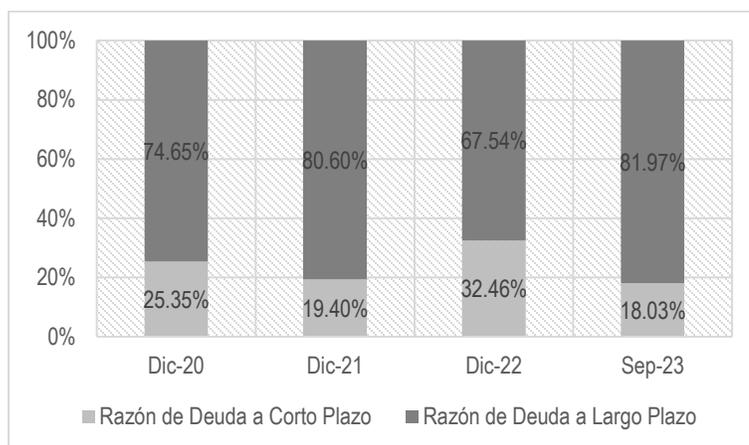
7.7.2. Razón de Deuda a Corto Plazo (RDCP) y Razón de Deuda a Largo Plazo (RDLP)

La Razón de Deuda a Corto Plazo mide la proporción del pasivo total que tiene vencimiento a corto plazo mientras que la Razón de Deuda a Largo plazo mide la proporción a largo plazo. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$RDCP = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}} \quad RDLP = \frac{\text{Pasivo no Corriente}}{\text{Total Pasivo}} \quad (4)$$

Al 30 de septiembre de 2023, el 81.97% del Total Pasivo tiene un vencimiento en el largo plazo mientras que el 18.03% tiene un vencimiento a corto plazo. La mayor relación corto/largo plazo del pasivo está en el periodo analizado a septiembre 2023, ya que más del 81% de las obligaciones de la empresa se encontraban en el largo plazo.

Figura 20. Composición del Pasivo



7.7.3. Razón de Cobertura de Interés (RCGF)

Este indicador financiero mide la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones de financiamiento a corto plazo. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$RCGF = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBIT}}{\text{Pasivo Corriente}} \quad (5)$$

Al 30 de septiembre de 2023, la empresa fue capaz de cubrir sus deudas por más de 6.28 veces. La menor cobertura de intereses dentro de los periodos analizados se observa en la gestión 2022, donde el indicador de cobertura de intereses fue de 3.57 veces.

Se observa que en a lo largo de los periodos analizados, la empresa tiene capacidad suficiente para cumplir con sus obligaciones de financiamiento a corto plazo.

Cuadro 9 Servicio de Cobertura de Interés

Indicador	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Sep-2023
Razón de Cobertura de Interés (RCGF)	4.16	5.74	3.57	6.28

7.8. Rentabilidad

La Rentabilidad es la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus recursos financieros para adquirir beneficios.

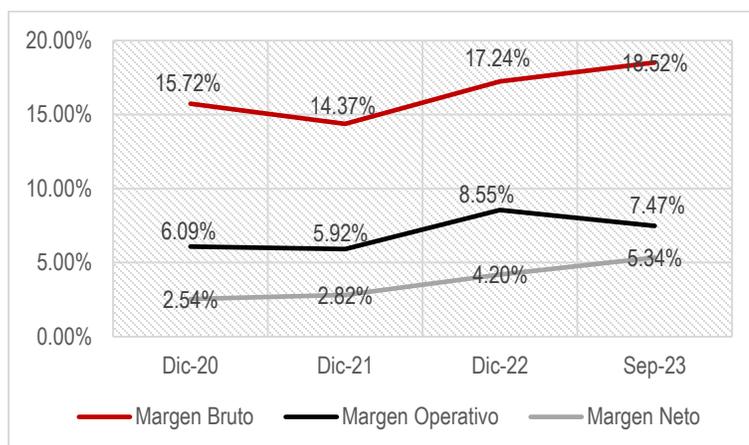
7.8.1. Margen Bruto Sobre Ventas, Margen Operativo Sobre Ventas y Margen Neto Sobre Ventas

El Margen Bruto Sobre Ventas relaciona la utilidad bruta con las ventas netas, después de cubrir el costo de venta, el Margen Operativo Sobre Ventas es la rentabilidad de las ventas después de cubrir los Gastos Operativos y el Margen Neto es la rentabilidad de las ventas después de cubrir impuestos y gastos por interés.

$$\text{Margen Bruto} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}} \quad \text{Margen Operativo} = \frac{\text{EBIT}}{\text{Ventas Netas}} \quad \text{Margen Neto} = \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas Netas}} \quad (6)$$

Al 30 de septiembre de 2023, el Margen Bruto sobre Ventas es de 18.52%. El año 2021 refleja la menor rentabilidad al alcanzar Bs.0.14 de Margen Bruto por cada Bs.1 en ventas, después de cubrir los costos de ventas.

Figura 21. Margen Bruto, Operativo Sobre Ventas y Neto



Según el Margen Operativo, se observa un rendimiento constante creciente hasta alcanzar el mayor rendimiento del 8.55% al cierre de la gestión 2022, es decir, tuvo un margen operativo de Bs.0.09 por cada Bs.1 en ventas. Muestra un comportamiento similar para el Margen Neto; en las gestiones 2021 y 2022 tuvo un comportamiento ascendente mientras que el Margen Bruto un comportamiento descendente, llegando a su mayor nivel en septiembre 2023, presentando una ganancia neta de Bs.0.05 por cada Bs.1 en ventas.

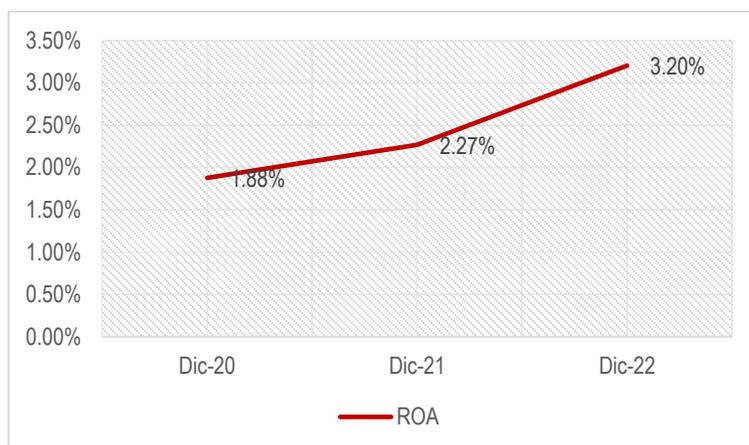
7.8.2. Rentabilidad Sobre Activos (ROA)

El ROA es la medida de rentabilidad de la empresa respecto a la inversión total de activos después de haber cubierto todos los costos y gastos operacionales. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$ROA = \frac{\text{Utilidad Neta Gestión}}{\text{Activos Totales}} \tag{7}$$

Al 30 de septiembre de 2023, el ROA es de 2.48%. Para las anteriores gestiones, se tiene un crecimiento constante en la Rentabilidad sobre Activos, ya que la rentabilidad pasó de ser de 1.88% para el 2020 a 2.27% para el 2021 y 3.20% para el 2022.

Figura 22. Rendimiento sobre Activos



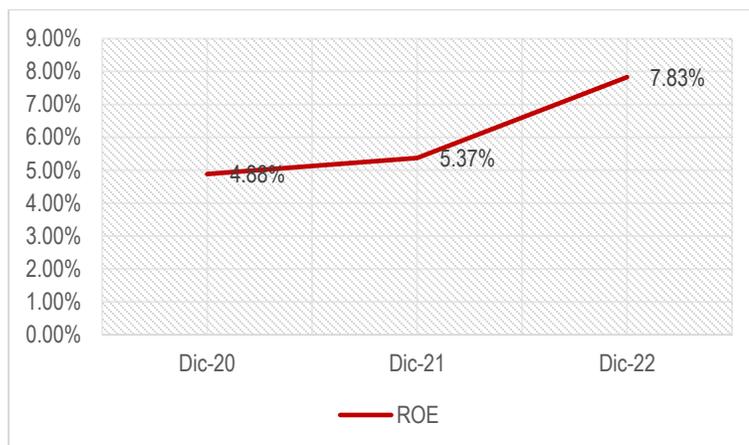
7.8.3. Rentabilidad Sobre Patrimonio (ROE)

El Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE) es la capacidad de la empresa para generar utilidades a favor de los propietarios; compara las ganancias netas con el capital que los accionistas invirtieron en la empresa. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$ROE = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} \quad (8)$$

Muestra un comportamiento similar al del ROA, ya que durante los periodos analizados no se registraron aportes de capital que pudieran afectar al indicador y tuvo un crecimiento constante. La gráfica muestra que el punto más alto alcanzando fue durante la gestión 2022, llegando a 7.83%.

Figura 23. Rentabilidad sobre Patrimonio



7.9. Cálculo compromisos Financieros

	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Sep-2023
Razón Corriente				
(Activo corriente/Pasivo Corriente)	3.87	5.31	3.24	5.97
Apalancamiento				
(Pasivo Total/Patrimonio Neto)	1.60	1.37	1.44	1.63
Cobertura de Servicio de la Deuda				
(Activo corriente + Ebitda / Amortización de Capital e Intereses)	5.10	8.69	5.05	8.59

7.10. Proyecciones de los Estados Financieros

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2022 - Proyectado a Diciembre 2032
(Expresado en Dolares Americanos)

	Historico 2019	Historico 2020	Historico 2021	Historico 2022	Proyectado 2023	Proyectado 2024	Proyectado 2025	Proyectado 2026	Proyectado 2027	Proyectado 2028	Proyectado 2029	Proyectado 2030	Proyectado 2031	Proyectado 2032
ACTIVO														
ACTIVO CORRIENTE														
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	13,645,958	17,312,495	16,409,642	19,092,107	22,770,455	22,360,255	23,421,584	24,102,613	24,027,299	24,358,524	27,507,824	30,209,468	34,095,417	38,671,308
ACTIVO NO CORRIENTE														
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	11,291,397	11,320,542	11,129,416	11,730,864	11,984,001	12,876,231	13,203,708	13,344,922	13,272,371	12,588,703	12,268,783	11,989,836	12,088,414	12,316,777
TOTAL ACTIVO	24,937,354	28,633,037	27,539,058	30,822,971	34,754,456	35,236,486	36,625,291	37,447,535	37,299,670	36,947,226	39,776,607	42,199,304	46,183,831	50,988,085
PASIVO														
PASIVO CORRIENTE														
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,757,942	4,470,110	3,087,367	5,912,123	2,777,956	2,323,118	3,186,860	5,117,044	6,179,330	6,612,705	8,615,412	10,034,189	10,441,957	11,051,592
PASIVO NO CORRIENTE														
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	12,796,525	13,163,680	12,827,798	12,299,485	18,328,591	18,266,328	17,552,926	15,082,441	12,011,171	8,946,764	7,184,991	5,316,118	5,509,116	5,695,962
PATRIMONIO														
TOTAL PATRIMONIO	10,382,887	10,999,247	11,623,893	12,611,363	13,647,908	14,647,040	15,885,506	17,248,050	19,109,169	21,387,757	23,976,204	26,848,997	30,232,758	34,240,531
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	24,937,354	28,633,037	27,539,058	30,822,971	34,754,456	35,236,486	36,625,291	37,447,535	37,299,670	36,947,226	39,776,607	42,199,304	46,183,831	50,988,085

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de Diciembre de 2022 - Proyectado a Diciembre 2032
(Expresado en Dolares Americanos)

	Historico 2019	Historico 2020	Historico 2021	Historico 2022	Proyectado 2023	Proyectado 2024	Proyectado 2025	Proyectado 2026	Proyectado 2027	Proyectado 2028	Proyectado 2029	Proyectado 2030	Proyectado 2031	Proyectado 2032
INGRESOS														
INGRESOS OPERATIVOS														
TOTAL INGRESOS	22,076,409	21,114,538	22,159,874	23,536,994	24,482,336	25,767,338	27,493,649	28,942,795	31,643,770	34,378,780	36,975,281	39,460,021	42,550,991	45,496,466
COSTO DE VENTAS														
TOTAL COSTO DE VENTA	17,659,998	17,794,909	18,975,261	19,478,443	20,033,527	21,254,032	22,598,629	23,827,132	25,872,557	28,108,677	30,174,498	32,242,824	34,542,810	36,617,766
RESULTADO BRUTO	4,416,411	3,319,629	3,184,613	4,058,551	4,448,809	4,513,305	4,895,020	5,115,663	5,771,213	6,270,103	6,800,783	7,217,197	8,008,180	8,878,700
GASTOS OPERATIVOS														
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	2,351,493	1,859,082	1,873,667	2,045,069	2,189,288	2,308,827	2,395,795	2,474,036	2,557,255	2,640,817	2,723,881	2,799,701	2,890,759	2,983,763
GASTOS COMERCIALES														
TOTAL GASTOS COMERCIALIZACION	854,857	174,350	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EBIT	1,210,062	1,286,197	1,310,945	2,013,482	2,259,521	2,204,478	2,499,225	2,641,626	3,213,959	3,629,285	4,076,902	4,417,497	5,117,422	5,894,938
INTERESES BANCARIOS														
INTERESES BANCARIOS	429,228	558,642	564,056	523,494	704,316	695,696	669,564	644,744	550,509	407,390	440,023	399,633	416,394	360,000
RESULTADO OPERATIVO	780,834	727,555	746,889	1,489,989	1,555,205	1,508,783	1,829,661	1,996,882	2,663,450	3,221,896	3,636,878	4,017,863	4,701,027	5,534,938
MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS														
OTROS INGRESOS	209,336	222,878	196,392	45,363										
OTROS GASTOS	480,097	172,971	36,644	48,976										
RESULTADO NETO	510,074	777,462	906,637	1,486,376	1,555,205	1,508,783	1,829,661	1,996,882	2,663,450	3,221,896	3,636,878	4,017,863	4,701,027	5,534,938
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS														
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	129,504	240,164	281,991	498,906	518,659	509,651	591,195	634,338	802,331	943,307	1,048,431	1,145,070	1,317,267	1,527,165
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	380,570	537,298	624,646	987,470	1,036,546	999,132	1,238,466	1,362,544	1,861,119	2,278,588	2,588,447	2,872,793	3,383,760	4,007,773

FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2022 - Proyectado a Diciembre 2032
(Expresado en Dolares Americanos)

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Flujo de Originado por Actividades de Operación														
Resultado del ejercicio	380,570	537,298	624,646	987,470	1,036,546	999,132	1,238,468	1,362,544	1,861,119	2,278,588	2,588,447	2,872,793	3,383,760	4,007,773
Cargos y Abonos que no producen flujo														
Efectivo Originado en los Resultados del Ejercicio	1,685,090	1,558,589	1,060,041	2,060,394	1,763,933	1,861,843	2,123,225	2,254,032	2,831,701	3,266,816	3,587,495	3,884,548	4,435,166	5,071,704
Cambios en activos y pasivos:														
Total flujo de fondos generados por las operaciones	191,113	753,107	1,061,831	1,278,174	988,608	1,155,603	1,266,843	1,550,867	1,639,661	2,045,832	2,341,547	2,816,470	3,098,797	3,887,710
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:														
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	(536,664)	(492,553)	(251,898)	(934,310)	(923,359)	(1,560,351)	(952,361)	(966,230)	(855,352)	(121,393)	(513,317)	(455,615)	(570,948)	(998,128)
Flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento:														
Total flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento	2,872,629	2,838,586	(1,634,083)	1,275,807	2,901,883	(685,342)	(189,450)	(855,916)	(2,623,875)	(3,293,291)	(279,465)	(953,486)	(59,226)	1,323
(Disminución) Aumento neto de fondos del ejercicio	2,527,079	3,099,141	(824,149)	1,619,671	2,967,132	(1,090,090)	125,033	(271,279)	(1,839,566)	(1,368,852)	1,548,765	1,407,369	2,468,823	2,890,905
Fondos al inicio del ejercicio	285,874	2,812,953	5,912,094	5,087,944	6,707,615	9,674,747	8,584,657	8,709,690	8,438,411	6,598,845	5,229,993	6,778,757	8,186,127	10,654,750
Fondos al cierre del ejercicio	2,812,953	5,912,094	5,087,944	6,707,615	9,674,747	8,584,657	8,709,690	8,438,411	6,598,845	5,229,993	6,778,757	8,186,127	10,654,750	13,545,655

8. Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Los encargados de la información financiera de Jalasoft S.R.L presentada son:

- Shirley Sanchez – Coordinador de Administración y Finanzas

Los estados financieros del Emisor al 31 de diciembre 2020 fueron auditados por Bolivian American Consulting SRL y al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 por Delta Consult Ltda. y los Estados Financieros con corte al 30 de septiembre de 2023 fueron auditados por Auditoría Interna de Jalasoft S.R.L

El cambio de auditor externo para la auditoría de la gestión 2021, se debe a la aplicación de una política de alternancia. Así mismo, durante los últimos tres (3) años, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros de Jalasoft S.R.L.

Durante los últimos dos (2) años, no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable de Jalasoft S.R.L.

JALASOFT S.R.L.

Informe con EEFF al 30 de septiembre de 2023

Fecha de Comité: 12 de octubre de 2023

Sector Tecnológico / Bolivia

Equipo de Análisis

Cristian Oscar Vargas Butron
cvarqas@ratingspcr.com

Verónica Tapia Tavera
vtapia@ratingspcr.com

(591) 2 2124127

CALIFICACIONES

Aspectos y/o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos JALASOFT IV			
Serie	Monto (USD)	Plazo (d)	
Única	5.101.050	2.880	_B A+ A1 Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría _BA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías _BAA y _BB. El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva “Estable” Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 112/2023 de 12 de octubre de 2023, decidió asignar la Calificación de B^+A^+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) con perspectiva "Estable" (tendencia en terminología ASFI) a la emisión Bonos JALASOFT IV. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: La empresa se dedica al desarrollo tecnológico y exportación de software para terceros a Estados Unidos, con contratos y convenios a largo plazo que garantizan sus flujos. Forma parte de Jala Group y su nuevo reto es la capacitación profesional de sus futuros recursos humanos en una universidad radicada en el exterior. A septiembre de 2023 (12 meses), la empresa presenta disminución de ingresos operativos, así como incremento de gastos operativos en personal y financieros, que reducen los niveles de rentabilidad y cobertura. El endeudamiento financiero es superior, por la emisión de valores a largo plazo y es contrarrestado por el fortalecimiento del patrimonio mediante resultados acumulados y del período. La liquidez mantiene cifras altas, debido al recambio de pasivos del corto al largo plazo, y presenta flujo de efectivo operativo positivo. La emisión tiene garantía quirografaria y compromisos financieros.

Resumen Ejecutivo

- **Operaciones de la empresa.** Jalasoft S.R.L. pertenece a Jala Group y fue constituida en 2008. La empresa se enfoca principalmente al desarrollo de software (plataformas de nube) y exportación a compañías extranjeras. Para formar profesionales en tecnología altamente capacitados que atiendan en un futuro a la creciente demanda de sus servicios, la nueva estrategia de la empresa es Jala University.¹
- **Innovación en tecnología.** La empresa construyó su propio edificio inteligente en Cochabamba - Bolivia, como centro de las operaciones de desarrollo y administración con capacidad para 900 ingenieros. Sin embargo, desde la gestión 2020, los ingenieros desarrollan actividades de forma remota, aspecto que generó una contracción de gastos.
- **Generación de ingresos.** Entre 2018 y 2022, los ingresos de la empresa crecieron a una tasa compuesta anual de 7,35%, resultado del crecimiento de los servicios que presta y sus relaciones con clientes en el exterior. A septiembre de 2023 (12 meses), los ingresos operativos disminuyen en 10,75%, respecto a 2022.
- **Rentabilidad.** Durante el periodo analizado (2018-2022), la rentabilidad tuvo tendencia positiva. A septiembre 2023 (12 meses), el ROA es de 0,57% y el ROE 1,51%, ambos menores comparados septiembre 2022, ante reducción de los ingresos por rotación de personal y expansión de los gastos administrativos (sueldos y beneficios al personal) y financieros. El desarrollo de software está directamente relacionado con la contratación de ingenieros.
- **Cobertura.** La empresa alcanzó satisfactorios niveles de cobertura, a través de mayores ingresos. A septiembre 2023 (12 meses), el indicador EBITDA/gastos financieros alcanza a 2,50 veces y la cobertura del servicio de deuda reporta 10,40 veces, refleja la contracción del EBITDA, aumento de gastos y obligaciones financieras de corto plazo y del activo corriente.
- **Endeudamiento.** Jalasoft S.R.L. tuvo crecimiento por préstamos bancarios destinados a inversiones, posteriormente el patrimonio se fortaleció a través de aportes de capital. A septiembre de 2023, el pasivo total/patrimonio y deuda financiera/patrimonio, alcanzan a 1,63 veces y 1,17 veces, por emisión de valores de largo plazo. El patrimonio se vio fortalecido por resultados acumulados.
- **Liquidez.** Por la reducida representatividad del pasivo corriente, alcanzó altos niveles de liquidez general y de prueba ácida, que, a septiembre de 2023, exponen 5,97 veces y 5,92 veces, respectivamente. Se observa expansión de disponibilidades por desembolsos, inversiones temporarias y activos diferidos. El pasivo corriente registra menores obligaciones financieras por cumplimiento de obligaciones.
- **Compromisos financieros.** Para el resguardo financiero de la empresa, la estructura de la emisión establece que la empresa deberá reportar un nivel mínimo de Relación de Cobertura de Servicio de Deuda ("RCD") de 2 veces, un nivel máximo de Relación de Deuda sobre Patrimonio ("RDP") de 2 veces y un nivel mínimo de Razón Corriente ("RC") de 2 veces.
- **Proyecciones.** Entre 2023 – 2032, las proyecciones se basan en la disponibilidad de ingenieros contratados y el control de la rotación mediante alianzas con universidades y nivelaciones salariales que inciden sobre los costos de venta. Las inversiones de activos fijos son mínimas. El flujo de financiamiento prevé el recambio de pasivos, intercambio de bonos y amortizaciones. El flujo acumulado es positivo.

¹ Universidad en proceso de acreditación radicada en California, que permitirá la incorporación laboral de sus graduados en el año 2027. Asimismo, en el año 2024, se incorporarían al equipo los graduados de la Universidad Salesiana.

Factores Clave

Factores que podrían conducir a un aumento en la calificación

- Aumento sostenido de la rentabilidad.
- Crecimiento continuo de las operaciones.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Pérdida de clientes importantes de la cartera.
- Falta de capital humano con efecto en sus operaciones.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

1. Información financiera

- Estados Financieros Auditados (31 de diciembre de 2018 – 31 de diciembre de 2022).²
- Estados Financieros internos a septiembre 2023, septiembre 2022 y septiembre 2021.
- Proyecciones (2020-2028).

2. Información de mercado

- Información cualitativa de la compañía.
- Estructura accionaria y plana gerencial.
- Vinculación y propiedad accionaria con las empresas relacionadas.

3. Perfil de la empresa

- Operaciones y presencia.

4. Documentos de emisión.

Análisis Realizado

1. **Análisis Institucional:** Análisis de la Sociedad, sus características, volumen de operaciones y principales productos comercializados.

2. **Análisis Financiero:** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.

3. **Análisis de Proyecciones financieras:** Interpretación de las proyecciones de los estados financieros.

Contexto Económico

En los últimos cinco años (2017-2021), la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,60%³, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, principalmente en el sector gubernamental (con un crecimiento promedio de 3,51%). El Producto Interno Bruto (PIB) en los años, 2017 y 2018 mostró tasas decrecientes de 4,20% y 4,22% respectivamente, ocasionadas principalmente por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2019, el PIB registró un crecimiento acumulado del 2,22%, menor respecto al cierre del 2018. El año 2020 fue atípico por la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario desfavorable, paralizando gran parte de las actividades en el territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, construcción, industria manufacturera, transporte, almacenamiento y comunicaciones, traduciéndose en un PIB negativo de 8,74%. En 2021, se alcanzó un PIB acumulado de 6,11% por la recuperación de diversos sectores económicos.

A diciembre 2022 (datos preliminares), el crecimiento del PIB fue de 3,48%, menor en comparación a similar periodo de 2021. Los sectores con mayor incidencia positiva son la agricultura, silvicultura, pesca y ganadería, así como transporte, comunicaciones, y servicios financieros. Por otro lado, los sectores de petróleo, gas, agua y construcción presentaron una variación negativa con relación a gestiones anteriores.

A diciembre 2022, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron a USD 3.796 millones, nivel menor en 20,13% respecto a diciembre de 2021 (USD 4.753 millones). Las RIN se componen de oro en 66,36%, DEG 14,07%, posición con el Fondo Monetario Internacional 0,92% y las divisas representan el 18,79%. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011, sin embargo, desde el primer trimestre de 2023 el entorno es altamente desafiante, por la gran expectativa que existe para adquirir dólares americanos, situación que da lugar a una limitada disponibilidad de la moneda.

La Deuda Interna del TGN, a diciembre 2022, mostró un saldo de Bs 107.461,5 millones, mayor en 12,82% respecto a diciembre de 2021 (Bs 95.253 millones) y se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia (55,09%), a través de letras y bonos, seguida del sector privado (44,91%), por medio del mercado financiero y el mecanismo de subasta, donde las Administradoras de Fondos de Pensión (AFPs) tenían una posición significativa.

² Estados Financieros auditados: A diciembre de 2018, 2019 y 2020, fueron auditados por Bolivian American Consulting S.R.L. y diciembre 2021 y 2022 por Delta Consult Ltda.

³ Cálculo obtenido de "Bolivia: Serie histórica del Producto Interno Bruto (a precios de mercado) a precios constantes por año según actividad económica". Información obtenida del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El sistema de intermediación financiero, a diciembre 2022, expuso dinamismo; los depósitos se incrementaron en 6,10% respecto a similar periodo de 2021, compuestos mayormente por depósitos a plazo fijo (incidiendo en 69,2% en el crecimiento). La cartera de créditos fue mayor en 7,70%, destinada principalmente a microcréditos (equivalente al 30,2% del monto de los créditos del sistema financiero). El índice de mora se ubicó en 2,2%, exponiendo crecimiento con relación a diciembre 2021 (1,6%). El ratio de liquidez del sistema se situó cercano al 60% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó a 12,8%, superior al mínimo exigido por ley, demostrando liquidez y solvencia adecuadas. La inflación para Bolivia en 2022 fue de 3,12%.

Durante la última década, la deuda externa de Bolivia mostró un comportamiento creciente y sostenido, en línea con las necesidades de financiamiento del Gobierno para las políticas de impulso a la demanda interna mediante el gasto público. La Deuda Externa alcanza a USD 13.300,3 millones, mayor que diciembre de 2021 (USD 12.697,70 millones), principalmente compuesta por préstamos multilaterales con el 68,90% del total, seguido de bonos con el 15,30% y deudas bilaterales con 15,20%. El indicador de deuda sobre PIB a diciembre de 2022 es equivalente al 30,30%, menor en comparación a diciembre de 2021 (31,20%) y al límite referencial de 40%. Los márgenes para el cumplimiento se vieron cada vez más ajustados, en un contexto de desaceleración de la economía. El saldo de la Balanza Comercial⁴ a diciembre de 2022 expuso un superávit de USD 1.669 millones, donde las exportaciones fueron de USD 13.528 millones y las importaciones de USD 11.859 millones. Se resalta las exportaciones de productos no tradicionales como castaña y derivados, también minerales con mayores cotizaciones.

La economía boliviana enfrentó una coyuntura complicada a partir de 2019, periodo en que se suscitaban conflictos sociales, regionales y políticos por las elecciones presidenciales en el mes de octubre, que interrumpieron la actividad económica. En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente a la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en diversas industrias, y mayor desempleo. No obstante, se desarrollaron políticas de incentivo a la demanda agregada por parte del gobierno central y municipios, a través de inversiones y asistencia. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. Durante 2022, las tensiones derivadas del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania marcaron en gran medida la dirección de la economía mundial y nacional. La política monetaria del BCB mantuvo una orientación expansiva, con inyección de liquidez a través de préstamos internos en el sistema financiero.

De acuerdo con las perspectivas mundiales (WEO) del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento mundial disminuiría de 3,4% en 2022 a 2,8% en 2023 y 3,0% en 2024. Igualmente, la inflación mundial reduciría de 8,7% en 2022 a 7,0% en 2023, por la caída paulatina de los precios de los commodities. La proyección de crecimiento para Latinoamérica y el Caribe es de 1,6% para 2023, 2,2% para 2024. Las economías emergentes crecerían en 3,9% para 2023 y 4,0% en 2024.

Las fragmentaciones políticas y partidos oficialistas con menor representación es una tendencia en toda la región, con gobernadores menos populares. Lo cual afecta a la gobernabilidad de los países.

Características de la Industria o Sector

En Bolivia, la industria de producción de software se posicionó principalmente en Cochabamba, seguido de La Paz y Santa Cruz, y en menor escala en los demás departamentos.

La competencia en el sector radica en retener a la mano de obra calificada para cumplir con los estándares internacionales para la exportación. El principal mercado es Estados Unidos y determinados países europeos.

Asimismo, debe señalarse que es muy difícil competir por clientes, ya que estos sellan relaciones con sus proveedores de software por temas estrictamente de confidencialidad.

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

En marzo de 2008, Jalasoft S.R.L., fue constituida con el objeto principal de desarrollar y exportar software a compañías extranjeras.

Asimismo, se encuentra entre sus actividades principales la exportación de software, importación de insumos, equipos, dispositivos, aparatos y/o conjuntos informáticos o vinculados a la informática, equipos de computación, equipos y material eléctrico; material tecnológico, presta servicios de naturaleza informática y servicios de capacitación y entrenamiento a través de cursos y programas de enseñanza en informática.

Jalasoft S.R.L. ha llevado a cabo los lineamientos con sus grupos de interés mediante programas de inserción tecnológica femenina y programas de becas a través de la Fundación Jala. En relación con la política ambiental, la empresa cuenta con el "Plan de Adecuación Ambiental" y el "Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental" con el objetivo de sensibilizar al personal en el uso del agua y tratamiento de sólidos. Por otro lado, la empresa realiza el control de consumo de energía eléctrica en busca de una mayor eficiencia. Cuenta con un código de ética desde 2021. Con relación a las prácticas de gobierno corporativo, el departamento legal se encarga de la comunicación con los socios. Los riesgos de la empresa se concentran en seguridad de la información estableciendo mecanismos aprobados formalmente. Cuenta con un área de auditoría interna que reporta a los socios.

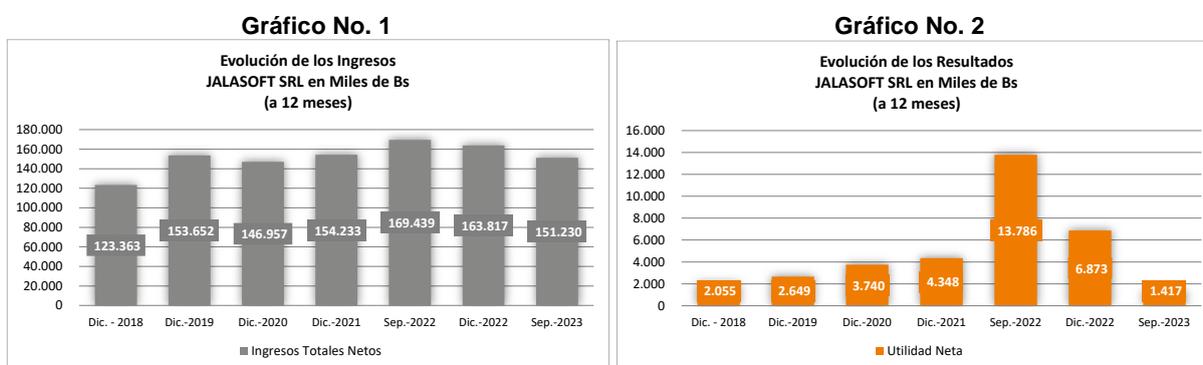
⁴ Cálculo efectuado mediante la diferencia entre exportaciones (excluyendo reexportaciones y efectos personales) e importaciones a valor FOB.
www.ratingspcr.com

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

Durante el último quinquenio (2018-2022), los ingresos de la empresa presentaron tendencia positiva, a una tasa compuesta anual de 7,35%, y está compuesta principalmente por exportación de servicios informáticos a Estados Unidos. La empresa también percibe ingresos por concepto de alquileres, venta de inventarios, servicio de reposiciones de credenciales y otros ingresos gravados. Dentro de la estructura de costos, los sueldos y beneficios de ingeniería representan la mayor parte, seguido de depreciación y amortización de activos, y servicios de energía e internet. A septiembre de 2023 (12 meses), los ingresos son menores en 10,75% (Bs 18,21 millones), de igual forma, los costos de venta redujeron en 5,21% (Bs 7,04 millones). Las utilidades de la empresa, afectadas por la disminución de ventas e incremento de gastos de operación, son menores que similar periodo de 2022.

El principal negocio de Jalasoft es el desarrollo de software para exportación, para lo cual los ingenieros constituyen el driver principal y por tanto el crecimiento en ventas está asociado a dos factores: La cantidad de ingenieros contratados y el ingreso promedio que genera cada ingeniero. En 2022, la empresa experimentó mayor demanda global de ingenieros, lo que se tradujo en una mayor rotación del personal debido a la competencia de salarios entre las empresas para captar talento y la capacidad de incrementar precios de venta debido a la escasa oferta de servicios.

El crecimiento proyectado de la cantidad de ingenieros está sustentado por la graduación de nuevos ingenieros de la Universidad Salesiana (a partir de la gestión 2024) y Jala University (a partir de la gestión 2027). La contratación de estos graduados además de generar mayor cantidad de ingenieros disminuirá la rotación, debido a que los graduados tienen un compromiso de permanencia de cuatro años.



Fuente: JALASOFT S.R.L. / Elaboración: PCR S.A.

Cobertura de Gastos Financieros

La empresa potenció su crecimiento a partir de la venta de software a compañías internacionales, aspecto que se reflejó en el comportamiento ascendente del EBITDA durante el reciente quinquenio. De acuerdo con este desempeño, los indicadores de cobertura presentaron una tendencia creciente en el período 2018-2021.

Con datos a septiembre de 2023 (12 meses), el EBITDA presenta una contracción en 49,27%, debido a menores ingresos por disminución de exportaciones de software comercial. Se evidencia la participación de otros ingresos no gravados. Por otro lado, hubo mayores gastos de operación, los cuales se componen principalmente por sueldos y beneficiarios al personal y gastos de oficina. Se resalta que la empresa cambió la forma de registro de subsidios, desahucios y vacaciones a partir de 2022, lo cual explica el crecimiento de los gastos operativos. A esto se suma mayores gastos de reclutamiento de personal nuevo, gastos por consultorías y gastos de publicidad.

Por lo expuesto, el indicador EBITDA/gastos financieros (12 meses) alcanza a 2,50 veces, menor respecto a similar periodo de 2022 (6,71 veces), por reducción del EBITDA y crecimiento de los gastos financieros. La cobertura del servicio de deuda (12 meses) reporta 10,40 veces, menor si se compara con septiembre de 2022 (11,18 veces), por incremento de deuda financiera de corto plazo en 14,01%. El activo corriente aumenta de manera importante en 22,13%, principalmente por disponibilidades en moneda nacional, inversiones temporarias en moneda extranjera y activos circulantes diferidos.



Fuente: JALASOFT S.R.L. / Elaboración: PCR S.A.

Rentabilidad

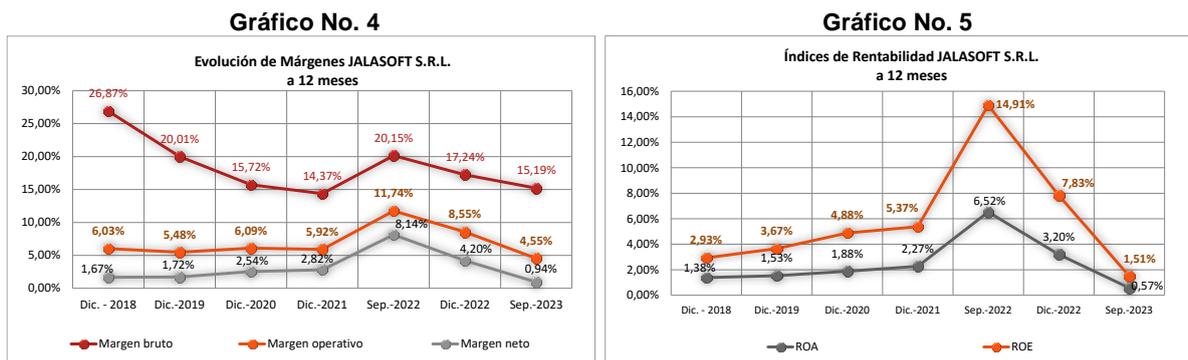
El margen bruto al cierre 2018, alcanzó el máximo nivel (26,87%), ya que se adicionaron contratos importantes en septiembre de ese año, dando mayor dinamismo a la generación de ingresos. Posteriormente, al cierre de diciembre de 2019, dicho margen expuso reducción por la reclasificación de gastos, los cuales fueron cargados al costo. Durante la gestión 2020, los ingresos operativos fueron ligeramente menores por la pandemia de COVID-19, sin embargo, el margen bruto se mantuvo en niveles adecuados. En 2021 y 2022, los ingresos presentaron recuperación, así también los costos se incrementaron provocando una disminución del margen bruto en esas gestiones.

A septiembre de 2023 (12 meses), el margen bruto registra 15,19%, menor comparado con similar periodo de 2022 (20,15%), por la menor generación de ingresos operativos ante elevada rotación de personal que afectó las exportaciones por venta de servicios informáticos. Los costos de venta decrecieron en menor medida y están compuestos principalmente por sueldos y beneficios de ingeniería.

Con relación al margen operativo, muestra tendencia creciente desde 2019. A septiembre de 2023 (12 meses), se ubica en 4,55%, nivel menor con relación a similar periodo de 2022 (11,74%), resultado de la menor marginación bruta, así como el aumento de los gastos operativos, los cuales presentan una tendencia creciente desde 2021.

El margen neto mostró tendencia positiva desde 2018. A diciembre de 2018, obtuvo un margen neto de 1,67%, mayor respecto al histórico analizado por una mayor marginación de los ingresos. A diciembre de 2019 alcanzó a 1,72%, mayor al obtenido a diciembre de 2018, ya que redujo el nivel de gastos operativos por reclasificación de cuentas e incremento de otros ingresos. Al cierre diciembre 2020, mostró crecimiento. En 2021, los gastos operativos fueron menores, lo cual incidió positivamente en el resultado neto. Durante la gestión 2022, se evidencia el mayor nivel de utilidad neta registrado desde 2018, favorecido por el nivel de ventas.

A septiembre de 2023 (12 meses), el margen neto reporta 0,94%, menor respecto a septiembre de 2022 (8,14%), ante reducción de la marginación bruta y operativa. A su vez, el incremento de los gastos financieros disminuye los resultados de la empresa, afectando el margen neto. Los ingresos no operativos aumentaron, correspondientes a ganancias por tipo de cambio.



Fuente: JALASOFT S.R.L. / Elaboración: PCR S.A.

Con relación a los indicadores de rentabilidad ROA y ROE, expusieron tendencia creciente en función a las inversiones que realizó para fortalecer sus operaciones. Incrementó la venta de software, generando en el tiempo mayor rentabilidad en términos de activo y patrimonio.

A septiembre de 2023 (12 meses), ante menor margen bruto, operativo y neto el ROA y ROE, exponen niveles de 0,57% y 1,51%, respectivamente, menores a septiembre de 2022, principalmente por reducción de ingresos en 10,75% ante menor exportación de software, aumento de gastos de operación y financieros, que reducen la utilidad neta. Por su parte, el total activo muestra un aumento de 16,75% (Bs 35,40 millones), principalmente por crecimiento de disponibilidades e inversiones temporarias. Con relación al patrimonio, se evidencia aumento en 1,53% (Bs 1,42 millones) por resultados acumulados y del ejercicio.

Análisis Dupont

De acuerdo con el análisis Dupont, el desempeño del margen neto tuvo una tendencia positiva durante el último quinquenio, registrándose su punto más alto en diciembre de 2022, gracias a la expansión de sus ingresos operativos. La rotación de activos históricamente presentó una tendencia negativa, debido al aumento continuo del total activo por expansión de cuentas por cobrar y disponibilidades. El multiplicador de capital propio fue elevado en el último quinquenio, lo que indica que la empresa recurrió agentes externos para su financiamiento. A septiembre de 2023 (12 meses), el margen neto se sitúa en 0,94%, rotación de activos 0,61 veces y apalancamiento financiero 2,63 veces, dando un ROE de 1,51%, registrándose como el menor indicador desde 2018. La empresa fue menos eficiente en la generación de ingresos con relación a sus activos, los cuales se incrementaron. El nivel de apalancamiento financiero es superior por la emisión de valores.

Liquidez

Históricamente los niveles de liquidez reportaron saldos muy superiores de los activos corrientes frente a los pasivos corrientes, además que la liquidez de la empresa no depende de inventarios. Durante la gestión 2020, la empresa tuvo menores niveles de liquidez por deuda financiera de corto plazo destinada a capital de operaciones. En 2021, hubo mejora de la liquidez, ante la reducción de la deuda financiera de corto plazo

A septiembre de 2023, los indicadores de liquidez general y de prueba ácida, alcanzan niveles altos de 5,97 veces y 5,92 veces, respectivamente, son mayores respecto diciembre de 2022, ante aumento del activo corriente en forma importante principalmente por mayores disponibilidades correspondientes a emisiones de valores, así como inversiones temporarias, y en menor medida activos circulantes diferidos. En el pasivo corriente, en cambio se observa disminución, atribuido a la amortización de préstamos bancarios, emisión de valores, y cuentas por pagar a proveedores. Las cuentas por cobrar comerciales representan el 32,24% del total activo y está compuesta por la cartera de créditos a 180 días otorgados a clientes del exterior por exportación de software. El capital de trabajo asciende a Bs 136,96 millones.



Fuente: JALASOFT S.R.L. / Elaboración: PCR S.A.

Flujo de Caja (Ver Anexo 6)

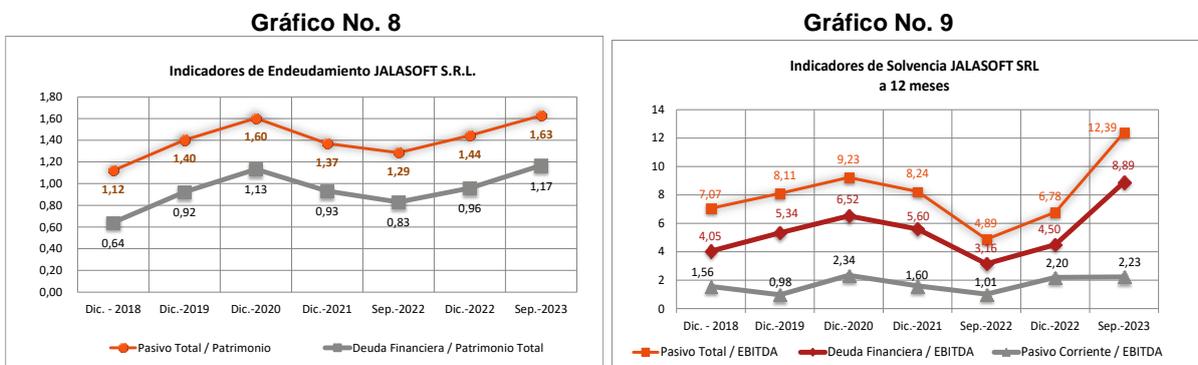
A septiembre de 2023, el flujo por actividades de operación es positivo Bs 7,25 millones, por resultados del ejercicio, ajustes de depreciación, amortización y obligaciones sociales y fiscales. Por el otro lado hubo crecimiento de cuentas por cobrar comerciales, activo diferido, activo no corriente y pago de deudas comerciales. El flujo de actividades de inversión es negativo Bs -1,72 millones por compra de activos fijos. El flujo de actividades de financiamiento es positivo Bs 25,45 millones por nueva emisión de valores, también se resalta que la empresa realizó la amortización de préstamos. Las disponibilidades al final de periodo ascienden a Bs 77,66 millones, demostrando la capacidad para cubrir sus actividades operativas, de inversión y financiamiento.

Proyecciones (Ver Anexo 7)

Entre 2023 – 2032, las proyecciones se basan en la disponibilidad de ingenieros contratados y el control de la rotación mediante alianzas con universidades y nivelaciones salariales que inciden sobre los costos de venta. Las inversiones de activos fijos son mínimas. El flujo de financiamiento prevé el recambio de pasivos, intercambio de bonos y amortizaciones. El flujo acumulado es positivo.

Endeudamiento y Solvencia

La empresa mostró crecimiento del nivel de endeudamiento. En el año 2018, realizó la capitalización de aportes por Bs 1,65 millones. Durante el cierre 2019, la empresa realizó la emisión de valores de largo plazo, incrementando la exposición de su patrimonio y a 2020 optó por mayor deuda de corto plazo para capital de operaciones. Para la gestión 2021, hubo amortización de la deuda de corto plazo y crecimiento del patrimonio, reduciendo los niveles de endeudamiento. En 2022, el endeudamiento financiero se incrementó, así como deudas con proveedores y deudas fiscales.



Fuente: JALASOFT S.R.L. / Elaboración: PCR S.A.

A septiembre de 2023, financia sus activos a través del patrimonio y pasivo, por lo que los indicadores: pasivo/patrimonio y deuda financiera/patrimonio, alcanzan niveles de 1,63 veces y 1,17 veces, respectivamente, mayores que el cierre de 2022, ante crecimiento de los valores de largo plazo y en menor medida por obligaciones

fiscales y sociales de corto plazo. El crecimiento del patrimonio vía utilidades acumuladas y de gestión contribuye a la contención de los niveles de endeudamiento. Cabe señalar, que el pasivo financiero de corto plazo disminuyó sustancialmente (56,30%) con relación al cierre. La estructura de financiamiento de la empresa se divide en préstamos bancarios y emisión de valores. Los primeros son préstamos rotativos que ayudan a cumplir con las necesidades operativas de la empresa, también una porción se canceló como parte del recambio de pasivos de la emisión Bonos Jalasoft II – Emisión 1.

Los indicadores de solvencia a septiembre de 2023 (12 meses), pasivo total a EBITDA es de 12,39 años y deuda financiera sobre EBITDA 8,89 años, ambos mayores respecto septiembre de 2022 (4,89 años y 3,16 años respectivamente), por mayor deuda financiera total, y reducción del EBITDA, que deterioran los niveles de solvencia de la sociedad.

Análisis Vertical

A septiembre 2023, el activo corriente de la sociedad está compuesto principalmente por cuentas por cobrar comerciales (32,24%) relacionadas con la exportación de software, seguido de caja y bancos (31,47%) referidas a inversiones temporarias en moneda extranjera. El activo no corriente, está conformado por el activo fijo y activos intangibles netos (24,12%), donde se contabilizan edificios y equipos de computación, y el activo exigible de largo plazo⁵ (7,53%).

En el pasivo, las cuentas más importantes son las deudas por emisión de valores de largo plazo (37,31%), las provisiones y previsiones de largo plazo (11,24%), las obligaciones fiscales y sociales de corto plazo (5,91%), la deuda por obligaciones financieras a corto plazo (2,88%) y la deuda por emisión de valores de corto plazo (2,02%).

En cuanto a la composición del patrimonio, el capital social alcanza una participación de 22,71%, el ajuste de capital 5,35%, los resultados acumulados 6,90% y resultados de gestión 2,48%, respecto al total pasivo más patrimonio.

En las cuentas de resultado (9 meses de operación), a septiembre de 2023, se observa una participación de los costos y de los gastos operativos (excluyendo gastos financieros) sobre los ingresos de 81,48% y 11,05%, respectivamente. Por su parte, la utilidad bruta representa 18,52%, con relación a los ingresos, mientras que el EBIT significa 7,47% y la utilidad neta 5,34%.

Análisis Horizontal

Entre septiembre de 2023 y diciembre de 2022, el activo total muestra un crecimiento de 15,03% (Bs 32,25 millones), por efecto del incremento de disponibles en 66,36% (Bs 30,98 millones) cifra que incluye Bancos e inversiones temporarias. Los activos circulantes diferidos aumentan en 86,50% (Bs 1,87 millones). El activo no corriente aumentó ligeramente por exigible de largo plazo en 10,30% (Bs 1,73 millones), otros activos no corrientes⁶ en 44,00% (Bs 1,27 millones). Por otro lado, el activo fijo e intangibles disminuyeron en 3,87% (Bs 2,39 millones)

Dentro de la estructura de financiamiento, el total pasivo reporta aumento en 20,61% (Bs 26,12 millones), por deuda por emisión de valores de largo plazo en 65,37% (Bs 36,40 millones) y obligaciones fiscales y sociales de corto plazo en 37,97% (Bs 4,02 millones). Al contrario, hubo disminución de deuda por emisión de valores de corto plazo en 34,57% (Bs 2,63 millones), cuentas por pagar a proveedores en 69,51% (Bs 2,03 millones) y deuda financiera de corto plazo en 64,54% (Bs 12,94 millones). En el patrimonio hubo crecimiento en 6,98% (Bs 6,13 millones), por resultados de gestión.

A septiembre de 2023 (9 meses de operación), los ingresos exponen reducción de 9,88% (Bs 12,59 millones) respecto a similar periodo de 2022, debido a menores ingresos por venta de software. Los costos reducen en menor proporción en 7,26% (Bs 7,32 millones), los gastos de operación (excluye gastos financieros) crecen en 17,28% (Bs 1,87 millones). Respecto a la utilidad bruta, reporta disminución de 19,87% (Bs 5,27 millones), el EBIT y resultado neto en porcentajes de 45,43% (Bs 7,14 millones) y 47,09% (Bs 5,46 millones), respectivamente.

Calce de Monedas

A septiembre de 2023, la empresa tiene una posición neta activa de Bs 83,20 millones por importante participación de disponibles y exigibles en dólares, suficientes para cubrir emisión de valores de largo plazo y obligaciones comerciales.

Contratos a Futuro

Actualmente la empresa tiene dos contratos a largo plazo hasta los años 2026 y 2028, respectivamente, los cuales garantizan ingresos anuales mínimos por alrededor de USD 17,00 millones.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A septiembre de 2023, los ingresos no operativos (diferencia de cambio y AITB), tienen una participación de las ventas del 2,80% y los egresos no operativos de 0,01%.

⁵ Compuesto por impuestos al valor agregado recuperable a largo plazo y cuentas por cobrar a largo plazo.

⁶ Compuesto por otros activos no corrientes que compone el inventario de activos fijos que aún no fueron asignados para su uso.

Contingencias y Compromisos

Demandado	Tipo de Proceso	Iniciado por/demandante	Monto	Estado actual
1 JALASOFT S.R.L.	Reincorporación	Carlos Alberto Canedo Orellana	En caso de reincorporación dentro el proceso se determinaría el monto a pagar por concepto de salarios devengados a la fecha en la que se haga efectiva la reincorporación	<ul style="list-style-type: none"> • 23/11/2020 notificaron la sentencia provisional favorable, declarando improbadamente la demanda de reincorporación. • 26/07/2023, se notificó a la empresa con el Auto de Vista que confirma la sentencia y la parte demandante interpuso recurso de casación, que fue respondido en fecha 02/08/2023. Estado actual: A la espera de la resolución por orden cronológico del recurso de casación mediante un Auto Supremo.
2 Juan Miguel Vargas Ortiz	Proceso de acción Penal privada: Acusación Particular por los delitos de Apropiación indebida y abuso de confianza	JALASOFT S.R.L.	Bs 86.098,51.-	Estado actual: El proceso se encuentra con Orden de Aprehesión a nivel nacional, arraigo y registro de antecedentes en el REJAP, se desconoce su paradero, dando a entender que estaría prófugo fuera del país, motivo por el cual, a la fecha no existe avance.
3 Norberto Bayath Arauz Torrez	Denuncia Penal: Hurto, falsedad material, falsedad ideológica y falsedad de documento privado	JALASOFT S.R.L.	No corresponde	Estado actual: La denuncia ha sido admitida y ya se cuenta con el informe preliminar y con la citación correspondiente. El denunciado ya no vive en el domicilio señalado y al presente se desconoce su paradero, por lo que, a la fecha no existe avance.
4 Haber Nery Noya Torres	Civil: Demanda ejecutiva	JALASOFT S.R.L.	Bs 32.876.-	Se cuenta con sentencia de fecha 08/10/2020 favorable para la empresa declarando probada la demanda, se solicitó el embargo (no cuenta con fondos o no es cliente, ni tampoco cuenta con otros bienes). Estado actual: El proceso se encuentra en estado de ejecución, el demandado fue notificado mediante edictos y se encuentra ejecutoriada la misma. A la fecha no se puede dar con el paradero o domicilio del demandado, por lo cual, a la fecha no existe avance.
5 Rosa Mercedes Montero Pozadas	Civil: Proceso Monitorio Ejecutivo	JALASOFT S.R.L.	USD. 27.000.-	Se presentó la demanda e inicialmente ingresa al Juzgado Público en lo Civil y Comercial N°16, posteriormente, en fecha 06/12/2021, el juez por Auto de Vista establece sin lugar a la ejecución, por una interpretación subjetiva de la normativa y procedimientos en materia civil, por lo que se procedió a desistir al recurso de apelación alternado al de reposición, con el fin de reingresar la demanda y sea sorteado en otro juzgado, con el objeto de recuperar el capital de anticrético. En fecha 23 de junio de 2022 se reingresó la demanda y en fecha 05/12/2022 nos notificaron con sentencia inicial favorable, que declara probada la demanda, disponiendo el pago de la obligación. Se realizó la gestión de averiguación de bienes de la demandada, evidenciándose que el único bien registrado a su nombre es el departamento donde se contrató el anticrético. Estado actual: se encuentra en trámite la inscripción definitiva de la sentencia con el embargo en derechos reales de Cochabamba. Posterior a eso se evaluará solicitar medidas previas para remate, respecto a la probabilidad de recuperación vs los costos de la ejecución.

Fuente: JALASOFT S.R.L.

A septiembre de 2023, la empresa expone deudas financieras y deuda por emisión de valores en el corto y en el largo plazo que alcanzan a Bs 109,65 millones.

Deuda financiera y por emisión de valores en Bs	
Porción corriente	
Banco de Crédito S.A.	6.517.000
Intereses	128.053
Banco Económico S.A.	463.993
Bonos JALASOFT Emisión 1	3.480.000
Rendimiento Bonos JALASOFT II Emisión 1	133.452
Rendimiento Bonos JALASOFT Emisión 1	1.363.967
Sub total	12.086.465
Porción no corriente	
Bonos JALASOFT Emisión 1: Serie A	20.880.000
Bonos JALASOFT Emisión 1: Serie B	34.800.000
Bonos JALASOFT II: Emisión 1: Serie Única	36.396.000
Banco de Crédito S.A.	5.488.000
Cisco Systems Capital Corporation LP	-
Sub total	97.564.000
Total	109.650.465

Fuente: JALASOFT S.R.L. / Elaboración: PCR S.A.

Acceso al Crédito

La empresa cuenta con acceso al crédito con entidades bancarias, así como emisiones bursátiles a largo y corto plazo. Por el otro lado, financia el 38,05% de sus activos vía patrimonio, el cual es fortalecido a través de resultados.

Operaciones con Personas Relacionadas

A septiembre de 2023, no tiene operaciones con empresas relacionadas.

Características de la Administración y Propiedad

A septiembre de 2023, la sociedad tiene la siguiente composición según las siguientes participaciones:

Composición Societaria			
Socios	Capital Social en Bs	Cuotas de Capital	% de Participación
Jorge Bruno Lopez Lafuente	560.000	560	1,00%
Jala Group Inc. ⁷	55.475.000	55.475	99,00%
TOTAL	56.035.000	56.035	100,00%

Fuente: JALASOFT S.R.L.

El Director Ejecutivo es el señor Jorge Bruno López Lafuente, cuya formación se refiere a Software Engineering en San Jose University / De Anza Cupertino. En sus nueve años con Adobe Systems – Computer Scientist (Valle de Silicom California EEUU) jugó un papel decisivo en el desarrollo de innovaciones como Adobe Illustrator, Adobe Photoshop 3.5, Adobe Premiere 5.0. Fue co – fundador de AppManager NetIQ (Valle de Silicom California EEUU) actualmente la tercera mayor plataforma de TI en el mundo para la administración de centro de datos. En 2001 fundó Jalasoft S.R.L. y en 2008 la Fundación Jala.

A septiembre de 2023, la plana gerencial es la siguiente:

Principales Ejecutivos		
Nombre	Cargo	Profesión
Juan Alfonso Megías Fernández	Gerente General	Licenciado en Ingeniería Comercial
Shirley Sánchez Castellón	Coordinador de Administración y Finanzas	Licenciada en Contaduría Pública
Davor Antonio Pavisic Alcalinovic	Vice Presidente de Ingeniería	Licenciado en Ingeniería Informática Licenciado en Ingeniería Eléctrica
Miklos Cari Sivila	Director de Tecnología y Transformación	Licenciado en Ingeniería Civil

Fuente: JALASOFT S.R.L.

Juan Alfonso Megías Fernández – General General. Licenciado en Ingeniería Comercial – Universidad del Valle, Magíster en Economía mención Economía Financiera, Pontificia Universidad Católica de Chile (2001) Programa Intensivo: “Finanzas de Alto Nivel”, INCAE (2004) Programa de Especialidad: “Driving Strategic Impact” (Generación de Impacto Estratégico), Columbia Business School (2018). Fue Gerente General – Banco Pyme de la Comunidad S.A., Gerente Nacional de Finanzas y Planificación – Banco Pyme de la Comunidad S.A., Gerente General y Gerente de Administración y Finanzas – Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba, COMTECO Ltda. Y Gerente de Administración y Finanzas – Serranías Nevadas S.A. (Cerveza Cordillera).

Shirley Sánchez Castellón – Coordinador de Administración y Finanzas Jalasoft S.R.L. Licenciada en Contaduría Pública – Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba – Bolivia), Diplomado en Administración en Gestión de Empresas – Universidad Franz Tamayo (Cochabamba – Bolivia), Diplomado en Gestión Empresarial - Universidad Privada Boliviana (Cochabamba - Bolivia) tiene Maestría en Administración y Dirección de Empresas - Universidad Privada Boliviana y una Maestría en Comercio Exterior – Universidad Mayor de San Simón. Fue Administrador de Bolivia Produce S.A., Administrador de Orgánica del Sur, Consultor Tributario y Financiero en Salinas Gamarra Abogados S.R.L., Consultor Tributario en Canelas Gonzales S.R.L., Supervisor de Contabilidad en Jalasoft S.R.L., a la fecha Coordinador de Administración y Finanzas.

⁷ Los accionistas de Jala Group Inc., son Jorge Bruno Lopez Lafuente (51,00%), Alheli Alejandra Lopez Payán (24,50%) y Jorge Antonio Lopez Payán (24,50%).

Davor Antonio Pavisic Alcalinovic – Chief Technology Officer / Senior DEV Manager. Licenciado en Ingeniería Informática y Licenciado en Ingeniería Eléctrica de la Universidad Estatal de Carolina del Norte, obtuvo una Maestría y un Doctorado en Ciencias Aplicadas de la Facultad Politécnica de Mons (Bélgica). Fue profesor a tiempo completo en la Facultad de Informática y Electrónica en la Universidad del Valle (Cochabamba – Bolivia), Gerente del Departamento de Desarrollo de Sistemas. Experiencia en Desarrollo y Soporte de Software E.S. Informática LTDA (Cochabamba – Bolivia), Ayudante Docente Facule Polytechnique de Mons, Director de Investigación del Centro de Estudios de Post – Grado e Investigación (C.E.P.I.), Profesor a tiempo parcial en la Facultad de Ingeniería Universidad Católica, Investigador a tiempo completo en el Instituto de Investigación en Informática Aplicada, Universidad Católica Boliviana (Cochabamba – Bolivia), a la fecha Chief Technology Officer / Sr DEV Manager en Jalasoft S.R.L.

Miklos Cari Sivila - Director de Tecnología y Transformación. Licenciado en Ingeniería Civil de la Universidad Privada Boliviana (Cochabamba – Bolivia), maestría en Administración de Sistemas de la información UNIVALLE / UNIVERSIDAD DE LA PLATA. Fue Quality Engineering en Jalasoft, Lead Quality Engineering en Jalasoft, Core Manager en Jalasoft, Director Fundación-Jala, Enterprise Architect en Grupo Jala y a la fecha es Director de Infraestructura Tecnológica en Jalasoft S.R.L.

En el siguiente cuadro, se expone la evolución histórica del número de empleados según clasificación:

Gestión	Número de Empleados		
	Administrativos	Ingeniería	Total Empleados
Sep-23	69	714	783
2022	74	819	893
2021	73	848	921
2020	77	812	889
2019	107	798	905
2018	139	666	805
2017	103	582	685
2016	96	535	631
2015	89	485	574

Fuente: JALASOFT S.R.L.

Existe un nivel de rotación del personal de 9,8%, el cual se ajusta al reciente comportamiento de la industria. A septiembre de 2023, se incorporaron 26 empleados y se desvincularon 139 empleados. La empresa trabaja de forma remota.

Utiliza los siguientes sistemas de información:

Sistema	Aplicación
NETSUIT ERP	Contabilidad
NETSUIT ERP	Inventarios
NETSUIT ERP	Activos Fijos
NETSUIT ERP	Abastecimientos
SALAR	Planillas de salarios y control de vacaciones

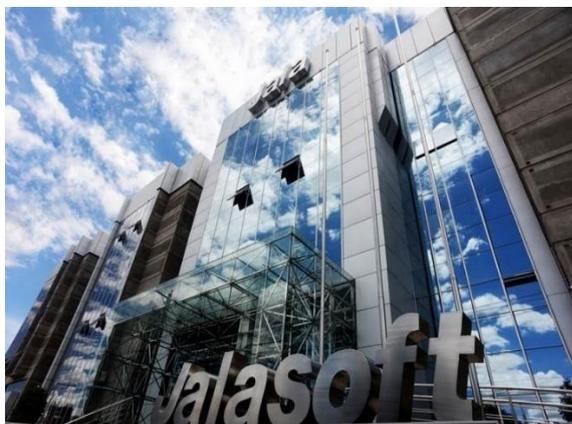
Fuente: JALASOFT S.R.L.

Procesos Judiciales

Al 30 de septiembre de 2023, JALASOFT tiene una demanda interpuesta por una persona natural sobre un proceso de reincorporación. Por otro lado, la empresa demandó a cuatro personas naturales, entre apropiación indebida, falsedad material, demanda ejecutiva y proceso monitorio ejecutivo.

Operaciones y Racionalidad del Servicio

Fotografía No. 1



Fotografía No. 2



Fuente: JALASOFT S.R.L.

Descripción del Negocio

El negocio principal de Jalasoft es el desarrollo de software para terceros. Este proceso de desarrollo de software se realiza a través de la metodología Ágil (Agile), misma que se basa en los preceptos de flexibilidad y retroalimentación continua, con un mayor acercamiento al cliente y una detección temprana de errores.

En las condiciones actuales, la principal limitación es la capacidad de acceder a mano de obra (ingenieros calificados).

Desde el punto de vista de infraestructura, las actuales instalaciones tienen capacidad para albergar a 900 ingenieros, en un edificio de tres pisos con capacidad de crecer a siete pisos de ser necesario.

La capacidad instalada actual está diseñada para 900 Ingenieros.

Dado que la modalidad de trabajo remoto ha sido implementada exitosamente por la compañía, el criterio de espacio físico pasa a segundo plano como limitante en capacidad instalada.

Así mismo, se cuenta con instalaciones en la ciudad de La Paz y además se cuenta con la infraestructura tecnológica suficiente para garantizar el trabajo remoto desde otras ciudades del país.

A efectos de retener a la mano de obra, las instalaciones cuentan con:

- Gimnasio
- Asignación de desayuno saludable
- Comedor
- Cafetería permanente
- Sala de juegos
- Capacidad de oxígeno en salas de reuniones y salas de trabajo
- Sillas masajeadoras
- Teletrabajo
- Ambientes para Cowork (Colaboradores que requieren o deseen de realizar trabajo presencial en oficinas de la empresa)
- Convenios con empresas de telecomunicaciones que brinda tarifas preferenciales a los colaboradores

Principales Proveedores

A septiembre de 2023, los principales proveedores de la empresa son:

Empresa
TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.
EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA COCHABAMBA S.A.
SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS – SEDEM
COMTECO R.L.
AXS BOLIVIA S.A.
CENTRO BOLIVIANO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS CBPI S.R.L.
LOL SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.
AGENCIA DE BOLSA CREDIBOL S.A.
CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.
PROCLEAN SRL
AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA VELIZ SRL
BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
ROBERTO JOSE RAMON LASERNA ROJAS
BATÉ JUNIOR S.R.L.

Fuente: JALASOFT S.R.L.

Principales Clientes

Los principales clientes de la empresa son empresas del exterior que se encargan de distribuir el software producido, estas representan más del 90% de la cartera de clientes entre OrangePi y Bluesoft.

Características del Instrumento Calificado

Jalasoft S.R.L. con número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”): ASFI/DSVSC-EM-JSF-003/2019 de 7 de junio de 2019.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante RESOLUCIÓN ASFI/1211/2023 de 21 de noviembre de 2023, autorizó la emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSV-ED-JSF-051/2023, con clave de pizarra JSF-E3U-23. Las características de la Emisión se detallan en la siguiente tabla:

Características de la Emisión	
Denominación de la emisión de Bonos de Intercambio	Bonos JALASOFT IV
Tipo de valores a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Importe total de la Emisión	USD 5,101,050. - (Cinco millones ciento un mil cincuenta 00/100 Dólares Estadounidenses).
Plazo de la Emisión	Dos mil ochocientos ochenta días (2,880) calendario a partir de la fecha de emisión.
Valor nominal	USD 1,020.21. – (Mil veinte 21/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
Precio de colocación primaria	El precio de colocación es mínimamente a la par del valor nominal.

Características de la Emisión	
Fecha de emisión	27 de noviembre de 2023.
Fecha de vencimiento	16 de octubre de 2031.
Cantidad de bonos que comprende la Emisión	5.000 (Cinco mil) Bonos.
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés	5.00% anual y fijo. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Forma de circulación de los Valores	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a La Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.
Forma de circulación de los Valores	A la orden.
Garantía	Los bonos de La Emisión estarán respaldados por una garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.
Forma de amortización de capital y/o pago de intereses	La amortización de capital y/o de pago de intereses serán realizados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y de la siguiente manera: a. En la fecha de vencimiento: La amortización de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, la amortización de capital y/o el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. b. A partir del día siguiente del vencimiento: La amortización de capital y/o el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, la amortización de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.
Reajustabilidad del Empréstito	Los bonos de La Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Provisión para la amortización de capital y/o pago de intereses	El Emisor es el único responsable de la provisión de fondos para el pago de intereses y para la amortización de capital, en la cuenta que, para el efecto, establezca el Agente Pagador de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo. Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. La Sociedad deberá depositar los fondos para el pago de capital y pago de intereses en una cuenta bancaria local designada para el efecto, en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de La Emisión, de acuerdo al cronograma de pagos. Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago y en caso de que la amortización de capital y/o el pago de intereses de los Bonos emitidos no hubiese sido reclamado o cobrado por los Tenedores de Bonos, dichos fondos serán transferidos al Emisor en una cuenta a ser designada por Jalasoft S.R.L. quedando los recursos a disposición de los Tenedores de Bonos. De acuerdo con lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital de los Bonos prescriben en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.
Regla de determinación de Tasa de Cierre en colocación primaria de los Bonos de la Emisión	La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para LA EMISIÓN será de Tasa Discriminante. El Precio o Tasa de Cierre es el Precio o Tasa ofertado por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Características de la Emisión	
	La Tasa de Cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señala en el numeral 1) del inciso c) del numeral I del Artículo VI.22 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.(BBV). No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Forma de Procedimiento de Colocación Primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores.
Forma de pago en colocación primaria	Se efectuará mediante el procedimiento de intercambio, que consiste en que la Sociedad admite como contraprestación por la colocación primaria de los "BONOS JALASOFT IV", bonos correspondientes a la SERIE B de los "BONOS JALASOFT I – EMISIÓN 1" con clave de pizarra JSF-1-E1B-19.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo.
Plazo de la Colocación primaria	El plazo para la colocación primaria de los "Bonos JALASOFT IV", se iniciará en la Fecha de Emisión y tendrá una duración de un (1) día hábil.
Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa.
Representante Común de Tenedores de Bonos	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT Consultores S.R.L.).

Fuente: ASFI/JALASOFT S.R.L.

Delegación de Definiciones

Las siguientes características y condiciones para La Emisión serán definidas por el Gerente General de la sociedad o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas:

1. El importe de la emisión, mismo que no deberá exceder al monto USD 5,200,000. – (Cinco millones doscientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
2. La fecha de emisión.
3. La fecha de vencimiento.
4. La tasa de interés.
5. El valor nominal.
6. El plazo de utilización.
7. La periodicidad de amortización de capital.
8. El cronograma de pagos.
9. El plazo para la colocación primaria.
10. La Relación de Intercambio.
11. La sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo, cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI;
12. La remoción del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos de La Emisión, cuando corresponda;
13. La remoción del Agente Colocador y/o Pagador, cuando corresponda;
14. La redención anticipada de La Emisión, una vez transcurridos cuarenta (540) días calendario a partir de la fecha de emisión, fijando la modalidad, la cantidad de Bonos a ser redimidos, los procedimientos y/u otros aspectos que sean necesarios para la Redención Anticipada y conforme corresponda;
15. Todos aquellos otros aspectos o condiciones que sean requeridos para emitir los bonos de La Emisión.

Relación de Intercambio

La relación de intercambio de los bonos de la serie B de los "Bonos JALASOFT I – Emisión 1" (BJSF-E1B) con los "Bonos JALASOFT IV" (BJSF4) resultará de aplicar la siguiente fórmula:

$$VN (BJSF4) = \sum_{t=1}^n \frac{F(BJSF - E1B)_t}{\prod_{a=1}^t (1 + TR * \frac{Pla}{360})}$$

Donde:

VN(BJSF4): Valor Nominal de los Bonos JALASOFT IV.

F(BJSF-E1B) t: Flujo obtenido en el vencimiento de los cupones vigentes a la fecha de cálculo de la Serie B de los "Bonos JALASOFT I – Emisión 1".

TR: Tasa promedio ponderada de colocación los bonos de la serie B de los "Bonos JALASOFT I – Emisión 1".

Pla: Días de devengamiento de los cupones los bonos de la serie B de los "Bonos JALASOFT I – Emisión 1".

n: Número de cupones vigentes a la fecha de cálculo de los bonos de la serie B de los "Bonos JALASOFT I – Emisión 1".

Una vez aplicada la fórmula, queda la siguiente relación de intercambio para La Emisión:

Un (1) Bono de la Emisión (BJSF-E1B) = Un (1) Bono de la Emisión (BJSF4)

El precio será calculado en las fechas de intercambio, de acuerdo a la Metodología de Valoración contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, a la tasa promedio ponderada de colocación de los bonos de la serie B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”.

En este sentido, el precio y tasa en el día de la colocación por cada bono de La Emisión será el siguiente:

Días de colocación	Valor Serie B	Precio de Intercambio
1	USD 1.020,21	USD 1.020,21

Se aclara que en caso de que los bonos de la Serie B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1” no sean intercambiados en su totalidad por los “Bonos JALASOFT IV” en el día de la colocación, los bonos de la Serie B de la emisión “Bonos JALASOFT I – Emisión 1” restantes quedarán plenamente vigentes.

Cronograma de Pagos

Los intereses de los bonos de La Emisión se representarán mediante Cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada 180 (ciento ochenta) días calendario a partir de la fecha de emisión. El pago de capital y el pago de intereses por bono individual serán los siguientes:

Bono Individual						
Fecha	Cupón	Plazo (días)	Intereses USD	Amortización USD	Total	
25/5/2024	1	180	25,51	0	25,51	
21/11/2024	2	180	25,51	0	25,51	
20/5/2025	3	180	25,51	0	25,51	
16/11/2025	4	180	25,51	0	25,51	
15/5/2026	5	180	25,51	0	25,51	
11/11/2026	6	180	25,51	0	25,51	
10/5/2027	7	180	25,51	0	25,51	
6/11/2027	8	180	25,51	0	25,51	
4/5/2028	9	180	25,51	0	25,51	
31/10/2028	10	180	25,51	0	25,51	
29/4/2029	11	180	25,51	102,02	127,53	
26/10/2029	12	180	22,95	122,43	145,38	
24/4/2030	13	180	19,89	183,64	203,53	
21/10/2030	14	180	15,30	204,04	219,34	
19/4/2031	15	180	10,20	204,04	214,24	
16/10/2031	16	180	5,10	204,04	209,14	
TOTAL		2.880	354,05	1.020,21	1.374,26	

Razones del Intercambio de Valores

Las proyecciones de crecimiento de la industria prevén que la demanda de servicios superará a la oferta, esencialmente porque la tasa de crecimiento de la disponibilidad de mano de obra (ingenieros) es menor al crecimiento de la industria.

Jalasoft S.R.L. realizó su primera emisión de oferta pública en fecha 31 de octubre de 2019, denominada “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”, por un monto total de US\$ 9,000,000. – (Nueve millones 00/100 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dividida en dos Series con las siguientes características:

SERIE:	A
MONTO DE LA SERIE:	USD 4,000,000. -
VALOR NOMINAL:	USD 1,000. -
PLAZO:	2,160 días
TASA DE INTERÉS:	4.00%
CLAVE DE PIZARRA:	JSF-1-E1A-19
FECHA DE VENCIMIENTO:	29 de septiembre de 2025

SERIE:	B
MONTO DE LA SERIE:	USD 5,000,000. -
VALOR NOMINAL:	USD 1,000. -
PLAZO:	2,880 días
TASA DE INTERÉS:	5.50%
CLAVE DE PIZARRA:	JSF-1-E1B-19
FECHA DE VENCIMIENTO:	19 de septiembre de 2027

A la fecha, se encuentran vigentes las siguientes amortizaciones de capital de la señalada Emisión:

SERIE A		
Fecha	Cupón	Amortización USD
10/10/2023	8	500,000.00
07/04/2024	9	750,000.00
04/10/2024	10	750,000.00
02/04/2025	11	750,000.00
29/09/2025	12	750,000.00

SERIE B		
Fecha	Cupón	Amortización US\$
10/10/2023	8	-
07/04/2024	9	-
04/10/2024	10	-
02/04/2025	11	500,000.00
29/09/2025	12	500,000.00
28/03/2026	13	1,000,000.00
24/09/2026	14	1,000,000.00
23/03/2027	15	1,000,000.00
19/09/2027	16	1,000,000.00

Posteriormente en marzo de 2023 fueron emitidos los Bonos JALASOFT II – Emisión 1, habiendo colocado hasta el 30 de septiembre de 2023 el importe equivalente a Bs 36,396,000.

Es así, que a partir de la gestión 2019 esta forma de financiamiento a través del mercado de valores se ha constituido en el fondeo estructural de Jalasoft SRL. y pretende a través de este Intercambio ampliar y mantener similares condiciones a las que los Bonos JALASOFT I – Emisión 1 SERIE B fueron colocados.

Jalasoft SRL, en su afán por optimizar su estructura de pasivos, concluye que la opción más conveniente de financiación es la Emisión de Bonos, dadas las condiciones favorables de plazo y tasa de interés que ofrece el mercado de valores a oferentes y demandantes de recursos. Siendo que el intercambio de valores permitirá también simplificar el proceso y no atomizar la cantidad de operaciones vigentes.

Para poder tomar la oportunidad de crecimiento que la industria ofrece, la empresa requiere de un capital de trabajo significativo, dado que los términos de venta son a crédito a un promedio de 180 días, lo que obligaría a buscar nuevos financiamientos periódicamente.

La posición que ofrece Jalasoft SRL para realizar el intercambio mencionado beneficia a ambas partes (emisor e inversionistas). Por un lado, el emisor mantiene el fondeo estructural indicado para hacer frente a la creciente demanda de “software a medida” en el mundo dada la escasez de ingenieros capacitados y por otro lado, los inversionistas obtienen una tasa de interés que podría resultar atractiva para el manejo de sus portafolio y/o inversiones, en comparación a las oportunidades de inversión que se ofrecen actualmente en el mercado.

Asimismo, el intercambio de valores permitirá encontrar un equilibrio entre oferta y demanda de Títulos Valores a ser intercambiados sin que exista flujo de efectivo, ni efectos adversos para los inversionistas.

En síntesis, el intercambio de valores ofrecido tiene en esencia tres pilares fundamentales:

i. Equilibrio financiero estructural (emisor - inversionista)

Por el lado de la oferta, Jalasoft SRL “mantiene” su costo de fondeo estructural en niveles óptimos con tasas de interés competitivas, aspecto que le permitirá estratégicamente focalizarse en el crecimiento de sus ventas garantizadas a través de contratos estables y de largo plazo. A su vez, el riesgo de tasa de interés para Jalasoft SRL es eliminado mitigado fijando su costo de fondeo.

Por el lado de la demanda, el inversionista de Jalasoft SRL “mantiene” su inversión a tasas de interés atractivas para su portafolio de inversiones en una coyuntura de mercado donde hoy existen escasas inversiones de alta calidad como las ofrecidas por el emisor en cuanto a rentabilidad, plazo, moneda y riesgo. Además, que el riesgo de tasa de interés es eliminado mitigado fijando la inversión hoy para el inversionista versus la opción de invertir sus recursos a tasas poco favorables.

ii. Voluntariedad

La intención de Jalasoft SRL en esta opción que ofrece a sus inversionistas es de índole “voluntario”. Se manifiesta este principio a lo largo de algunos acápites en el documento que fortalecen el afán de cumplir con sus inversionistas. Si éstos no ven atractiva la oferta realizada y no desean participar de la misma, Jalasoft SRL cumplirá con los flujos originales a favor de sus inversionistas.

iii. Inexistencia de flujos

Esta oferta realizada a los inversionistas de Jalasoft SRL no busca flujos de efectivo. Se pretende precautelar la estabilidad de los flujos a lo largo de todo el proceso a favor del inversionista.

En conclusión, El Emisor declara que las razones para efectuar la Emisión de Bonos de Intercambio denominada “Bonos JALASOFT IV” obedecen a razones netamente de índole financiero, aclarando que bajo ningún motivo al mencionar “razones de índole financiero” sea porque la Empresa presente una inestabilidad financiera y por el contrario, a través del Prospecto de Emisión, los inversionistas podrán evaluar que Jalasoft se encuentra dando cumplimiento a todos los compromisos asumidos, incluidos aquellos de tipo financiero. Asimismo, cuenta con proyecciones y contratos suscritos con clientes, mismos que permiten posicionar y proyectar a la Empresa un crecimiento estable. Las razones para el financiamiento a través de los “Bonos JALASOFT IV” obedecen a mantener las condiciones del financiamiento obtenido durante la gestión 2019 en términos de tasa de colocación, moneda y ampliación de plazo.

Destino de los fondos

El destino de La Emisión “Bonos JALASOFT IV”, es el intercambio total de la SERIE B de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1” debido a que la Sociedad admite como contraprestación por la colocación primaria de los “BONOS JALASOFT IV”, bonos correspondientes a la SERIE B de los “BONOS JALASOFT I – EMISIÓN 1” con clave de pizarra JSF-1-E1B-19.

Plazo de utilización

En virtud a que se trata de una Emisión de Oferta Pública Primaria de Intercambio de Bonos, no se registrará durante el día de colocación primaria, movimiento o compensaciones en efectivo; por tal motivo, el plazo de utilización de los fondos será de 1 (un día hábil).

Redención Anticipada

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de la fecha de emisión, la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos de La Emisión bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos deberá ser realizado de conformidad a la Delegación de Definiciones establecida en el Anexo C de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 8 de agosto de 2023, modificada por el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 2 de octubre de 2023.

Toda determinación de redimir anticipadamente los bonos comprendidos dentro La Emisión deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Redención mediante sorteo

La Sociedad, podrá redimir anticipadamente y parcialmente los bonos de La Emisión mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio (salvo por el artículo 663, mismo que fue modificado mediante Ley 779 de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas de 25 de enero de 2016).

El sorteo se celebrará contando con la presencia del Representante Común de Tenedores de Bonos, del Representante Legal de la Sociedad y ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme a la modificación efectuada al artículo 663 del Código de Comercio (mediante Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir, el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

Precio calculado a Tasa de Valoración/ Marcación; y el monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El **Precio a Tasa de Valoración** corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la **Tasa de Valoración/ Marcación**.

Tasa de Valoración/Marcación: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo, la cual será proporcionada por la BBV a solicitud de la Sociedad Emisora.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La **Compensación por rescate anticipado** será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1 – 360	1.15%
361 – 720	1.50%
721 – 1,080	1.85%
1,081 – 1,440	2.10%
1,441 – 1,800	2.50%
1,801 – 2,340	3.00%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados, los intereses generados más la compensación por rescate anticipado o el Precio a tasa de Valoración, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención anticipada mediante compras del mercado secundario

Las redenciones anticipadas de bonos a través de compras en mercado secundario se realizarán siempre en mercado bursátil y al precio de mercado que se está valorando en el portafolio a la fecha de redención. Después de realizadas las compras, la Sociedad comunicará el resultado de las redenciones como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Tratamiento del RC-IVA en caso de redención anticipada

En el caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de algún Bono de La Emisión resultara menor al mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, la Sociedad pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores que se vieran afectados por la redención anticipada.

Compromisos financieros

El nivel mínimo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda, el nivel máximo de la Relación de Deuda sobre Patrimonio y el nivel mínimo de la Razón Corriente fijados para LA EMISIÓN serán los siguientes:

- a) **Nivel mínimo de Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (“RCD”) de 2 veces.**
- b) **Nivel máximo de Relación de Deuda sobre Patrimonio (“RDP”) de 2 veces.**
- c) **Nivel mínimo de Razón Corriente (“RC”) de 2 veces.**

Estas relaciones, así como también sus niveles mínimos y máximos podrán ser modificadas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de LA EMISIÓN, a solicitud de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos de LA EMISIÓN no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea necesaria para el desarrollo de la Sociedad, pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o pudiera resultar es una disminución de los costos de la Sociedad. Las modificaciones deberán estar enmarcadas dentro de las prácticas comunes de la Sociedad.

Dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre, diciembre), la Sociedad remitirá el cálculo de la RCD, la RDP y la RC, con sus correspondientes respaldos, al Representante de Tenedores, a la ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Metodología de cálculo de la Relación de cobertura de servicio de deuda (RCD)

La Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD) será calculada de la siguiente manera:

$$RCD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$$

Donde:

Activo Corriente es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

EBITDA es la suma acumulada durante el periodo de doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, de la utilidad antes de impuestos, más depreciación, más amortización de cargos diferidos, más previsión para indemnizaciones (neta de pagos), más (previsión para incobrables, más previsión de intereses por financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo, según aparecen en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortizaciones de Capital son las amortizaciones de capital de la deuda financiera neta de la Sociedad, que vencen durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

Intereses son los intereses por pagar por la deuda financiera neta de la Sociedad, durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

Metodología de cálculo de la relación deuda sobre patrimonio (RDP)

La Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP) será calculada de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Donde:

Pasivo Total es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto es la diferencia entre el monto del activo total y el pasivo total que aparece en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Metodología de cálculo de la razón corriente (RC)

La Razón Corriente (RC) será calculada de la siguiente manera:

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Donde:

Activo Corriente es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Desarrollos Recientes

- Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2023-10-02, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Ratificar la determinación de la Sociedad de realizar la Emisión de Bonos de Intercambio denominada "Bonos JALASOFT III" aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 21 de julio de 2023.
 2. Aprobar las modificaciones realizadas al Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 21 de julio de 2023, y ratificar las resoluciones no modificadas en la presente Asamblea.
Con relación a este punto de la presente Asamblea, se aprobó la modificación de los siguientes puntos del Acta de la Asamblea de Socios de 21 de julio de 2023:
En el punto 1 del Orden del Día se hicieron modificaciones al texto principal y a los incisos b) y c). En el punto II del Anexo A del Acta se modificaron los numerales 1, 29, 34, 37, 31.1, 40, se eliminaron los numerales 18, 41, y se procedió a realizar una nueva re-numeración de los numerales 18 al 43. Dentro el Anexo B del Acta se modificaron los numerales 1.1, 1.2, 1.3.1, 2.1, 6, 6.2, 7.2, 7.4, 7.5, 8 y 13. Finalmente se hizo modificaciones a la redacción del texto del Anexo C del Acta de dicha Asamblea.
- Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2023-10-02, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Ratificar la determinación de la Sociedad de realizar la Emisión de Bonos de Intercambio denominada "Bonos JALASOFT IV" aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 8 de agosto de 2023.
 2. Aprobar las modificaciones realizadas al Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 8 de agosto de 2023 y ratificar las resoluciones no modificadas en la presente Asamblea.
Con relación a este punto de la presente Asamblea, aprobó la modificación de los siguientes puntos del Acta de la Asamblea de Socios de 8 de agosto de 2023:
En el punto 1 del Orden del Día, se hicieron modificaciones al texto principal y a los incisos b) y c). En el punto II del Anexo A del Acta, se modificaron los numerales 1, 29, 34, 37, 31.1, 40, se eliminaron los numerales 18, 41, y se procedió a realizar una nueva re-numeración de los numerales 18 al 43. Dentro el Anexo B del Acta, se modificaron los numerales 1.1, 1.2, 1.3.1, 2.1, 6, 6.2, 7.2, 7.4, 7.5, 8 y 13. Finalmente se hizo modificaciones a la redacción del texto del Anexo C del Acta de dicha Asamblea.
- Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2023-08-08, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:

Debido a errores por parte de Notaria en la transcripción de Anexos del Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios, celebrada el 21 de julio de 2023 a Hrs. 14:30 (en la que se aprobó y definió las condiciones de una nueva Emisión de Bonos de intercambio con la SERIE B de los "Bonos JALASOFT I – Emisión 1"), protocolizada mediante la Copia Legalizada Notarial de Acta N° 339/2023 inscrita en el Registro de Comercio SEPREC el 25 de julio de 2023, bajo el N° 1212474 del Libro N° 10, por lo que, acordaron dejar sin efecto las determinaciones asumidas en dicha Asamblea.
- Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2023-08-08, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar que la Sociedad realice una Emisión de Bonos de Intercambio con la SERIE B de los "Bonos JALASOFT I – Emisión 1".
 2. Aprobar que los Estados Financieros presentados al 30 de junio de 2023, sean utilizados para la realización de la Emisión, junto con sus respectivas notas y su Informe de Auditoría Interna.

- Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2023-07-21, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar que la Sociedad realice una Emisión de Bonos de Intercambio con la SERIE “A” de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”.
 2. Aprobar que los Estados Financieros presentados al 30 de junio de 2023, sean utilizados para la realización de la Emisión, junto con sus respectivas notas y su Informe de Auditoría Interna.
- Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2023-07-21, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar que la Sociedad realice una Emisión de Bonos de Intercambio con la SERIE “B” de los “Bonos JALASOFT I – Emisión 1”.
 2. Aprobar que los Estados Financieros presentados al 30 de junio de 2023, sean utilizados para la realización de la Emisión, junto con sus respectivas notas y su Informe de Auditoría Interna.
- Ha comunicado que se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos JALASOFT I - Emisión 1, Serie A, con Clave de Pizarra JSF-1-E1A-19 y Serie B, con Clave de Pizarra JSF-1-E1B-19, a Hrs. 10:00 del 20 de julio de 2023, de manera presencial, misma que determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de los Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que, debido a una reestructuración del Organigrama, el 22 de junio de 2023, se quitan los cargos de “Director de Staffing Engineering Services” y “Director de Integración Electrónica” dejando de formar parte del Organigrama, por lo que los puestos anteriormente mencionados dejan de ser cargos ejecutivos. Adicionalmente, se informa que el cargo ejecutivo de “Director de Infraestructura Tecnológica” pasa a ser denominado “Director de Tecnología y Transformación”.
- Ha comunicado que el 28 de abril de 2023, obtuvo dos desembolsos del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs6.860.000.- cada uno, recibiendo en total Bs13.720.000.- en calidad de préstamo.
- Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 1 de noviembre de 2022, realizada con el 100.00% de participantes, determinó aprobar la complementación al punto 2.6 del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios de 19 de septiembre de 2022, y, asimismo, ratificar las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 29 de julio de 2022 y de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 19 de septiembre de 2022, en todo aquello en que no hubieren sido modificadas.
- Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 19 de septiembre de 2022, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Ratificar la determinación de la Sociedad de realizar el Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT II aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 29 de julio de 2022.
 2. Aprobar las enmiendas realizadas al Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 29 de julio de 2022 y ratificar las resoluciones no modificadas en la presente Asamblea.
 Con relación a este punto de la presente Asamblea, aprobó la modificación de los siguientes puntos del Acta de la Asamblea de Socios del 29 de julio de 2022:
 - En el Anexo A1 del Acta se incorporaron subtítulos, así como modificaciones a los puntos 22, 26.1, 26.2.
 - En el Anexo A2 del Acta se modificaron los puntos 3, 6.1, 9.1, 9.3, 9.4, 13 y el Anexo A3 del Acta quedó sustituido.
- Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 29 de julio de 2022, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar que la Sociedad realice un Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste en mercado bursátil, por un monto de USD15.000.000.-.
 2. Aprobar que los Estados Financieros presentados al 30 de junio de 2022, sean utilizados para la realización del Programa de Emisiones de Bonos, junto con sus respectivas notas y su Informe de Auditoría Interna.
- Ha comunicado que el 26 de julio de 2022, obtuvo un desembolso del Banco Económico S.A. por un monto total de Bs5.600.000.- en calidad de préstamo.
- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos JALASOFT I - Emisión 1 Serie A: JSF-1-E1A-19 y Serie B: JSF-1-E1B-19 del 24 de junio de 2022, realizada de manera presencial, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de los Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2022-06-06, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:

Aprobar que se proceda a la disolución y liquidación de la Sociedad CAMPUSDELSABER S.R.L. en la cual JALASOFT S.R.L. tiene una participación societaria del 36%, el motivo de la disolución es debido al cambio al modelo del proyecto educativo con el cual fue concebido originalmente esta Sociedad.
- En fecha 29 de abril de 2022, ha comunicado que Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2022, se detallan a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	MAR – 2022
Razón Corriente	RC >= 2	4,58
Relación de Deuda sobre Patrimonio	RDP <= 2	1,41
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda	RCD >= 2	8,07

- Ha comunicado que el 14 de abril de 2022, publicó en la plataforma digital de un medio de prensa escrito de circulación nacional, el aviso del pago de Cupón N° 5 de las Series A y B de la emisión denominada

"Bonos JALASOFT I - Emisión 1", que se pagará mediante el agente pagador Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, a partir del 18 de abril de 2022.

- Ha comunicado que el 12 de abril de 2022, realizó la provisión de los fondos al agente pagador Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa para el pago del Cupón N° 5 de los Bonos JALASOFT I - Emisión 1 (Serie A y B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I.
- Ha comunicado que el 11 de abril de 2022, procedió con la cancelación total de capital e intereses de tres Pagarés privados correspondiente a la emisión privada: "Pagarés Sin Oferta Pública JALASOFT II" por un total de Bs11.098.500.- a favor de Capital + SAFI S.A. - Sembrar Exportador Fondo de Inversión Cerrado, cumpliendo a cabalidad con el plan de pagos establecido con el acreedor.
- Ha comunicado que la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 31 de marzo de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y el Dictamen de Auditoría Externa.
 2. No proceder a la distribución de utilidades y constituir la reserva legal del 5% de las utilidades generadas en la gestión 2021.
- Ha comunicado que obtuvo un desembolso del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por un monto total de Bs 6.860.000.-
- Ha comunicado que los resultados de los Compromisos Financieros al 28 de enero de 2022, se detallan a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	DIC - 2021
Razón Corriente	RC \geq 2	5,31
Relación de Deuda sobre Patrimonio	RDP \leq 2	1,37
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda	RCD \geq 2	8,69

- Ha comunicado que los resultados de los Compromisos Financieros al 25 de octubre de 2021, se detallan a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	SEP - 2021
Razón Corriente	RC \geq 2	4,20
Relación de Deuda sobre Patrimonio	RDP \leq 2	1,50
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda	RCD \geq 2	7,83

- Ha comunicado que el 21 de octubre de 2021, el señor Antonio Edgar Cabrera Osio presentó renuncia voluntaria al cargo de Gerente General Industrias Jala, la cual fue aceptada, siendo su último día como funcionario de la entidad el 22 de octubre de 2021.
- Ha comunicado que los resultados de los Compromisos Financieros al 30 de junio de 2021, se detallan a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	JUN - 2021
Razón Corriente	RC \geq 2	4,44
Relación de Deuda sobre Patrimonio	RDP \leq 2	1,49
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda	RCD \geq 2	7,08

- Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos JALASOFT I - Emisión 1 Serie A: JSF-1-E1A-19 y Serie B: JSF-1-E1B-19, realizada a Hrs. 09:30 del 13 de mayo de 2021, por medio de la plataforma virtual, determinó lo siguiente:
 1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor
 2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de los Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que el 26 de abril de 2021, procedió con la cancelación total de capital e intereses de cuatro Pagarés Privados correspondiente a la emisión privada: "Pagarés Sin Oferta Pública JALASOFT I" por un total de Bs14.700.000.- a favor de Capital + SAFI S.A. - Sembrar Exportador Fondo de Inversión Cerrado, cumpliendo a cabalidad con el plan de pagos establecido con el acreedor.
- Ha comunicado que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 15 de abril de 2021, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Autorizar que la Sociedad se constituya como socio de una nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada, con un aporte de Capital Social de Bs360.000.-
 2. Designar a la señora Shirley Sánchez Castellón, como Representante Legal de la Sociedad JALASOFT S.R.L. para que, a nombre de ésta, en su calidad de socio suscriba y emita cualquier documento relacionado con la nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada a constituirse, así como para la inscripción y obtención de los registros correspondientes.
- Ha comunicado que el 15 de abril de 2021, obtuvo un desembolso por un monto total de Bs10.500.000.- proveniente de 3 Pagarés privados de la Emisión de Pagarés Sin Oferta Pública JALASOFT II.
- Ha comunicado que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 2021-01-21, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:

Autorizar la transferencia de manera definitiva y perpetua de 7.700.- cuotas de capital del señor Jorge Bruno Lopez Lafuente a favor del socio Jala Group Inc., en calidad de venta por un valor de Bs7.700.000.- quedando la estructura societaria de la siguiente forma:

N°	Socios	Capital Social en Bs	Cuotas de Capital	Porcentaje
1	Jorge Bruno Lopez Lafuente	560.000	560	1 %
2	Jala Group Inc.	55.475.000	55.475	99 %
TOTALES		56.035.000	56.035	100%

- El 23 de noviembre de 2020, comunicó que, en la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 20 de noviembre de 2020, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:

Autorizar y aprobar la obtención de una línea de crédito con el Banco de Crédito S.A. u otro banco hasta un monto de US\$ 2,000,000.00. - con la Hipoteca de 64 folios reales (matrículas computarizadas) de bienes inmuebles del Edificio JALASOFT S.R.L. a través del Representante Legal.

- El 18 de septiembre de 2020, comunicó que, en la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 17 de septiembre de 2020, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:
Aprobar la venta del vehículo automotor de propiedad de la sociedad, con placa de control No. 2563GDP.
- El 27 de agosto de 2020, comunicó que, en la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 26 de agosto de 2020, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:
Debido a la modalidad de teletrabajo implementada para el desarrollo de actividades de ingeniería de software durante la gestión 2020, se toma la decisión de rescindir el contrato de alquiler y realizar el cierre hasta el 31 de agosto de 2020 de una de las sucursales en la Ciudad de La Paz con domicilio en la Av. General Inofuentes No. 1375, Calle 20, Zona de Calacoto- La Paz, garantizando a su vez las condiciones necesarias para la realización de teletrabajo.
- El 27 de agosto de 2020, comunicó que, en la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 26 de agosto de 2020, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:
Aprobar el incremento del monto que la empresa WELEASE SOLUTIONS, INC. podrá invertir por cuenta y en representación de JALASOFT S.R.L. de \$us 1.500.000.- hasta la suma de \$us. 2.000.000.-, en el marco de las condiciones establecidas en el contrato de administración de inversiones suscrito en fecha 20 de marzo de 2020.
- El 17 de julio de 2020, comunicó que, en la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 15 de julio de 2020, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:
Modificar los puntos "Sorteo" y "Compras en Mercado Secundario" del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I, ratificando las determinaciones de Asamblea de Tenedores de Bonos.

Riesgos y Oportunidades

Fortalezas

- Infraestructura propia.
- Imagen de pioneros en la industria, en Bolivia.
- Experiencia en el desarrollo de software comercial.
- Relaciones comerciales de larga data con clientes.
- Conocimiento de la industria del software.
- Contactos con empresas internacionales.
- Conexiones con la industria del software en Estados Unidos.
- Experiencia en desarrollo de soluciones que combinan software y hardware.
- Uso de métodos profesionales de ingeniería del software.
- Uso de metodologías de desarrollo de software enraizadas en la cultura.
- Metodología de gestión de servicios administrativos propia.
- Capacidad tecnológica para desarrollo de teletrabajo al 100% durante el periodo de pandemia.
- Infraestructura tecnológica para el trabajo remoto.
- Seguridad Informática de la información.

Debilidades

- Capacidad de entrenamiento de personal nuevo limitada (por la cantidad).
- Presión a la infraestructura tecnológica actual por el crecimiento que se prevé.
- Necesidad de contar con más mandos medios.
- Ciclo de desarrollo de software relativamente lento, en comparación a empresas que no siguen metodologías formales.

Amenazas

- Competencia por talento en el mercado laboral local.
- Ingreso de nuevos competidores en el mercado local.
- Altos costos laborales.
- Tipo de cambio fijo.
- Rápida obsolescencia de desarrollos tecnológicos.
- Ecosistemas tecnológicos fuertemente dominados por un número reducido de empresas.

Oportunidades

- Tendencia al uso de mayor tecnología en empresas y la sociedad en general.
- Mercado tecnológico favorable al desarrollo de alianzas para el desarrollo o comercialización de productos.
- Desarrollo de nuevas carreras tecnológicas.
- Nuevas tendencias tecnológicas.
- Brecha tecnológica entre los países más desarrollados y la mayor parte de los países latinoamericanos.
- Tecnología que se puede adaptar a las necesidades locales.
- Mercado de aplicaciones internacional.

Fortalezas y debilidades de la red de distribución

Fortalezas

- Misma zona horaria que Estados Unidos.
- Manejo de idioma inglés sin acento.

Debilidades

- Menores costos del servicio en otros países (Costa Rica, México, India, China, Bielorrusia, etc.)

Detalle de Seguros Contratados

A septiembre de 2023, los seguros contratados son los siguientes:

TODO RIESGO DAÑOS A LA PROPIEDAD	VALOR ASEGURAR EN USD	PRIMA GESTIÓN	Vencimiento
DETALLE	2024	2024	
UBICACIÓN 1			
OBRAS CIVILES E INSTALACIONES	10.342.737,29	11.892,99	
VIDRIOS	100.000,00	120,00	
MUEBLES Y ENSERES	1.386.847,98	1.664,22	
EQUIPO ELECTRONICO	2.669.480,63	3.363,55	
MAQUINARIA	413.458,89	500,29	
EQUIPO, EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES	1.464.146,46	1.771,62	
HERRAMIENTAS	70.142,09	94,48	
MATERIALES Y SUMINISTROS	736.665,23	884,00	
DOCUMENTOS Y REGISTROS DE VALOR	31.000,00	37,20	
DINERO Y/O VALORES	9.000,00	10,80	
SUB-TOTALES	17.223.478,57	20.339,13	
UBICACIÓN 2 La Paz Calacoto Ed. Unión			
OBRAS CIVILES E INSTALACIONES	100.000,00	120,00	28/5/2024
VIDRIOS	10.000,00	12,00	
MUEBLES Y ENSERES	39.865,46	47,84	
EQUIPO ELECTRONICO	293.326,83	351,99	
MAQUINARIA, EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO	14.607,26	17,53	
HERRAMIENTAS	123,86	0,15	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3.603,49	4,32	
DINERO Y/O VALORES	1.000,00	1,20	
SUB-TOTALES	462.526,90	555,03	
UBICACIÓN 3			
Obras CIVILES E INSTALACIONES-Galpón Colcapirua Calle 16 de Julio, Casa SN	351.437,84	421,73	
SUB-TOTALES	351.437,84	421,73	
TOTAL	18.037.443,31	20.760,86	

Fuente: JALASOFT S.R.L.

DETALLE	VALOR ASEGURADO	VENCIMIENTO
RESPONSABILIDAD CIVIL	100.000,00	28/05/2024
VEHÍCULOS	28.000,00	18/09/2024
POLIZA 3D – DESONESTIDAD-DESAPARICIÓN-DESTRUCCIÓN (INFELIDAD)	150.000,00	10/01/2024

Fuente: JALASOFT S.R.L.

Riesgo Operacional

- Administrativo. Dado por la capacidad de la administración de crecer y gestionar el negocio a la misma velocidad que crecen las operaciones de desarrollo de Software. A efectos de mitigar este riesgo, la empresa se encuentra en un proceso de documentación de procesos e implementación de funciones de apoyo a la gestión (Control de calidad, auditoría interna)
- Ingeniería. Dado por la capacidad del área de operaciones de manejar un mayor grupo de ingenieros. A efectos de mitigar este riesgo, la empresa implementa un modelo escalable (Considerando que en seis años las operaciones se han triplicado). Actualmente simula operaciones suponiendo que se tuviera un equipo compuesto por 1.200 ingenieros, de manera que el crecimiento previsto sea administrado sin problemas.

Riesgo de Concentración

A efectos de no depender de una sola actividad o grupo de clientes generadores de ingreso, inició la diversificación de actividades:

- Invirtió aproximadamente USD 6 millones en el desarrollo de propiedad intelectual (soluciones propias), que son comercializadas en Bolivia a través de canales propios.
- Inició acercamientos con un tercer cliente que permita mantener el crecimiento y evitar la concentración de ventas.

Riesgo de Insumos

La mayor limitante para el crecimiento es el acceso a mano de obra (ingenieros), por lo que, en el año 2008, se creó la Fundación Jala que actualmente forma 85 ingenieros al año, mismos que son absorbidos por Jalasoft.

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN							
JALASOFT S.R.L.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Dic. - 2018	Dic.-2019	Dic.-2020	Dic.-2021	Sep.-2022	Dic.-2022	Sep.-2023
Balance General							
Activo corriente	70.806	94.976	120.495	114.211	134.715	132.881	164.522
Cuentas por cobrar comerciales	47.755	66.888	73.985	72.306	81.721	79.561	79.554
Disponibles	1.990	19.578	41.148	35.412	44.001	46.685	77.663
Activo Acido	53.060	91.813	118.220	112.666	133.240	131.419	163.107
Activo no Corriente	77.809	78.588	78.791	77.461	76.659	81.647	82.254
Activo Operativo	134.729	158.403	182.490	173.806	193.556	192.000	224.047
Total Activo	148.615	173.564	199.286	191.672	211.374	214.528	246.776
Deuda financiera de Corto Plazo	5.630	4.006	23.268	12.534	10.601	27.658	12.086
Pasivo Corriente	17.335	12.235	31.112	21.488	24.659	41.148	27.567
Deuda financiera de Largo Plazo	39.371	62.640	63.421	62.781	66.211	56.538	97.564
Pasivo no Corriente	61.236	89.064	91.619	89.281	94.228	85.604	125.304
Deuda Financiera Total	45.001	66.646	86.689	75.315	76.812	84.195	109.650
Total Pasivo	78.570	101.299	122.731	110.770	118.887	126.753	152.871
Total Patrimonio	70.045	72.265	76.555	80.902	92.487	87.775	93.904
Total Pasivo y Patrimonio	148.615	173.564	199.286	191.672	211.374	214.528	246.776
Estado de Resultados							
Ingresos Totales Netos	123.363	153.652	146.957	154.233	127.358	163.817	114.771
Costo de Ventas Total	90.211	122.914	123.853	132.068	100.836	135.570	93.520
Utilidad Bruta	33.152	30.738	23.105	22.165	26.522	28.248	21.252
Gastos de operación (excluye gastos financieros)	25.713	22.316	14.153	13.041	10.810	14.234	12.678
Gastos Financieros	2.940	2.987	3.888	3.926	2.685	3.644	3.969
EBITDA	11.120	12.490	13.300	13.446	19.045	18.691	12.693
EBIT	7.439	8.422	8.952	9.124	15.713	14.014	8.574
Utilidad Neta	2.055	2.649	3.740	4.348	11.585	6.873	6.129
Estado de Resultados (a 12 meses)							
Ingresos Totales Netos	123.363	153.652	146.957	154.233	169.439	163.817	151.230
Costo de Ventas Total	90.211	122.914	123.853	132.068	135.297	135.570	128.254
Utilidad Bruta	33.152	30.738	23.105	22.165	34.143	28.248	22.977
Gastos de operación (excluye gastos financieros)	25.713	22.316	14.153	13.041	14.243	14.234	16.102
Gastos Financieros	2.940	2.987	3.888	3.926	3.626	3.644	4.928
EBITDA	11.120	12.490	13.300	13.446	24.326	18.691	12.340
EBIT	7.439	8.422	8.952	9.124	19.900	14.014	6.875
Utilidad Neta	2.055	2.649	3.740	4.348	13.786	6.873	1.417
Rentabilidad							
ROA	1,38%	1,53%	1,88%	2,27%	6,52%	3,20%	0,57%
ROA operativo	1,53%	1,67%	2,05%	2,50%	7,12%	3,58%	0,63%
ROE	2,93%	3,67%	4,88%	5,37%	14,91%	7,83%	1,51%
Margen bruto	26,87%	20,01%	15,72%	14,37%	20,15%	17,24%	15,19%
Margen operativo	6,03%	5,48%	6,09%	5,92%	11,74%	8,55%	4,55%
Margen neto	1,67%	1,72%	2,54%	2,82%	8,14%	4,20%	0,94%
Endeudamiento							
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	77,94%	87,92%	74,65%	80,60%	79,26%	67,54%	81,97%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	22,06%	12,08%	25,35%	19,40%	20,74%	32,46%	18,03%
Pasivo No Corriente / Patrimonio	0,87	1,23	1,20	1,10	1,02	0,98	1,33
Deuda Financiera / Patrimonio Total	0,64	0,92	1,13	0,93	0,83	0,96	1,17
Pasivo Total / Patrimonio	1,12	1,40	1,60	1,37	1,29	1,44	1,63
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	2,12	2,40	2,60	2,37	2,29	2,44	2,63
Solvencia							
Pasivo Corriente / EBITDA	1,56	0,98	2,34	1,60	1,01	2,20	2,23
Deuda Financiera / EBITDA	4,05	5,34	6,52	5,60	3,16	4,50	8,89
Pasivo Total / EBITDA	7,07	8,11	9,23	8,24	4,89	6,78	12,39
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	3,78	4,18	3,42	3,43	6,71	5,13	2,50
EBITDA+AC/Gastos Financieros+Deuda Fin CP	9,56	15,37	4,93	7,76	11,18	4,84	10,40
Liquidez							
Liquidez General	4,08	7,76	3,87	5,32	5,46	3,23	5,97
Prueba Ácida	3,06	7,50	3,80	5,24	5,40	3,19	5,92
Capital de Trabajo	53.471	82.741	89.383	92.723	110.056	91.733	136.955
Indicadores de Actividad							
Rotacion Promedio de Inventarios	5	39	54	85	92	93	91
Plazo promedio de inventarios (PPI)	71	9	7	4	4	4	4
Rotacion de Cuentas por cobrar	3	2	2	2	2	2	2
Plazo promedio de cobro (PPC)	139	157	181	169	174	175	189
Rotacion de Cuentas por Pagar	68	77	85	140	129	47	144
Plazo promedio de pago (PPP)	5	5	4	3	3	8	2
Ciclo de Actividad	205	161	184	170	175	171	191

Fuente: JALASOFT S.R.L. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Vertical Balance General

JALASOFT S.R.L./ Balance General							
Análisis Vertical							
	Dic. - 2018	Dic.-2019	Dic.-2020	Dic.-2021	Sep.-2022	Dic.-2022	Sep.-2023
ACTIVOS							
Activo corriente	47,64%	54,72%	60,46%	59,59%	63,73%	61,94%	66,67%
Disponibles	1,34%	11,28%	20,65%	18,48%	20,82%	21,76%	31,47%
bancos cta cte MN	1,17%	6,43%	3,19%	2,55%	5,72%	4,63%	1,71%
bancos cta cte ME	0,14%	0,02%	5,68%	5,59%	4,71%	3,68%	5,09%
bancos caja de ahorro MN	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	3,25%	3,09%
bancos caja de ahorro ME	0,03%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Caja			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
Inversiones Temporarias MN		0,00%	1,03%	0,88%	1,66%	1,66%	1,80%
Inversiones Temporarias ME		4,82%	10,04%	9,46%	8,72%	8,55%	19,77%
Cuentas por cobrar comerciales (exigible)	32,13%	38,54%	37,13%	37,72%	38,66%	37,09%	32,24%
Realizables (Inventarios en consignación)	11,94%	1,82%	1,14%	0,81%	0,70%	0,68%	0,57%
Cuentas fiscales	1,09%	1,01%	0,47%	0,56%	0,47%	0,87%	0,40%
Cuentas por cobrar (empleados)	0,08%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros activos circulantes	0,80%	1,08%	0,65%	0,60%	2,09%	0,54%	0,36%
Activos circulantes diferidos	0,26%	0,99%	0,43%	1,42%	1,00%	1,01%	1,63%
Activo no Corriente	52,36%	45,28%	39,54%	40,41%	36,27%	38,06%	33,33%
Activos Fijos Netos	43,01%	36,54%	31,11%	31,09%	27,67%	27,56%	24,12%
Activo exigible a largo plazo	8,98%	8,32%	8,14%	8,41%	7,91%	7,85%	7,53%
Otros activos no corrientes	0,36%	0,42%	0,29%	0,91%	0,51%	2,65%	1,68%
Total Activo	100,00%						
PASIVO							
Pasivo Corriente	11,66%	7,05%	15,61%	11,21%	11,67%	19,18%	11,17%
Deuda financiera de Corto Plazo	3,79%	2,01%	4,14%	6,22%	4,36%	9,35%	2,88%
Deuda por Emisión de Valores de Corto Plazo		0,30%	7,54%	0,32%	0,66%	3,55%	2,02%
Cuentas comerciales por pagar (proveedores)	0,90%	0,92%	0,73%	0,49%	0,49%	1,36%	0,36%
Obligaciones fiscales y sociales	6,98%	3,82%	3,21%	4,18%	6,16%	4,93%	5,91%
Otros pasivos corrientes por pagar (no operativo)							
Pasivo no Corriente	41,20%	51,31%	45,97%	46,58%	44,58%	39,90%	50,78%
Deuda financiera de Largo Plazo	26,49%		0,39%	0,07%	1,69%	0,40%	2,22%
Deudas por Emisión de Valores de Largo Plazo		36,09%	31,43%	32,68%	29,63%	25,95%	37,31%
Provisiones y previsiones	14,71%	14,78%	13,83%	13,71%	13,15%	13,55%	11,24%
Otros Pasivos		0,45%	0,32%	0,12%	0,11%	0,00%	0,00%
Total Pasivo	52,87%	58,36%	61,59%	57,79%	56,24%	59,08%	61,95%
PATRIMONIO							
Capital Social	37,70%	32,28%	28,12%	29,23%	26,51%	26,12%	22,71%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%
Ajuste de Capital	7,51%	7,13%	6,62%	6,88%	6,24%	6,15%	5,35%
Reservas	0,59%	0,58%	0,44%	0,57%	0,52%	0,67%	0,58%
Resultados acumulados	-0,09%	0,08%	1,32%	3,21%	4,97%	4,74%	6,90%
Resultado de la gestión	1,38%	1,53%	1,88%	2,27%	5,48%	3,20%	2,48%
Total Patrimonio	47,13%	41,64%	38,41%	42,21%	43,76%	40,92%	38,05%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%						

Fuente: JALASOFT S.R.L. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Vertical Estado de Resultados

JALASOFT S.R.L./ Estado de Resultados							
Análisis Vertical							
	Dic. - 2018	Dic.-2019	Dic.-2020	Dic.-2021	Sep.-2022	Dic.-2022	Sep.-2023
Ingresos Totales Netos	100,00%						
Venta de Software	93,32%	87,83%	94,74%	99,23%	100,95%	100,38%	97,22%
Venta FOB ZOFRI	2,22%	7,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Venta de inventarios	3,01%	2,28%	2,75%	0,21%	0,01%	0,01%	0,01%
Otros ingresos gravados	1,01%	0,84%	0,59%	0,31%	0,26%	0,30%	0,24%
Otros Ingresos no gravados	0,45%	1,89%	1,88%	0,25%	-1,22%	-0,69%	2,53%
Ganancia en venta de activos fijos			0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Costo de Ventas Total	73,13%	79,99%	84,28%	85,63%	79,18%	82,76%	81,48%
Costos de Ventas de Productos	73,13%	79,99%	84,28%	85,63%	79,18%	82,76%	81,48%
Utilidad Bruta	26,87%	20,01%	15,72%	14,37%	20,82%	17,24%	18,52%
Gastos de Operación (Excluyen Gastos Financieros)	20,84%	14,52%	9,63%	8,46%	8,49%	8,69%	11,05%
Gastos de Operación	23,23%	16,47%	12,28%	11,00%	10,60%	10,91%	14,50%
Gastos de administración	12,68%	9,76%	7,96%	7,74%	7,77%	8,02%	10,22%
Gastos de comercialización y Ventas	5,18%	3,98%	0,83%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%
Gastos Financieros	2,38%	1,94%	2,65%	2,55%	2,11%	2,22%	3,46%
Gastos no deducibles							0,00%
EBITDA	9,01%	8,13%	9,05%	8,72%	14,95%	11,41%	11,06%
Depreciación y Amortización de la Gestión	2,98%	2,65%	2,96%	2,80%	2,62%	2,86%	3,59%
EBIT	6,03%	5,48%	6,09%	5,92%	12,34%	8,55%	7,47%
Diferencia de cambio							0,00%
Ingresos no operativos	0,83%	0,95%	1,06%	0,89%	0,16%	0,19%	2,80%
Egresos no operativos	1,39%	2,17%	0,82%	0,17%	0,22%	0,21%	0,01%
Impuestos a las Utilidades	1,42%	0,59%	1,14%	1,27%	1,07%	2,12%	1,46%
Mantenimiento de valor							0,00%
Castigo de mercadería (Merma., venc., dif.)							0,00%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes							0,00%
Utilidad Neta	1,67%	1,72%	2,54%	2,82%	9,10%	4,20%	5,34%

Fuente: JALASOFT S.R.L. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 4. Análisis Horizontal Balance General

JALASOFT S.R.L./ Balance General Análisis Horizontal							
	Dic. - 2018	Dic.-2019	Dic.-2020	Dic.-2021	Sep.-2022	Dic.-2022	Sep.-2023
ACTIVOS							
Activo corriente	-12,80%	34,14%	26,87%	-5,22%	17,95%	16,35%	23,81%
Disponibles	96,12%	883,98%	110,17%	-13,94%	24,25%	31,83%	66,36%
Cuentas por cobrar comerciales (exigible)	-14,58%	40,07%	10,61%	-2,27%	13,02%	10,03%	-0,01%
Realizables (Inventarios en consignación)	61,35%	-82,18%	-28,08%	-32,08%	-4,50%	-5,35%	-3,27%
Cuentas fiscales	-85,30%	8,56%	-46,69%	15,15%	-7,87%	72,70%	-47,18%
Cuentas por cobrar (empleados)	214,95%	-93,01%	-100,00%				
Activos circulantes diferidos	-50,28%	341,24%	-49,42%	213,79%	-22,59%	-20,52%	86,50%
Activo no Corriente	22,99%	1,00%	0,26%	-1,69%	-1,04%	5,40%	0,74%
Activos Fijos Netos	1,67%	-0,78%	-2,26%	-3,87%	-1,86%	3,90%	-3,87%
Otros activos no corrientes	36,40%	34,70%	-20,35%	203,54%	-37,72%	64,78%	44,00%
Total Activo	2,87%	16,79%	14,82%	-3,82%	10,28%	11,92%	15,03%
PASIVO							
Pasivo Corriente	39,02%	-29,42%	154,28%	-30,93%	14,76%	91,49%	-33,01%
Deuda financiera de Corto Plazo	-21,26%	-37,96%	136,26%	44,57%	-22,76%	68,08%	-64,54%
Deuda por Emisión de Valores de Corto Plazo			2827,14%	-95,97%	129,17%	1156,37%	-34,57%
Cuentas comerciales por pagar (proveedores)	-4,09%	19,68%	-8,98%	-35,16%	11,22%	209,99%	-69,51%
Obligaciones fiscales y sociales	163,85%	-36,03%	-3,66%	25,33%	62,38%	31,98%	37,97%
Otros pasivos corrientes por pagar (no operativo)							
Pasivo no Corriente	-8,67%	45,44%	2,87%	-2,55%	5,54%	-4,12%	46,38%
Deuda financiera de Largo Plazo	-21,10%	-100,00%		-81,95%	2433,90%	508,48%	540,00%
Deudas por Emisión de Valores de Largo Plazo			0,00%	0,00%	0,00%	-11,11%	65,37%
Provisiones y previsiones	27,53%	17,29%	7,50%	-4,69%	5,77%	10,62%	-4,56%
Otros Pasivos			-19,15%	-64,50%	0,00%	-100,00%	
Total Pasivo	-1,19%	28,93%	21,16%	-9,75%	7,33%	14,43%	20,61%
PATRIMONIO							
Capital Social	3,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	39,45%	35,18%	19,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de Capital	16,22%	10,80%	6,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reservas	241,90%	15,18%	-13,26%	24,94%	0,00%	31,56%	0,00%
Resultados acumulados	-209,36%	-211,03%	1747,15%	133,50%	70,57%	64,99%	67,62%
Resultado de la gestión	275,28%	28,89%	41,18%	16,26%	166,47%	58,08%	-10,82%
Total Patrimonio	7,84%	3,17%	5,94%	5,68%	14,32%	8,50%	6,98%
Total Pasivo y Patrimonio	2,87%	16,79%	14,82%	-3,82%	10,28%	11,92%	15,03%

Fuente: JALASOFT S.R.L. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 5. Análisis Horizontal Estado de Resultados

JALASOFT S.R.L./ Estado de Resultados							
Análisis Horizontal							
	Dic. - 2018	Dic.-2019	Dic.-2020	Dic.-2021	Sep.-2022	Dic.-2022	Sep.-2023
Ingresos Totales Netos	21,22%	24,55%	-4,36%	4,95%	13,56%	6,21%	-9,88%
Venta de Software	30,29%	17,23%	3,17%	9,93%	15,57%	7,45%	-13,21%
Venta FOB ZOFRI	-74,37%	301,79%	-100,00%				
Venta de inventarios		-5,45%	15,30%	-92,17%	-94,14%	-94,31%	-8,02%
Otros ingresos gravados	-48,53%	3,78%	-32,58%	-44,64%	26,57%	0,73%	-18,36%
Otros Ingresos no gravados	73,74%	426,61%	-5,20%	-86,13%	-526,40%	-396,51%	-287,11%
Ganancia en venta de activos fijos	-100,00%			-100,00%			
Costo de Ventas Total	8,76%	36,25%	0,76%	6,63%	3,31%	2,65%	-7,26%
Costos de Ventas de Productos	8,76%	36,25%	0,76%	6,63%	3,31%	2,65%	-7,26%
Utilidad Bruta	76,08%	-7,28%	-24,83%	-4,07%	82,35%	27,44%	-19,87%
Gastos de Operación (Excluyen Gastos Financieros)	68,24%	-13,21%	-36,58%	-7,86%	12,52%	9,15%	17,28%
Gastos de Operación	57,27%	-11,69%	-28,70%	-5,95%	7,17%	5,37%	23,36%
Gastos de administración	33,29%	-4,08%	-21,99%	2,00%	57,57%	10,03%	18,61%
Gastos de comercialización y Ventas	27889,10%	-4,29%	-80,17%	-100,00%	3,20%		-100,00%
Gastos Financieros	0,16%	1,62%	30,15%	0,97%	-10,05%	-7,19%	47,82%
Gastos no deducibles							
EBITDA	57,25%	12,32%	6,48%	1,10%	133,24%	39,01%	-33,35%
Depreciación y Amortización de la Gestión	4,37%	10,50%	6,87%	-0,59%	3,23%	8,23%	23,62%
EBIT	109,87%	13,22%	6,29%	1,92%	218,24%	53,59%	-45,43%
Diferencia de cambio							
Ingresos no operativos	139,70%	42,03%	6,47%	-11,88%	-84,44%	-76,90%	1512,25%
Egresos no operativos	297820,00%	95,06%	-63,97%	-78,81%	9786,75%	33,65%	-96,54%
Impuestos a las Utilidades	259,01%	-48,70%	85,45%	17,42%	25,99%	76,92%	22,87%
Mantenimiento de valor							
Castigo de mercadería (Merma., venc., dif.)							
Ajuste por inflación y tenencia de bienes							
Utilidad Neta	275,28%	28,89%	41,18%	16,26%	439,73%	58,08%	-47,09%

Fuente: JALASOFT S.R.L. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 6. Flujo de Efectivo

FLUJO DE EFECTIVO	
Por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2023	
(Expresado en Bolivianos)	
	2023
	Bs
Flujo Originado por Actividades de Operación	
Resultado del ejercicio	6.129.335
Cargos y Abonos que no producen flujo	
Depreciación del Activo Fijo	3.316.581
Amortización de Activo Intangible	802.493
Provisión para Beneficios Sociales	-1.326.445
Resultado por Exposición a la Inflación	-
Efectivo Originado en los Resultados del Ejercicio	8.921.964
Cambios en activos y pasivos	
Aumento/Disminución en Cuentas por Cobrar	883.706
Aumento/Disminución en Activo Realizable	47.759
Aumento/Disminución en Activo Diferido	-1.868.813
Aumento/Disminución de Otros Activos	274.643
Aumento/Disminución Activo no Corriente	-3.001.763
Aumento/Disminución en Deudas Comerciales	-2.026.520
Aumento/Disminución de Obligaciones Sociales y Fiscales	4.015.904
Total flujo de fondos generados por las operaciones	7.246.880
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:	
Cambio en Activos Fijos	-1.722.500
Cambio en Activo Intangible	-1.769
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	-1.724.269
Flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento:	
Cambios en Patrimonio	-
Cambio en Préstamos Bancarios	-8.310.415
Cambio en Deudas por Emisión de Valores	33.765.849
Total flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento	25.455.434
(Disminución) Aumento neto de fondos del ejercicio	30.978.045
Fondos al inicio del ejercicio	46.685.002
Fondos al cierre del ejercicio	77.663.047

Fuente: JALASOFT S.R.L.

Anexo 7. Proyecciones

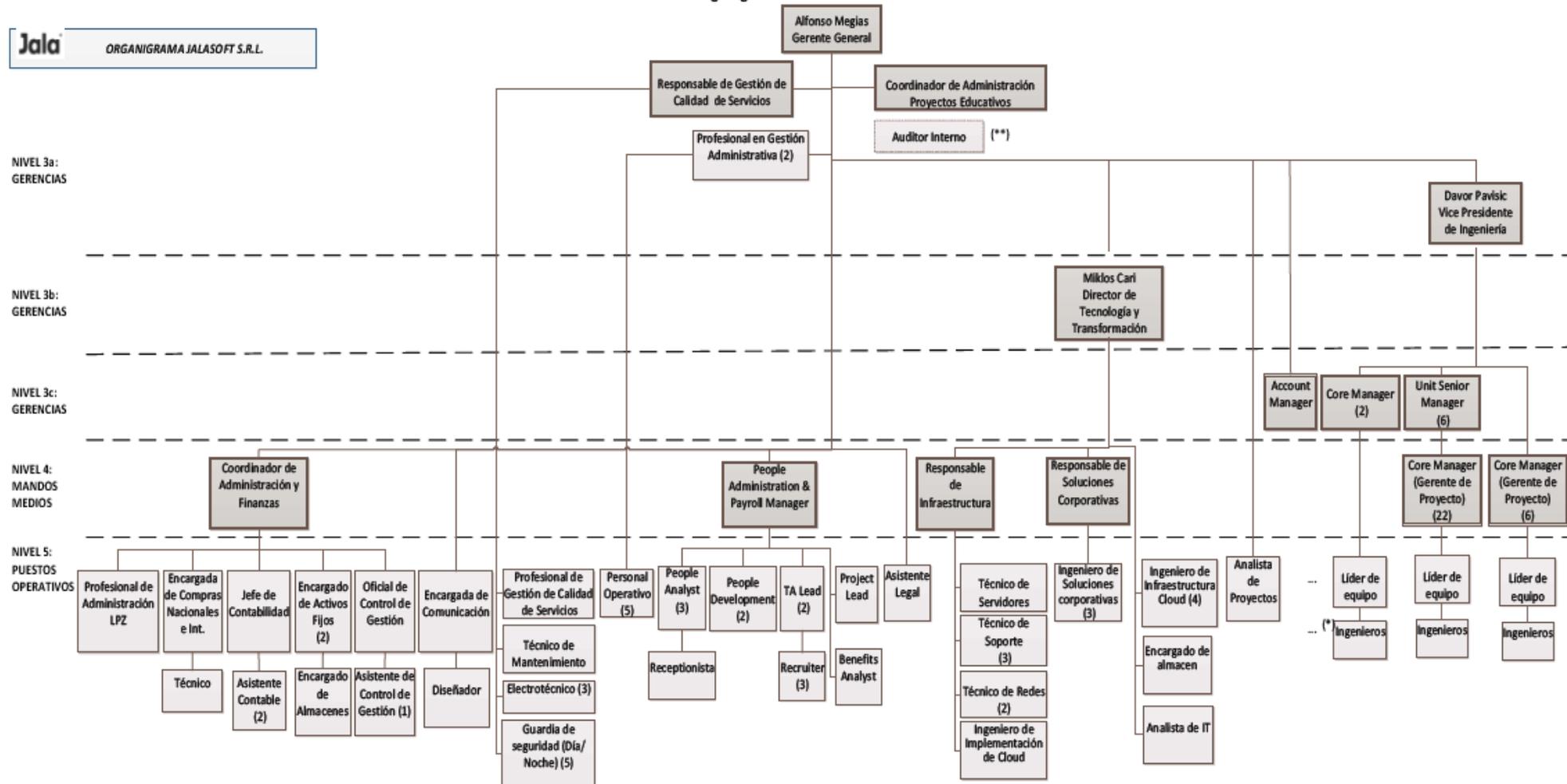
FLUJO DE EFECTIVO										
Al 31 de Diciembre de 2023 - Proyectado a Diciembre 2032										
(Expresado en Dólares Americanos)										
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Flujo de Originado por Actividades de Operación										
Resultado del ejercicio	1.036.546	999.132	1.238.466	1.362.544	1.861.119	2.278.588	2.588.447	2.872.793	3.383.760	4.007.773
Cargos y Abonos que no producen flujo										
Depreciación del Activo Fijo	643.606	670.762	686.860	703.345	720.225	733.189	746.387	759.821	773.498	787.421
Amortización de Activo Intangible	53.855	57.086	60.511	64.142	67.991	71.900	76.034	80.406	84.909	89.664
Provisión para beneficios sociales	29.926	134.863	137.388	124.001	182.367	183.138	176.627	171.527	192.998	186.846
Resultado por Exposición a la Inflación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo Originado en los Resultados del Ejercicio	1.763.933	1.861.843	2.123.225	2.254.032	2.831.701	3.266.816	3.587.495	3.884.548	4.435.166	5.071.704
Cambios en activos y pasivos:										
Aumento/Disminución en Cuentas por Cobrar	(542.925)	(642.501)	(863.155)	(724.573)	(1.350.488)	(1.367.505)	(1.298.251)	(1.242.370)	(1.545.485)	(1.472.738)
Aumento/Disminución en activo realizable	(68.158)	(16.951)	(81.449)	(20.475)	(105.959)	(43.480)	(40.169)	49.346	(38.333)	(34.583)
Aumento/Disminución en Activo Diferido	(217.584)	(20.438)	8.309	(82.260)	(43.875)	(168.742)	(141.742)	(105.907)	(97.439)	(173.016)
Aumento/Disminución de Otros Activos	117.451	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/Disminución Activo no Corriente	(27.240)	(59.728)	(122.487)	(67.472)	(124.243)	(120.378)	(109.559)	(101.009)	(122.107)	(111.969)
Aumento/Disminución en Deudas Comerciales	(251.927)	10.171	42.592	11.944	55.820	24.846	(18.955)	20.109	22.361	20.173
Aumento/Disminución en Obligaciones Sociales y Fiscales	215.058	23.207	159.809	179.671	376.705	454.274	362.728	311.754	444.634	588.138
Total flujo de fondos generados por las operaciones	988.608	1.155.603	1.266.843	1.550.867	1.639.661	2.045.832	2.341.547	2.816.470	3.098.797	3.887.710
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:										
Cambio en Inversión Diferida	(500.000)	(1.055.725)	(481.400)	(481.500)	(356.375)	388.931	9.281	79.656	(25.000)	(438.931)
Cambio en Activos Fijos	(360.000)	(440.000)	(402.457)	(412.116)	(422.007)	(432.135)	(439.913)	(447.832)	(455.893)	(464.099)
Cambios en el Activo Intangible	(63.359)	(64.626)	(68.503)	(72.614)	(76.970)	(78.189)	(82.685)	(87.439)	(90.055)	(95.098)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	(923.359)	(1.560.351)	(952.361)	(966.230)	(855.352)	(121.393)	(513.317)	(455.615)	(570.948)	(998.128)
Flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento:										
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en Prestamos Bancarios	(1.510.784)	(695.718)	(198.097)	(198.071)	(198.045)	(148.211)	3.001.238	1.001.266	2.001.294	1.323
Cambio en Deudas en Emisión de Valores	4.412.666	10.376	8.647	(657.845)	(2.425.830)	(3.145.080)	(3.280.703)	(1.954.752)	(2.060.521)	-
Total flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento	2.901.883	(685.342)	(189.450)	(855.916)	(2.623.875)	(3.293.291)	(279.465)	(953.486)	(59.226)	1.323
(Disminución) Aumento neto de fondos del ejercicio	2.967.132	(1.090.090)	125.033	(271.279)	(1.839.566)	(1.368.852)	1.548.765	1.407.369	2.468.623	2.890.905
Fondos al inicio del ejercicio	6.707.615	9.674.747	8.584.657	8.709.690	8.438.411	6.598.845	5.229.993	6.778.757	8.186.127	10.654.750
Fondos al cierre del ejercicio	9.674.747	8.584.657	8.709.690	8.438.411	6.598.845	5.229.993	6.778.757	8.186.127	10.654.750	13.545.655

Fuente: JALASOFT S.R.L.

Anexo 8. Organigrama

El organigrama general de Jalasoft S.R.L. se describe a continuación:

Gráfico 1. Organigrama General - Jalasoft S.R.L.



Fuente: JALASOFT S.R.L.

JALASOFT SRL
Cochabamba - Bolivia

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

A DICIEMBRE 31, 2021

JALASOFT SRL

CONTENIDO

Página

PARTE I: INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Informe del auditor independiente	1
Balance general	5
Estado de ganancias y pérdidas	7
Estado de evolución del patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11

PARTE II: INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO

(Índice por separado)

Abreviaturas:

Bs	:	Bolivianos
US\$:	Dólar estadounidense
S.R.L.	:	Sociedad Responsabilidad Limitada
M/N	:	Moneda Nacional
M/E	:	Moneda Extranjera
SIN	:	Servicio de Impuestos Nacionales
IVA	:	Impuesto al Valor Agregado
IT	:	Impuesto a las Transacciones
IUE	:	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	:	Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado
NIT	:	Número de Identificación Tributaria
UFV	:	Unidad de Fomento a la Vivienda

* * * * *

JALASOFT SRL
Cochabamba - Bolivia

PARTE I

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de la Empresa:
JALASOFT S.R.L.
Cochabamba - Bolivia
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de JALASOFT SRL (La Sociedad), que comprenden el balance general a diciembre 31, 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de JALASOFT SRL a diciembre 31, 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de JALASOFT SRL correspondientes al ejercicio terminado a diciembre 31, 2020, fueron auditados por otro auditor que expuso una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros en febrero 24, 2021.

Responsabilidades de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de JALASOFT SRL es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

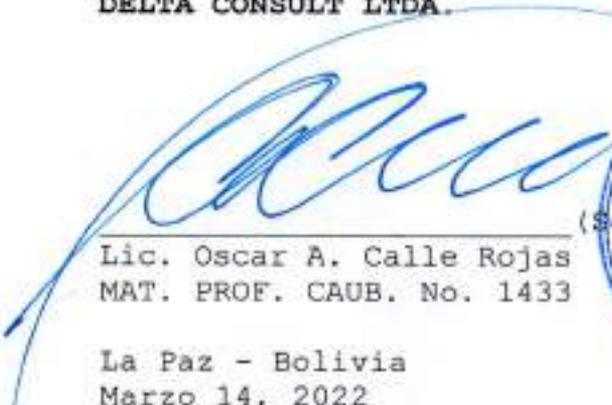
Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que La Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.


(Socio)
Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. No. 1433

La Paz - Bolivia
Marzo 14, 2022



JALASOFT SRL**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****(Expresado en bolivianos)**

	NOTA	Gestión 2021 Bs	Gestión 2020 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Activo Disponible	3	35.412.093	41.148.171
Activo Exigible	4	73.382.378	74.919.877
Activo Realizable	5	1.544.780	2.274.539
Activo Diferido	6	2.718.144	866.219
Otros Activos	7	1.145.022	1.198.508
Activos en Transito	8	8.691	87.650
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>114.211.108</u>	<u>120.494.964</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo Fijo	9	93.957.329	92.249.604
Depreciación Acumulada del Activo Fijo	9	(34.361.978)	(30.254.995)
Activos Intangibles	10	804.002	771.986
Amortización Intangibles	10	(304.989)	(103.292)
Activo Exigible a Largo Plazo	11	17.198.358	16.220.638
Provisión para Cuentas Incobrables	11	(1.080.544)	(613.812)
Acciones y Participaciones de Capital	12	184.076	-
Otros Activos No corrientes	13	1.064.484	520.843
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>77.460.738</u>	<u>78.790.972</u>
TOTAL ACTIVO		<u>191.671.846</u>	<u>199.285.936</u>

JALASOFT SRL**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****(Expresado en bolivianos)****(Cont.)**

	<u>NOTA</u>	<u>Gestión 2021</u>	<u>Gestión 2020</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Laborales y Sociales	14	3.533.271	3.215.696
Obligaciones Fiscales	15	4.479.854	3.178.011
Obligaciones Comerciales	16	940.464	1.450.388
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	17	11.928.965	22.704.402
Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo	18	605.520	563.470
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>21.488.074</u>	<u>31.111.967</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	17	140.927	780.754
Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	18	62.640.000	62.640.000
Provisiones y Previsiones	19	26.277.009	27.568.807
Otras Deudas a Largo Plazo	20	223.540	629.649
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>89.281.476</u>	<u>91.619.210</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	21	56.035.000	56.035.000
Ajuste de Capital		13.194.888	13.194.888
Reservas	22	894.651	677.274
Ajuste de Reservas Patrimoniales		75.554	75.554
Reserva por Revaluó Técnicos	23	194.182	194.182
Resultados Acumulados		6.160.484	2.638.268
Resultados de la Gestión		4.347.537	3.739.593
TOTAL PATRIMONIO		<u>80.902.296</u>	<u>76.554.759</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>191.671.846</u>	<u>199.285.936</u>


María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518


Shirley Sánchez Castellón
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.


Juan Alfonso Mejías Fernández
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT SRL**ESTADO DE RESULTADOS****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****(Expresado en bolivianos)**

	<u>NOTA</u>	<u>Gestión</u> <u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>Gestión</u> <u>2020</u> <u>Bs</u>
INGRESOS			
INGRESOS OPERATIVOS			
Venta de Software		153.049.843	139.230.815
Venta de Inventarios		316.797	4.046.524
Otros Ingresos Gravados		483.289	873.018
Otros Ingresos no Gravados		382.793	2.759.586
Ganancia en Venta de Activos Fijos		-	47.243
TOTAL INGRESOS	24	<u>154.232.722</u>	<u>146.957.186</u>
MENOS: COSTO DE VENTAS			
Costo de Servicios y Ventas	25	<u>132.067.817</u>	<u>123.852.569</u>
TOTAL COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS		<u>132.067.817</u>	<u>123.852.569</u>
RESULTADO BRUTO		<u>22.164.905</u>	<u>23.104.617</u>
MENOS: GASTOS OPERATIVOS			
Sueldos y Beneficios al Personal		7.175.795	6.485.824
Gastos de Oficinas y Otros		1.605.027	2.943.048
Servicios Públicos y de Comunicación		353.606	492.117
Gastos de Mantenimiento		1.206.811	414.950
Servicios Externos		523.692	394.234
Gastos Bancarios		107.579	73.978
Gastos por Impuestos		764.988	886.757
Gastos de Comercialización		200.038	54.266
Depreciación del Activo Fijo		1.089.774	1.099.380
Amortización Activo Intangible		13.415	94.655
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	26	<u>13.040.725</u>	<u>12.939.209</u>
MENOS: GASTOS COMERCIALES			
Sueldos y Beneficios al Personal		-	915.623
Gastos de Oficinas y Otros		-	25.513
Servicios Públicos y de Comunicación		-	10.454
Gastos de Marketing y Comercialización		-	38.709
Gastos de Mantenimiento		-	1.589
Servicios Externos		-	18.022
Gastos Bancarios		-	75

	<u>NOTA</u>	<u>Gestión 2021 Bs</u>	<u>Gestión 2020 Bs</u>
Gastos por Impuestos		-	161,796
Depreciación del Activo Fijo		-	41,695
TOTAL GASTOS COMERCIALIZACION	27	-	<u>1.213.476</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO		<u>9.124.180</u>	<u>8.951.932</u>
MENOS: INTERESES BANCARIOS			
Intereses Bancarios		3.925.829	3.888.150
UTILIDAD NETA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS		5.198.351	5.063.782
MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS			
MAS: Otros Ingresos		1.366.885	1.551.233
MENOS: Otros Gastos		255.043	1.203.880
RESULTADO DE LA GESTION ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		<u>6.310.193</u>	<u>5.411.135</u>
MENOS: Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas	28	1.962.656	1.671.542
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS		<u>4.347.537</u>	<u>3.739.593</u>


 María Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 167B MAT. 8518

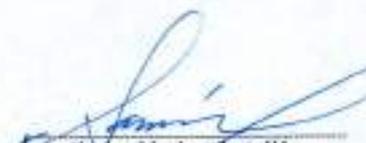

 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Mergas Fernández
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.

JALASOFT SRL**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****(Expresado en bolivianos)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Ajuste de Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Ajuste de reservas patrimoniales</u>	<u>Reserva por Revaluó Técnico</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31-12-19	56.035.000	12.370.283	490.294	63.377	514.341	2.791.596	72.264.891
Incremento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Constitución Reserva Legal 2020	-	-	186.980	-	-	(186.980)	-
Reserva por Revaluó Técnicos	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste Revaluó Técnicos 31-08-2020	-	-	-	-	(320.159)	-	(320.159)
Reexpresión de saldos al 31-12-2020	-	824.605	-	12.177	-	33.652	870.434
Ajustes Gestiones anteriores y otros	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de la Gestión 2020	-	-	-	-	-	<u>3.739.593</u>	<u>3.739.593</u>
Saldos al 31-12-20	56.035.000	13.194.888	677.274	75.554	194.182	6.377.861	76.554.759
Incremento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Constitución Reserva Legal 2021	-	-	217.377	-	-	(217.377)	-
Reserva por Revaluó Técnicos	-	-	-	-	-	-	-
Reexpresión de saldos al 31-12-2021	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes Gestiones anteriores y otros	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de la Gestión 2021	-	-	-	-	-	<u>4.347.537</u>	<u>4.347.537</u>
Saldos al 31-12-21	56.035.000	13.194.888	894.651	75.554	194.182	10.508.021	80.902.296


 María Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Megias Fernandez
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.

JALASOFT SRL**FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****(Expresado en bolivianos)**

	Gestión 2021 Bs	Gestión 2020 Bs
Flujo de Originado por Actividades de Operación		
Resultado del ejercicio	4.347.537	3.739.593
Cargos y Abonos que no producen flujo		
Depreciación del Activo Fijo	4.120.450	4.253.016
Amortización de Activo Intangible	201.697	94.655
Provisión para beneficios sociales	(1.291.798)	1.923.731
Resultado por Exposición a la Inflación	-	836.782
Efectivo Originado en los Resultados del Ejercicio	<u>7.377.886</u>	<u>10.847.777</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento/Disminución en Cuentas por Cobrar	1.131.390	(6.418.525)
Aumento/Disminución en activo realizable	729.759	888.152
Aumento/Disminución en Activo Diferido	(1.851.925)	846.427
Aumento/Disminución de Otros Activos	132.445	585.775
Aumento/Disminución Activo no Corriente	(1.238.705)	(1.122.357)
Aumento/Disminución en Deudas Comerciales	(509.924)	(143.034)
Aumento/Disminución de Obligaciones Sociales y Fiscales	1.619.419	(242.591)
Total flujo de fondos generados por las operaciones	<u>7.390.345</u>	<u>5.241.624</u>
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:		
Cambio en Activos Fijos	(1.721.192)	(2.820.557)
Cambio en Activo Intangible	(32.016)	(607.609)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	<u>(1.753.208)</u>	<u>(3.428.166)</u>
Flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Cambios en Patrimonio	-	(286.508)
Cambio en Obligaciones Financieras	(11.415.265)	19.992.609
Cambio en Deudas en Emisión de Valores	42.050	50.460
Total flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento	<u>(11.373.215)</u>	<u>19.756.561</u>
(Disminución) Aumento neto de fondos del ejercicio	(5.736.078)	21.570.019
Fondos al inicio del ejercicio	41.148.171	19.578.152
Fondos al cierre del ejercicio	<u>35.412.093</u>	<u>41.148.171</u>


 María Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Sergio Sánchez Castellón
 COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Mejías Fernández
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.

JALASOFT SRL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Mediante Escritura Pública Nro. 144/2008 y 293/2008 de fechas 10 de marzo de 2008 y 27 de mayo de 2008 respectivamente, fue constituida una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación y razón social JALASOFT S.R.L., con domicilio legal en la Avenida Melchor Pérez de Olguín Nro. 2643 entre Avenida Simón López y Calle Wiracocha Zona Sarco de la ciudad de Cochabamba y posteriores escrituras de modificación siendo la última realizada y vigente, la Escritura Pública Nro. 95/2021 de 09 de febrero de 2021. La actividad principal de esta sociedad es la producción, desarrollo, exportación y comercialización de Software y otros de naturaleza informática tanto en el mercado interno como en el extranjero, como segunda actividad la importación, exportación, ensamblado y comercialización en el mercado interno y externo de insumos, equipos, dispositivos, aparatos y/o conjuntos informáticos o vinculados a la informática, equipos de computación, equipos y materiales, etc., como otras actividades secundarias Enseñanza para adultos y otros tipos de enseñanza, Otras actividades de Informática y alquiler de bienes inmuebles.

JALASOFT S.R.L. se encuentra inscrita ante el Registro Nacional de Comercio - FUNDEMPRESA con Matrícula Nro. 00140163 registrada en fecha 11 de julio de 2008, y ante el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria Nro. 155018021.

En cumplimiento a normativa laboral JALASOFT SRL se encuentra registrada ante el ministerio de trabajo con el -ROE- Código de Empleador Nro. 155018021-1

Mediante Resolución ASFI/498/2019 el 19 de marzo de 2019 y Registro ASFI/DSVSC-EM-JSF-003/2019 se autoriza e inscribe a Jalasoft SRL como Emisor en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



NOTA 2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas contables y los principios más significativos aplicados por la sociedad:

2.1. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros de JALASOFT S.R.L. al 31 de diciembre de 2021 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, los que fueron obtenidos de los registros contables oficiales y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación y reexpresión de los estados financieros a moneda constante

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad Nro. 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) y la resolución 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre del ejercicio

Los estados financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad Nro. 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. Nro. 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND Nro. 10.0002 y Nro. 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008 respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la UFV.

Conforme la Resolución CTNAC Nro. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del

Colegio de Auditores de Bolivia a través de la cual se dispone la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros, la Sociedad ha reexpresado sus partidas no monetarias hasta el 10 de diciembre de 2020. Este cambio de política tiene tratamiento prospectivo conforme lo dispone la Norma de Contabilidad Nacional Nro. 14 y la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 8, debido a este cambio que es de tipo obligatorio.

Para efectos de comparación se mantienen los importes determinados al cierre de la gestión 2020 sin reexpresión y los importes determinados al 31 de diciembre de 2021 dando cumplimiento a la resolución CTNAC Nro. 03/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Suspensión de Ajuste Integral de Estados Financieros, las cuales se presentan en moneda nacional de acuerdo a los documentos de constitución.

2.3. Sistema de Contabilidad

Mediante el sistema computarizado, mensualmente se obtiene Estados Financieros, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por JALASOFT S.R.L.

El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA computarizados, fueron autorizados por la Administración regional de Impuestos Internos de Cochabamba.

El sistema computarizado denominado JALA ERP, fue autorizado por FUNDEMPRESA mediante Resolución No. 03-104/2017 de fecha 03 de noviembre de 2020.

2.4. Criterios de Valuación

2.4.a. Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio (Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de

Bs 6,96 en relación al dólar estadounidense). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el estado de ganancias y pérdidas consolidado en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.4.b. Inventarios

Los inventarios se componen principalmente por materiales y suministros para mantenimiento, limpieza, repuestos y accesorios para equipos de computación, inventario de dispositivos móviles para la venta mismos se encuentran valuados por el método del costo de reposición.

2.4.c. Activo fijo

Los activos fijos son valuados a su costo de adquisición actualizado en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos, es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

La depreciación acumulada del activo fijo no se actualiza en función de la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio conforme la Resolución CTNAC No. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia a través de la cual se dispone la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros, la Sociedad ha re expresado sus partidas no monetarias hasta el 10 de diciembre de 2020.

Este cambio de política tiene tratamiento prospectivo conforme lo dispone la Norma de Contabilidad Nacional No. 14 y la Norma Internacional de Contabilidad No. 8, debido a este cambio que es de tipo obligatorio. Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

2.4.d. Previsión para Indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, JALASOFT S.R.L. constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal por los años de servicio al cierre del ejercicio, cierto o contingente, por indemnizaciones (por años de servicios), equivalente a un sueldo por cada año trabajado Según disposiciones legales vigentes (D.S. Nro. 110 de fecha 1 de mayo de 2009), transcurrido los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo

2.4.e. Ajustes al Patrimonio

Conforme la Resolución CTNAC No. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia a través de la cual se dispone la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros, la Sociedad ha re expresado sus partidas no monetarias relacionadas al rubro del Patrimonio hasta el 10 de diciembre de 2020.

Este cambio de política tiene tratamiento prospectivo conforme lo dispone la Norma de Contabilidad Nacional No. 14 y la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 8, debido a este cambio que es de tipo obligatorio la Sociedad suspendió el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad No. 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007).

Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

2.4.f. Estado de Resultados

De acuerdo con lo establecido por la norma contable No. 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, los importes de los rubros del estado de resultados deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La sociedad mantiene los valores históricos en el estado de resultados y a través de la cuenta: "Ajuste por inflación y tenencia de bienes", se obtiene el resultado determinado en moneda constante. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general no significativa en la exposición del estado de resultados en el ejercicio.

2.5. Ejercicio

De acuerdo con la Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el período de 12 meses comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.6. Base de contabilización

La base de contabilización utilizada por la empresa para el registro de sus operaciones es la del devengado.

2.7. Régimen Impositivo

La sociedad en la gestión con corte al 31 de diciembre de 2021, se sujeta al pago obligatorio de los siguientes impuestos, reglamentados por el D.S. Nro. 23059 de 13 de febrero de 1992 y el texto ordenado de la Ley 843: Impuesto al Valor Agregado (IVA) 13%, Impuestos a las Transacciones (IT) 3%, Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) 25% y Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado Agente de Retención (RC-IVA) 13%.

NOTA 3. DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>Gestión 2021</u>	<u>Gestión 2020</u>
	Bs	Bs
Bancos Cta. Cte. Moneda Nacional	4.883.585	6.352.076
Bancos Cta. Cte. Moneda Extranjera	10.714.434	11.324.312
Bancos Caja de Ahorro Moneda Nacional	2.488	1.404.028
Bancos Caja de Ahorro Moneda Extranjera	-	11.168
Inversiones Temporarias Moneda Nacional	1.681.856	2.049.478
Inversiones Temporarias Moneda Extranjera	18.129.730	20.007.109
	<u>35.412.093</u>	<u>41.148.171</u>

NOTA 4. EXIGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

		<u>Gestión 2021</u>	<u>Gestión 2020</u>
		Bs	Bs
Impuestos al Valor Agregado	a)	1.051.632	911.482
IVA Crédito Fiscal Transitorio		24.563	23.130
Cuentas por Cobrar Clientes MN		2.960	100
Cuentas por Cobrar Clientes ME	b)	69.168.821	69.917.578
Cuentas por Cobrar Clientes Ind. MN	c)	2.205.182	3.800.161
Entregas con Cargo a Rendición MN		-	140.231
Cuentas por Cobrar Varios MN		386.318	4.855
Anticipo a Proveedores MN		6.960	-
Anticipo a Proveedores ME		440.046	-
Garantías por Cobrar MN		71.536	97.980
Garantías por Cobrar ME		24.360	24.360
		<u>73.382.378</u>	<u>74.919.877</u>

- a) Corresponde al saldo de IVA Crédito Fiscal por transacciones realizadas al 31 de diciembre de 2021.
- b) Pertenece a cuentas de clientes del exterior por exportación de Software.
- c) Comprende las cuentas por cobrar por venta de soluciones tecnológicas y accesorios de equipos móviles.

NOTA 5. REALIZABLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

		<u>Gestión 2021</u>	<u>Gestión 2020</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Almacén de Mercaderías	a)	<u>1.544.780</u>	<u>2.274.539</u>
		<u>1.544.780</u>	<u>2.274.539</u>

- a) Está compuesto por el inventario de equipos móviles y accesorios de equipos móviles para comercialización, y material utilizado para las Soluciones Informáticas.

NOTA 6. ACTIVO DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

		<u>Gestión 2021</u>	<u>Gestión 2020</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuestos Anticipados	a)	1.643.114	650.501
Seguros Pagados por Anticipado MN		-	53.103
Seguros Pagados por Anticipado ME		53.360	-
Licencias Pagados por Anticipado MN	b)	22.214	162.615
Licencias Pagados por Anticipado ME	b)	961.999	-
Otros pagos Anticipados ME	c)	<u>37.457</u>	<u>-</u>
		<u>2.718.144</u>	<u>866.219</u>

- a) Corresponde al saldo del impuesto IUE no compensado de la gestión 2020 registrado en la cuenta de IT pagado por Anticipado.
b) Corresponde al pago anticipado de Licencias informáticas con vigencia de un año a ser consignados al gasto de forma mensual.
c) Corresponde al pago por publicación requerimiento de personal con vigencia de un trimestre a ser consignado al gasto de forma mensual.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

OTROS ACTIVOS		<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Inventario Materiales, Accesorios y Suministros	a)	1.145.022	1.140.207
Proyectos en Proceso por Terceros	b)	-	58.301
		<u>1.145.022</u>	<u>1.198.508</u>

- a) Está compuesto por el inventario de suministros, material de oficina, material de limpieza, material de mantenimiento de accesorios de computación, material de mantenimiento edificios entre otros.

NOTA 8. ACTIVOS EN TRANSITO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

ACTIVOS EN TRANSITO		<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Compras en Tránsito	a)	8.691	87.650
		<u>8.691</u>	<u>87.650</u>

- a) Incluye la importación en tránsito de suministros y accesorios al corte de los Estados Financieros.

NOTA 9. ACTIVO FIJO NETO

Los importes de los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 2021 no fueron actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a la fecha de cierre del periodo debido la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros conforme la Resolución CTNAC No. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

Las depreciaciones fueron calculadas aplicando los coeficientes que determina el D.S.24051 Reglamento de la Ley Nro. 1606, tomando en cuenta su vida útil.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Gestión 2021		
	Valor	Depreciación	Valor
	Actualizado	Acumulada	Neto
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	6.529.045	-	6.529.045
Edificaciones	62.627.343	16.366.762	46.260.581
Vehículos Automotores	202.506	148.505	54.001
Equipo de Computación	7.722.825	4.932.314	2.790.511
Equipo e Instalaciones	7.686.872	5.270.841	2.416.031
Muebles y Enseres	7.006.085	6.159.902	846.183
Herramientas	54.628	47.267	7.361
Tinglados y Cobertizos de Metal	2.128.025	1.436.387	691.638
	<u>93.957.329</u>	<u>34.361.978</u>	<u>59.595.351</u>

	Gestión 2020		
	Valor	Depreciación	Valor
	Actualizado	Acumulada	Neto
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	6.529.045	-	6.529.045
Edificaciones	62.627.343	14.801.078	47.826.265
Vehículos Automotores	202.506	109.004	94.502
Equipo de Computación	6.369.604	3.589.989	2.779.615
Equipo e Instalaciones	7.335.574	4.786.974	2.548.600
Muebles y Enseres	7.003.730	5.705.550	1.298.180
Herramientas	53.775	39.815	13.960
Tinglados y Cobertizos de Metal	2.128.027	1.223.585	904.442
	<u>92.249.604</u>	<u>30.254.995</u>	<u>61.994.609</u>

NOTA 10. ACTIVO INTANGIBLE

Los saldos de los activos intangibles existentes al 31 de diciembre de 2021 no fueron actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a la fecha de cierre del periodo debido la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros conforme la Resolución CTNAC Nro. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

Las amortizaciones fueron calculadas conforme norma contable 8.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Gestión 2021		
	<u>Valor Actualizado</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
	Bs	Bs	Bs
Licencias Informáticas	<u>804.002</u>	<u>304.989</u>	<u>499.013</u>
	<u>804.002</u>	<u>304.989</u>	<u>499.013</u>

	Gestión 2020		
	<u>Valor Actualizado</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
	Bs	Bs	Bs
Licencias Informáticas	<u>771.986</u>	<u>103.292</u>	<u>668.694</u>
	<u>771.986</u>	<u>103.292</u>	<u>668.694</u>

NOTA 11. ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

ACTIVO EXIGIBLE LARGO PLAZO		Gestión 2021	Gestión 2020
		Bs	Bs
Imp. Al Valor Agregado Recuperable a LP	a)	15.568.340	14.656.857
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	b)	1.630.018	1.563.781
Previsión para Cuentas Incobrables	b)	(1.080.544)	(613.812)
		<u>16.117.814</u>	<u>15.606.826</u>

- a) Corresponde al IVA Crédito Fiscal no compensado, acumulado hasta la Gestión 2020, debido a que nuestra actividad principal es la exportación de Software, exento del IVA e IT.
- b) Corresponde a cuentas por cobrar de gestiones anteriores, por las cuales se procedió al registro de tratamiento de incobrabilidad conforme establece el artículo 17, inciso c) del D. S. 24051 (Reglamentario para el IUE).

NOTA 12. ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 15 de abril de 2021, los socios de la empresa aprobaron por unanimidad autorizar que la sociedad se constituya como socio de una nueva sociedad de responsabilidad limitada, con un aporte de capital social de Bs360.000.-, lo cual se concretó según se acredita del Testimonio de la Escritura Pública Nro. 322/2021 de fecha 20 de abril de 2021 de constitución de la Sociedad bajo la denominación CAMPUSDELSABER S.R.L., con matricula de comercio otorgada por Fundempresa Nro. 445545 con fecha de registro 23 de abril de 2021, de la cual JALASOFT S.R.L. es parte integrante de la Sociedad con una participación del 36% de Capital aportado.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	<u>Gestión</u> <u>2021</u> Bs	<u>Gestión</u> <u>2020</u> Bs
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		
CAMPUSDELSALBER SRL a)	184.076	-
	<u>184.076</u>	<u>-</u>

- a) Al cierre de la Gestión 2021 la empresa Campusdelsaber SRL generó una pérdida en el resultado de sus Estados Financieros, por cuanto se realizó el registro correspondiente en proporción al aporte de Capital aportado por Jalasoft SRL en Bs175,924.

NOTA 13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

		<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Otros Activos no Corrientes:	a)	<u>1.064.484</u>	<u>520.843</u>
		<u>1.064.484</u>	<u>520.843</u>

a) Compone el inventario de activos fijos que aún no fueron asignados para su uso al cierre de los Estados Financieros.

NOTA 14. OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

		<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Sueldos por Pagar			
Primas por Pagar		1.185.017	1.019.220
Aportes Administradora de Fondo de Pensiones		1.550.466	1.461.026
Caja de Salud		<u>797.788</u>	<u>735.405</u>
		<u>3.533.271</u>	<u>3.215.696</u>

NOTA 15. OBLIGACIONES FISCALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

		<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Retenciones RC-IVA - Agentes de Retención		17.347	7.601
Retenciones IT		593	1.428
Retenciones IUE - Servicios		2.471	5.952
Retenciones IUE - Beneficiarios del Exterior		119.695	6.400
IUE por Pagar	a)	1.962.656	1.780.360
Ingreso Diferido Tributario	b)	1.643.114	650.501
IVA - Débito Fiscal Transitorio		129	660
Impuestos Municipales	c)	582.073	719.841

	<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Retenciones RC-IVA	1.996	2.052
Multas e Intereses Impositivos por pagar	<u>149.780</u>	<u>3.216</u>
	<u>4.479.854</u>	<u>3.178.011</u>

- a) Expone el impuesto a las Utilidades de la Gestión 2021
- b) Corresponde al registro del IUE por compensar de la Gestión 2020. Tratamiento contable según PAC41.
- c) Corresponde a la provisión de Impuestos Municipales de Gestión 2021 y provisión estimada del inmueble, patentes de funcionamiento y publicidad para la Gestión 2021.

NOTA 16. OBLIGACIONES COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Proveedores de Bienes MN	63.010	520.508
Proveedores de Servicios MN	353.668	268.165
Proveedores de Servicios ME	73.783	23.024
Cuentas por Pagar MN	386.319	573.981
Cuentas por Pagar ME	<u>63.684</u>	<u>64.710</u>
	<u>940.464</u>	<u>1.450.388</u>

NOTA 17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

17.1 PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR MN

Nº Préstamo	Tipo	Garantía	Vigencia	Interés	Forma de Pago	Bien Hipotecario	Banco	Moneda	Importe Préstamo	Saldo al 31/12/2021
101743593	Capital operativo Apoyo pago Salarios	Garantía Quirografaria	540 días Fecha desembolso 08/05/2020	3,73%	Mensual	Garantía Quirografaria	Banco Económico S.A.	Bolivianos	7.622.224	-

Banco	Detalle	Gestión 2021		Gestión 2020	
		Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Banco Económico S.A.	Préstamo MN N° 101743693	-	-	7.622.224	-
	Sub - Total Prestamos	-	-	7.622.224	-
Banco Económico S.A.	Interés Préstamo MN N° 101743693	-	-	187.179	-
	Sub - Total Intereses	-	-	187.179	-
	TOTAL GENERAL	-	-	7.809.404	-

17.2 PAGARÉS POR PAGAR MN

En fecha 15 de abril de 2021 se procedió a la suscripción de una nueva emisión de Pagarés con denominación "Pagaré sin Oferta Pública JALASOFT II"

Emisor/Suscriptor:	JALASOFT S.R.L.																			
Acreedor/Tenedor:	Capital + SAFI S.A. - SEMBRAR EXPORTADOR FIC																			
Valores a ser emitidos:	Pagarés																			
Denominación de la Emisión:	Pagarés Sin Oferta Pública JALASOFT II																			
Serie en las que se divide la emisión:	Serie única																			
Valor nominal de la emisión:	Bs. 10.500.000,00 (Diez millones quinientos mil 00/100 Bolivianos).																			
Número de Valores de la emisión:	3 (tres) pagarés. Los valores estarán numerados del 1 al 3																			
Denominación de los Valores:	Pagaré Sin Oferta Pública JALASOFT II (01) Pagaré Sin Oferta Pública JALASOFT II (02) Pagaré Sin Oferta Pública JALASOFT II (03)																			
Valor nominal, tasa de interés y plazo de cada pagaré:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Pagaré No.</th> <th>Monto del Pagaré</th> <th>Tasa</th> <th>Plazo (Días)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>3.500.000,00</td> <td>5,70%</td> <td>360</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>3.500.000,00</td> <td>5,70%</td> <td>360</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>3.500.000,00</td> <td>5,70%</td> <td>360</td> </tr> </tbody> </table>				Pagaré No.	Monto del Pagaré	Tasa	Plazo (Días)	01	3.500.000,00	5,70%	360	02	3.500.000,00	5,70%	360	03	3.500.000,00	5,70%	360
Pagaré No.	Monto del Pagaré	Tasa	Plazo (Días)																	
01	3.500.000,00	5,70%	360																	
02	3.500.000,00	5,70%	360																	
03	3.500.000,00	5,70%	360																	
Fecha de emisión	Para cada pagaré, delegada a los representantes legales designados en la junta que apruebe la emisión, dentro de los doscientos setenta (270) días calendario de efectuada la Junta Extraordinaria de socios que aprueba la emisión.																			
Forma de circulación de los valores:	A la orden																			
Tipo de interés	Nominal, anual, fijo. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de 360 días.																			
Pago de capital e intereses de cada pagaré:	Al Vencimiento																			
Forma de representación:	Título valor.																			
Garantía:	El Emisor/Suscriptor garantiza la presente emisión con todos sus bienes habidos y por haber. (Quirografaria).																			

Empresa	Nro. Pagare	Gestión 2021		Gestión 2020	
		Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT I (1)	-	-	3,500,000	-
Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT I (2)	-	-	3,500,000	-
Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT I (3)	-	-	3,500,000	-
Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT I (4)	-	-	3,500,000	-
Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT II (1)	3,500,000	-	-	-
Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT II (2)	3,500,000	-	-	-
Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT II (3)	3,500,000	-	-	-
Sub - Total Pagares		10,500,000	-	14,000,000	-
Intereses Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT I (1)	-	-	113,264	-
Intereses Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT I (2)	-	-	113,264	-
Intereses Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT I (3)	-	-	113,264	-
Intereses Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT I (4)	-	-	113,264	-
Intereses Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT II (1)	144,083	-	-	-
Intereses Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT II (2)	144,083	-	-	-
Intereses Capital SAFI S.A.	Pagare sin Oferta Publica JALASOFT II (3)	144,083	-	-	-
Sub - Total Intereses Pagares		432,249	-	453,056	-
TOTAL GENERAL		10,932,249	-	14,453,056	-

17.3 PAGARÉS POR PAGAR CORTO Y LARGO PLAZO ME

Empresa	Nro. Pagare	Gestión 2021		Gestión 2020	
		Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Cisco Systems Capital Corporation	US-85996-0001	452.711	116.271	359.958	642.527
Cisco Systems Capital Corporation	US-86021-0001	97.497	24.656	79.640	138.227
SUB TOTAL		550.208	140.927	439.608	780.754
Interés	US-85996-0001	1.218	-	2.146	-
Interés	US-86021-0001	111	-	198	-
TOTAL INTERÉS		1.329	-	2.344	-
TOTAL GENERAL		551.537	140.927	441.952	780.754

17.4 TARJETA DE CRÉDITO POR PAGAR

Banco	Detalle	Gestión 2021		Gestión 2020	
		Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Banco Económico S.A.	Cuenta MN 11-03-10-5385	445.159	-	-	-
Banco Económico S.A.	Cuenta MN 11-03-10-9296	20	-	-	-
TOTAL GENERAL		445.179	-	-	-

NOTA 18. DEUDAS POR EMISION DE VALORES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Denominación del programa de emisiones de Bonos	Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I.			
Denominación de la Emisión	Bonos JALASOFT I - Emisión 1.			
Tipo de Valores a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.			
Monto total del programa de Emisiones de Bonos	USD 15.000.000,00 (Quince Millones 00/100 Dólares Estadounidenses).			
Moneda de la Emisión	Los Bonos JALASOFT I - Emisión 1 serán denominados en Dólares Estadounidenses.			
Monto total de la Emisión	USD 9.000.000,00 (Nueve millones 00/100 Dólares Estadounidenses)			
Series, denominación, monto y número de valores	Serie	Denominación	Número de Valores	Monto de Cada Serie
	A		4000	USD 4.000.000,00
	B		5000	USD 5.000.000,00
	Total		9000	USD 9.000.000,00.
Fecha de Emisión	31 de Octubre de 2019.			
Fecha de Colocación	08 de Noviembre de 2019.			
Fechas de Vencimiento	Serie A: 29 de Septiembre de 2023 Serie B: 19 de Septiembre de 2027			
Plazo de Emisión	Serie A: 2160 días Calendario Serie B: 2980 días Calendario			
Tipo de Interés	Interés nominal, anual y fijo			
Tasa de Interés	Serie A: 4,00 % Serie B: 5,50 %			
Plazo y el cronograma de amortización de capital y pago de intereses	Los intereses de los bonos JALASOFT I - Emisión 1 se representarán mediante cupones y se pagarán al vencimiento de estos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de Emisión. El cronograma de amortización de capital y pago de intereses será según plan de pagos ASF.			
Garantía	Los bonos comprendidos dentro de la Emisión Bonos JALASOFT I - Emisión 1 estarán respaldados por la garantía quirografaria de la sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.			

Detalle	Gestión 2021		Gestión 2020	
	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie A	-	27.840.000	-	27.840.000
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie B	-	34.800.000	-	34.800.000
Sub - Total Bonos	-	62.640.000	-	62.640.000
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie A	222.720	-	207.253	-
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie B	382.800	-	356.217	-
Sub - Total Rendimiento en Bonos	605.520	-	563.470	-
TOTAL GENERAL	605.520	62.640.000	563.470	62.640.000

NOTA 19. PROVISIONES E INDEMNIZACIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

PROVISIONES E INDEMNIZACIONES	Gestión 2021 Bs	Gestión 2020 Bs
Beneficios Sociales por Pagar	26.277.009	27.568.807
	<u>26.277.009</u>	<u>27.568.807</u>

NOTA 20. OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

<u>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</u>	<u>Gestión</u> <u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>Gestión</u> <u>2020</u> <u>Bs</u>
Resolución Adm. Facilidades de Pago N° 201939000900	a) <u>223.540</u>	<u>629.649</u>
	<u>223.540</u>	<u>629.649</u>

a) Corresponde al saldo de RAFF 201939000900 solicitado a la Administración Tributaria la gestión 2019, Plan de Facilidades de pago a 4 Años.

NOTA 21. PATRIMONIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

<u>PATRIMONIO</u>	<u>Gestión</u> <u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>Gestión</u> <u>2020</u> <u>Bs</u>
Capital Social	56.035.000	56.035.000
Ajuste de Capital	13.194.888	13.194.888
Reserva Legal	894.651	677.274
Ajuste de Reservas Patrimoniales	75.554	75.554
Reserva por Revaluó Técnicos	194.182	194.182
Resultados de Gestiones Anteriores	6.160.484	2.638.268
Resultado de la Gestión	<u>4.347.537</u>	<u>3.739.593</u>
	<u>80.902.296</u>	<u>76.554.759</u>

NOTA 22. RESERVA LEGAL

De conformidad con disposiciones legales vigentes del Código de Comercio Art. 169 y Norma de Contabilidad Nro. 1 en su Capítulo I numeral 2 incisos f) y h) y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% sobre las utilidades anuales para incrementar la reserva legal hasta alcanzar un equivalente del 50% del capital pagado.

Por cuanto al 31 de diciembre de 2021, se realiza la provisión de Bs217,377 como Reserva Legal, de acuerdo al siguiente calculo:

	<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Utilidad Antes de Impuestos	6.310.193	5.411.135
Menos: Impuesto a las Utilidades	<u>1.962.656</u>	<u>1.671.542</u>
Utilidad después de Impuestos	4.347.537	3.739.593
Reserva Legal 5%	<u>217.377</u>	<u>186.980</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Reserva Legal Acumulado anterior	677.274	490.294
Reserva Legal de la Gestión	<u>217.377</u>	<u>186.980</u>
	<u>894.651</u>	<u>677.274</u>

NOTA 23. REVALUO TECNICO DE ACTIVOS FIJOS

En cumplimiento a normas vigentes respecto a los activos fijos con Valor 1, se procedió al revaluó Técnico en el mes de mayo de la gestión 2018 mediante la empresa Consultoría y Servicio de Valoración CSV S.R.L., de los Vehículos de la Empresa de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Lincoln placa 1186XKL	55.679	55.679
Furgoneta Placa 3052UTK	<u>138.503</u>	<u>138.503</u>
	<u>194.182</u>	<u>194.182</u>

NOTA 24. INGRESOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>Gestión</u> <u>2021</u> Bs	<u>Gestión</u> <u>2020</u> Bs
Venta de Inventarios	316.797	4.046.524
Exportaciones	153.049.843	139.230.815
Servicios Prestados	a) 427.891	689.457
Servicio de Reposiciones de Credenciales	278	922
Capacitaciones	-	7.621
Alquileres	182.700	174.703
Otros Ingresos Gravados	61.020	315
Ingresos no Operativos	b) 382.793	2.759.586
Ganancia en Venta de Activos Fijos	-	47.243
Devolución en Ventas	(188.600)	-
	<u>154.232.722</u>	<u>146.957.186</u>

a) Corresponde a venta de servicios informáticos.

b) Corresponde a ingresos por intereses bancarios, descuento en compras, ingresos por compensación tributaria, venta de activos fijos, ingresos por reclamos al seguro, rendimientos y/o pérdidas en operaciones de inversión temporarias, resultados en inversiones en empresas privadas nacionales, entre otras.

NOTA 25. COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS

El costo de desarrollo de software está compuesto por el 100% de los sueldos y beneficios al personal de ingeniería. Los costos indirectos como, Courier Internacional, servicio de internet, depreciación de los activos fijos, amortización de activos intangibles, mantenimiento de activos fijos, alquiler inmueble Ingeniería La Paz, se determina de acuerdo al número de colaboradores de Ingeniería.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>Gestión</u> <u>2021</u> Bs	<u>Gestión</u> <u>2020</u> Bs
Sueldos y Beneficios Ingeniería	125.408.463	114.396.135
Servicio Courier Internacional	120.362	78.961
Servicio Energía Eléctrica	784.148	1.108.855

	<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Servicio Internet	841.592	844.490
Alquiler Oficina Ingeniería La Paz	225.252	447.480
Alquiler Espacio en la Nube	196.096	123.677
Licencias Informáticas	693.285	-
Mantenimiento Equipos de Computación	135.567	97.111
Depreciación de Activos Fijos	3.030.676	3.111.941
Amortización de Activos Intangibles	188.282	-
Otros / CD exportación de Software	2.102	939
Actualización Costo Software	-	(512.331)
SUBTOTAL COSTO DE EXPORTACIONES	<u>131.625.825</u>	<u>119.697.258</u>
DETALLE COSTO DE VENTA		
Venta de Inventarios	352.545	3.061.755
Venta de Servicios Prestados	89.447	1.093.556
SUBTOTAL COSTO DE VENTAS	<u>441.992</u>	<u>4.155.311</u>
TOTAL COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS	<u>132.067.817</u>	<u>123.852.569</u>

NOTA 26. GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>Gestión 2021</u> Bs	<u>Gestión 2020</u> Bs
Sueldos y Beneficiarios al Personal	7.175.795	6.485.824
Gastos de Oficina y Otros	1.605.027	2.943.048
Servicios Públicos y Comunicación	353.606	492.117
Gastos de Mantenimiento	1.206.811	414.950
Servicios Externos	523.692	394.234
Gastos Bancarios	107.579	73.978
Gastos por Impuestos	764.988	886.757
Gastos de Comercialización	200.038	54.266
Depreciación del Activo Fijo	1.089.774	1.099.380
Amortización Activo Intangible	13.415	94.655
	<u>13.040.725</u>	<u>12.939.209</u>

NOTA 27. GASTOS COMERCIALES

En gestión 2020 este grupo exponía los gastos de comercialización de Industrias Jala, en la actual gestión esta área fue incorporada al negocio principal. Al efecto reporta gastos con saldo cero (0).

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

<u>GASTOS COMERCIALES</u>	<u>Gestión</u> <u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>Gestión</u> <u>2020</u> <u>Bs</u>
Sueldos y Beneficiarios al Personal	-	915.623
Gastos de Oficina y Otros	-	25.513
Servicios Públicos y Comunicación	-	10.454
Gastos de Marketing y Comercialización	-	38.709
Gastos de Mantenimiento	-	1.589
Servicios Externos	-	18.022
Gastos Bancarios	-	75
Gastos por Impuestos	-	161.796
Depreciación del Activo Fijo	-	41.695
	<u>-</u>	<u>1.213.476</u>

NOTA 28. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley No. 1606, promulgada el 22 de diciembre de 1994, se crea el impuesto sobre las utilidades de las empresas, que se aplica sobre las utilidades resultantes de los estados financieros al cierre de cada ejercicio anual, a partir del lro. de enero de 1995.

Al 31 de diciembre de 2021, la empresa ha realizado la provisión para dicho impuesto por Bs1.962.656 de acuerdo al siguiente detalle:

DETERMINACION DEL IUE DE LA GESTIÓN
Al 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en bolivianos)

	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Utilidad Antes de Impuestos	6.310.193
Menos: Ingresos no Imponibles	
Rendimientos Financieros ME	<u>-</u>
Mas: Gastos No Deducibles	1.540.430
Gastos Empresariales y Otros	57.425
Reconocimientos al Personal	159.000

DETERMINACION DEL IUE DE LA GESTIÓN
Al 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en bolivianos)

		<u>2021</u>
		<u>Bs</u>
Fomento Deportivo y Eventos Jala	271	
Gastos Varios	295.881	
Suministros de Bioseguridad	267	
Gastos Legales	3.270	
Gastos de Gestiones Anteriores	8.893	
Gastos por Tramites Varios	44	
Comisiones Bancarias	25.008	
Servicios de Consultoría en General	7.830	
Impuesto a las Transacciones	34.099	
Impuesto a las Transacciones Financieras	20.336	
Mantenimiento e Intereses Impuesto	148	
IVA - Crédito Fiscal no Declarado	73.110	
Multas y Accesorios	28.319	
Depreciación Edificaciones	591.848	
Depreciación Vehículos Automotores	40.501	
Rendimientos Financieros ME	194.180	
Resultado Tributario		<u>7.850.623</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%)		<u>1.962.656</u>

Al 31 de diciembre de 2021 se efectúa una provisión de IUE sobre resultado, el mismo expone lo siguiente:

	<u>Gestión</u>	<u>Gestión</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto Sobre las Utilidades de la Empresas	<u>1.962.656</u>	<u>1.671.542</u>
	<u>1.962.656</u>	<u>1.671.542</u>

NOTA 29. AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 30. HECHOS RELEVANTES

Es importante mencionar que en fecha 11 de marzo del 2020 el director de la OMS declara que el coronavirus Covid - 19 pasa de ser una epidemia una pandemia mundial, en este sentido como medidas de prevención el gobierno nacional emite varios decretos flexibilizando algunos procesos al determinar cuarentena total en el territorio nacional:

De acuerdo al D.S. 4199 de fecha 21 de marzo 2020 en la cual declara Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de las cero (0) horas del día domingo 22 de marzo hasta el día sábado 4 de abril de 2020, con suspensión de actividades públicas y privadas en atención a la declaración de emergencia sanitaria nacional, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19). A partir de la cual se fueron emitiendo una serie de Instructivos por las instituciones públicas.

En el mes de diciembre de 2020 se ha presentado un rebrote de la pandemia del COVID 19 en el país. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.

Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto pese ya iniciada la inmunización en nuestro país.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518


Shirley Sánchez Castellón
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.


Juan Alfonso Megias Fernandez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Cochabamba - Bolivia

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2021

ÍNDICE

Dictamen de auditoria independiente 1

Anexos:

- Anexo 1 Información sobre la determinación del débito fiscal IVA declarado.
- Anexo 2 Información sobre la determinación del Crédito fiscal IVA declarado.
- Anexo 3 Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA proporcional.
- Anexo 4 Información sobre la determinación del Impuesto a las Transacciones.
- Anexo 5 Información sobre la compensación contable del Impuesto a las transacciones.
- Anexo 6 Información relacionada con el RC- IVA de dependientes.
- Anexo 7 Información sobre ingresos y gastos computables para la determinación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).
- Anexo 8 Detalle de Ingresos No Imponibles del IUE y otras regularizaciones.
- Anexo 9 Detalle de gastos No Deducibles del IUE
- Anexo 10 Información de pagos a Beneficiarios del Exterior (excepto actividades parcialmente realizadas en el país)
- Anexo 11 Información sobre los saldos de las cuentas de los estados financieros relacionadas con impuestos.
- Anexo 12 Información sobre el movimiento de inventarios de productos gravados con tasas específicas y porcentuales.
- Anexo 13 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas específicas.
- Anexo 14 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas porcentuales.
- Anexo 15 Información de pagos a beneficiarios del exterior por actividades parcialmente realizadas en el país - Remesas efectuadas por compañías bolivianas.

Resumen sobre los procedimientos aplicados para la revisión de la información tributaria complementaria



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

A los Señores Socios de:
JALASOFT S.R.L.
Cochabamba - Bolivia

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria (ITC) de **JALASOFT S.R.L.**, que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen en Marzo 14, 2022, que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de marzo 2, 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 (Modificaciones a la RND N° 101800000004) de marzo 16, 2018.

La Información Tributaria Complementaria (ITC) a los estados financieros, requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de **JALASOFT S.R.L.**, a diciembre 31, 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo (cambios en la situación financiera) para el año terminado en esa fecha, se presentan como información adicional.

Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio Impuestos Nacionales (SIN), mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de marzo 2, 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 (Modificaciones a la RND N° 101800000004) de marzo 16, 2018.

Oficina La Paz

Edificio Delta - Piso 3
Calle Mández Arcos N° 531
Casilla 7514
Tel (+591) - 2 - 2427222
deltaconsult@dcl.com.bo

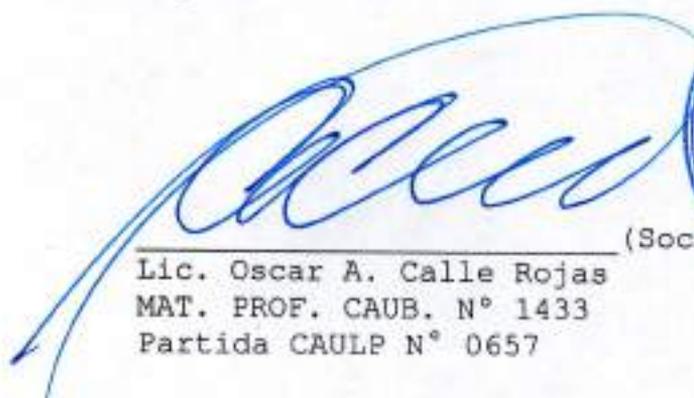
Oficina Santa Cruz

Edificio Torres Delta
Calle F. Peraza N° 110
Casilla 7089
Tel (+591) - 3 - 3454756
deltascz@dcl.com.bo

Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarias en las circunstancias.

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información del destinatario y del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

DELTA CONSULT LTDA.
Registro CAUB N° 15



(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433
Partida CAULP N° 0657



La Paz, Bolivia
Marzo 14, 2022

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Meses	Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por inflación	Ajuste por Inflación	Devoluciones y descuentos otorgados en ventas	Devoluciones y descuentos obtenidos en compras	Ingresos devengados en el periodo no facturados	Ingresos devengados en el periodo facturados en periodos anteriores	Exportaciones	Ventas Gravadas a Tasa Cero	Ventas gravadas Fijo y transacciones gravadas por el IVA no registradas en el periodo	Otros Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos anteriores al total	Ingresos facturados en el periodo, a devengar en periodos posteriores al total	Total Ingresos gravados	Débito Fiscal (13%) sobre el total de Ingresos gravados	Débito Fiscal Actualizado correspondiente a Reintegros (2)	Débito Fiscal Declarado del periodo según Form. 200 ó 210	Diferencia = (3)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K = A - B - C + D - E - F -	L = K / 0,87	M	N	O = L + M + N	P = O * 13%	Q	R	S = P + Q - R
Enero	10.757.423	0	0	15.207	0	0	11.178.225	0	0	-439.730	34.134	39.234	0	0	39.234	5.100	0	5.100	0
Febrero	12.807.631	0	0	4.894	0	0	13.168.894	0	0	-293.364	37.005	42.534	0	0	42.534	5.529	0	5.529	0
Marzo	13.018.924	0	0	3.704	0	0	12.862.629	0	0	71.423	68.562	101.618	0	0	101.618	13.236	0	13.237	-1
Abril	12.871.549	0	0	5.311	0	0	11.867.287	0	0	975.746	33.827	38.882	0	0	38.882	5.055	0	5.055	0
Mayo	11.974.960	0	0	3.834	0	0	11.790.734	0	0	150.366	37.694	43.326	0	0	43.326	5.632	0	5.632	0
Junio	12.408.623	0	0	3.896	0	0	12.135.261	0	0	223.957	54.501	62.645	0	0	62.645	8.144	0	8.144	0
Julio	12.875.959	0	0	3.754	0	0	12.708.489	0	0	72.666	97.568	112.147	0	0	112.147	14.579	0	14.580	-1
Agosto	13.673.255	0	-96.743	4.393	0	0	12.900.903	0	0	798.167	74.321	85.426	0	0	85.426	11.105	0	11.105	0
Septiembre	11.662.371	0	-91.857	3.704	0	0	12.632.622	0	0	-1.195.981	320.891	368.840	0	0	368.840	47.949	0	47.949	0
Octubre	13.234.302	0	0	55.661	0	0	13.245.437	0	0	-40.867	85.383	98.141	0	0	98.141	12.759	0	12.759	0
Noviembre	12.737.238	0	0	4.802	0	0	12.786.963	0	0	-107.497	63.474	72.959	0	0	72.959	9.485	0	9.485	0
Diciembre	16.108.377	0	0	3.490	0	0	15.772.014	0	0	166.907	173.946	199.938	0	0	199.938	25.992	0	26.018	-26
Sub totales	154.232.722	0	-188.660	112.948	0	0	153.049.843	0	0	382.793	1.101.326	1.266.896	0	0	1.266.896	164.684	0	164.682	-28

(1) = Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

MES	INTERESES BANCARIOS	INGRESOS POR COMPENSACION TRIBUTARIA	INGRESOS POR RECLAMOS AL SEGURO	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	DESCUENTO EN COMPRAS SEGUN PROVISION	RENDIMIENTO S FINANCIEROS MN	RENDIMIENTO S FINANCIEROS S ME	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	RESULTADO EN INVERSION EN EMPRESAS PRIVADAS NACIONALES	TOTAL INGRESOS NO GRAVADOS
Enero	26.339	653	0	0	14.359	11.980	-493.061	0	0	-439.730
Febrero	25.248	1.107	4.593	0	4.894	10.878	-340.084	0	0	-293.364
Marzo	32.614	2.627	0	5.334	3.705	11.784	15.059	0	0	71.423
Abril	34.693	983	368	20.532	5.311	18.229	895.640	0	0	975.746
Mayo	27.754	1.168	0	45	3.882	11.535	105.982	0	0	150.366
Junio	16.750	1.745	0	0	3.978	12.369	189.085	0	0	223.957
Julio	12.312	3.235	0	6.212	3.754	14.906	32.227	0	0	72.666
Agosto	16.422	2.411	0	6.690	4.392	15.203	754.049	0	0	798.167
Septiembre	19.175	10.937	0	0	3.704	13.114	-1.242.911	0	0	-1.195.981
Octubre	20.770	1.025	0	185.516	3.620	13.700	-265.498	0	0	-40.867
Noviembre	18.369	2.023	0	0	4.801	12.135	-144.825	0	0	-107.497
Diciembre	22.916	5.684	4.909	0	3.577	5.296	300.249	0	-175.924	166.907
TOTAL	273.342	34.096	9.890	224.329	58.977	151.169	-194.086	0	-175.924	382.793

(2) = Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Importes
Total	0

(3) = Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes
Diferencias de redondeo periodo Marzo 2021	-1
Diferencias de redondeo periodo Julio 2021	-1
Baja Activo Fijo por Venta F-247 Banco Bisa, regularización contable	-26
Total	-28


 María Elizabeth Abasio Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Marglar Fernandez
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

Gestión 2021

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 2

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Castilla 1004 DDJJ

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de Valor	Incremento del crédito fiscal del periodo según mayores	Incremento del crédito fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el periodo para devolución impositiva CEDEIM	Restitución de Crédito fiscal	Reversiones (1)	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Crédito fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Crédito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I = A + B + C + D - E + F - G -	J	K	L = C + D - J + K	M	N = L - M
Enero	15.298.494	389	62.987	0	0	0	0	5.100	15.354.770	0	0	62.987	62.987	0
Febrero	15.354.770	12.109	63.872	0	0	0	0	5.529	15.425.222	0	0	63.872	63.872	0
Marzo	15.425.222	17.971	75.277	0	0	0	0	13.237	15.505.233	0	0	75.277	75.277	0
Abril	15.505.233	16.403	68.951	0	0	0	0	5.055	15.585.532	0	0	68.951	68.951	0
Mayo	15.585.532	10.146	80.190	0	0	0	0	5.632	15.670.238	0	0	80.190	80.191	-1
Junio	15.670.237	7.944	119.593	0	0	0	0	8.144	15.789.630	0	0	119.593	119.593	0
Julio	15.789.630	3.333	52.733	0	0	0	0	14.580	15.831.116	0	0	52.733	52.733	0
Agosto	15.831.116	2.139	271.613	14.456	0	0	0	11.105	16.108.219	0	0	286.069	286.069	0
Septiembre	16.108.218	2.040	58.821	13.728	0	0	0	47.949	16.134.657	0	0	72.347	72.347	0
Octubre	16.134.657	8.443	68.695	0	0	0	0	12.756	16.199.037	0	0	68.695	68.695	0
Noviembre	16.199.037	9.703	80.743	0	0	0	0	9.485	16.279.988	0	0	80.743	80.743	0
Diciembre	16.279.998	10.706	83.440	0	0	0	0	26.019	16.348.125	0	0	83.440	83.440	0
Total	189.180.145	101.326	1.086.715	28.182	0	0	0	164.593	190.231.775	0	0	1.114.897	1.114.898	-1

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Diferencia de redondeo Mayo 2021	-1
Total	-1


 María Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Megias Fernandez
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

Gestión 2021

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 3

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

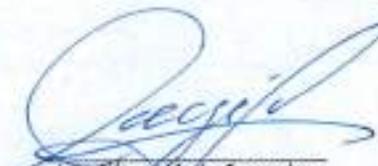
3501	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
DESCRIPCION	MOVIMIENTOS DEL MES												
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresados al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresados al 100%)													
1	NO APLICABLE												
2	NO APLICABLE												
3	NO APLICABLE												
4	NO APLICABLE												
5	NO APLICABLE												
6	NO APLICABLE												
7	NO APLICABLE												
8	NO APLICABLE												
9	NO APLICABLE												
10	NO APLICABLE												
Subtotal 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Credito fiscal segun libro de compras													
Credito fiscal proporcional													
Credito fiscal proporcional declarado (Formulario 143)													
Diferencias (1)													

(1) Detallar las adiciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Total	


Marta Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518


Shirley Sanchez Castellón
COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.


Juan Alfonso Mejias Fernandez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

Gestión 2021

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 5

**INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C = A - B
Enero	650.501	653	649.848
Febrero	746.192	1.107	745.085
Marzo	745.085	2.927	742.158
Abril	742.158	983	741.175
Mayo	25.000	1.168	23.832
Subtotal 1		6.838	
Junio	223.832	1.745	222.087
Julio	422.087	3.235	418.852
Agosto	618.852	2.411	616.441
Septiembre	816.441	10.937	805.504
Octubre	1.005.504	1.025	1.004.479
Noviembre	1.204.479	2.023	1.202.456
Diciembre	1.402.456	5.884	1.396.572
Subtotal 2		25.515	1.396.572
Total		32.353	

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	1.396.572
Menos : IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	0
Mas: IUE estimado por la presente gestión (Provision)	1.965.228
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	-1.965.228
Saldo del anticipo del IUE por compensar	1.396.572
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	1.643.114
Diferencia	-246.542

Aclaracion de la diferencia

La Diferencia de Bs. 246.542.- corresponde al pago de la última cuota del IUE Gestión 2020 cancelado en el mes de Diciembre a ser compensado con el IT de mes de Enero 2022.


María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8538


Shirley Sánchez Castellón
COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.


Juan Alfonso Megias Fernandez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.



INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014
Detalle	Según Estados Financieros												
	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	Conceptos no sujetos a RC-IVA (2)	Total remuneración pagada en el periodo	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Form. 608	Diferencia (3)
	A	B	C	D	E = (A + B + C + D)	F	G	H	I = E + F - G - H	J	K = I - J	L	M = K - L
Enero	2.382.259	5.184.905	0	42.979	7.609.773	0	0	0	7.609.773	960.553	6.649.220	6.649.220	-8
Febrero	2.388.967	5.242.149	0	55.040	7.686.156	0	0	0	7.686.156	968.834	6.717.322	6.717.321	1
Marzo	2.393.469	5.316.673	0	30.320	7.740.462	0	0	0	7.740.462	978.985	6.761.477	6.761.479	-2
Abril	2.394.985	5.320.480	0	1.016.576	8.732.041	0	0	0	8.732.041	979.551	7.752.490	7.752.489	1
Mayo	2.415.256	5.456.121	0	92.738	7.964.115	0	0	0	7.964.115	990.750	6.964.365	6.964.361	4
Junio	2.444.919	5.514.286	0	99.623	8.058.828	0	0	0	8.058.828	1.010.909	7.047.919	7.047.905	14
Julio	2.421.472	5.606.135	0	264.912	8.195.519	0	0	0	8.195.519	1.007.278	7.188.241	7.188.223	18
Agosto	2.394.605	5.475.236	0	231.508	8.101.349	0	0	0	8.101.349	998.349	7.102.000	7.102.001	-1
Septiembre	2.409.907	5.477.294	0	152.003	8.039.194	0	0	0	8.039.194	1.001.558	7.037.636	7.037.636	0
Octubre	2.442.990	5.523.761	0	218.488	8.185.239	0	0	0	8.185.239	1.012.624	7.172.615	7.172.616	-1
Noviembre	2.450.524	5.559.039	0	131.930	8.142.393	0	0	0	8.142.393	1.020.527	7.121.866	7.121.871	-5
Diciembre	2.462.288	5.515.592	0	7.449.901	15.427.781	0	0	7.309.942	8.117.839	1.016.305	7.101.534	7.101.542	-8
Subtotal	29.001.641	65.095.561	0	9.785.648	103.882.850	0	0	7.309.942	96.572.908	11.956.223	84.616.685	84.616.672	13
Ajuste por inflación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	29.001.641	65.095.561	0	9.785.648	103.882.850	0	0	7.309.942	96.572.908	11.956.223	84.616.685	84.616.672	13

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

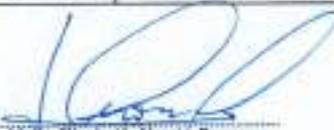
Conceptos	Importes Bs.
Pago Prima Gestión 2020 en Abril 2021	851.810
Pago en Finiquito de Vacaciones por retiro de Enero a Dic	1.523.396
Pago Aguinaldo de navidad 2021 en Diciembre	7.309.942
Pago Viáticos en Noviembre 2021	500
Total	9.785.648

(2) Detallar los conceptos no sujetos al RC-IVA

Conceptos	Importes Bs.
Pago Aguinaldo de navidad 2021 en Diciembre	7.309.942
Total	7.309.942

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
Diferencia de redondeo Form.110 en planilla tributaria de enero 2021	-8
Diferencia en redondeo Form.110 en planilla tributaria, Febrero 2021	1
Diferencia en redondeo Form.110 en planilla tributaria, Marzo 2021	-2
Diferencia en redondeo Form.110 en planilla tributaria, Abril 2021	1
Diferencia en redondeo Form.110 en planilla tributaria, Mayo 2021	4
Diferencia en redondeo Form.110 en planilla tributaria, Junio 2021	14
Diferencia en redondeo Form.110 en planilla tributaria, Julio 2021	18
Diferencia en redondeo Form.110 en planilla tributaria, Agosto 2021	-1
Diferencia en redondeo Form.110 en planilla tributaria, Septiembre 2021	0
Diferencia en redondeo Form.110 en planilla tributaria, Octubre 2021	-1
Diferencia en redondeo Form.110 en planilla tributaria, Noviembre 2021	-5
Diferencia en redondeo Form.110 en planilla tributaria, Diciembre 2021	-8
Total	13


 María Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Megias Ferrnandez
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

Gestión 2021

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 7

INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
INGRESOS	155.589.607				
Venta de Software	153.049.843	153.049.843			
Venta de Inventarios	316.797	316.797			
Otros Ingresos Gravados	483.289	483.289			
Otros Ingresos no Gravados	382.793	576.973			194.180
Otros Ingresos	1.366.885	1.366.885			
(GASTOS OPERATIVOS)	149.289.414				
Costo de Servicios y Ventas	132.057.530			132.057.530	0
Sueldos y Beneficios al Personal	7.186.082			6.969.386	216.696
Gastos de Oficina y Otros	1.605.027			1.296.672	308.355
Servicios Públicos y de Comunicación	353.606			353.808	0
Gastos de Mantenimiento	1.206.811			1.206.811	0
Servicios Externos	523.692			515.862	7.830
Gastos Bancarios y Financieros	107.579			82.571	25.008
Gastos por Impuestos	764.988			608.976	156.012
Gastos de Comercialización	200.038			200.038	0
Depreciación del Activo Fijo	1.089.774			457.425	632.349
Amortización del Activo Intangible	13.415			13.415	0
(GASTOS COMERCIALES)					
Sueldos y Beneficios al Personal	0			0	0
Gastos de Oficinas y Otros	0			0	0
Servicios Públicos y de Comunicación	0			0	0
Gastos de Marketing y Comercialización	0			0	0
Gastos de Mantenimiento	0			0	0
Servicios Externos	0			0	0
Gastos Bancarios	0			0	0
Gastos por Impuestos	0			0	0
Depreciación del Activo Fijo	0			0	0
Intereses Bancarios	3.925.829			3.925.829	0
Otros Gastos	255.043			255.043	0
RESULTADO DE LA GESTIÓN	6.310.193	155.793.787	0	147.943.164	1.540.430
(MENOS): INGRESOS NO IMPONIBLES	0				
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES	1.540.430				
MAS / (MENOS): OTRAS REGULARIZACIONES					
RESULTADO TRIBUTARIO	7.850.623				


María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518


Shirley Sánchez Castellón
COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.


Juan Alfonso Mejías Fernández
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.



**DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/Otra regularización	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los Ingresos no imponible					
1					
Total 1 (No imponibles)					0
Descripción de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1					
2					
3					
n					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					0
Descripción de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1	7111001	A/TB	Actualización UFV cuentas no monetarias del 31/12/2020 y 31/12/2021	DS 24051 Art. 38	81.080
2					
3					
n					
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					81.080
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					81.080


 Maria Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shuley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Mejias Fernandez
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

Gestión 2021

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 9

**DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción del Gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
GASTOS OPERATIVOS				
OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	4211008	RESULTADOS EN INVERSIONES FINANCIERAS ME	RESULTADOS EN INVERSIONES FINANCIERAS ME NO DEDUCIBLE	194.180
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	6113004	GESTOS EMPRESARIALES Y OTROS	GESTOS EMPRESARIALES Y OTROS NO DEDUCIBLE	57.425
	6113005	RECONOCIMIENTO AL PERSONAL	RECONOCIMIENTO AL PERSONAL NO DEDUCIBLE	156.000
	6113006	FOMENTO DEPORTIVO Y EVENTOS JALA	FOMENTO DEPORTIVO Y EVENTOS JALA NO DEDUCIBLE	271
GASTOS DE OFICINA Y OTROS	6122008	GASTOS VARIOS	GASTOS VARIOS NO DEDUCIBLE	295.881
	6122011	SUMINISTROS DE BIOSEGURIDAD	GASTOS DE SUMINISTROS DE BIOSEGURIDAD NO DEDUCIBLE	267
	6123001	GASTOS LEGALES	GASTOS LEGALES NO DEDUCIBLES	3.270
	6123015	GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES NO DEDUCIBLE	8.893
	6123016	GASTOS POR TRAMITES VARIOS	GASTOS POR TRAMITES VARIOS NO DEDUCIBLE	44
SERVICIOS EXTERNOS	6126001	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL	SERVICIOS DE CONSULTORIA EXTERNA NO DEDUCIBLE	7.830
GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	6125001	COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS NO DEDUCIBLE	25.008
GASTOS POR IMPUESTOS	6128001	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES NO DEDUCIBLE	34.099
	6128002	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS NO DEDUCIBLE	20.336
	6128007	MANTENIMIENTO E INTERESES IMPUESTO	MANTENIMIENTO E INTERESES IMPUESTO NO DEDUCIBLE	148
	6128008	IVA - CREDITO FISCAL NO DECLARADO	IVA - CREDITO FISCAL NO DECLARADO NO DEDUCIBLE	73.110
	6128009	MULTAS Y ACCESORIOS	MULTAS Y ACCESORIOS NO DEDUCIBLE	28.319
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	6129001	DEPRECIACION EDIFICACIONES	DEPRECIACION EDIFICACIONES NO DEDUCIBLE	591.848
	6129002	DEPRECIACION VEHICULOS AUTOMOTORES	DEPRECIACION VEHICULOS AUTOMOTORES NO DEDUCIBLE	40.501
Total				1.540.430


 María Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Erick Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 José Alfonso Morales Fernández
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

Gestión 2021

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 10

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
Meses	Importes según Estados Financieros					Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en períodos anteriores pagadas en el período (3)	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado según Form. 530	Diferencias (4)
	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	Total								
	A	B	C	D	E = A+B+C+D								
Enero	0	27.378	0	0	27.378	0	0	27.378	0	0	27.378	27.379	-1
Febrero	0	13.972	0	0	13.972	0	0	13.972	0	0	13.972	13.972	0
Marzo	0	8.966	0	0	8.966	0	0	8.966	0	0	8.966	8.967	-1
Abril	0	13.601	0	0	13.601	0	0	13.601	0	0	13.601	13.601	0
Mayo	0	24.689	0	0	24.689	0	0	24.689	0	0	24.689	24.690	-1
Junio	0	9.204	0	0	9.204	0	0	9.204	0	0	9.204	9.205	-1
Julio	0	15.691	0	0	15.691	0	0	15.691	0	0	15.691	15.691	0
Agosto	0	10.688	0	0	10.688	0	0	10.688	0	0	10.688	10.688	0
Septiembre	0	18.897	0	0	18.897	0	0	18.897	0	0	18.897	18.897	0
Octubre	0	4.340	0	0	4.340	0	0	4.340	0	0	4.340	4.340	0
Noviembre	0	49.280	0	0	49.280	0	0	49.280	0	0	49.280	49.280	0
Diciembre	0	119.695	0	0	119.695	0	0	119.695	0	0	119.695	119.695	0
Subtotales	0	316.401	0	0	316.401	0	0	316.401	0	0	316.401	316.405	-4
Ajuste por inflación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales		316.401	0	0	316.401	0	0	316.401	0	0	316.401	316.405	-4

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs
Total	0

(3) Detalle de remesas devengadas en períodos anteriores pagadas en el período

Conceptos	Importes Bs
Total	0

(2) Detalle de Remesas pendientes

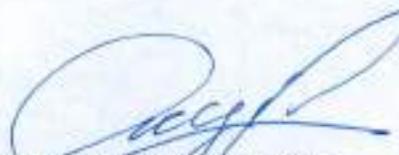
Conceptos	Importes Bs
Total	0

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Diferencias de redondeo Enero 2021	-1
Diferencias de redondeo Marzo 2021	-1
Diferencias de redondeo Mayo 2021	-1
Diferencias de redondeo Junio 2021	-1
Total	-4


 Maria Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678/MAT. SS18


 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Migdal Fernández
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
IVA CREDITO FISCAL	1.051.632
IVA CREDITO FISCAL TRANSITORIO	24.563
IVA CREDITO FISCAL A LARGO PLAZO	15.296.494
IVA CREDITO FISCAL TRANSITORIO LARGO PLAZO	271.845
IT PAGADO POR ANTICIPADO	1.643.114
Total	18.287.648
PASIVO	
APORTES CAJA DE SALUD CORDES	797.788
APORTE LABORAL ADMINISTRADORA DE FONDOS	1.015.727
APORTE PATRONAL ADMINISTRADORA DE FONDOS	534.738
RC IVA AGENTES DE RETENCION	17.347
RETENCIONES IT	593
RETENCIONES IUE SERVICIOS	2.471
RETENCIONES IUE BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR	119.695
I.U.E. POR PAGAR	1.962.656
INGRESO DIFERIDO TRIBUTARIO	1.643.114
IVA DEBITO FISCAL TRANSITORIO	129
IMPUESTOS MUNICIPALES	582.073
RETENCIONES RC-IVA	1.996
MULTAS E INTERESES IMPOSITIVAS POR PAGAR	149.780
Total	6.828.107
RESULTADOS	
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	34.099
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	20.335
IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	562.642
IMPUESTO A LA PROP. VEHICULOS AUTOMOTORES	1.417
PATENTES MUNICIPALES	16.014
IVA CREDITO FISCAL NO DECLARADO	73.315
MULTAS Y ACCESORIOS	28.319
MANTENIMIENTO E INTERESES IMPUESTOS	26.846
INGRESOS POR COMPENSACION TRIBUTARIA	34.098
APORTES PATRONALES	15.660.474
IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	1.962.656
Total	18.422.215
CONTINGENTES	
Otros (1)	
Total	0

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS


 María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Mejías Fernández
REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

Gestión 2021

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 12

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN CANTIDADES)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario inicial	Trasposos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Totales											

NO APLICABLE


Maria Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518


Shirley Sánchez Castellón
COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.


Juan Alfonso Megias Fernandez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

Gestión 2021

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
Meses	Ventas según Estados Financieros													
	Calculo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)	NO APLICABLE												
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ventas netas	(sum 5)													


 María Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Mejías Fernández
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

Gestión 2021

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 14

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses	Ingresos por ventas, netos de IVA													
	Calculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ingresos	(sum 5)													

NO APLICABLE


 Marij Elizabeth Abastio Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Mejías Fernández
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

Gestión 2021

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 15

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR POR
ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias Internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G
Enero					0	0		0
Febrero					0	0		0
Marzo					0	0		0
Abril					0	0		0
Mayo					0	0		0
Junio					0	0		0
Julio					0	0		0
Agosto					0	0		0
Septiembre					0	0		0
Octubre					0	0		0
Noviembre					0	0		0
Diciembre					0	0		0
Totales					0	0		0

NO APLICABLE


Mari Elizabeth Abasto Becorra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518


Shirley Sánchez Castellón
COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.


Juan Alfonso Mejías Fernández
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A DICIEMBRE 31, 2021

RESUMEN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de marzo 2, 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 (Modificaciones a la RND N° 101800000004) de marzo 16, 2018 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), a continuación resumimos los procedimientos aplicados para revisar la Información Tributaria Complementaria de **JALASOFT S.R.L.** por la gestión terminada en diciembre 31, 2021, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

I. ASPECTOS GENERALES

1. Entendimos y comprendimos el negocio de la empresa, de la industria y de los impuestos a los que está alcanzada.

Resultado del procedimiento aplicado

JALASOFT fue constituida Mediante Escritura Pública Nro. 144/2008 y 293/2008 de fechas 10 de marzo de 2008 y 27 de mayo de 2008 respectivamente, fue constituida una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación y razón social JALASOFT S.R.L., con domicilio legal en la Avenida Melchor Pérez de Olguín Nro. 2643 entre Avenida Simón López y Calle Wiracocha Zona Sarco de la ciudad de Cochabamba y posteriores escrituras de modificación siendo la última realizada y vigente, la Escritura Pública Nro. 703/2019 de 14 de noviembre de 2019. La actividad principal de esta sociedad es el desarrollo y exportación de Software a compañías extranjeras, como segunda actividad se incluye la venta de dispositivos móviles y soluciones tecnológicas a nivel nacional, como tercera actividad se tiene la Enseñanza para adultos y otros tipos de enseñanza.

Según el Registro de Identificación Tributaria (NIT), la Entidad está alcanzada por los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a las Transacciones (IT), Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), Impuesto a las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) y Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

2. Efectuamos indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la entidad y que éstos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con la Ley 843 y sus disposiciones reglamentarias.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

3. Efectuamos indagaciones concernientes a los procedimientos de la entidad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y la declaración impositiva.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

4. Realizamos indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

5. Aplicamos procedimientos analíticos para identificar relaciones y partidas individuales sujetas al impuesto y que parezcan inusuales. Dichos procedimientos incluyeron:

- Comparación entre las cifras de los estados financieros de la presente gestión y el periodo anterior.
- Estudiamos las relaciones de los elementos de los estados financieros relacionados con las bases imponibles y que se esperaba se conformaran a un patrón predecible basado en la experiencia de la empresa o norma de la industria.
- Verificamos que las cifras de las declaraciones impositivas provienen de información basada en los registros contables de la empresa.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

6. Efectuamos el seguimiento a la situación de los adeudos tributarios.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

II. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - DEBITO FISCAL

1. Relevamos la información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene la entidad.

- Formas de liquidación del impuesto.
- Facturación.
- Registros y contabilización.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, JALASOFT S.R.L. tiene como actividad principal el desarrollo y exportación de Software a compañías extranjeras, como segunda actividad se incluye la venta de dispositivos móviles y soluciones tecnológicas a nivel nacional, como tercera actividad se tiene la Enseñanza para adultos y otros tipos de enseñanza.

El impuesto se liquida mediante la declaración jurada del formulario electrónico, en fecha de pago establecido por la Administración Tributaria, para la Entidad el vencimiento es hasta el 14 de cada mes, de acuerdo al último dígito del Número de Identificación tributaria (NIT) 155018021.

2. Realizamos una prueba global anual por el año terminado en diciembre 31, 2021, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

3. Verificamos que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en los formularios N° 200 para tres meses seleccionados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados. La muestra seleccionada corresponde a los meses de marzo, junio y septiembre de 2021.

4. Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas IVA, para los tres meses seleccionados.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

III. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - CRÉDITO FISCAL

1. Relevamos información respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Verificamos que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 200 para tres meses seleccionados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser

informados. La muestra tomada de manera aleatoria corresponde a los meses de enero, mayo y octubre de 2021.

- Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras, para los tres meses seleccionados en el procedimiento anterior.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informados.

- Realizamos un muestreo de las facturas más significativas seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA (incluidas las pólizas de importación), y realizamos una prueba de cumplimiento para el mes de diciembre de 2021.

La muestra seleccionada fue la siguiente:

Fecha de la Factura	NIT Proveedor	Razón Social	N° Factura/N°DUI	N° Autorización	Importe total Compra
02/12/2021	1020449029	DHL Bolivia S.R.L.	415401100029786	2884	600
03/12/2021	1020703023	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	416401100360183	1407586	5325
03/12/2021	1023037022	Morales y CIA LTDA	249401100617371	1739	3885
03/12/2021	1023037022	Morales y CIA LTDA	249401100617371	1738	2081
03/12/2021	1018497028	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L.	431101100053562	795	1392
03/12/2021	1020703023	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	416401100360183	1409452	645,6
03/12/2021	1020703023	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	416401100360183	1315382	490
06/12/2021	2158841014	Waldo Adan Tellería Polo	481101100048896	394	5760
07/12/2021	376299027	Carmyvel S.R.L.	198F573256005286D893 D2545534FE6821976E06 A09B38C59C5CFDC74	1	2546
07/12/2021	1020149020	Banco Bisa S.A.	419401100044326	20338	654,1
07/12/2021	1020149020	Banco Bisa S.A.	419401100044326	20370	377,3



Fecha de la Factura	NIT Proveedor	Razón Social	N° Factura/N°DUI	N° Autorización	Importe total Compra
07/12/2021	1028627025	Hipermaxi S.A.	263401100195302	3	241,5
08/12/2021	1023251020	Agencias Generales S.A.	262401110335869	1176	1788,72
09/12/2021	179688020	Servicio de Desarrollo de las Empresas Publicas Productivas - SEDEM	445401100055969	346	6000
09/12/2021	5253647013	Jose Henry Sanchez Pezo	1018C8CD0BD71A	3	1580
10/12/2021	1020449029	DHL Bolivia S.R.L.	415401100029729	5088	7515,27
10/12/2021	5188075016	Gerson Edgar Bartolome Salinas Lopez	361601100213982	6	3180
13/12/2021	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	415401100031712	808	1339,31
14/12/2021	1020655027	Bisa Seguros y Reseguros S.A.	4506078E5C9CDD566B5 011DCEE331368C924C2 41694526BB07FDFDC74	71999	870
15/12/2021	1020449029	DHL Bolivia S.R.L.	415401100029729	5244	7869,23
15/12/2021	1020149020	Banco Bisa S.A.	419401100044326	26604	240,1
16/12/2021	1876020018	Juan Manuel Figueras Velasco	383601100509257	26	5934
16/12/2021	5253647013	Jose Henry Sanchez Pezo	1018C8CD0BD71A	4	1360
17/12/2021	358245025	Pedidosya Servicios S.A.	351401100001919	3169372	6783,65
17/12/2021	3025296014	Luis Hernan Lujan Soliz	274101100787436	466	2547
17/12/2021	1020149020	Banco Bisa S.A.	419401100044326	27961	240,1
19/12/2021	197526029	Cafan SRL	127601100050845	24	3120
20/12/2021	293236023	Balderras y Asociados Consultores S.R.L.	358101100309017	18	6960
20/12/2021	329754020	ProClean S.R.L.	364101100072171	270	1890
20/12/2021	1020149020	Banco Bisa S.A.	419401100044326	29870	315,14
21/12/2021	1020613020	Distribuidora de Electricidad La Paz S.A.	296401100017236	403882	1838
21/12/2021	5275618017	Marcelo Alvaro Vasquez Torrez	268101120459658	70	1400
21/12/2021	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	415401100030544	648	650,98
23/12/2021	3722917014	Ximena Quinteros Diaz	369601110446830	19	1650
30/12/2021	1008663002	Empresa de Radio Taxi Ciudad Jardin S.R.L.	391101100031931	2159	2832
31/12/2021	1020255020	Telefonica Celular de Bolivia SA	416401100395367	78582	2220

Sobre esa muestra, verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Empresa y del número de NIT en la factura.

- Verificación de que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período de declaración.
- Verificación de que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Entidad.
- Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

IV. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - GENERAL

1. Revisamos los Aspectos formales que deben cumplir los libros de compras y ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:
 - Verificamos que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
 - Verificamos que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
 - Verificamos el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las declaraciones juradas tomando en cuenta los siguientes aspectos:
 - Llenado de casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
 - Validación de importes declarados.
 - Presentación dentro de las fechas límite.
 - Verificación del sello del Banco en la fecha de pago.
 - Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos los porcentajes de crédito fiscal proporcional (para contribuyentes que presentan ingresos gravados e ingresos no gravados)

Resultado del procedimiento aplicado

Procedimiento no aplicable, la Sociedad no ha identificado Crédito Fiscal Proporcional, debido a que no cuenta con actividades cuyas operaciones se encuentren no gravadas por el Impuesto al Valor Agregado a efectos de la proporcionalidad a la que se refiere el Art. 8 de la Ley 843 (TOV).

4. Revisamos el cálculo realizado por la entidad para dos meses tomados al azar a fin de validar los porcentajes de crédito fiscal proporcional determinado.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 3.

5. Verificamos que los porcentajes del crédito fiscal proporcional hayan sido aplicados al total del crédito fiscal del mes al que le corresponde para comparar el resultado con el crédito fiscal declarado en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 3.

6. Realizamos una prueba global para determinar la razonabilidad del impuesto declarado en la gestión mediante el cálculo de la proporcionalidad del crédito fiscal indirecto, el cual fue comparado con el total del crédito declarado en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 3.

V. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES - IT

1. Relevamos la información respecto a:
 - Los ingresos que percibe la entidad.
 - Procedimiento de determinación del impuesto.
 - Tratamiento contable.
 - Liquidación del impuesto que se aplica a la Empresa.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, JALASOFT S.R.L. tiene como actividad principal el desarrollo y exportación de Software a compañías extranjeras, como segunda actividad se incluye la venta de dispositivos móviles y soluciones tecnológicas a nivel nacional, como tercera actividad se tiene la Enseñanza para adultos y otros tipos de enseñanza.

El impuesto se liquida mediante la declaración jurada del formulario electrónico, en fecha de pago establecido por la Administración Tributaria, para la Sociedad el vencimiento es hasta el 14 de cada mes, de acuerdo al último dígito del Número de Identificación tributaria (NIT) 155018021.

2. Verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto estén expuestos en los Estados Financieros.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

3. Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

4. Realizamos una prueba global anual para el periodo analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400 durante el periodo bajo análisis.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

5. Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del período, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

6. Verificamos que la compensación del IUE con el IT haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

7. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las Declaraciones Juradas, se tomó en cuenta los siguientes aspectos:
 - Llenado de casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
 - Validación de los importes declarados.
 - Presentación dentro de las fechas límite.
 - Verificación del sello del banco en la fecha de pago.

- Si la declaración fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

VI. IMPUESTO RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO RC-IVA

1. Relevamos la información respecto a:

- Forma de determinación del impuesto.
- Conceptos que sirven de base para calcular el impuesto.
- Forma de registro tanto en planillas como en cuentas contables.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

- #### 2. Analizamos las cuentas de gastos, identificando aquellas relacionadas con pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base de este impuesto, así también comprobamos que la base para la determinación del impuesto es el total ganado menos el descuento correspondiente al aporte laboral por Seguro Social Obligatorio.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para dos meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados. La muestra seleccionada corresponde a los meses de febrero y agosto de 2021.

4. Hemos verificado que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos. Se consideró los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores para dos meses seleccionados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados. La muestra seleccionada corresponde a los meses de febrero y agosto de 2021.

5. Realizamos una prueba para los dos meses seleccionados, que consiste en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos y salarios menos los aportes laborales por seguridad social.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

6. Comparamos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

7. Verificamos que los importes totales determinados en la planilla del RC-IVA por los meses seleccionados, se han incluido sin variaciones en el formulario N° 608.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

8. Verificamos el cumplimiento de la RND N° 101800000014 de mayo 25, 2018 y la RND N° 101900000010 de junio 05, 2019 respecto al envío de la planilla tributaria y la respectiva declaración del formulario 608 de la información del RC-IVA Dependientes.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

9. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las Declaraciones Juradas, se tomó en cuenta los siguientes aspectos:
 - Llenado de casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
 - Validación de los importes declarados
 - Presentación dentro de las fechas límite.
 - Verificación del sello del banco en la fecha de pago.

- Si la declaración fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

VII. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS- BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

1. Relevamos la información respecto a:

- Tipos de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización de estas operaciones.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos hallazgos significativos que deban ser informados.

- #### 2. Identificamos, en base al relevamiento, aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para dos meses tomados al azar la razonabilidad de los montos declarados.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos hallazgos significativos que deban ser informados. La muestra seleccionada corresponde a mayo y septiembre de 2021.

3. Hemos procedido a revisar los importes declarados en el formulario N° 530 con los saldos de la cuenta de pasivos relacionadas con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos hallazgos significativos que deban ser informados.

VIII. IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamos la información respecto a los ingresos y los gastos con la finalidad de determinar su deducibilidad en el cálculo del IUE, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 843 y del Decreto Supremo N° 24051.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados, excepto por la determinación de la Utilidad Neta Imponible de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) no expone la re-expresión de los rubros no monetarios (ajuste por inflación), debido a que la aplicación de las actualizaciones tendrían un efecto directo en el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) dando como resultado un pago menor a lo determinado de acuerdo a Estados Financieros registrados Contablemente.

2. Realizamos, en base al relevamiento de información, un cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Determinamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de IT.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

4. Indagamos respecto a si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

IX. IMPUESTO AL CONSUMO ESPECÍFICO

A. PRUEBAS A REALIZAR PARA PRODUCTOS CON TASAS ESPECÍFICAS

No efectuamos el procedimiento debido a que la Empresa no ha realizado operaciones gravadas por este impuesto.

B. PRUEBAS EFECTUADAS PARA PRODUCTOS CON TASAS PORCENTUALES

No efectuamos el procedimiento debido a que la Entidad no ha realizado operaciones gravadas por este impuesto.

X. IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS (IEHD)

No efectuamos el procedimiento debido a que la Entidad no ha realizado operaciones gravadas por este impuesto.

XI. RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y DEL REGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT, RC - IVA e IUE.

Retenciones directores y síndicos

1. Identificamos las cuentas de gastos donde se registraron los pagos a síndicos y directores que se efectuaron durante la gestión.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Obtuvimos una muestra de cuatro pagos efectuados durante la gestión (de cuatro meses diferentes) y verificamos la adecuada retención del RC-IVA y el IT.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

Retenciones RC-IVA

4. En las entidades financieras que efectúan pagos de rendimientos a personas naturales, obtener los listados de clientes de tres meses tomados al azar y sobre una muestra con los importes más significativos pagados, deberá verificar que la entidad cuente con información y la documentación de respaldo que sustente la no retención efectuada detallada a continuación:
 - a) Nombre del cliente.
 - b) Fotocopia del NIT.
 - c) Que la actividad principal o secundaria u otra registrada en el NIT señale Colocación de Capitales.
 - d) Fecha de emisión y estado del NIT.

Resultado del procedimiento

Procedimiento no aplicable a la Sociedad.

Retenciones IUE e IT

5. Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la empresa no obtuvo una factura, nota fiscal o documento equivalente.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no determinamos hallazgos significativos que deban ser informados.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no se ha identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

6. Sobre una muestra de tres meses seleccionados al azar, elegimos diez (10) casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada

determinación de los impuestos (IUE e IT), así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

7. Para una muestra de tres (3) meses tomadas al azar, verificamos que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificado hallazgos significativos que deban ser informados. La muestra seleccionada corresponde a los meses de febrero, mayo y septiembre de 2021.

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información del destinatario y del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

DELTA CONSULT LTDA.
Registro CAUB N° 15


Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433
Partida CAULP N° 0657

(Socio)



La Paz, Bolivia
Marzo 14, 2022

J A L A S O F T S. R. L.
Cochabamba - Bolivia

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

INFOME SOBRE LA SITUACION TRIBUTARIA

A DICIEMBRE 31, 2022 Y 2021

JALASOFT SRL

CONTENIDO

Página

PARTE I: INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Informe del auditor independiente	1
Balance general	5
Estado de ganancias y pérdidas	7
Estado de evolución del patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11

PARTE II: INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO

(Índice por separado)

Abreviaturas:

Bs	:	Bolivianos
US\$:	Dólar estadounidense
S.R.L.	:	Sociedad Responsabilidad Limitada
M/N	:	Moneda Nacional
M/E	:	Moneda Extranjera
SIN	:	Servicio de Impuestos Nacionales
IVA	:	Impuesto al Valor Agregado
IT	:	Impuesto a las Transacciones
IUE	:	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	:	Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado
NIT	:	Número de Identificación Tributaria
UFV	:	Unidad de Fomento a la Vivienda

* * * * *

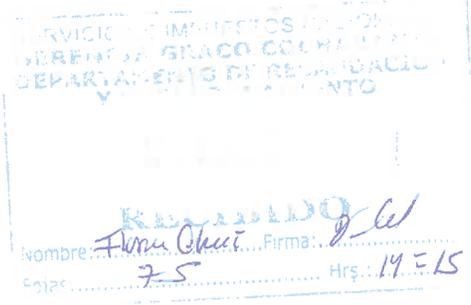
JALASOFT SRL
Cochabamba - Bolivia

PARTE I

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

JALASOFT SRL
Cochabamba - Bolivia

PARTE II
INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de la Empresa:
JALASOFT S.R.L.
Cochabamba - Bolivia
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de JALASOFT SRL (La Sociedad), que comprenden los balances generales a diciembre 31, 2022 y 2021, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de JALASOFT SRL a diciembre 31, 2022 y 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Oficina La Paz
Edificio Delta - Piso 3
Calle Méndez Arcos N° 831
Casilla 7514
Tel (+591) - 2 - 2427222
deltaconsult@dcl.com.bo

Oficina Santa Cruz
Edificio Torres Delta
Calle F. Peralta N° 110
Casilla 7089
Tel (+591) - 3 - 3454756
deltascz@dcl.com.bo

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de JALASOFT SRL es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:



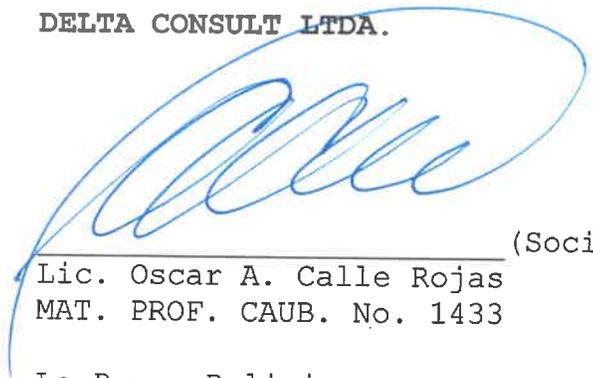
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que La Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

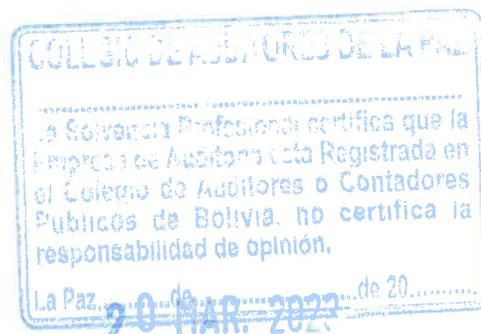
DELTA CONSULT LTDA.



(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. No. 1433

La Paz - Bolivia
Febrero 28, 2023



JALASOFT SRL

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)

	<u>NOTA</u>	<u>Gestión</u> <u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>Gestión</u> <u>2021</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Activo Disponible	3	46.685.002	35.412.093
Activo Exigible	4	81.419.773	73.382.378
Activo Realizable	5	1.462.197	1.544.780
Activo Diferido	6	2.160.418	2.718.144
Otros Activos	7	1.036.415	1.145.022
Activos en Transito	8	117.259	8.691
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>132.881.064</u>	<u>114.211.108</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo Fijo	9	96.180.733	93.957.329
Depreciación Acumulada del Activo Fijo	9	(37.061.928)	(34.361.978)
Activos Intangibles	10	3.394.092	804.002
Amortización Intangibles	10	(593.382)	(304.989)
Activo Exigible a Largo Plazo	11	16.957.967	17.198.358
Previsión para Cuentas Incobrables	11	(110.367)	(1.080.544)
Acciones y Participaciones de Capital	12	-	184.076
Otros Activos No corrientes	13	2.879.697	1.064.484
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>81.646.812</u>	<u>77.460.738</u>
TOTAL ACTIVO		<u>214.527.876</u>	<u>191.671.846</u>

JALASOFT SRL

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

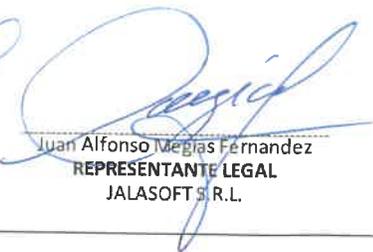
(Expresado en bolivianos)

(Cont.)

	<u>NOTA</u>	<u>Gestión 2022 Bs</u>	<u>Gestión 2021 Bs</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Laborales y Sociales	14	4.301.311	3.533.271
Obligaciones Fiscales	15	6.274.176	4.479.854
Obligaciones Comerciales	16	2.915.359	940.464
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	17	20.049.961	11.928.965
Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo	18	7.607.570	605.520
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>41.148.377</u>	<u>21.488.074</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	17	857.500	140.927
Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	18	55.680.000	62.640.000
Provisiones y Previsiones	19	29.066.915	26.277.009
Otras Deudas a Largo Plazo	20	-	223.540
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>85.604.415</u>	<u>89.281.476</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	21	56.035.000	56.035.000
Ajuste de Capital		13.194.888	13.194.888
Reservas	22	1.238.290	894.651
Ajuste de Reservas Patrimoniales		75.554	75.554
Reserva por Revaluó Técnicos	23	194.182	194.182
Resultados Acumulados		10.164.382	6.160.484
Resultados de la Gestión		6.872.788	4.347.537
TOTAL PATRIMONIO		<u>87.775.084</u>	<u>80.902.296</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>214.527.876</u>	<u>191.671.846</u>


María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518


Shirley Sánchez Castellón
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.


Juan Alfonso Mejías Fernández
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT SRL**ESTADO DE RESULTADOS****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresado en bolivianos)

	<u>NOTA</u>	<u>Gestión 2022 Bs</u>	<u>Gestión 2021 Bs</u>
INGRESOS			
INGRESOS OPERATIVOS			
Venta de Software		164.447.664	153.049.843
Venta de Inventarios		18.018	316.797
Otros Ingresos Gravados		486.815	483.289
Otros Ingresos no Gravados		(1.135.016)	382.793
TOTAL INGRESOS	24	<u>163.817.481</u>	<u>154.232.722</u>
MENOS: COSTO DE VENTAS			
Costo de Servicios y Ventas	25	<u>135.569.968</u>	<u>132.067.817</u>
TOTAL COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS		<u>135.569.968</u>	<u>132.067.817</u>
RESULTADO BRUTO		<u>28.247.513</u>	<u>22.164.905</u>
MENOS: GASTOS OPERATIVOS			
Sueldos y Beneficios al Personal		8.861.997	7.175.795
Gastos de Oficinas y Otros		1.602.692	1.605.027
Servicios Públicos y de Comunicación		404.825	353.606
Gastos de Mantenimiento		734.933	1.206.811
Servicios Externos		707.469	523.692
Gastos Bancarios		62.438	107.579
Gastos por Impuestos		625.956	764.988
Gastos de Comercialización		134.234	200.038
Depreciación del Activo Fijo		1.073.925	1.089.774
Amortización Activo Intangible		25.210	13.415
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	26	<u>14.233.679</u>	<u>13.040.725</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO		<u>14.013.834</u>	<u>9.124.180</u>
MENOS: INTERESES BANCARIOS			
Intereses Bancarios		<u>3.643.516</u>	<u>3.925.829</u>
UTILIDAD NETA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS		<u>10.370.318</u>	<u>5.198.351</u>

	<u>NOTA</u>	<u>Gestión 2022 Bs</u>	<u>Gestión 2021 Bs</u>
MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS			
MAS:		315.727	1.366.885
MENOS:		<u>340.872</u>	<u>255.043</u>
		<u>10.345.173</u>	<u>6.310.193</u>
RESULTADO DE LA GESTION ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES			
MENOS:	27	<u>3.472.385</u>	<u>1.962.656</u>
		<u>6.872.788</u>	<u>4.347.537</u>
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS			


 María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Megias Fernandez
REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT SRL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolívianos)

	<u>Capital</u>	<u>Ajuste de Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Ajuste de reservas patrimoniales</u>	<u>Reserva por Reavalúo Técnico</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31-12-20	56.035.000	13.194.888	677.274	75.554	194.182	6.377.861	76.554.759
Incremento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Constitución Reserva Legal 2021	-	-	217.377	-	-	(217.377)	-
Reserva por Reavalúo Técnicos	-	-	-	-	-	-	-
Reexpresión de saldos al 31-12-2021	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes Gestiones anteriores y otros	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de la Gestión 2021	-	-	-	-	-	4.347.537	4.347.537
Saldos al 31-12-21	56.035.000	13.194.888	894.651	75.554	194.182	10.508.021	80.902.296
Incremento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Constitución Reserva Legal 2022	-	-	343.639	-	-	(343.639)	-
Reserva por Reavalúo Técnicos	-	-	-	-	-	-	-
Reexpresión de saldos al 31-12-2022	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes Gestiones anteriores y otros	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de la Gestión 2022	-	-	-	-	-	6.872.788	6.872.788
Saldos al 31-12-22	56.035.000	13.194.888	1.238.290	75.554	194.182	17.037.170	87.775.084


Miria Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518


Shirley Sánchez Castellón
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.


Juan Alfonso Megías Fernández
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT SRL**FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresado en bolivianos)

	Gestión 2022 Bs	Gestión 2021 Bs
Flujo de Originado por Actividades de Operación		
Resultado del ejercicio	6.872.788	4.347.537
Cargos y Abonos que no producen flujo		
Depreciación del Activo Fijo	4.324.863	4.120.450
Amortización de Activo Intangible	352.781	201.697
Provisión para beneficios sociales	2.789.906	(1.291.798)
Resultado por Exposición a la Inflación	-	-
Efectivo Originado en los Resultados del Ejercicio	14.340.338	7.377.886
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento/Disminución en Cuentas por Cobrar	(8.260.935)	1.131.390
Aumento/Disminución en activo realizable	82.583	729.759
Aumento/Disminución en Activo Diferido	557.726	(1.851.925)
Aumento/Disminución de Otros Activos	39	132.445
Aumento/Disminución Activo no Corriente	(2.360.923)	(1.238.705)
Aumento/Disminución en Deudas Comerciales	1.974.895	(509.924)
Aumento/Disminución de Obligaciones Sociales y Fiscales	2.562.362	1.619.419
Total flujo de fondos generados por las operaciones	8.896.085	7.390.345
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:		
Cambio en Activos Fijos	(3.848.317)	(1.721.192)
Cambio en Activo Intangible	(2.654.478)	(32.016)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	(6.502.795)	(1.753.208)
Flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Cambios en Patrimonio	-	-
Cambio en Obligaciones Financieras	8.837.569	(11.415.265)
Cambio en Deudas en Emisión de Valores	42.050	42.050
Total flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento	8.879.619	(11.373.215)
(Disminución) Aumento neto de fondos del ejercicio	11.272.909	(5.736.078)
Fondos al inicio del ejercicio	35.412.093	41.148.171
Fondos al cierre del ejercicio	46.685.002	35.412.093



María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518



Shirley Sánchez Castellón
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.



Juan Alfonso Mégias Fernández
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.



JALASOFT SRL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 y 2021
(Expresado en bolivianos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Mediante Escritura Pública Nro. 144/2008 y 293/2008 de fechas 10 de marzo de 2008 y 27 de mayo de 2008 respectivamente, fue constituida una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación y razón social JALASOFT S.R.L., con domicilio legal en la Avenida Melchor Pérez de Olguin Nro. 2643 entre Avenida Simón López y Calle Wiracocha Zona Sarco de la ciudad de Cochabamba y posteriores escrituras de modificación siendo la última realizada y vigente, la Escritura Pública Nro. 95/2021 de 09 de febrero de 2021. La actividad principal de esta sociedad es la producción, desarrollo, exportación y comercialización de Software y otros de naturaleza informática tanto en el mercado interno como en el extranjero, como segunda actividad la importación, exportación, ensamblado y comercialización en el mercado interno y externo de insumos, equipos, dispositivos, aparatos y/o conjuntos informáticos o vinculados a la informática, equipos de computación, equipos y materiales, etc., como otras actividades secundarias Enseñanza para adultos y otros tipos de enseñanza, Otras actividades de Informática y alquiler de bienes inmuebles.

De acuerdo a Decreto Supremo No. 4596 de 6 de octubre 2021, FUNDEMPRESA operó el servicio del Registro de Comercio hasta el 31 de marzo de 2022. A partir del 1 de abril, el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio - SEPREC está a cargo de la prestación del servicio.

JALASOFT S.R.L. se encuentra inscrita y actualizada ante el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio - SEPREC, con Matrícula de Comercio Nro. 155018021, registrada en fecha 21 de abril de 2022; y ante el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria Nro. 155018021.

En cumplimiento a normativa laboral JALASOFT SRL se encuentra registrada ante el ministerio de trabajo con el -ROE- Código de Empleador Nro. 155018021-1

Mediante Resolución ASFI/498/2019 el 19 de marzo de 2019 y Registro ASFI/DSVSC-EM-JSF-003/2019 se autoriza e inscribe a Jalasoft SRL como Emisor en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas contables y los principios más significativos aplicados por la sociedad:

2.1. Presentación de los estados financieros

Los Estados Financieros de JALASOFT S.R.L. al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, los que fueron obtenidos de los registros contables oficiales y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación y reexpresión de los estados financieros a moneda constante

Los Estados Financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad Nro. 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) y la resolución 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre del ejercicio.

Los Estados Financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los

lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad Nro. 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. Nro. 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND Nro. 10.0002 y Nro. 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008 respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la UFV.

Conforme la Resolución CTNAC Nro. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia a través de la cual se dispone la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros, la Sociedad ha reexpresado sus partidas no monetarias hasta el 10 de diciembre de 2020. Este cambio de política tiene tratamiento prospectivo conforme lo dispone la Norma de Contabilidad Nacional Nro. 14 y la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 8, debido a este cambio que es de tipo obligatorio.

Para efectos de comparación se mantienen los importes determinados al cierre de la gestión 2021 sin reexpresión y los importes determinados al 31 de diciembre de 2022 dando cumplimiento a la resolución CTNAC Nro. 03/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Suspensión de Ajuste Integral de Estados Financieros, las cuales se presentan en moneda nacional de acuerdo a los documentos de constitución.

2.3. Sistema de Contabilidad

Mediante el sistema computarizado, mensualmente se obtiene Estados Financieros, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por JALASOFT S.R.L.

El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA computarizados, fueron autorizados por la Administración regional de Impuestos Internos de Cochabamba.

El sistema computarizado denominado JALA ERP, fue autorizado por FUNDEMPRESA mediante Resolución No. 03-104/2017 de fecha 03 de noviembre de 2020.

2.4. Criterios de Valuación

2.4.a. Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio (Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs 6,96 en relación al dólar estadounidense). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el estado de ganancias y pérdidas consolidado en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.4.b. Inventarios

Los inventarios se componen principalmente por materiales y suministros para mantenimiento, limpieza, repuestos y accesorios para equipos de computación, inventario de materiales para instalación de Soluciones Informáticos y dispositivos móviles para la venta mismos se encuentran valuados por el método del costo de reposición.

2.4.c. Activo fijo

Los activos fijos son valuados a su costo de adquisición actualizado en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos, es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

La depreciación acumulada del activo fijo no se actualiza en función de la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio conforme la Resolución CTNAC No. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia a través de la cual se dispone la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros, la Sociedad ha reexpresado sus partidas no monetarias hasta el 10 de diciembre de 2020.

Este cambio de política tiene tratamiento prospectivo conforme lo dispone la Norma de Contabilidad Nacional No. 14 y la Norma Internacional de Contabilidad No. 8, debido a este cambio que es de tipo obligatorio. Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

2.4.d. Previsión para Indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, JALASOFT S.R.L. constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal por los años de servicio al cierre del ejercicio, cierto o contingente, por indemnizaciones (por años de servicios), equivalente a un sueldo por cada año trabajado según disposiciones legales vigentes (D.S. Nro. 110 de fecha 1 de mayo de 2009), transcurrido los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo

2.4.e. Ajustes al Patrimonio

Conforme la Resolución CTNAC No. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia a través de la cual se dispone la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros, la Sociedad ha re expresado sus partidas no monetarias relacionadas al rubro del Patrimonio hasta el 10 de diciembre de 2020.

Este cambio de política tiene tratamiento prospectivo conforme lo dispone la Norma de Contabilidad Nacional No. 14 y la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 8, debido a este cambio que es de tipo obligatorio la Sociedad suspendió el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad No. 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007).

Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

2.4.f. Estado de Resultados

De acuerdo con lo establecido por la norma contable No. 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, los importes de los rubros del estado de resultados deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado La sociedad mantiene los valores históricos en el estado de resultados y a través de la cuenta: "Ajuste por inflación y tenencia de bienes", se obtiene el resultado determinado en moneda constante. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general no significativa en la exposición del estado de resultados en el ejercicio.

2.5. Ejercicio

De acuerdo con la Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el período de 12 meses comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.6. Base de contabilización

La base de contabilización utilizada por la empresa para el registro de sus operaciones es la del devengado.

2.7. Régimen Impositivo

La sociedad en la gestión con corte al 31 de diciembre de 2022, se sujeta al pago obligatorio de los siguientes impuestos, reglamentadas por el D.S. Nro. 23059 de 13 de febrero de 1992

y el texto ordenado de la Ley 843: Impuesto al Valor Agregado (IVA) 13%, Impuestos a las Transacciones (IT) 3%, Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) 25% y Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado Agente de Retención (RC-IVA) 13%.

NOTA 3. DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	<u>Gestión 2022</u>	<u>Gestión 2021</u>
	Bs	Bs
ACTIVO DISPONIBLE		
Bancos Cta. Cte. Moneda Nacional	9.938.193	4.883.585
Bancos Cta. Cte. Moneda Extranjera	7.888.837	10.714.434
Bancos Caja de Ahorro Moneda Nacional	6.973.553	2.488
Inversiones Temporarias Moneda Nacional	3.551.089	1.681.856
Inversiones Temporarias Moneda Extranjera	18.333.330	18.129.730
	<u>46.685.002</u>	<u>35.412.093</u>

NOTA 4. EXIGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

		<u>Gestión 2022</u>	<u>Gestión 2021</u>
		Bs	Bs
ACTIVO EXIGIBLE			
Impuestos al Valor Agregado	a)	1.832.834	1.051.632
IVA Crédito Fiscal Transitorio		25.773	24.563
Cuentas por Cobrar Clientes MN		41.251	2.960
Cuentas por Cobrar Clientes ME	b)	79.101.005	69.168.821
Cuentas por Cobrar Clientes Ind. MN		-	2.205.182
Cuentas por Cobrar Varios MN	c)	232.580	386.318
Anticipo a Proveedores MN		-	6.960
Anticipo a Proveedores ME		84.634	440.046
Garantías por Cobrar MN		77.336	71.536
Garantías por Cobrar ME		24.360	24.360
		<u>81.419.773</u>	<u>73.382.378</u>

- a) Corresponde al saldo de IVA Crédito Fiscal por transacciones realizadas al 31 de diciembre de 2022.
- b) Pertenece a cuentas de clientes del exterior por exportación de Software.
- c) Comprende las cuentas por cobrar al Seguro Social a Corto Plazo por las planillas de incapacidad temporal del personal dependiente de la empresa.

NOTA 5. REALIZABLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

ACTIVO REALIZABLE	Gestión 2022	Gestión 2021
	Bs	Bs
Almacén de Mercaderías	a) 1.462.197	1.544.780
	<u>1.462.197</u>	<u>1.544.780</u>

- a) Está compuesto por el inventario de equipos móviles y accesorios de equipos móviles para comercialización, y material utilizado para las Soluciones Informáticas.

NOTA 6. ACTIVO DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

ACTIVO DIFERIDO	Gestión 2022	Gestión 2021
	Bs	Bs
Impuestos Anticipados	a) 1.951.508	1.643.114
Seguros Pagados por Anticipado ME	51.629	53.360
Licencias Pagados por Anticipado MN	b) 61.944	22.214
Licencias Pagados por Anticipado ME	b) 53.224	961.999
Otros pagos Anticipados ME	c) 42.113	37.457
	<u>2.160.418</u>	<u>2.718.144</u>

- a) Corresponde al impuesto IUE no compensado de la gestión 2021 registrado en la cuenta de IT pagado por Anticipado.
- b) Corresponde al pago anticipado de Licencias informáticas con vigencia de un año a ser consignados al gasto de forma mensual.
- c) Corresponde al pago por publicación requerimiento de personal, con vigencia de un trimestre a ser consignado al gasto de forma mensual.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

OTROS ACTIVOS	Gestión 2022	Gestión 2021
	Bs	Bs
Inventario Materiales, Accesorios y Suministros	a) 1.036.415	1.145.022
	<u>1.036.415</u>	<u>1.145.022</u>

- a) Está compuesto por el inventario de suministros, material de oficina, material de limpieza, material de mantenimiento de accesorios de computación, material de mantenimiento edificios entre otros.

NOTA 8. ACTIVOS EN TRANSITO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

ACTIVOS EN TRANSITO	Gestión 2022	Gestión 2021
	Bs	Bs
Compras en Tránsito	a) 117.259	8.691
	<u>117.259</u>	<u>8.691</u>

- a) Incluye la importación en tránsito de suministros y accesorios al corte de los Estados Financieros.

NOTA 9. ACTIVO FIJO NETO

Los importes de los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 2022 no fueron actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a la fecha de cierre del periodo, debido la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros conforme la Resolución CTNAC No. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

Las depreciaciones fueron calculadas aplicando los coeficientes que determina el D.S.24051 Reglamento de la Ley Nro. 1606, tomando en cuenta su vida útil.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

ACTIVO FIJO	Gestión 2022		
	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	6.529.045	-	6.529.045
Edificaciones	62.627.343	17.932.445	44.694.898
Vehículos Automotores	202.506	189.006	13.500
Equipo de Computación	11.114.554	6.365.627	4.748.927
Equipo e Instalaciones	7.229.018	5.010.513	2.218.505
Muebles y Enseres	6.296.623	5.863.538	433.085
Herramientas	53.618	51.608	2.010
Tinglados y Cobertizos de Metal	2.128.026	1.649.191	478.835
	<u>96.180.733</u>	<u>37.061.928</u>	<u>59.118.805</u>

ACTIVO FIJO	Gestión 2021		
	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs
Terrenos	6.529.045	-	6.529.045
Edificaciones	62.627.343	16.366.762	46.260.581
Vehículos Automotores	202.506	148.505	54.001
Equipo de Computación	7.722.825	4.932.314	2.790.511
Equipo e Instalaciones	7.686.872	5.270.841	2.416.031

ACTIVO FIJO	Gestión 2021		
	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs
Muebles y Enseres	7.006.085	6.159.902	846.183
Herramientas	54.628	47.267	7.361
Tinglados y Cobertizos de Metal	2.128.025	1.436.387	691.638
	<u>93.957.329</u>	<u>34.361.978</u>	<u>59.595.351</u>

NOTA 10. ACTIVO INTANGIBLE

Los saldos de los activos intangibles existentes al 31 de diciembre de 2022 no fueron actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a la fecha de cierre del periodo debido la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros conforme la Resolución CTNAC Nro. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

Las amortizaciones fueron calculadas conforme norma contable 8.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

ACTIVO INTANGIBLE	Gestión 2022		
	Valor Actualizado	Amortización Acumulada	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs
Licencias Informáticas	3.394.092	593.382	2.800.710
	<u>3.394.092</u>	<u>593.382</u>	<u>2.800.710</u>

ACTIVO INTANGIBLE	Gestión 2021		
	Valor Actualizado	Amortización Acumulada	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs
Licencias Informáticas	804.002	304.989	499.013
	<u>804.002</u>	<u>304.989</u>	<u>499.013</u>

NOTA 11. ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

ACTIVO EXIGIBLE LARGO PLAZO	Gestión 2022 Bs	Gestión 2021 Bs
Imp. Al Valor Agregado Recuperable a LP	a) 16.619.971	15.568.340
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	b) 337.996	1.630.018
Total Activo Exigible a Largo Plazo	16.957.967	17.198.358
(-)Previsión para Cuentas Incobrables	b) (110.367)	(1.080.544)
	16.847.600	16.117.814

- a) Corresponde al IVA Crédito Fiscal no compensado, acumulado hasta la Gestión 2021, debido a que nuestra actividad principal es la exportación de Software, exento del IVA e IT.
- b) Corresponde a cuentas por cobrar de gestiones anteriores, por las cuales se procedió al registro de tratamiento de incobrabilidad conforme establece el artículo 17, inciso c) del D. S. 24051 (Reglamentario para el IUE).

NOTA 12. ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 15 de abril de 2021, los socios de la empresa aprobaron por unanimidad autorizar que la sociedad se constituya como socio de una nueva sociedad de responsabilidad limitada, con un aporte de capital social de Bs. 360.000.-, lo cual se concretó según se acredita del Testimonio de la Escritura Pública Nro. 322/2021 de fecha 20 de abril de 2021 de constitución de la Sociedad bajo la denominación CAMPUSDELSABER S.R.L., con matrícula de comercio otorgada por Fundempresa Nro. 445545 con fecha de registro 23 de abril de 2021, de la cual JALASOFT S.R.L. es parte integrante de la Sociedad con una participación del 36% de Capital aportado.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	Gestión	
	2022	2021
	Bs	Bs
CAMPUSDELSALBER SRL	a) -	184.076
	-	184.076

a) La empresa Campusdelsaber SRL, decidió cerrar su actividad económica y disolver la sociedad en julio 2022, por cuanto a la fecha dicha sociedad queda cerrada y liquidada.

NOTA 13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	Gestión	
	2022	2021
	Bs	Bs
Otros Activos no Corrientes	a) 2.879.697	1.064.484
	2.879.697	1.064.484

a) Compone el inventario de activos fijos que aún no fueron asignados para su uso al cierre de los Estados Financieros.

NOTA 14. OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

OBLIGACIONES SOCIALES Y LABORALES	Gestión	
	2022	2021
	Bs	Bs
Primas por Pagar	1.908.559	1.185.017
Aportes Administradora de Fondo de Pensiones	1.580.009	1.550.466
Caja de Salud	812.743	797.788
	4.301.311	3.533.271

NOTA 15. OBLIGACIONES FISCALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

OBLIGACIONES FISCALES	Gestión	Gestión
	2022	2021
	Bs	Bs
Retenciones RC-IVA - Agentes de Retención	8.132	17.347
Retenciones IT	1.005	593
Retenciones IUE - Bienes	13	-
Retenciones IUE - Servicios	3.290	2.471
Retenciones IUE - Beneficiarios del Exterior	1.567	119.695
IUE por Pagar	a) 3.472.385	1.962.656
Ingreso Diferido Tributario	b) 1.951.508	1.643.114
IVA - Débito Fiscal Transitorio	728	129
Impuestos Municipales	c) 554.715	582.073
Retenciones RC-IVA	898	1.996
Multas e Intereses Impositivos por pagar	56.395	149.780
Deudas Fiscales por pagar	d) 223.540	-
	6.274.176	4.479.854

- a) Expone el impuesto a las Utilidades de la Gestión 2022.
- b) Corresponde al registro del IUE por compensar de la Gestión 2021. Tratamiento contable según PAC41.
- c) Corresponde a la provisión del Impuesto Inmueble del Edificio JALA, Impuesto Vehículos, Patentes Licencia de Funcionamiento y Patente Licencia de Publicidad Gestión 2022.
- d) Compone el saldo por pagar de RAFP 201939000900 a la Administración Tributaria, Plan Facilidades de pago a 4 años.

NOTA 16. OBLIGACIONES COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

PASIVOS COMERCIALES	Gestión	Gestión
	2022	2021
	Bs	Bs
Proveedores de Bienes MN	83.010	63.010
Proveedores de Servicios MN	283.215	353.668
Proveedores de Servicios ME	2.312.669	73.783
Cuentas por Pagar MN	172.781	386.319
Cuentas por Pagar ME	63.684	63.684
	2.915.359	940.464

NOTA 17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

17.1 PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR MN

N° Préstamo	Tipo	Garantía	Vigencia	Interés	Forma de Pago	Bien Hipotecario	Banco	Moneda	Importe Préstamo	Saldo al 31/12/2022
D30100049456	Capital de trabajo	Línea de Crédito	24 Meses Fecha desembolso 23/03/2022	4.7% Anual	Mensual	Bien Inmueble Edificio JALA	Banco de Crédito S.A.	Bolivianos	6.860.000	4.287.500
101963633	Capital de operación	Garantía Quirografaria	180 Días Fecha desembolso 26/07/2022	4.75% Anual	Semestral	Garantía Quirografaria	Banco Económico S.A.	Bolivianos	5.600.000	5.600.000
D30100050754	Capital de trabajo	Línea de Crédito	12 Meses Fecha desembolso 29/08/2022	4.5% Anual	Semestral	Bien Inmueble Edificio JALA	Banco de Crédito S.A.	Bolivianos	1.372.000	1.372.000
D30100051402	Capital de trabajo	Línea de Crédito	12 Meses Fecha desembolso 28/11/2022	5% Anual	Semestral	Bien Inmueble Edificio JALA	Banco de Crédito S.A.	Bolivianos	5.488.000	5.488.000
1030979222	Capital de operación	Garantía Quirografaria	6 Meses Fecha desembolso 28/11/2022	5% Anual	Trimestral	Garantía Quirografaria	Banco Nacional de Bolivia S.A.	Bolivianos	3.500.000	3.500.000

Banco	Detalle	Gestión 2022		Gestión 2021	
		Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Banco de Crédito S.A.	Préstamo MN N° D30100049456	3.430.000	857.500	-	-
Banco de Económico S.A.	Préstamo MN N° 101963633	5.600.000	-	-	-
Banco de Crédito S.A.	Préstamo MN N° D30100050754	1.372.000	-	-	-
Banco de Crédito S.A.	Préstamo MN N° D30100051402	5.488.000	-	-	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	Préstamo MN N° 1030979222	3.500.000	-	-	-
	Sub - Total Préstamos	19.390.000	857.500	-	-
Banco de Crédito S.A.	Interés Préstamo MN N° D30100049456	4.478	-	-	-
Banco de Económico S.A.	Interés Préstamo MN N° 101963633	116.745	-	-	-
Banco de Crédito S.A.	Interés Préstamo MN N° D30100050754	21.266	-	-	-
Banco de Crédito S.A.	Interés Préstamo MN N° D30100051402	25.153	-	-	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	Interés Préstamo MN N° 1030979222	16.042	-	-	-
	Sub - Total Intereses	183.684	-	-	-
	TOTAL GENERAL	19.573.684	857.500	-	-

17.2 PAGARÉS POR PAGAR MN

En fecha 15 de abril de 2021 se procedió a la suscripción de una nueva emisión de Pagarés con denominación "Pagaré sin Oferta Pública JALASOFT II" con vigencia de 360 días mismo que fue cerrado el 11/04/2022.

Emisor/Suscriptor:	JALASOFT S.R.L.																
Acreedor/Tenedor:	Capital + SAFI S.A. - SEMBRAR EXPORTADOR FIC																
Valores a ser emitidos:	Pagarés																
Denominación de la Emisión:	Pagarés Sin Oferta Pública JALASOFT II																
Series en las que se divide la emisión:	Serie única																
Valor nominal de la emisión:	Bs. 10.500.000,00 (Diez millones quinientos mil 00/100 Bolivianos).																
Número de Valores de la emisión:	3 (tres) pagarés. Los valores estarán numerados del 1 al 3																
Denominación de los Valores:	Pagaré Sin Oferta Pública JALASOFT II (01) Pagaré Sin Oferta Pública JALASOFT II (02) Pagaré Sin Oferta Pública JALASOFT II (03)																
Valor nominal, tasa de interés y plazo de cada pagaré:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Pagaré No.</th> <th>Monto del</th> <th>Tasa</th> <th>Plazo (Días)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>3,500,000.00</td> <td>5.70%</td> <td>360</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>3,500,000.00</td> <td>5.70%</td> <td>360</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>3,500,000.00</td> <td>5.70%</td> <td>360</td> </tr> </tbody> </table>	Pagaré No.	Monto del	Tasa	Plazo (Días)	01	3,500,000.00	5.70%	360	02	3,500,000.00	5.70%	360	03	3,500,000.00	5.70%	360
Pagaré No.	Monto del	Tasa	Plazo (Días)														
01	3,500,000.00	5.70%	360														
02	3,500,000.00	5.70%	360														
03	3,500,000.00	5.70%	360														
Fecha de emisión	Para cada pagaré, delegada a los representantes legales designados en la junta que apruebe la emisión, dentro de los doscientos setenta (270) días calendario de efectuada la Junta Extraordinaria de socios que aprueba la emisión.																
Forma de circulación de los valores:	A la orden																
Tipo de interés	Nominal, anual, fijo. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de 360 días.																
Pago de capital e intereses de cada pagaré:	Al Vencimiento																
Forma de representación:	Título valor.																
Garantía:	El Emisor/Suscriptor garantiza la presente emisión con todos sus bienes habidos y por haber. (Quirografaria).																

Empresa	Nro Pagaré	Gestión 2022		Gestión 2021	
		Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Capital SAFI S.A.	Pagaré sin Oferta Publica JALASOFT II (1)	-	-	3.500.000	-
Capital SAFI S.A.	Pagaré sin Oferta Publica JALASOFT II (2)	-	-	3.500.000	-
Capital SAFI S.A.	Pagaré sin Oferta Publica JALASOFT II (3)	-	-	3.500.000	-
Sub - Total Pagarés		-	-	10.500.000	-
Intereses Capital SAFI S.A.	Pagaré sin Oferta Publica JALASOFT II (1)	-	-	144.083	-
Intereses Capital SAFI S.A.	Pagaré sin Oferta Publica JALASOFT II (2)	-	-	144.083	-
Intereses Capital SAFI S.A.	Pagaré sin Oferta Publica JALASOFT II (3)	-	-	144.083	-
Sub - Total Intereses Pagarés		-	-	432.249	-
TOTAL GENERAL		-	-	10.932.249	-

17.3 PAGARÉS POR PAGAR CORTO Y LARGO PLAZO ME

Empresa	Nro Pagaré	Gestión 2022		Gestión 2021	
		Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Cisco Systems Capital Corporation	US-85996-0001	116.271	-	452.711	116.271
Cisco Systems Capital Corporation	US-86021-0001	24.656	-	97.497	24.656
Sub - Total Pagarés		140.927	-	550.208	140.927
Interés Cisco Systems Capital Corporation	US-85996-0001	249	-	1.218	-
Interés Cisco Systems Capital Corporation	US-86021-0001	22	-	111	-
Sub - Total Intereses Pagarés		271	-	1.329	-
TOTAL GENERAL		141.198	-	551.537	140.927

17.4 TARJETA DE CRÉDITO POR PAGAR

Banco	Detalle	Gestión 2022		Gestión 2021	
		Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Banco Económico S.A.	Cuenta MN 11-03-10-5385	-	-	445.159	-
Banco Económico S.A.	Cuenta MN 11-03-10-9296	335.079	-	20	-
	TOTAL GENERAL	335.079	-	445.179	-

NOTA 18. DEUDAS POR EMISION DE VALORES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Denominación del programa de emisiones de Bonos	Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I.		
Denominación de la Emisión	Bonos JALASOFT I - Emisión 1.		
Tipo de Valores a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.		
Monto total del programa de Emisiones de Bonos	USD 15.000.000,00 (Quince Millones 00/100 Dólares Estadounidenses).		
Moneda de la Emisión	Los Bonos JALASOFT I - Emisión 1 serán denominados en Dólares Estadounidenses.		
Monto total de la Emisión	USD 9.000.000,00 (Nueve millones 00/100 Dólares Estadounidenses)		
Series, denominación, monto y numero de valores	Serie Denominación	Número de Valores	Monto de Cada Serie
	A	4000	USD 4.000.000,00
	B	5000	USD 5.000.000,00
	Total	9000	USD 9.000.000,00
Fecha de Emisión	31 de Octubre de 2019.		
Fecha de Colocación	08 de Noviembre de 2019.		
Fechas de Vencimiento	Serie A: 29 de Septiembre de 2025 Serie B: 19 de Septiembre de 2027		
Plazo de Emisión	Serie A: 2160 días Calendario Serie B: 2880 días Calendario		
Tipo de interés	Interés nominal, anual y fijo		
Tasa de interés	Serie A: 4.00 % Serie B: 5.50 %		

Plazo y el cronograma de amortización de capital y pago de intereses	Los intereses de los bonos JALASOFT I - Emisión 1 se representarán mediante cupones y se pagarán al vencimiento de estos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de Emisión. El cronograma de amortización de capital y pago de intereses será según plan de pagos ASFI.
Garantía	Los bonos comprendidos dentro de la Emisión Bonos JALASOFT I - Emisión 1 estarán respaldados por la garantía quirografaria de la sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

Detalle	Gestión 2022		Gestión 2021	
	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie A	6.960.000	20.880.000	-	27.840.000
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie B	-	34.800.000	-	34.800.000
Sub - Total Bonos	6.960.000	55.680.000	-	62.640.000
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie A	238.187	-	222.720	-
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie B	409.383	-	382.800	-
Sub - Total Rendimiento en Bonos	647.570	-	605.520	-
TOTAL GENERAL	7.607.570	55.680.000	605.520	62.640.000

NOTA 19. PROVISIONES E INDEMNIZACIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

PROVISIONES E INDEMNIZACIONES	Gestión 2022 Bs	Gestión 2021 Bs
Beneficios Sociales por Pagar	29.066.915	26.277.009
	29.066.915	26.277.009

NOTA 20. OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	Gestión 2022 Bs	Gestión 2021 Bs
Resolución Adm. Facilidades de Pago N° 201939000900 a)	-	223.540
	-	223.540

NOTA 21. PATRIMONIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

PATRIMONIO	Gestión	Gestión
	2022	2021
	Bs	Bs
Capital Social	56.035.000	56.035.000
Ajuste de Capital	13.194.888	13.194.888
Reserva Legal	1.238.290	894.651
Ajuste de Reservas Patrimoniales	75.554	75.554
Reserva por Revaluó Técnicos	194.182	194.182
Resultados de Gestiones Anteriores	10.164.382	6.160.484
Resultado de la Gestión	6.872.788	4.347.537
	87.775.084	80.902.296

NOTA 22. RESERVA LEGAL

De conformidad con disposiciones legales vigentes del Código de Comercio Art. 169 y Norma de Contabilidad Nro. 1 en su Capítulo I numeral 2 incisos f) y h) y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% sobre las utilidades anuales para incrementar la reserva legal hasta alcanzar un equivalente del 50% del capital pagado. Por cuanto al 31 de diciembre de 2022, se realiza la provisión de la Reserva Legal, de acuerdo al siguiente cálculo:

DETERMINACION RESERVA LEGAL

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en bolivianos)

	Gestión	Gestión
	2022	2021
	Bs	Bs
Utilidad Antes de Impuestos	10.345.173	6.310.193
Menos: Impuesto a las Utilidades	3.472.385	1.962.656
Utilidad después de Impuestos	6.872.788	4.347.537
Reserva Legal 5%	343.639	217.377

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Gestión	Gestión
	2022	2021
	Bs	Bs
Reserva Legal Acumulado anterior	894.651	677.274
Reserva Legal de la Gestión	343.639	217.377
	1.238.290	894.651

NOTA 23. REVALUO TECNICO DE ACTIVOS FIJOS

En cumplimiento a normas vigentes respecto a los activos fijos con Valor 1, se procedió al revaluó Técnico en el mes de mayo de la gestión 2018 mediante la empresa Consultoría y Servicio de Valoración CSV S.R.L., de los Vehículos de la Empresa de acuerdo al siguiente detalle:

	Gestión 2022	Gestión 2021
	Bs	Bs
DETALLE DE VEHÍCULOS		
Lincoln placa 1186XKL	55.679	55.679
Furgoneta Placa 3052UTK	138.503	138.503
	<u>194.182</u>	<u>194.182</u>

NOTA 24. INGRESOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Gestión 2022	Gestión 2021
	Bs	Bs
INGRESOS OPERATIVOS		
Venta de Inventarios	18.018	316.797
Exportaciones	a) 164.447.664	153.049.843
Servicios Prestados	256.617	427.891
Servicio de Reposiciones de Credenciales	287	278
Alquileres	193.297	182.700
Otros Ingresos Gravados	36.614	61.020
Ingresos no Operativos	b) (1.135.016)	382.793
Devolución en Ventas	-	(188.600)
	<u>163.817.481</u>	<u>154.232.722</u>

- a) Corresponde a venta de servicios informáticos.
b) Corresponde a ingresos por intereses bancarios, descuento en compras, ingresos por compensación tributaria, venta de activos fijos, ingresos por reclamos al seguro, rendimientos y/o pérdidas en operaciones de inversión temporarias, resultados en inversiones en empresas privadas nacionales, entre otros.

NOTA 25. COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS

El costo de desarrollo de software está compuesto por el 100% de los sueldos y beneficios al personal de ingeniería. Los costos indirectos como, Courier Internacional, servicio de internet, servicio de energía eléctrica, depreciación de los activos fijos, amortización de activos intangibles, mantenimiento de activos fijos, alquiler inmueble Ingeniería La Paz, se determina de acuerdo al número de colaboradores de Ingeniería.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

COSTO DE SERVICIOS SOFTWARE	Gestión	Gestión
	2022	2021
	Bs	Bs
DETALLE COSTO SERVICIOS SOFTWARE		
Sueldos y Beneficios Ingeniería	127.621.485	125.408.463
Servicio Courier Internacional	84.242	120.362
Servicio Energía Eléctrica	686.603	784.148
Servicio Internet	830.837	841.592
Alquiler Oficina Ingeniería La Paz	225.252	225.252
Alquiler Espacio en la Nube	-	196.096
Licencias Informáticas	2.367.560	693.285
Mantenimiento Equipos de Computación	58.189	135.567
Depreciación de Activos Fijos	3.250.938	3.030.676
Amortización de Activos Intangibles	327.571	188.282
Otros / CD exportación de Software	2.341	2.102
Actualización Costo Software	-	-
SUBTOTAL COSTO DE EXPORTACIONES	135.455.018	131.625.825
DETALLE COSTO DE VENTA		
Venta de Inventarios	9.794	352.545
Venta de Servicios Prestados	105.156	89.447
SUBTOTAL COSTO DE VENTAS	114.950	441.992
TOTAL COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS	135.569.968	132.067.817

NOTA 26. GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

GASTOS OPERATIVOS	Gestión	Gestión
	2022	2021
	Bs	Bs
Sueldos y Beneficiarios al Personal	8.861.997	7.175.795
Gastos de Oficina y Otros	1.602.692	1.605.027
Servicios Públicos y Comunicación	404.825	353.606
Gastos de Mantenimiento	734.933	1206.811
Servicios Externos	707.469	523.692
Gastos Bancarios	62.438	107.579
Gastos por Impuestos	625.956	764.988
Gastos de Comercialización	134.234	200.038
Depreciación del Activo Fijo	1.073.925	1.089.774
Amortización Activo Intangible	25.210	13.415
	14.233.679	13.040.725

NOTA 27. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley No. 1606, promulgada el 22 de diciembre de 1994, se crea el impuesto sobre las utilidades de las empresas, que se aplica sobre las utilidades resultantes de los estados financieros al cierre de cada ejercicio anual, a partir del 1ro. de enero de 1995.

Al 31 de diciembre de 2022, se realizó la provisión para el impuesto IUE de acuerdo al siguiente detalle:

DETERMINACION DEL IUE DE LA GESTIÓN
Al 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en bolivianos)

	Gestión
	2022
	Bs
Utilidad Antes de Impuestos	10.345.173
Menos: Ingresos no Imponibles	(314.986)
Otros ingresos no gravados	314.986
Mas: Gastos No Deducibles	3.524.500
Gastos empresariales y otros	51.234
Reconocimientos al personal	73.464
Fomento deportivo y eventos Jala	67.768

DETERMINACION DEL IUE DE LA GESTIÓN
Al 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en bolivianos)

Refrigerios al personal	182	
Energía eléctrica	1.068	
Internet	4.498	
Accesorios de computación	24.224	
Gastos varios	9.312	
Gastos médicos y farmacia	8.759	
Gastos legales	4.120	
Courrier Internacional	1.808	
Publicidad	372	
Comisiones Bancarias	36.654	
Servicios de consultoría ambiental	2.045	
Impuesto a las transacciones	17.437	
Impuesto a las transacciones financieras	3.041	
IVA - Crédito fiscal no declarado	26.534	
Multas y accesorios	2.098	
Depreciación edificaciones	591.848	
Depreciación vehículos automotores	40.501	
Rendimientos Financieros ME	2.557.533	
Otras regularizaciones que incrementan y disminuyen la base imponible	334.852	
Mas: Actualización Activos Fijos	820.241	
Mas: Actualización Activos Intangibles	9.610	
Menos: Actualización Patrimonio	494.999	
Resultado Tributario		13.889.539
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%)		3.472.385

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	<u>Gestión 2022</u>	<u>Gestión 2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto Sobre las Utilidades de la Empresas	3.472.385	1.962.656
	<u>3.472.385</u>	<u>1.962.656</u>

NOTA 28. AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 29. HECHOS RELEVANTES

Es importante mencionar que en fecha 11 de marzo del 2020 el director de la OMS declara que el coronavirus Covid - 19 pasa de ser una epidemia a una pandemia mundial, en este sentido como medidas de prevención el gobierno nacional emite varios decretos flexibilizando algunos procesos al determinar cuarentena total en el territorio nacional:

De acuerdo al D.S. 4199 de fecha 21 de marzo 2020 en la cual declara Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de las cero (0) horas del día domingo 22 de marzo hasta el día sábado 4 de abril de 2020, con suspensión de actividades públicas y privadas en atención a la declaración de emergencia sanitaria nacional, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19). A partir de la cual se fueron emitiendo una serie de Instructivos por las instituciones públicas.

Durante la gestión 2022 se ha presentado las diferentes olas del Covid - 19 con aumento de casos los cuales han sido controladas por las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente, esto aún sigue afectando significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país y sectores de negocio.

Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto pese ya iniciada la inmunización en nuestro país.

NOTA 30. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Maria Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518



Shirley Sánchez Castellón
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.



Juan Alfonso Megías Fernández
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Cochabamba - Bolivia

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2022



JALASOFT S.R.L.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A DICIEMBRE 31, 2022

ÍNDICE

Dictamen de auditoría independiente	1
Anexos:	
Anexo 1	Información sobre la determinación del débito fiscal IVA declarado.
Anexo 2	Información sobre la determinación del Crédito fiscal IVA declarado.
Anexo 3	Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA proporcional.
Anexo 4	Información sobre la determinación del Impuesto a las Transacciones.
Anexo 5	Información sobre la compensación contable del Impuesto a las transacciones.
Anexo 6	Información relacionada con el RC- IVA de dependientes.
Anexo 7	Información sobre ingresos y gastos computables para la determinación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).
Anexo 8	Detalle de Ingresos No Imponibles del IUE y otras regularizaciones.
Anexo 9	Detalle de gastos No Deducibles del IUE
Anexo 10	Información de pagos a Beneficiarios del Exterior (excepto actividades parcialmente realizadas en el país)
Anexo 11	Información sobre los saldos de las cuentas de los estados financieros relacionadas con impuestos.
Anexo 12	Información sobre el movimiento de inventarios de productos gravados con tasas específicas y porcentuales.
Anexo 13	Información sobre las ventas de productos gravados con tasas específicas.
Anexo 14	Información sobre las ventas de productos gravados con tasas porcentuales.
Anexo 15	Información de pagos a beneficiarios del exterior por actividades parcialmente realizadas en el país - Remesas efectuadas por compañías bolivianas.
Resumen sobre los procedimientos aplicados para la revisión de la información tributaria complementaria	3

* * * * *



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

A los Señores Socios de:
JALASOFT S.R.L.
Cochabamba - Bolivia

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria (ITC) de **JALASOFT S.R.L.**, que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen en Febrero 28, 2023, que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de marzo 2, 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 (Modificaciones a la RND N° 101800000004) de marzo 16, 2018.

La Información Tributaria Complementaria (ITC) a los estados financieros, requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de **JALASOFT S.R.L.**, a diciembre 31, 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo (cambios en la situación financiera) para el año terminado en esa fecha, se presentan como información adicional.

Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio Impuestos Nacionales (SIN), mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de marzo 2, 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 (Modificaciones a la RND N° 101800000004) de marzo 16, 2018.

Oficina La Paz

Edificio Delta - Piso 3
Calle Méndez Arcos N° 831
Casilla 7514
Tel (+591) - 2 - 2427222
deltaconsult@dcl.com.bo

Oficina Santa Cruz

Edificio Torres Delta
Calle F. Peralta N° 110
Casilla 7089
Tel (+591) - 3 - 3454756
deltasz@dcl.com.bo

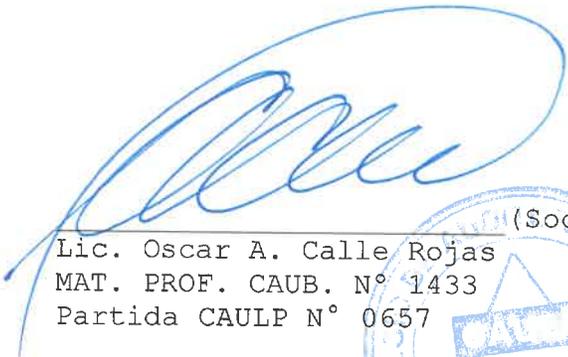


Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarias en las circunstancias.

Los procedimientos descritos no implican que necesariamente revelen o se hayan detectado la omisión de algunos aspectos y/o hechos tributarios debido a que nuestro trabajo no constituye una fiscalización gubernamental de conformidad con las normas e instructivos vigentes emitidos por el Servicio de Impuestos Nacionales.

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información del destinatario y del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

DELTA CONSULT LTDA.
Registro CAUB N° 15


(Socio)
Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433
Partida CAULP N° 0657

La Paz, Bolivia
Febrero 28, 2023



38

Mesa	Castilla -1002 DDJJ													1020					
	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013		1014	1015	1016	1017	1018
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K=L=K/0,87	M	N	O=L-M+N	P=O*13%	Q	R	S=P+Q-R	
Enero	13.991.395	0	0	3.616	0	0	13.997.568	0	0	156.349	31.098	35.743	0	35.743	4.647	0	4.647	0	
Febrero	14.523.290	0	0	884	0	0	14.531.050	0	0	138.398	34.086	39.869	0	39.869	5.183	0	5.183	0	
Marzo	15.127.577	0	0	5.423	0	0	14.998.857	0	0	982.855	51.248	58.906	0	58.906	7.658	0	7.658	0	
Abril	13.270.239	0	0	4.982	0	0	14.028.885	0	0	-1.434.739	80.245	92.236	0	92.236	11.991	0	11.991	0	
Mayo	14.286.699	0	0	4.982	0	0	14.388.270	0	0	108.137	38.244	43.959	0	43.959	5.715	0	5.715	0	
Junio	15.039.278	0	0	4.875	0	0	14.368.569	0	0	-1.423.333	38.479	46.572	0	46.572	5.814	0	5.814	-51	
Julio	14.182.791	0	0	4.922	0	0	14.308.653	0	0	-134.298	26.849	28.849	0	28.849	3.697	0	3.697	0	
Agosto	13.530.098	0	0	4.875	0	0	14.814.928	0	0	-1.125.538	45.583	53.394	0	53.394	6.911	0	6.911	-1	
Septiembre	13.941.286	0	0	5.010	0	0	12.908.478	0	0	975.644	60.174	69.166	0	69.166	8.992	0	8.992	0	
Octubre	11.678.437	0	0	7.806	0	0	11.509.355	0	0	138.838	37.850	43.506	0	43.506	5.656	0	5.656	-12	
Noviembre	10.639.446	0	0	9.908	0	0	11.467.720	0	0	-700.334	81.968	94.216	0	94.216	12.246	0	12.246	-61	
Diciembre	163.817.461	0	0	62.007	0	0	164.447.664	0	0	-1.133.916	566.940	651.342	0	651.342	84.702	0	84.702	-125	
Sub-totales																			

(1) = Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

MES	INTERESES BANCARIOS	INGRESOS POR COMPENSAACION TRIBUTARIA	INGRESOS POR RECLAMOS AL SEGURO	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	DESCUENTO EN COMPRAS SEGUN PROVISION	RENDIMIENTO FINANCIEROS MIN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ME	RESULTADO EN INVERSION EN EMPRESAS PRIVADAS NACIONALES	INGRESO PLANILLA INCAPACIDAD TEMPORAL SSCP	TOTAL INGRESOS NO GRAVADOS
Enero	15.461	948	0	0	3.616	6.676	-32.447	0	160.073	156.349
Febrero	14.566	1.166	0	0	4.981	9.552	52.289	0	55.844	-138.398
Marzo	27.549	1.560	6.442	0	5.423	10.610	876.735	0	54.516	982.855
Abril	32.026	2.596	0	0	5.916	-1.506.422	36	0	31.109	-1.434.739
Mayo	30.149	1.148	0	0	4.982	107.856	40	0	23.982	166.137
Junio	32.518	1.162	0	0	4.982	-1.615.535	38	0	51.287	-1.226.033
Julio	30.939	1.331	0	0	4.875	1.057.700	39	-106.492	133.572	1.222.306
Agosto	36.246	1.404	0	0	4.922	-217.476	0	0	34.083	-134.289
Septiembre	40.461	1.502	0	0	5.010	12.810	-1.193.941	0	13.068	-1.253.538
Octubre	44.699	1.046	666	0	7.806	89.765	89.765	0	20.168	979.644
Noviembre	62.673	2.489	0	0	9.908	-182.143	-182.143	0	32.860	-700.334
Diciembre	395.550	17.438	7.109	0	62.007	95.651	-2.597.468	-106.492	623.781	-1.133.916
TOTAL										

(2) = Detallar los conceptos correspondientes a reintegrantes

Conceptos	Importes
Total	0
Conceptos	
Baja Activo Fijo por Venta F-56 Pablo Lavayen, regularización contable	-51
Diferencias de retención período Agosto 2022	-1
Baja Activo Fijo por Venta F-232 Edwin Gutierrez y F-235-234 Gustavo Soliz, regularización contable	-12
Baja Activo Fijo por Venta F-260 Edwin Gutierrez, regularización contable	-61
Total	-125

(3) = Detallar las aclaraciones de las diferencias

Maria Elizabeth Abastio Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518

María Alfonsina Muñoz Fernández
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Pablo Lavayen
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.
 Gestión 2022
 NIT 155018021 - SEPPEC 155018021 (Matrícula de Comercio)

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Casilla 1004 DDJJ

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de Valor	Incremento del crédito fiscal del periodo según mayores	Incremento del crédito fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Credito Fiscal comprometido en el periodo para devolución impositiva CEDEIM	Restitucion de Credito fiscal	Reversiones (1)	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Credito fiscal correspondiente a meses anteriores	Credito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Credito Fiscal declarado del periodo según Form. 200 ó 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I = A+B+C+D - E+F-G-H	J	K	L = C+D-J +K	M	N = L - M
Enero	16.348.126	12.810	54.033	0	0	0	0	4.647	16.410.322	0	0	54.033	54.033	0
Febrero	16.410.322	9.326	68.512	0	0	0	0	5.183	16.482.977	0	0	68.512	68.512	0
Marzo	16.482.977	10.332	63.880	0	0	0	0	7.658	16.549.531	0	0	63.880	63.880	0
Abril	16.549.531	10.089	56.949	0	0	0	0	11.991	16.604.578	0	0	56.949	56.949	0
Mayo	16.604.578	12.628	307.714	0	0	0	0	5.715	16.919.205	0	0	307.714	307.714	0
Junio	16.919.205	17.049	112.265	0	0	0	0	5.865	17.042.654	0	0	112.265	112.265	0
Julio	17.042.654	21.374	74.841	0	0	0	0	6.497	17.132.372	0	0	74.841	74.841	0
Agosto	17.132.372	29.067	81.071	0	0	0	0	3.491	17.239.019	0	0	81.071	81.071	0
Septiembre	17.239.019	23.791	56.527	0	0	0	0	6.811	17.312.526	0	0	56.527	56.527	0
Octubre	17.312.526	25.450	632.279	0	0	0	0	8.992	17.961.263	0	0	632.279	632.279	0
Noviembre	17.961.263	37.451	78.609	0	0	0	0	5.668	18.071.655	0	0	78.609	78.609	0
Diciembre	18.071.655	43.619	77.995	0	0	0	0	12.309	18.180.960	0	0	77.995	77.995	0
Total	204.074.228	252.986	1.664.675	0	0	0	0	84.827	205.907.062	0	0	1.664.675	1.664.675	0

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

.....
 María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518

.....
 Shirley Sánchez Castañón
COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.

.....
 Juan Alfonso Magias Ferrandiz
REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



(Handwritten mark)

JALASOFT S.R.L.

Gestión 2022

NIT 155018021 - SEPREC 155018021 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 3

**INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

DESCRIPCION	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOTAL
MOVIMIENTOS DEL MES													
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (Subtotal 1 +Subtotal 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Índice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Crédito fiscal según libro de compras													
Crédito fiscal proporcional													
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 143)													
Diferencias (1)													

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Total	

[Signature]
 María Elizabeth A. Basso Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518

[Signature]
 Shirley Sánchez Castejon
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.

[Signature]
 Juan Alfonso Méndez Parramón
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



INFORMACION RELACIONADA CON EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Casilla 24 DDJJ						
4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declaradas según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
Enero	32.125	0	0	32.125	31.584	541
Febrero	38.985	0	0	38.985	38.852	133
Marzo	53.483	0	0	53.483	52.673	810
Abril	87.274	0	0	87.274	86.531	743
Mayo	38.997	0	0	38.997	38.256	741
Junio	39.761	0	0	39.761	39.410	351
Julio	45.100	0	0	45.100	44.372	728
Agosto	21.927	0	0	21.927	21.194	733
Septiembre	47.519	0	0	47.519	46.791	728
Octubre	64.156	0	0	64.156	63.407	749
Noviembre	35.900	0	0	35.900	34.858	1.043
Diciembre	84.308	0	0	84.308	83.296	1.012
TOTALES	589.535	0	0	589.535	581.224	8.312

(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos de los Ingresos no gravados por I (3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes
Total	0

Conceptos	Periodos	Importes
	Enero	541
	Febrero	133
	Marzo	810
	Abril	743
	Mayo	741
	Junio	742
	Julio	728
	Agosto	736
	Septiembre	728
	Octubre	749
	Noviembre	1.136
	Diciembre	1.481
De Enero a Diciembre 2022 corresponde al 13% del Dcto en compras del Anexo 1, siendo que en la columna A refleja el importe del Dcto en compras solo al 87 % y en columna O esta determinado al 100 %		
Corresponde al 100% del ajuste por baja Activo Fijo por Venta F-56 Pablo Lavayen	Junio	-391
Corresponde al 100% del ajuste por baja Activo Fijo por Venta F-116 Gustavo Soliz	Agosto	-3
Corresponde al 100% del ajuste por baja Activo Fijo por Venta F-232 Edwin Gutierrez y	Noviembre	-93
Corresponde al 100% del ajuste por baja Activo Fijo por Venta F-260 Edwin Gutierrez	Diciembre	-469
Total		8.312


 Maria Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sanchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Megías Fernández
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



82

**INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C = A - B
Enero	1.643.114	948	1.642.166
Febrero	1.642.166	1.166	1.641.000
Marzo	1.641.000	1.580	1.639.420
Abril	1.639.420	2.596	1.636.824
Mayo	220.000	1.148	218.852
Subtotal 1		7.438	
Junio	438.852	1.182	437.670
Julio	1.038.093	1.331	1.036.762
Agosto	1.254.622	636	1.253.986
Septiembre	1.396.854	1.404	1.395.450
Octubre	1.537.591	1.902	1.535.689
Noviembre	1.677.176	1.046	1.676.130
Diciembre	1.954.007	2.499	1.951.508
Subtotal 2		8.818	1.951.508
Total		16.256	

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	1.951.508
Menos : IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión :	0
Mas: IUE estimado por la presente gestión (Provision)	3.472.385
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	-3.472.385
Saldo del anticipo del IUE por compensar	1.951.508
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	1.951.508
Diferencia	0

Aclaracion de la diferencia


 María Elizabeth Apasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Magias Fernandez
REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.

B



INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Detalle	6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014
	Según Estados Financieros													
	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	Conceptos no sujetos a RC-IVA (2)	Total remuneración pagada en el periodo	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Form. 608	Diferencia (3)	
	A	B	C	D	E = (A + B+C+D)	F	G	H	I = E + F-G-H	J	K=I-J	L	M=K-L	
Enero	2.441.808	5.532.514	0	82.479	8.066.801	0	0	0	8.066.801	1.016.103	7.050.698	7.050.704	-6	
Febrero	2.444.150	5.560.223	0	95.284	8.099.657	0	0	0	8.099.657	1.019.993	7.079.664	7.079.704	-10	
Marzo	2.454.094	5.586.777	0	300.117	8.350.988	0	0	0	8.350.988	1.025.919	7.325.069	7.325.079	-10	
Abril	2.409.514	5.469.694	0	1.098.157	8.965.365	0	0	0	8.965.365	1.003.928	7.961.439	7.961.441	-2	
Mayo	2.748.285	5.589.924	0	101.636	8.439.845	0	0	0	8.439.845	1.063.356	7.376.489	7.376.485	4	
Junio	2.485.523	5.554.573	0	141.832	8.161.728	0	0	0	8.161.728	1.022.474	7.139.254	7.139.255	-1	
Julio	2.454.312	5.542.454	0	20.390	8.017.156	0	0	0	8.017.156	1.019.158	6.997.998	6.997.993	5	
Agosto	2.454.237	5.575.445	0	140.185	8.169.867	0	0	0	8.169.867	1.023.365	7.146.502	7.146.504	-2	
Septiembre	2.434.519	5.549.646	0	37.749	8.021.914	0	0	0	8.021.914	1.017.603	7.004.311	7.004.319	-8	
Octubre	2.447.421	5.590.584	0	39.821	8.077.626	0	0	0	8.077.626	1.024.538	7.053.090	7.053.086	2	
Noviembre	2.461.969	5.687.912	0	37.118	8.166.999	0	0	0	8.166.999	1.036.313	7.130.686	7.130.695	-10	
Diciembre	2.478.066	5.649.360	0	7.804.082	15.931.508	0	0	7.757.912	8.173.596	1.035.944	7.137.652	7.137.856	-16	
Subtotal	29.893.898	66.879.106	0	9.896.450	106.469.454	0	0	7.757.912	98.711.542	12.308.660	86.402.882	86.402.936	-54	
Ajuste por Inflación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	29.893.898	66.879.106	0	9.896.450	106.469.454	0	0	7.757.912	98.711.542	12.308.660	86.402.882	86.402.936	-54	

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs.
Pago Prima Gestión 2020 en Abril 2021	960.883
Pago en Finiquito de Vacaciones por retiro de Enero a Dic	1.148.006
Pago Aguinaldo de Navidad 2022 en Diciembre	7.757.912
Pago Viáticos en Enero 2022	1.000
Pago Viáticos en Septiembre 2022	650
Total	9.896.450

(2) Detallar los conceptos no sujetos al RC-IVA

Conceptos	Importes Bs.
Pago Aguinaldo de Navidad 2022 en Diciembre	7.757.912
Total	7.757.912

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
Diferencia de redondeo Form. 110 en planilla tributaria de enero 2022	-8
Diferencia en redondeo Form. 110 en planilla tributaria, Febrero 2022	-10
Diferencia en redondeo Form. 110 en planilla tributaria, Marzo 2022	-10
Diferencia en redondeo Form. 110 en planilla tributaria, Abril 2022	-2
Diferencia en redondeo Form. 110 en planilla tributaria, Mayo 2022	4
Diferencia en redondeo Form. 110 en planilla tributaria, Junio 2022	-1
Diferencia en redondeo Form. 110 en planilla tributaria, Julio 2022	5
Diferencia en redondeo Form. 110 en planilla tributaria, Agosto 2022	-2
Diferencia en redondeo Form. 110 en planilla tributaria, Septiembre 2022	-8
Diferencia en redondeo Form. 110 en planilla tributaria, Octubre 2022	2
Diferencia en redondeo Form. 110 en planilla tributaria, Noviembre 2022	-10
Diferencia en redondeo Form. 110 en planilla tributaria, Diciembre 2022	-16
Total	-54

Maria Elizabeth Abanto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
JALASOFT S.R.L.

Juan Alfonso Mejias Fernandez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.



44

INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

7001 Descripción A	7002 Total según Estados Financieros B	7003		7004		7005		7006	
		Ingresos				Gastos			
		Imponibles C	No Imponibles D	Deducibles E	No deducibles F				
INGRESOS	164.133.208								
Venta de Software	164.447.664	164.447.664							
Venta de Inventarios	18.018	18.018							
Otros Ingresos Gravados	486.815	486.815							
Otros Ingresos no Gravados	-1.135.016	1.107.531		314.986					2.557.533
Otros Ingresos	315.727	315.727							
(GASTOS OPERATIVOS)	153.788.035								
Costo de Servicios y Ventas	135.569.968					135.569.968			0
Sueldos y Beneficios al Personal	8.861.997					8.669.349			192.648
Gastos de Oficina y Otros	1.602.692					1.554.469			48.223
Servicios Públicos y de Comunicación	404.825					399.259			5.566
Gastos de Mantenimiento	734.933					734.933			0
Servicios Externos	707.469					705.424			2.045
Gastos Bancarios y Financieros	62.438					25.784			36.654
Gastos por Impuestos	625.956					576.846			49.110
Gastos de Comercialización	134.234					133.862			372
Depreciación del Activo Fijo	1.073.925					441.576			632.349
Amortización del Activo Intangible	25.210					25.210			0
(GASTOS COMERCIALES)									
Sueldos y Beneficios al Personal	0					0			0
Gastos de Oficinas y Otros	0					0			0
Servicios Públicos y de Comunicación	0					0			0
Gastos de Marketing y Comercialización	0					0			0
Gastos de Mantenimiento	0					0			0
Servicios Externos	0					0			0
Gastos Bancarios	0					0			0
Gastos por Impuestos	0					0			0
Depreciación del Activo Fijo	0					0			0
Intereses Bancarios	3.643.516					3.643.516			0
Otros Gastos	340.872					340.872			0
RESULTADO DE LA GESTIÓN	10.345.173	166.375.755	314.986	152.821.068	3.524.500				
(MENOS):									
INGRESOS NO IMPONIBLES	-314.986								
MAS:									
GASTOS NO DEDUCIBLES	3.524.500								
MAS / (MENOS):									
OTRAS REGULARIZACIONES	334.852								
RESULTADO TRIBUTARIO	13.889.539								

Maria Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.

Juan Alfonso Megias Fernandez
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.

Gestión 2022

NIT 155018021 - SEPREC 155018021 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 8

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera Ingreso no imponible/Otra regularización	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los ingresos no imponible					
1	4211005	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	Regularización contable provisión impuestos municipales Gestión 2021	Ley Nro 843 Art. 49 Exer	314.986
Total 1 (No imponibles)					
Descripción de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1	7111001	AITB	Actualización UFV Activo Fijo y Activo Intangible 31/12/2021 y 31/12/2022	DS 24051 Art. 38	829.851
2					
3					
n					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Descripción de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1	7111001	AITB	Actualización UFV cuentas de patrimonio del 31/12/2021 y 31/12/2022	DS 24051 Art. 38	-494.999
2					
3					
n					
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					
					-494.999
					334.852


 Maria Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Megias Fernandez
REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.
 Gestión 2022
 NIT 155018021 - SEPREC 155018021 (Matrícula de Comercio)

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción del Gasto no deducible	Código de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
GASTOS OPERATIVOS				
OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	4211005	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS NO DEDUCIBLE	-314.986
2242547	4211008	RESULTADOS EN INVERSIONES FINANCIERAS ME	RESULTADOS EN INVERSIONES FINANCIERAS ME NO DEDUCIBLE	2.557.533
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	6113004	GESTOS EMPRESARIALES Y OTROS	GESTOS EMPRESARIALES Y OTROS NO DEDUCIBLE	51.234
192648	6113005	RECONOCIMIENTO AL PERSONAL	RECONOCIMIENTO AL PERSONAL NO DEDUCIBLE	73.464
	6113006	FOMENTO DEPORTIVO Y EVENTOS JALA	FOMENTO DEPORTIVO Y EVENTOS JALA NO DEDUCIBLE	67.768
	6113009	REFRIGERIOS AL PERSONAL	REFRIGERIOS AL PERSONAL NO DEDUCIBLE	182
GASTOS DE OFICINA Y OTROS	6122003	ACCESORIOS DE COMPUTACION	ACCESORIOS DE COMPUTACION NO DEDUCIBLES	24.224
48223	6122008	GASTOS VARIOS	GASTOS VARIOS NO DEDUCIBLE	9.312
	6122010	GASTOS DE MEDICOS Y FARMACIA	GASTOS DE MEDICOS Y FARMACIA NO DEDUCIBLES	8.759
	6123001	GASTOS LEGALES	GASTOS LEGALES NO DEDUCIBLES	4.120
	6123010	COURIER INTERNACIONAL	COURIER INTRNACIONAL NO DEDUCIBLES	1.808
SERVICIOS PÚBLICOS Y DE COMUNICACIÓN	6120001	ENERGÍA ELÉCTRICA	ENERGÍA ELÉCTRICA NO DEDUCIBLES	1.068
5566	6120004	INTERNET	INTERNET NO DEDUCIBLES	4.498
SERVICIOS EXTERNOS	6128002	SERVICIOS DE CONSULTORIA AMBIENTAL	SERVICIOS DE CONSULTORIA AMBIENTAL NO DEDUCIBLE	2.045
2045	6125001	COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS NO DEDUCIBLE	36.654
GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	6128001	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES NO DEDUCIBLE	17.437
36654	6128002	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS NO DEDUCIBLE	3.041
GASTOS POR IMPUESTOS	6128008	IVA - CREDITO FISCAL NO DECLARADO	IVA - CREDITO FISCAL NO DECLARADO NO DEDUCIBLE	26.534
49110	6128009	MULTAS Y ACCESORIOS	MULTAS Y ACCESORIOS NO DEDUCIBLE	2.098
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	6124001	PUBLICIDAD	PUBLICIDAD NO DEDUCIBLES	372
372	6129001	DEPRECIACION EDIFICACIONES	DEPRECIACION EDIFICACIONES NO DEDUCIBLE	591.848
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	6129002	DEPRECIACION VEHICULOS AUTOMOTORES	DEPRECIACION VEHICULOS AUTOMOTORES NO DEDUCIBLE	40.501
632349				
Total				3.209.514

87

.....
 María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518

.....
 Shirley Sánchez Castellón
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.

.....
 Juan Alfonso Mejías Y Hernández
REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.
 Gestión 2022
 NIT 155018021 - SEPREC 155018021 (Matrícula de Comercio)

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001 Meses	10002			10003		10004		10005		10006		10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	Total	Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total - Importe remesado								
	A	B	C	D	E = A + B + C + D	F	G	H = E - F - G	I	J	K = H - I + J	L	M = K - L						
Enero	0	22.032	0	0	22.032	0	0	22.032	0	0	0	22.032	0						
Febrero	0	15.732	0	0	15.732	0	0	15.732	0	0	0	15.732	0						
Marzo	0	13.620	0	0	13.620	0	0	13.620	0	0	0	13.620	0						
Abril	0	1.612	0	0	1.612	0	0	1.612	0	0	0	1.612	-1						
Mayo	0	137.126	0	0	137.126	0	0	137.126	0	0	0	137.126	0						
Junio	0	2.293	0	0	2.293	0	0	2.293	0	0	0	2.293	0						
Julio	0	2.168	0	0	2.168	0	0	2.168	0	0	0	2.168	0						
Agosto	0	26.759	0	0	26.759	0	0	26.759	0	0	0	26.759	0						
Septiembre	0	1.487	0	0	1.487	0	0	1.487	0	0	0	1.487	-1						
Octubre	0	4.465	0	0	4.465	0	0	4.465	0	0	0	4.465	0						
Noviembre	0	342.057	0	0	342.057	0	0	342.057	0	0	0	342.057	0						
Diciembre	0	1.567	0	0	1.567	0	0	1.567	0	0	0	1.567	-1						
Subtotales	0	570.918	0	0	570.918	0	0	570.918	0	0	0	570.918	-3						
Ajuste por Inflación		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
Totales		570.918	0	0	570.918	0	0	570.918	0	0	0	570.918	-3						

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

Conceptos	Importes Bs
Total	0

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Diferencias de redondeo Abril 2022	-1
Diferencias de redondeo Septiembre 2022	-1
Diferencias de redondeo Diciembre 2022	-1
Total	-3

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs
Total	0

(2) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs
Total	0



[Signature]
 Juan Alfonso Viegas Fernandez
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.

[Signature]
 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.

[Signature]
 María Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518

[Signature]

INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
IVA CREDITO FISCAL	1.832.831
IVA CREDITO FISCAL TRANSITORIO	25.773
IVA CREDITO FISCAL A LARGO PLAZO	16.348.126
IVA CREDITO FISCAL TRANSITORIO LARGO PLAZO	271.845
IT PAGADO POR ANTICIPADO	1.951.508
Total	20.430.083
PASIVO	
APORTES CAJA DE SALUD CORDES	812.743
APORTE LABORAL ADMINISTRADORA DE FONDOS	1.035.291
APORTE PATRONAL ADMINISTRADORA DE FONDOS	544.718
RC IVA AGENTES DE RETENCION	8.132
RETENCIONES IT	1.005
RETENCIONES IUE SERVICIOS	3.290
RETENCIONES IUE BIENES	13
RETENCIONES IUE BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR	1.567
I.U.E. POR PAGAR	3.472.385
INGRESO DIFERIDO TRIBUTARIO	1.951.508
IVA DEBITO FISCAL TRANSITORIO	729
IMPUESTOS MUNICIPALES	554.715
RETENCIONES RC-IVA	898
MULTAS E INTERESES IMPOSITIVAS POR PAGAR	56.395
DEUDAS FISCALES POR PAGAR	223.540
Total	8.666.929
RESULTADOS	
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	17.437
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	3.041
IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	536.633
IMPUESTO A LA PROP. VEHICULOS AUTOMOTORES	815
PATENTES MUNICIPALES	17.267
IVA CREDITO FISCAL NO DECLARADO	26.534
MULTAS Y ACCESORIOS	2.098
MANTENIMIENTO E INTERESES IMPUESTOS	22.131
INGRESOS POR COMPENSACION TRIBUTARIA	17.438
APORTES PATRONALES	16.136.258
IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	3.472.385
Total	20.252.037
CONTINGENTES	
Otros (1)	
Total	0

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS


 María Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Megías Fernández
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



49

JALASOFT S.R.L.
 Gestión 2022
 NIT 155018021 - SEPREC 155018021 (Matrícula de Comercio)

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES (EXPRESADO EN CANTIDADES)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario inicial	Traspasos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Totales											

NO APLICABLE

.....
 Maria Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518

.....
 Shirley Sánchez Castellón
COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.

.....
 Juan Alfonso Megias Fernandez
REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



**INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
Meses	Ventas según Estados Financieros													
	Cálculo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ventas netas	(sum 5)													

NO APLICABLE


 María Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Megias Fernandez
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.



JALASOFT S.R.L.
Gestión 2022

NIT 155018021 - SEPREC 155018021 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 14

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Ingresos por ventas, netos de IVA														
Meses	Calculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ingresos	(sum 5)													

NO APLICABLE

52



 Miria Elizabeth Abasto Becerra

JEFE DE CONTABILIDAD

 CDC 1678 MAT. 8518



 Shirley Sánchez Castellón

COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS

 JALASOFT S.R.L.



 Juan Alfonso Megias Fernandez

REPRESENTANTE LEGAL

 JALASOFT S.R.L.



**INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR POR
 ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS
 REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias Internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G
Enero		NO APLICABLE				0	0	0
Febrero		NO APLICABLE				0	0	0
Marzo		NO APLICABLE				0	0	0
Abril		NO APLICABLE				0	0	0
Mayo		NO APLICABLE				0	0	0
Junio		NO APLICABLE				0	0	0
Julio		NO APLICABLE				0	0	0
Agosto		NO APLICABLE				0	0	0
Septiembre		NO APLICABLE				0	0	0
Octubre		NO APLICABLE				0	0	0
Noviembre		NO APLICABLE				0	0	0
Diciembre		NO APLICABLE				0	0	0
Totales					0	0		0


 Maya Elizabeth Abasto Becerra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
 COORDINADOR DE ADM. Y FINANZAS
 JALASOFT S.R.L.


 Juan Alfonso Megias Fernandez
 REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.

53





JALASOFT S.R.L.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A DICIEMBRE 31, 2022

RESUMEN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de marzo 2, 2018 y Resolución Normativa de Directorio N° 101800000007 (Modificaciones a la RND N° 101800000004) de marzo 16, 2018 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), a continuación resumimos los procedimientos aplicados para revisar la Información Tributaria Complementaria de **JALASOFT S.R.L.** por la gestión terminada en diciembre 31, 2022, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

I. ASPECTOS GENERALES

1. Entendimos y comprendimos el negocio de la empresa, de la industria y de los impuestos a los que está alcanzada.

Resultado del procedimiento aplicado

JALASOFT fue constituida Mediante Escritura Pública Nro. 144/2008 y 293/2008 de fechas 10 de marzo de 2008 y 27 de mayo de 2008 respectivamente, fue constituida una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación y razón social JALASOFT S.R.L., con domicilio legal en la Avenida Melchor Pérez de Olguin Nro. 2643 entre Avenida Simón López y Calle Wiracocha Zona Sarco de la ciudad de Cochabamba y posteriores escrituras de modificación siendo la última realizada y vigente, la Escritura Pública Nro. 703/2019 de 14 de noviembre de 2019. La actividad principal de esta sociedad es el desarrollo y exportación de Software a compañías extranjeras, como segunda actividad se incluye la venta de dispositivos móviles y soluciones tecnológicas a nivel nacional, como tercera actividad se tiene la Enseñanza para adultos y otros tipos de enseñanza.

Oficina La Paz

Edificio Delta - Piso 3
Calle Méndez Arcos N° 831
Casilla 7514
Tel (+591) - 2 - 2427222
deltaconsult@dcl.com.bo

Oficina Santa Cruz

Edificio Tórres Delta
Calle F. Peralta N° 110
Casilla 7089
Tel (+591) - 3 - 3454756
deltascz@dcl.com.bo

Según el Registro de Identificación Tributaria (NIT), la Entidad está alcanzada por los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a las Transacciones (IT), Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), Impuesto a las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) y Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

2. Efectuamos indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la entidad y que éstos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con la Ley 843 y sus disposiciones reglamentarias.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

3. Efectuamos indagaciones concernientes a los procedimientos de la entidad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y la declaración impositiva.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

4. Realizamos indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.



5. Aplicamos procedimientos analíticos para identificar relaciones y partidas individuales sujetas al impuesto y que parezcan inusuales. Dichos procedimientos incluyeron:

- Comparación entre las cifras de los estados financieros de la presente gestión y el periodo anterior.
- Estudiamos las relaciones de los elementos de los estados financieros relacionados con las bases imponibles y que se esperaba se conformaran a un patrón predecible basado en la experiencia de la empresa o norma de la industria.
- Verificamos que las cifras de las declaraciones impositivas provienen de información basada en los registros contables de la empresa.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

6. Efectuamos el seguimiento a la situación de los adeudos tributarios.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

II. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - DEBITO FISCAL

1. Relevamos la información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene la entidad.



- Formas de liquidación del impuesto.
- Facturación.
- Registros y contabilización.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, JALASOFT S.R.L. tiene como actividad principal el desarrollo y exportación de Software a compañías extranjeras, como segunda actividad se incluye la venta de dispositivos móviles y soluciones tecnológicas a nivel nacional, como tercera actividad se tiene la Enseñanza para adultos y otros tipos de enseñanza.

El impuesto se liquida mediante la declaración jurada del formulario electrónico, en fecha de pago establecido por la Administración Tributaria, para la Entidad el vencimiento es hasta el 14 de cada mes, de acuerdo al último dígito del Número de Identificación tributaria (NIT) 155018021.

2. Realizamos una prueba global anual por el año terminado en diciembre 31, 2022, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

3. Verificamos que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en los formularios N° 200 para tres meses seleccionados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados. La muestra seleccionada corresponde a los meses de abril, julio y septiembre de 2022.

4. Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas IVA, para los tres meses seleccionados.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

III. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - CRÉDITO FISCAL

1. Relevamos información respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Verificamos que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 200 para tres meses seleccionados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados. La muestra tomada de manera aleatoria corresponde a los meses de febrero, junio y agosto de 2022.



3. Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras, para los tres meses seleccionados en el procedimiento anterior.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado diferencias que deban ser informados.

4. Realizamos un muestreo de las facturas más significativas seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA (incluidas las pólizas de importación), y realizamos una prueba de cumplimiento para el mes de octubre de 2022.

La muestra seleccionada fue la siguiente:

Fecha de la Factura	NIT Proveedor	Razón Social	Codigo Autorización	N° Factura/N° DUI	Importe total Compra
01/10/2022	1018347026	Centro Boliviano de Proyectos Inmobiliarios CBPI S.R.L.	10149E7CE2901A	7	21576
01/10/2022	1020449029	DHL Bolivia S.R.L.	45D26BB44252436D4C51 42B77B2BD9EC2627CA2 90B82FB6747B4E6D74	4392	745,6
01/10/2022	1020255020	Telefonica Celular de Bolivia SA	45CF05BCD971B52A6A6 1BE44E0D2D35071608C 18E9578C3B0334D6D74	14456971	25150
02/10/2022	1020255020	Telefonica Celular de Bolivia SA	45CF05BCD971B56590E 152D83501D3F1B8FB6D F0C56515A431F4E6D74	122414	150
02/10/2022	1020255020	Telefonica Celular de Bolivia SA	45CF05BCD971B56597C 5AAE451FD37DEE6268B EF606515A431F4E6D74	142063	2320
02/10/2022	1020703023	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	45D6DEA7125B66882DD 7F814A0EF571D5D8C25 8AA29CD8200BE4E6D74	2136993	11518
03/10/2022	1020389023	AXS Bolivia S.A.	45D15EA0BFD146D24AA B1F0F2AE2F880A227203 3E129B4E24A25E6D74	147715	14777
04/10/2022	6403465018	Rodrigo Adrian Bohrt Jimenez	1B624923A7635660BC29 A63DD89871CF331E38C 8B273DBDF8E865E6D74	21	61200
04/10/2022	4480518013	Luis Nicolas Merida Villarroel	13291C9A2D72CA09CDF 91B25FF306F24C961726 A8440376BA9A65E6D74	122	850

59

Fecha de la Factura	NIT Proveedor	Razón Social	Codigo Autorización	N° Factura/N° DUJ	Importe total Compra
04/10/2022	1020791028	Cimatel Importaciones S.R.L.	268401200326438	2374	137,2
04/10/2022	1009379021	Comteco R.L.	451084124B6E956D71B4 5B2D94D70F50DCC6AB7 41210B88FF365E6D74	22816	210
04/10/2022	1009379021	Comteco R.L.	451084124B6E956D71B4 5B2D94D70F50DCC6B49 BCC10B88FF365E6D74	22822	210
04/10/2022	1009379021	Comteco R.L.	451084124B6E956D71B4 5B2D94D70F50DD9940C 14A10B88FF365E6D74	58146	23400
04/10/2022	1020703023	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	45D6DEA7125B66E3B9C 1BEFE54007618ED4AFA CB8185338B6A25E6D74	2697324	150
04/10/2022	1020703023	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	45D6DEA7125B66E3B4D 58A2598E7B4BA3776CF5 12885338B6A25E6D74	2699141	750
04/10/2022	1020703023	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	45D6DEA7125B66E3B6F B44DDB37A9A5A1E2EB1 D7A885338B6A25E6D74	2699625	150
05/10/2022	139891026	Natalie Bothma de Sandí	1013C62AA6D21A	5688	870
05/10/2022	1021375024	Empresa Municipal de Servicios de Aseo	447401200260591	12256	350
06/10/2022	158462023	Agencia Despachante de Aduana Veliz SRL	3	202231123 36094	424092,31
07/10/2022	170660023	Proteccion Electronica S.R.L.	BAD5202D059803EDA92 15401B0FBF67FFF563E8 465C707D9D16E6D74	634	200
10/10/2022	950461014	Raul Elias Orellana Miranda	101C2A7537C21A	69	285,6
10/10/2022	176688020	Servicio de Desarrollo de las Empresas Publicas Productivas - SEDEM	445401200308087	4099	62000
11/10/2022	1020449029	DHL Bolivia S.R.L.	45D26BB44252455688DE FAE9308B208B63D09A60 1363A31B3507E6D74	4864	8480
12/10/2022	158462023	Agencia Despachante de Aduana Veliz SRL	3	202230123 43160	3725884,62
12/10/2022	376104022	Agencia Despachante de Aduana Oflamengo S.R.L.	3	202221123 43620	130561,54
12/10/2022	997207016	Edgar Manuel Pierola Rivera	443B4EE9D083076784F2 7FA5188DBC01C7A493C 24181BF7AC707E6D74	10	43840
12/10/2022	8660988016	Aracelly Caraballo Corrales	2509BDD76144EA326750 844EB566BF31DB9CE80 5624729F041747E6D74	13	1960
12/10/2022	5627929011	Harold Limbert Antezana Montecinos	101D6385E9011A	26	800
13/10/2022	4471520014	Noemi Esther Orellana Llanos	1016DF21FD581A	201	700
13/10/2022	1020281024	Electrored Bolivia S.R.L.	45CF7A57FA3809F36C78 7B08A66F54AC796246D DA087DC24F877E6D74	700011225	1320,87
14/10/2022	3776079016	Elvis Cruz Mamani	1018060D63061A	92	220



Fecha de la Factura	NIT Proveedor	Razón Social	Código Autorización	N° Factura/N° DUI	Importe total Compra
18/10/2022	1020701020	Agencia de Bolsa Credibolsa S.A.	474415200381012	88	13720
18/10/2022	1020655027	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	45D6076E5DA43D815634 09D2F4B8400D8A910808 C2674DBAF2A8E6D74	1202158	2331,81
19/10/2022	237616025	LOL Servicios Informaticos S.A.	1042231B9E82D70FA996 6F30EFB43FE50868AFB7 462668062AA8E6D74	1554	59392,8
19/10/2022	1020655027	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	45D6076E5DA43DB5BC7 7808E4F4CA0492FF8A34 4A32690159ED8E6D74	1204273	18214,32
21/10/2022	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	10156A4BEFE11A	137	2220
21/10/2022	158462023	Agencia Despachante de Aduana Veliz SRL	411401200286514	226	12419
25/10/2022	167510023	Ciberit SRL	467401200332132	401	7934,4
26/10/2022	329754020	ProClean S.R.L.	16900C2AB128BE90FB67 7003A6919A387D13F199 637EE368C78AE6D74	255	19506,66
28/10/2022	1023213028	Empresa de Luz y Fuerza Electrica Cochabamba S.A.	4602D5E780DDB46049F3 87E2043EAAA3AF932E3 D40954F96F6FAE6D74	2686850	22094,1
28/10/2022	1023213028	Empresa de Luz y Fuerza Electrica Cochabamba S.A.	4602D5E780DDB464A49 7C2F542AB08ECE7B4A4 69A0954F96F6FAE6D74	2714041	49101,3
31/10/2022	1006307020	Compañía Americana de Inversiones S.A. CAISA Agencia de Bolsa	474401200427340	1361	1512,8

Sobre esa muestra, verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Empresa y del número de NIT en la factura.
- Verificación de que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período de declaración.
- Verificación de que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Entidad.
- Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.



Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

IV. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - GENERAL

1. Revisamos los Aspectos formales que deben cumplir los libros de compras y ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:
 - Verificamos que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
 - Verificamos que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
 - Verificamos el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las declaraciones juradas tomando en cuenta los siguientes aspectos:
 - Llenado de casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.



- Validación de importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límite.
- Verificación del sello del Banco en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos los porcentajes de crédito fiscal proporcional (para contribuyentes que presentan ingresos gravados e ingresos no gravados).

Resultado del procedimiento aplicado

Procedimiento no aplicable, la Sociedad no ha identificado Crédito Fiscal Proporcional, debido a que no cuenta con actividades cuyas operaciones se encuentren no gravadas por el Impuesto al Valor Agregado a efectos de la proporcionalidad a la que se refiere el Art. 8 de la Ley 843 (TOV).

4. Revisamos el cálculo realizado por la entidad para dos meses tomados al azar a fin de validar los porcentajes de crédito fiscal proporcional determinado.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 3.



5. Verificamos que los porcentajes del crédito fiscal proporcional hayan sido aplicados al total del crédito fiscal del mes al que le corresponde para comparar el resultado con el crédito fiscal declarado en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 3.

6. Realizamos una prueba global para determinar la razonabilidad del impuesto declarado en la gestión mediante el cálculo de la proporcionalidad del crédito fiscal indirecto, el cual fue comparado con el total del crédito declarado en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento aplicado

No se realizó el procedimiento por lo mencionado en el procedimiento N° 3.

V. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES - IT

1. Relevamos la información respecto a:
 - Los ingresos que percibe la entidad.
 - Procedimiento de determinación del impuesto.
 - Tratamiento contable.
 - Liquidación del impuesto que se aplica a la Empresa.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, JALASOFT S.R.L. tiene como actividad principal el desarrollo y exportación de Software a compañías

extranjeras, como segunda actividad se incluye la venta de dispositivos móviles y soluciones tecnológicas a nivel nacional, como tercera actividad se tiene la Enseñanza para adultos y otros tipos de enseñanza.

El impuesto se liquida mediante la declaración jurada del formulario electrónico, en fecha de pago establecido por la Administración Tributaria, para la Sociedad el vencimiento es hasta el 14 de cada mes, de acuerdo al último dígito del Número de Identificación tributaria (NIT) 155018021.

2. Verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto estén expuestos en los Estados Financieros.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

3. Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

4. Realizamos una prueba global anual para el periodo analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 400 durante el periodo bajo análisis.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.



5. Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del período, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

6. Verificamos que la compensación del IUE con el IT haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

7. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las Declaraciones Juradas, se tomó en cuenta los siguientes aspectos:
- Llenado de casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
 - Validación de los importes declarados.
 - Presentación dentro de las fechas límite.
 - Verificación del sello del banco en la fecha de pago.
 - Si la declaración fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

VI. IMPUESTO RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO RC-IVA

1. Relevamos la información respecto a:
 - Forma de determinación del impuesto.
 - Conceptos que sirven de base para calcular el impuesto.
 - Forma de registro tanto en planillas como en cuentas contables.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Analizamos las cuentas de gastos, identificando aquellas relacionadas con pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base de este impuesto, así también comprobamos que la base para la determinación del impuesto es el total ganado menos el descuento correspondiente al aporte laboral por Seguro Social Obligatorio.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para dos meses tomados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados. La muestra seleccionada corresponde a los meses de agosto y octubre de 2022.



4. Hemos verificado que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos. Se consideró los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores para dos meses seleccionados al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados. La muestra seleccionada corresponde a los meses de agosto y octubre de 2022.

5. Realizamos una prueba para los dos meses seleccionados, que consiste en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos y salarios menos los aportes laborales por seguridad social.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

6. Comparamos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

7. Verificamos que los importes totales determinados en la planilla del RC-IVA por los meses seleccionados, se han incluido sin variaciones en el formulario N° 608.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

8. Verificamos el cumplimiento de la RND N° 101800000014 de mayo 25, 2018 y la RND N° 101900000010 de junio 05, 2019 respecto al envío de la planilla tributaria y la respectiva declaración del formulario 608 de la información del RC-IVA Dependientes.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

9. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las Declaraciones Juradas, se tomó en cuenta los siguientes aspectos:
 - Llenado de casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
 - Validación de los importes declarados
 - Presentación dentro de las fechas límite.
 - Verificación del sello del banco en la fecha de pago.
 - Si la declaración fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

VII. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS- BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

1. Relevamos la información respecto a:
 - Tipos de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
 - Forma de contabilización de estas operaciones.
 - Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos hallazgos significativos que deban ser informados.

2. Identificamos, en base al relevamiento, aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para dos meses tomados al azar la razonabilidad de los montos declarados.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos hallazgos significativos que deban ser informados. La muestra seleccionada corresponde a abril y julio de 2022.

3. Hemos procedido a revisar los importes declarados en el formulario N° 530 con los saldos de la cuenta de pasivos relacionadas con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos hallazgos significativos que deban ser informados.

VIII. IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamos la información respecto a los ingresos y los gastos con la finalidad de determinar su deducibilidad en el cálculo del IUE, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 843 y del Decreto Supremo N° 24051.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Realizamos, en base al relevamiento de información, un cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Determinamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de IT.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

4. Indagamos respecto a si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

IX. IMPUESTO AL CONSUMO ESPECÍFICO

A. PRUEBAS A REALIZAR PARA PRODUCTOS CON TASAS ESPECÍFICAS

No efectuamos el procedimiento debido a que la Empresa no ha realizado operaciones gravadas por este impuesto.

B. PRUEBAS EFECTUADAS PARA PRODUCTOS CON TASAS PORCENTUALES

No efectuamos el procedimiento debido a que la Entidad no ha realizado operaciones gravadas por este impuesto.

X. IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS (IEHD)

No efectuamos el procedimiento debido a que la Entidad no ha realizado operaciones gravadas por este impuesto.

XI. RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y DEL REGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT, RC - IVA e IUE.

Retenciones directores y síndicos

1. Identificamos las cuentas de gastos donde se registraron los pagos a síndicos y directores que se efectuaron durante la gestión.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Obtuvimos una muestra de cuatro pagos efectuados durante la gestión (de cuatro meses diferentes) y verificamos la adecuada retención del RC-IVA y el IT.



Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

Retenciones RC-IVA

4. En las entidades financieras que efectúan pagos de rendimientos a personas naturales, obtener los listados de clientes de tres meses tomados al azar y sobre una muestra con los importes más significativos pagados, deberá verificar que la entidad cuente con información y la documentación de respaldo que sustente la no retención efectuada detallada a continuación:

- a) Nombre del cliente.
- b) Fotocopia del NIT.
- c) Que la actividad principal o secundaria u otra registrada en el NIT señale Colocación de Capitales.
- d) Fecha de emisión y estado del NIT.

Resultado del procedimiento

Procedimiento no aplicable a la Sociedad.

Retenciones IUE e IT

5. Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la empresa no obtuvo una factura, nota fiscal o documento equivalente.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no determinamos hallazgos significativos que deban ser informados.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no se ha identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

6. Sobre una muestra de tres meses seleccionados al azar, elegimos diez (10) casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT), así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

7. Para una muestra de tres (3) meses tomadas al azar, verificamos que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

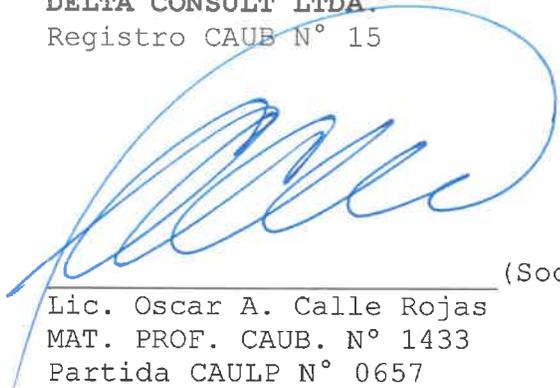
Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificado hallazgos significativos que deban ser informados. La muestra seleccionada corresponde a los meses de marzo, junio y septiembre de 2022.



El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información del destinatario y del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

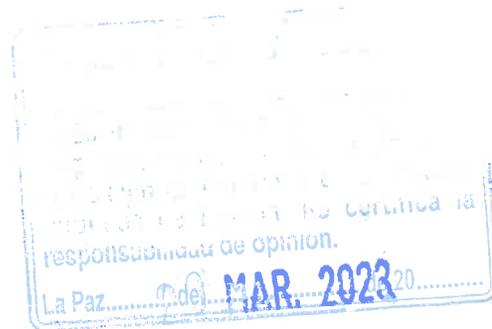
DELTA CONSULT LTDA.
Registro CAUB N° 15



(Socio)

Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433
Partida CAULP N° 0657

La Paz, Bolivia
Febrero 28, 2023





JalaSoft SRL
NIT. 155018021

ESTADOS FINANCIEROS A SEPTIEMBRE 2023



Informe de Auditoría Interna

A los Señores Socios de la Empresa
JALASOFT S.R.L.

Hemos auditado los estados financieros de **JALASOFT S.R.L** que comprenden el balance general al 30 de septiembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo de 9 meses comprendidos entre el 01 de enero de 2023 y 30 de septiembre de 2023 estos estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 han sido examinados por auditores externos quienes en su dictamen de fecha 28 de febrero del 2023 expresaron una opinión sin salvedades.

Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen, los estados financieros mencionados en el primer párrafo se presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de JALASOFT S.R.L al 30 de septiembre de 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los socios y sus flujos de efectivos por el periodo de 9 meses comprendidos entre el 01 de enero de 2023 y 30 de septiembre de 2023 de conformidad con principios generalmente aceptados en Bolivia.



Lic. Aud. Helga Cordero Pinto
MAT. CDA - 03 - 088 CAUR - 7740

Lic. Aud. Interno Helga Cordero Pinto

MAT.PROF. CDA-03-088

Cochabamba, 6 de octubre del 2023

BALANCE GENERAL
Al 30 de Septiembre de 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	NOTA	Septiembre 2023 Bs	Gestión 2022 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Activo Disponible	3	77,663,047	46,685,002
Activo Exigible	4	80,536,067	81,419,773
Activo Realizable	5	1,414,438	1,462,197
Activo Diferido	6	4,029,231	2,160,418
Otros Activos	7	879,031	1,036,415
Activos en Tránsito	8	0	117,259
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		164,521,814	132,881,064
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo Fijo	9	97,900,471	96,180,733
Depreciación Acumulada del Activo Fijo	9	(40,375,747)	(37,061,928)
Activos Intangibles	10	3,395,862	3,394,092
Amortización Intangibles	10	(1,395,876)	(593,382)
Activo Exigible a Largo Plazo	11	18,790,801	16,957,967
Provisión para Cuentas Incobrables	11	(208,413)	(110,367)
Otros Activos No corrientes	12	4,146,672	2,879,697
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		82,253,770	81,646,812
TOTAL ACTIVO		246,775,584	214,527,876
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Laborales y Sociales	13	8,460,148	4,301,311
Obligaciones Fiscales	14	6,131,243	6,274,176
Obligaciones Comerciales	15	888,839	2,915,359
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	16	7,109,046	20,049,961
Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo	17	4,977,419	7,607,570
TOTAL PASIVO CORRIENTE		27,566,695	41,148,377
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	16	5,488,000	857,500
Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	17	92,076,000	55,680,000
Provisiones y Previsiones	18	27,740,470	29,066,915
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		125,304,470	85,604,415
PATRIMONIO			
Capital Social	19	56,035,000	56,035,000
Ajuste de Capital		13,194,888	13,194,888
Reservas	20	1,238,290	1,238,290
Ajuste de Reservas Patrimoniales		75,554	75,554
Reserva por Revaluó Técnicos	21	194,182	194,182
Resultados Acumulados		17,037,170	10,164,382
Resultados de la Gestión		6,129,335	6,872,788
TOTAL PATRIMONIO		93,904,419	87,775,084
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		246,775,584	214,527,876


 María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.

Av. Melchor Pérez
 de Holguín #2643
 Tel. +591 (4) 430 8282
 Fax. +591 (4) 430 7573
 jalasoft.com

Cochabamba - Bolivia

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	NOTA	Septiembre 2023	Gestión 2022
		Bs	Bs
INGRESOS			
INGRESOS OPERATIVOS			
Venta de Software		111,579,692	164,447,664
Venta de Inventarios		15,064	18,018
Otros Ingresos Gravados		270,203	486,815
Otros Ingresos no Gravados		2,906,164	(1,135,016)
TOTAL INGRESOS	22	114,771,123	163,817,481
MENOS: COSTO DE VENTAS			
Costo de Servicios y Ventas	23	93,519,538	135,569,968
TOTAL COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS		93,519,538	135,569,968
RESULTADO BRUTO		21,251,585	28,247,513
MENOS: GASTOS OPERATIVOS			
Sueldos y Beneficios al Personal		8,619,332	8,861,997
Gastos de Oficinas y Otros		1,334,055	1,602,692
Servicios Públicos y de Comunicación		372,306	404,825
Gastos de Mantenimiento		415,973	734,933
Servicios Externos		402,900	707,469
Gastos Bancarios		26,386	62,438
Gastos por Impuestos		459,662	625,956
Gastos de Comercialización		103,988	134,234
Depreciación del Activo Fijo		881,754	1,073,925
Amortización Activo Intangible		61,227	25,210
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	24	12,677,583	14,233,679
RESULTADO NETO DEL PERIODO		8,574,002	14,013,834
MENOS: INTERESES BANCARIOS			
Intereses Bancarios		3,968,992	3,643,516
UTILIDAD NETA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS		4,605,010	10,370,318
MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS			
MAS: Otros Ingresos		3,209,663	315,727
MENOS: Otros Gastos		9,618	340,872
RESULTADO DE LA GESTION ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		7,805,055	10,345,173
MENOS: Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas	25	1,675,720	3,472,385
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS		6,129,335	6,872,788


 María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
 CDC 1678 MAT. 8518


 Shirley Sánchez Castellón
REPRESENTANTE LEGAL
 JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.

NIT: 155018021

Av. Melchor Pérez de Olguín N° 2643 Telf. 4308282
Cochabamba - Bolivia

4

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Al 30 de Septiembre de 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

Movimiento	Capital Social	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Reserva por Revalúo Técnico	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31-12-21	56,035,000	13,194,888	894,651	75,554	194,182	10,508,021	80,902,296
Incremento de capital							0
Constitución Reserva Legal 2022			343,639			(343,639)	0
Reserva por Revalúo Técnicos							0
Reexpresión de saldos al 31-12-2022							0
Ajustes Gestiones anteriores y otros							0
Resultado de la Gestión 2022						6,872,788	6,872,788
Saldos al 31-12-22	56,035,000	13,194,888	1,238,290	75,554	194,182	17,037,170	87,775,084
Incremento de capital							0
Constitución Reserva Legal 2023							0
Reserva por Revalúo Técnicos							0
Reexpresión de saldos al 30-09-2023							0
Ajustes Gestiones anteriores y otros							0
Resultado de la Gestión 2023						6,129,335	6,129,335
Saldos al 30-09-23	56,035,000	13,194,888	1,238,290	75,554	194,182	23,166,505	93,904,419



María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518



Shirley Sánchez Castellón
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio terminado al 30 de Septiembre del 2023 y 2022
(Expresado en Bolivianos)

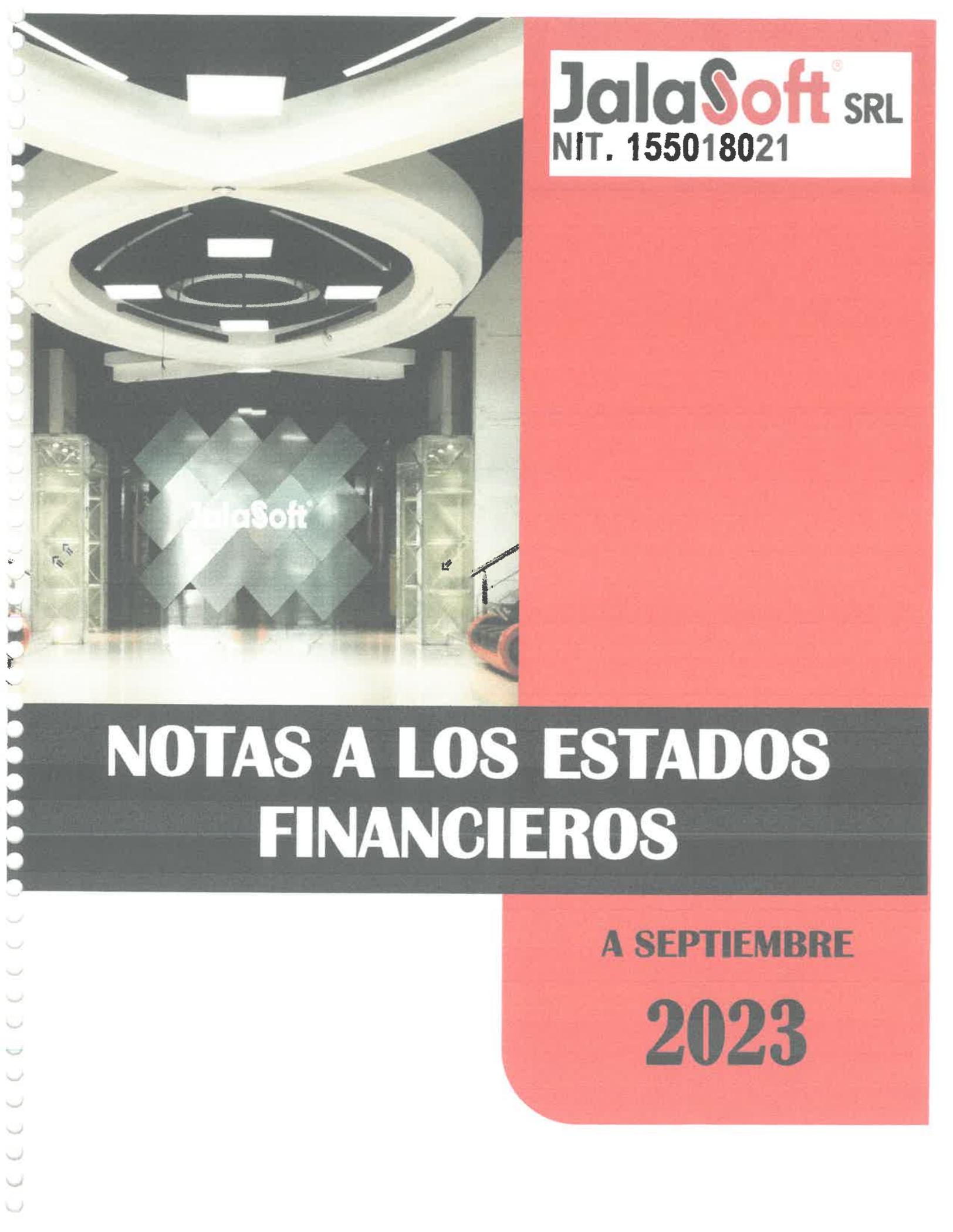
	Septiembre 2023	Gestión 2022
	Bs.	Bs
Flujo de Originado por Actividades de Operación		
Resultado del ejercicio	6,129,335	6,872,788
Cargos y Abonos que no producen flujo		
Depreciación del Activo Fijo	3,316,581	4,324,863
Amortización de Activo Intangible	802,493	352,781
Provisión para beneficios sociales	(1,326,445)	2,789,906
Resultado por Exposición a la Inflación	-	-
Efectivo Originado en los Resultados del Ejercicio	8,921,964	14,340,338
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento/Disminución en Cuentas por Cobrar	883,706	(8,260,935)
Aumento/Disminución en activo realizable	47,759	82,583
Aumento/Disminución en Activo Diferido	(1,868,813)	557,726
Aumento/Disminución de Otros Activos	274,643	39
Aumento/Disminución Activo no Corriente	(3,001,763)	(2,360,923)
Aumento/Disminución en Deudas Comerciales	(2,026,520)	1,974,895
Aumento/Disminución de Obligaciones Sociales y Fiscales	4,015,904	2,562,362
Total flujo de fondos generados por las operaciones	7,246,880	8,896,085
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:		
Cambio en Activos Fijos	(1,722,500)	(3,848,317)
Cambio en Activo Intangible	(1,769)	(2,654,478)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	(1,724,269)	(6,502,795)
Flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Cambios en Patrimonio	-	-
Cambio en Obligaciones Financieras	(8,310,415)	8,837,569
Cambio en Deudas en Emisión de Valores	33,765,849	42,050
Total flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento	25,455,434	8,879,619
(Disminución) Aumento neto de fondos del ejercicio	30,978,045	11,272,909
Fondos al inicio del ejercicio	46,685,002	35,412,093
Fondos al cierre del ejercicio	77,663,047	46,685,002



Maria Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518



Shirley Sánchez Castellón
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.



JalaSoft[®] SRL
NIT. 155018021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A SEPTIEMBRE

2023

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 y 2022
(Expresado en bolivianos)**

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Mediante Escritura Pública Nro. 144/2008 y 293/2008 de fechas 10 de marzo de 2008 y 27 de mayo de 2008 respectivamente, fue constituida una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación y razón social JALASOFT S.R.L., con domicilio legal en la Avenida Melchor Pérez de Holguín Nro. 2643 entre Avenida Simón López y Calle Wiracocha Zona Sarco de la ciudad de Cochabamba y posteriores escrituras de modificación siendo la última realizada y vigente, la Escritura Pública Nro. 95/2021 de 09 de febrero de 2021. La actividad principal de esta sociedad es la producción, desarrollo, exportación y comercialización de Software y otros de naturaleza informática tanto en el mercado interno como en el extranjero, como segunda actividad la importación, exportación, ensamblado y comercialización en el mercado interno y externo de insumos, equipos, dispositivos, aparatos y/o conjuntos informáticos o vinculados a la informática, equipos de computación, equipos y materiales, etc., como otras actividades secundarias Enseñanza para adultos y otros tipos de enseñanza, Otras actividades de Informática y alquiler de bienes inmuebles.

De acuerdo a Decreto Supremo No. 4596 de 6 de octubre 2021, FUNDEMPRESA operó el servicio del Registro de Comercio hasta el 31 de marzo de 2022. A partir del 1 de abril de 2022, el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio - SEPREC está a cargo de la prestación del servicio.

JALASOFT S.R.L. se encuentra inscrita y actualizada ante el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio – SEPREC, con Matrícula de Comercio Nro. 155018021, registrada en fecha 24 de abril de 2022; y ante el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria Nro. 155018021.

En cumplimiento a normativa laboral JALASOFT S.R.L. se encuentra registrada ante el ministerio de trabajo con el -ROE- Código de Empleador Nro. 155018021-1.

Mediante Resolución ASFI/498/2019 el 19 de marzo de 2019 y Registro ASFI/DSVSC-EM-JSF-003/2019 se autoriza e inscribe a JalaSoft S.R.L. como Emisor en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas contables y los principios más significativos aplicados por la sociedad:



2.1. Presentación de los estados financieros

Los Estados Financieros de JALASOFT S.R.L. al 30 de septiembre de 2023 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, los que fueron obtenidos de los registros contables oficiales y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación y reexpresión de los estados financieros a moneda constante

Los Estados Financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad Nro. 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) y la resolución 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre del ejercicio.

Los Estados Financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad Nro. 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. Nro. 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND Nro. 10.0002 y Nro. 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008 respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la UFV.

Conforme la Resolución CTNAC Nro. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia a través de la cual se dispone la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros, la Sociedad ha reexpresado sus partidas no monetarias hasta el 10 de diciembre de 2020. Este cambio de política tiene tratamiento prospectivo conforme lo dispone la Norma de Contabilidad Nacional Nro. 14 y la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 8, debido a este cambio que es de tipo obligatorio.

Para efectos de comparación se mantienen los importes determinados al cierre de la gestión 2022 sin reexpresión y los importes determinados al 30 de septiembre de 2023 dando cumplimiento a la resolución CTNAC Nro. 03/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Suspensión de Ajuste Integral de Estados Financieros, las cuales se presentan en moneda nacional de acuerdo a los documentos de constitución.

2.3. Sistema de Contabilidad

Mediante el sistema computarizado, mensualmente se obtiene Estados Financieros, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por JALASOFT S.R.L. El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA computarizados, fueron autorizados por la Administración regional de Impuestos Internos de Cochabamba.

De acuerdo al Decreto Supremo 4596 del 06 de octubre de 2021, se procedió al registro del sistema contable denominado NETSUIT ERP en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio SEPREC, según el código de certificado 224468/2023 y número de registro 1439938 de fecha 27 de julio de 2023.

2.4. Criterios de Valuación

2.4.a. Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio (Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 de Bs 6,96 en relación al dólar estadounidense). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el estado de ganancias y pérdidas consolidado en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.4.b. Inventarios

Los inventarios se componen principalmente por materiales y suministros para mantenimiento, limpieza, repuestos y accesorios para equipos de computación, inventario de dispositivos móviles para la venta mismos se encuentran valuados por el método de costo promedio.

2.4.c. Activo fijo

Los activos fijos son valuados a su costo de adquisición actualizado en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos, es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.



La depreciación acumulada del activo fijo no se actualiza en función de la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio conforme la Resolución CTNAC No. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia a través de la cual se dispone la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros, la Sociedad ha reexpresado sus partidas no monetarias hasta el 10 de diciembre de 2020.

Este cambio de política tiene tratamiento prospectivo conforme lo dispone la Norma de Contabilidad Nacional No. 14 y la Norma Internacional de Contabilidad No. 8, debido a este cambio que es de tipo obligatorio. Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

2.4.d. Previsión para Indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, JALASOFT S.R.L. constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal por los años de servicio al cierre del ejercicio, cierto o contingente, por indemnizaciones (por años de servicios), equivalente a un sueldo por cada año trabajado Según disposiciones legales vigentes (D.S. Nro. 110 de fecha 1 de mayo de 2009), transcurrido los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo

2.4.e. Ajustes al Patrimonio

Conforme la Resolución CTNAC No. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia a través de la cual se dispone la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros, la Sociedad ha re expresado sus partidas no monetarias relacionadas al rubro del Patrimonio hasta el 10 de diciembre de 2020.

Este cambio de política tiene tratamiento prospectivo conforme lo dispone la Norma de Contabilidad Nacional No. 14 y la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 8, debido a este cambio que es de tipo obligatorio la Sociedad suspendió el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad No. 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007).

Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

2.4.f. Estado de Resultados

De acuerdo con lo establecido por la norma contable No. 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, los importes de los rubros del estado de resultados deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La sociedad mantiene los valores históricos en el estado de resultados y a través de la cuenta: "Ajuste por inflación y tenencia de bienes", se obtiene el resultado determinado en moneda constante. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general no significativa en la exposición del estado de resultados en el ejercicio.

2.5. Ejercicio

De acuerdo con la Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el período de 9 meses comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

2.6. Base de contabilización

La base de contabilización utilizada por la empresa para el registro de sus operaciones es la del devengado.

2.7. Régimen Impositivo

La sociedad en la gestión con corte al 30 de septiembre de 2023, se sujeta al pago obligatorio de los siguientes impuestos, reglamentadas por el D.S. Nro. 23059 de 13 de febrero de 1992 y el texto ordenado de la Ley 843: Impuesto al Valor Agregado (IVA) 13%, Impuestos a las Transacciones (IT) 3%, Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) 25% y Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado Agente de Retención (RC-IVA) 13%.

NOTA 3. DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

ACTIVO DISPONIBLE	A Septiembre	Gestión
	2023	2022
	Bs.	Bs.
Caja Chica	23,412	0
Bancos Cta. Cte. Moneda Nacional	4,214,821	9,938,193
Bancos Cta. Cte. Moneda Extranjera	12,550,594	7,888,837
Bancos Caja de Ahorro Moneda Nacional	7,635,818	6,973,553
Inversiones Temporarias Moneda Nacional	4,445,601	3,551,089
Inversiones Temporarias Moneda Extranjera	48,792,801	18,333,330
	77,663,047	46,685,002

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
jalasoft.com

Cochabamba - Bolivia

NOTA 4. EXIGIBLE

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

ACTIVO EXIGIBLE	A Septiembre	Gestión
	2023	2022
	Bs.	Bs.
Impuestos al Valor Agregado	a) 947,309	1,832,834
IVA Crédito Fiscal Transitorio	34,414	25,773
Cuentas por Cobrar Clientes MN	12,902	41,251
Cuentas por Cobrar Clientes ME	b) 79,139,737	79,101,005
Cuentas por Cobrar Varios MN	c) 208,146	232,580
Anticipo a Proveedores ME	d) 91,863	84,634
Garantías por Cobrar MN	77,336	77,336
Garantías por Cobrar ME	24,360	24,360
	80,536,067	81,419,773

- a) Corresponde al saldo de IVA Crédito Fiscal por transacciones realizadas al 30 de septiembre de 2023.
- b) Pertenece a cuentas de clientes del exterior por exportación de Software.
- c) Comprende las cuentas por cobrar al Seguro Social a Corto Plazo por las planillas de incapacidad temporal del personal dependiente de la empresa y retención de fondos por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba.
- d) Comprende los pagos anticipados a Proveedores en ME, para importación de bienes y/o servicios.

NOTA 5. REALIZABLE

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

ACTIVO REALIZABLE	A Septiembre	Gestión
	2023	2022
	Bs.	Bs.
Almacén de Mercaderías	a) 1,414,438	1,462,197
	1,414,438	1,462,197

- a) Está compuesto por el inventario de equipos móviles y accesorios de equipos móviles para comercialización, y material utilizado para las Soluciones Informáticas.

NOTA 6. ACTIVO DIFERIDO

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

ACTIVO DIFERIDO	A Septiembre	Gestión
	2023	2022
	Bs.	Bs.
Impuestos Anticipados	a) 3,466,627	1,951,508
Seguros Pagados por Anticipado ME	97,368	51,629
Licencias Pagados por Anticipado MN	b) 1,058	61,944
Licencias Pagados por Anticipado ME	b) 422,065	53,224
Otros pagos Anticipados ME	c) 42,113	42,113
	4,029,231	2,160,418

- a) Corresponde al impuesto IUE no compensado de la gestión 2022 registrado en la cuenta de IT pagado por Anticipado.
- b) Corresponde al pago anticipado de Licencias informáticas con vigencia de un año a ser consignados al gasto de forma mensual.
- c) Corresponde al pago por publicación requerimiento de personal, con vigencia de un trimestre a ser consignado al gasto de forma mensual.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

OTROS ACTIVOS	A Septiembre	Gestión
	2023	2022
	Bs.	Bs.
Inventario Materiales, Accesorios y Suministros	a) 879,031	1,036,415
	879,031	1,036,415

- a) Está compuesto por el inventario de suministros, material de oficina, material de limpieza, material de mantenimiento de accesorios de computación, material de mantenimiento edificios entre otros.

NOTA 8. ACTIVOS EN TRANSITO

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

ACTIVOS EN TRANSITO	A Septiembre	Gestión
	2023	2022
	Bs.	Bs.
Compras en Tránsito	a) 0	117,259
	0	117,259

a) Incluye la importación en tránsito de suministros y accesorios al corte de los Estados Financieros.

NOTA 9. ACTIVO FIJO NETO

Los importes de los activos fijos existentes al 30 de septiembre de 2023 no fueron actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a la fecha de cierre del periodo, debido a la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros conforme la Resolución CTNAC No. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

Las depreciaciones fueron calculadas aplicando los coeficientes que determina el D.S.24051 Reglamento de la Ley Nro. 1606, tomando en cuenta su vida útil.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

ACTIVO FIJO	A Septiembre		
	2023		
	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	6,529,045	0	6,529,045
Edificaciones	62,627,343	19,106,708	43,520,635
Vehículos Automotores	202,506	202,504	2
Equipo de Computación	12,275,052	7,829,343	4,445,709
Equipo e Instalaciones	7,788,258	5,418,348	2,369,910
Muebles y Enseres	6,296,623	5,957,331	339,292
Herramientas	53,618	52,721	897
Tinglados y Cobertizos de Metal	2,128,026	1,808,792	319,234
	97,900,471	40,375,747	57,524,724

ACTIVO FIJO	Gestión 2022		
	Valor Actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Terrenos	6,529,045	0	6,529,045
Edificaciones	62,627,343	17,932,445	44,694,898
Vehículos Automotores	202,506	189,006	13,500
Equipo de Computación	11,114,554	6,365,627	4,748,927
Equipo e Instalaciones	7,229,018	5,010,513	2,218,505
Muebles y Enseres	6,296,623	5,863,538	433,085
Herramientas	53,618	51,608	2,010
Tinglados y Cobertizos de Metal	2,128,026	1,649,191	478,835
	96,180,733	37,061,928	59,118,805

NOTA 10. ACTIVO INTANGIBLE

Los saldos de los activos intangibles existentes al 30 de septiembre de 2023 no fueron actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) a la fecha de cierre del periodo debido a la suspensión del Ajuste integral de Estados Financieros conforme la Resolución CTNAC Nro. 03/2020 del 08/12/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia. Para reiniciar la re expresión monetaria el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3.

Las amortizaciones fueron calculadas conforme norma contable 8.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

ACTIVO INTANGIBLE	A Septiembre 2023		
	Valor Actualizado	Amortización Acumulada	Valor Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Licencias Informáticas	3,395,862	1,395,876	1,999,986
	3,395,862	1,395,876	1,999,986

ACTIVO INTANGIBLE	Gestión 2022		
	Valor Actualizado	Amortización Acumulada	Valor Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
Licencias Informáticas	3,394,092	593,382	2,800,710
	3,394,092	593,382	2,800,710

NOTA 11. ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

ACTIVO EXIGIBLE LARGO PLAZO	A Septiembre 2023	Gestión 2022
	Bs.	Bs.
Imp. Al Valor Agregado Recuperable a LP	a) 18,452,805	16,619,971
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	b) 337,996	337,996
Total Activo Exigible a Largo Plazo	18,790,801	16,957,967
(-) Previsión para Cuentas Incobrables	b) (208,413)	(110,367)
	18,582,388	16,847,600

- a) Corresponde al IVA Crédito Fiscal no compensado, acumulado hasta la Gestión 2022, debido a que nuestra actividad principal es la exportación de Software, exento del IVA e IT.
- b) Corresponde a cuentas por cobrar de gestiones anteriores, por las cuales se procedió al registro de tratamiento de incobrabilidad conforme establece el artículo 17, inciso c) del D. S. 24051 (Reglamentario para el IUE).

NOTA 12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	A Septiembre 2023	Gestión 2022
	Bs.	Bs.
Otros Activos no Corrientes	a) 4,146,672	2,879,697
	4,146,672	2,879,697

- a) Compone el inventario de activos fijos que aún no fueron asignados para su uso al cierre de los Estados Financieros e importes pagados para patrocinio de capacitación a becarios de la carrera de ingeniería.

NOTA 13. OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

OBLIGACIONES SOCIALES Y LABORALES	A Septiembre	Gestión
	2023	2022
	Bs.	Bs.
Aguinaldos por Pagar	a) 5,322,009	0
Primas por Pagar	b) 1,028,529	1,908,559
Aportes Administradora de Fondo de Pensiones	1,392,464	1,580,009
Caja de Salud	717,146	812,743
	8,460,148	4,301,311

- a) Corresponde a la provisión del aguinaldo de navidad para la gestión 2023.
 b) Expone la provisión estimada de las primas por pagar al personal para la gestión 2023.

NOTA 14. OBLIGACIONES FISCALES

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

OBLIGACIONES FISCALES	A Septiembre	Gestión
	2023	2022
	Bs.	Bs.
Retenciones RC-IVA - Agentes de Retención	5,670	8,132
Retenciones IT	665	1,005
Retenciones IUE - Bienes	2	13
Retenciones IUE - Servicios	0	3,290
Retenciones IUE - Beneficiarios del Exterior	192,398	1,567
IUE por Pagar	a) 1,675,720	3,472,385
Ingreso Diferido Tributario	b) 3,466,627	1,951,508
IVA - Débito Fiscal Transitorio	2,625	728
Impuestos Municipales	c) 651,036	554,715
Retenciones RC-IVA	26,963	898
Multas e Intereses Impositivos por pagar	0	56,395
Deudas Fiscales por pagar	d) 109,537	223,540
	6,131,243	6,274,176

- a) Expone la provisión estimada del impuesto a las Utilidades para la gestión 2023.
 b) Corresponde al registro del IUE por compensar de la Gestión 2022. Tratamiento contable según PAC41.
 c) Corresponde a la provisión del Impuesto Inmueble del Edificio JALA Gestión 2022 y provisión estimada para la gestión 2023.
 d) Corresponde al saldo de RAFP 201939000900 solicitado a la Administración Tributaria la gestión 2019, Plan de Facilidades de pago a 4 Años.

NOTA 15. OBLIGACIONES COMERCIALES

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

PASIVOS COMERCIALES	A Septiembre 2023	Gestión 2022
	Bs.	Bs.
Proveedores de Bienes MN	79,251	83,010
Proveedores de Servicios MN	339,888	283,215
Proveedores de Servicios ME	190,608	2,312,669
Caja Chica por Reponer	7,079	0
Cuentas por Pagar MN	208,329	172,781
Cuentas por Pagar ME	63,684	63,684
	888,839	2,915,359

NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Según testimonio Nro. 809/2020 de fecha 30 de diciembre de 2020 se suscribió un contrato de apertura de Línea de Crédito con el Banco de Crédito S.A. por \$us 2.000.000.- (Dos millones 00/100 Dólares Americanos) bajo garantía hipotecaria del bien inmueble Edificio JALA.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

16.1 PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR MN

Nº Préstamo	Tipo	Garantía	Vigencia	Interés	Forma de Pago	Bien Hipotecario	Banco	Moneda	Importe Préstamo	Saldo al 30/09/2023
D30100049456	Capital de trabajo	Línea de Crédito	24 Meses Fecha desembolso 23/03/2022	4.7% Anual	Mensual	Bien Inmuble Edificio JALA	Banco de Crédito S.A.	Bolivianos	6,860,000	0
101963633	Capital de operación	Garantía Quirografaria	180 Días Fecha desembolso 26/07/2022	4.75% Anual	Semestral	Garantía Quirografaria	Banco Económico S.A.	Bolivianos	5,600,000	0
D30100050754	Capital de trabajo	Línea de Crédito	12 Meses Fecha desembolso 29/08/2022	4.5% Anual	Semestral	Bien Inmuble Edificio JALA	Banco de Crédito S.A.	Bolivianos	1,372,000	0
D30100051402	Capital de trabajo	Línea de Crédito	12 Meses Fecha desembolso 28/11/2022	5% Anual	Semestral	Bien Inmuble Edificio JALA	Banco de Crédito S.A.	Bolivianos	5,488,000	0
1030979222	Capital de operación	Garantía Quirografaria	6 Meses Fecha desembolso 28/11/2022	5% Anual	Trimestral	Garantía Quirografaria	Banco Nacional de Bolivia S.A.	Bolivianos	3,500,000	0
D30100051675	Capital de trabajo	Línea de Crédito	6 Meses Fecha desembolso 16/01/2023	5.50%	Única al vencimiento	Bien Inmuble Edificio JALA	Banco de Crédito S.A.	Bolivianos	8,364,000	0
1030125223	Capital de operación	Garantía Quirografaria	27 Meses Fecha desembolso 15/02/2023	5.50%	Semestral	Garantía Quirografaria	Banco Nacional de Bolivia S.A.	Bolivianos	5,600,000	0
D30100052349	Capital de trabajo	Línea de Crédito	12 Meses Fecha desembolso 28/04/2023	6% Anual	Trimestral	Bien Inmuble Edificio JALA	Banco de Crédito S.A.	Bolivianos	6,860,000	0
D30100052355	Capital de trabajo	Línea de Crédito	12 Meses Fecha desembolso 28/04/2023	6% Anual	Trimestral	Bien Inmuble Edificio JALA	Banco de Crédito S.A.	Bolivianos	6,860,000	5,145,000
D30100052880	Capital de trabajo	Línea de Crédito	60 Meses Fecha desembolso 28/07/2023	6% Anual	Trimestral	Bien Inmuble Edificio JALA	Banco de Crédito S.A.	Bolivianos	6,860,000	6,860,000

Banco	Detalle	A Septiembre 2023		Gestión 2022	
		Corto Plazo Bs.	Largo Plazo Bs.	Corto Plazo Bs.	Largo Plazo Bs.
Banco de Crédito S.A.	Préstamo MN Nº D30100049456	0	0	3,430,000	857,500
Banco de Económico S.A.	Préstamo MN Nº 101963633	0	0	5,600,000	0
Banco de Crédito S.A.	Préstamo MN Nº D30100050754	0	0	1,372,000	0
Banco de Crédito S.A.	Préstamo MN Nº D30100051402	0	0	5,488,000	0
Banco Nacional de Bolivia S.A.	Préstamo MN Nº 1030979222	0	0	3,500,000	0
Banco de Crédito S.A.	Préstamo MN Nº D30100051675	0	0	0	0
Banco Nacional de Bolivia S.A.	Préstamo MN Nº 1030125223	0	0	0	0
Banco de Crédito S.A.	Préstamo MN Nº D30100052349	0	0	0	0
Banco de Crédito S.A.	Préstamo MN Nº D30100052355	5,145,000	0	0	0
Banco de Crédito S.A.	Préstamo MN Nº D30100052880	1,372,000	5,488,000	0	0
Sub - Total Préstamos		6,517,000	5,488,000	19,390,000	857,500
Banco de Crédito S.A.	Interés Préstamo MN Nº D30100049456	0	0	4,478	0
Banco de Económico S.A.	Interés Préstamo MN Nº 101963633	0	0	116,745	0
Banco de Crédito S.A.	Interés Préstamo MN Nº D30100050754	0	0	21,266	0
Banco de Crédito S.A.	Interés Préstamo MN Nº D30100051402	0	0	25,153	0
Banco Nacional de Bolivia S.A.	Interés Préstamo MN Nº 1030979222	0	0	16,042	0
Banco de Crédito S.A.	Interés Préstamo MN Nº D30100051675	0	0	0	0
Banco Nacional de Bolivia S.A.	Interés Préstamo MN Nº 1030125223	0	0	0	0
Banco de Crédito S.A.	Interés Préstamo MN Nº D30100052349	0	0	0	0
Banco de Crédito S.A.	Interés Préstamo MN Nº D30100052355	54,880	0	0	0
Banco de Crédito S.A.	Interés Préstamo MN Nº D30100052880	73,173	0	0	0
Sub - Total Intereses		128,053	0	183,684	0
TOTAL GENERAL		6,645,053	5,488,000	19,573,684	857,500

16.2 PAGARÉS POR PAGAR CORTO Y LARGO PLAZO ME

Empresa	Nro Pagaré	A Septiembre 2023		Gestión 2022	
		Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Cisco Systems Capital Corporation	US-85996-0001	0	0	116,271	0
Cisco Systems Capital Corporation	US-86021-0001	0	0	24,656	0
Sub - Total Pagarés		0	0	140,927	0
Interés Cisco Systems Capital Corporation	US-85996-0001	0	0	249	0
Interés Cisco Systems Capital Corporation	US-86021-0001	0	0	22	0
Sub - Total Intereses Pagarés		0	0	271	0
TOTAL GENERAL		0	0	141,198	0

16.3 TARJETA DE CRÉDITO POR PAGAR

Banco	Detalle	A Septiembre 2023		Gestión 2022	
		Corto Plazo Bs.	Largo Plazo Bs.	Corto Plazo Bs.	Largo Plazo Bs.
Banco Económico S.A.	Cuenta MN 11-03-10-9296	463,993	0	335,079	0
TOTAL GENERAL		463,993	0	335,079	0

NOTA 17. DEUDAS POR EMISION DE VALORES

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

17.1 Bonos JALASOFT I - Emisión 1.

Denominación del programa de emisiones de Bonos	Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I.														
Denominación de la Emisión	Bonos JALASOFT I - Emisión 1.														
Tipo de Valores a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.														
Monto total del programa de Emisiones de Bonos	USD 15.000.000,00 (Quince Millones 00/100 Dólares Estadounidenses).														
Moneda de la Emisión	Los Bonos JALASOFT I - Emisión 1 serán denominados en Dólares Estadounidenses.														
Monto total de la Emisión	USD 9.000.000,00 (Nueve millones 00/100 Dólares Estadounidenses)														
Series, denominación, monto y numero de valores	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Serie</th> <th>Número de</th> <th>Monto de Cada Serie</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>4000</td> <td>USD 4.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>5000</td> <td>USD 5.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>9000</td> <td>USD 9.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table>			Serie	Número de	Monto de Cada Serie	A	4000	USD 4.000.000,00	B	5000	USD 5.000.000,00	Total	9000	USD 9.000.000,00
Serie	Número de	Monto de Cada Serie													
A	4000	USD 4.000.000,00													
B	5000	USD 5.000.000,00													
Total	9000	USD 9.000.000,00													
Fecha de Emisión	31 de Octubre de 2019.														
Fecha de Colocación	08 de Noviembre de 2019.														
Fechas de Vencimiento	Serie A: 29 de Septiembre de 2025 Serie B: 19 de Septiembre de 2027														
Plazo de Emisión	Serie A: 2160 días Calendario Serie B: 2880 días Calendario														
Tipo de interés	Interés nominal, anual y fijo														
Tasa de interés	Serie A: 4.00 % Serie B: 5.50 %														
Plazo y el cronograma de amortización de capital y pago de intereses	Los intereses de los bonos JALASOFT I - Emisión 1 se representarán mediante cupones y se pagarán al vencimiento de estos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de Emisión. El cronograma de amortización de capital y pago de intereses será según plan de pagos ASFI.														
Garantía	Los bonos comprendidos dentro de la Emisión Bonos JALASOFT I - Emisión 1 estarán respaldados por la garantía quirografaria de la sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.														

Detalle	A Septiembre 2023		Gestión 2022	
	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie A	3,480,000	20,880,000	6,960,000	20,880,000
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie B	0	34,800,000	0	34,800,000
Sub - Total Bonos	3,480,000	55,680,000	6,960,000	55,680,000
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie A	460,133	0	238,187	0
Bonos JALASOFT I Emisión 1: Serie B	903,834	0	409,383	0
Sub - Total Rendimiento en Bonos	1,363,967	0	647,570	0
TOTAL GENERAL	4,843,967	55,680,000	7,607,570	55,680,000

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

17.2 Bonos JALASOFT II - Emisión 1 Serie Única.

Denominación del programa de emisiones de Bonos	Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT II.
Denominación de la Emisión	Bonos JALASOFT II - Emisión 1
Tipo de Valores a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto total del programa de Emisiones de Bonos	USD 15.000.000,00 (Quince Millones 00/100 Dólares Estadounidenses).
Moneda de la Emisión	Bolivianos
Monto total de la Emisión	Bs. 41.760.000.- (Cuarenta y un millones setecientos sesenta mil 00/100 Bolivianos)
Series, denominación, monto y numero de valores	La Emisión tendrá una sola Serie por un monto de Bs. 41.760.000.- (Cuarenta y un millones setecientos sesenta mil 00/100 Bolivianos). La Serie Única estará conformada por 41.760 (Cuarenta y un mil setecientos sesenta) Bonos.
Primera Colocación	Bs 34.418.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil 00/100 Bolivianos)
Segunda Colocación	Bs 1.000.000,00 (Un millón 00/100 Bolivianos)
Tercera Colocación	Bs 5.000,00 (Cinco mil 00/100 Bolivianos)
Cuarta Colocación	Bs 973.000,00 (Novecientos setenta y tres mil 00/100 Bolivianos)
Fecha de Emisión	10/3/2023
Fecha de Colocación	16/3/2023
Fechas de Vencimiento	6/2/2029
Plazo de Emisión	2160 días Calendario
Tipo de interés	Interés nominal, anual y fijo
Tasa de interés	5.50%
Plazo y el cronograma de amortización de capital y pago de intereses	Los intereses de los bonos JALASOFT II - Emisión 1 se representarán mediante cupones y se pagarán al vencimiento de estos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de Emisión. El cronograma de amortización de capital y pago de intereses será según plan de pagos ASFI.
Garantía	Los bonos comprendidos dentro de la Emisión Bonos JALASOFT II - Emisión 1 estarán respaldados por la garantía quirografaria de la sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

Detalle	A Septiembre 2023		Gestión 2022	
	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Bonos JALASOFT II Emisión 1: Serie Única	0	36,396,000	0	0
Sub - Total Bonos	0	36,396,000	0	0
Bonos JALASOFT II Emisión 1: Serie Única	133,452	0	0	0
Sub - Total Rendimiento en Bonos	133,452	0	0	0
TOTAL GENERAL	133,452	36,396,000	0	0

NOTA 18. PROVISIONES E INDEMNIZACIONES

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

PROVISIONES E INDEMNIZACIONES	A Septiembre 2023	Gestión 2022
	Bs.	Bs.
Beneficios Sociales por Pagar	27,740,470	29,066,915
	27,740,470	29,066,915

NOTA 19. PATRIMONIO

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

PATRIMONIO	A Septiembre 2023	Gestión 2022
	Bs.	Bs.
Capital Social	56,035,000	56,035,000
Ajuste de Capital	13,194,888	13,194,888
Reserva Legal	1,238,290	1,238,290
Ajuste de Reservas Patrimoniales	75,554	75,554
Reserva por Revaluó Técnicos	194,182	194,182
Resultados de Gestiones Anteriores	17,037,170	10,164,382
Resultado de la Gestión	6,129,335	6,872,788
	93,904,419	87,775,084

NOTA 20. RESERVA LEGAL

De conformidad con disposiciones legales vigentes del Código de Comercio Art. 169 y Norma de Contabilidad Nro. 1 en su Capítulo I numeral 2 incisos f) y h) y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% sobre las utilidades anuales para incrementar la reserva legal hasta alcanzar un equivalente del 50% del capital pagado.

Por cuanto al 30 de septiembre de 2023, no se efectuó el registro, la provisión será realizada al cierre de la gestión 2023.

NOTA 21. REVALÚO TÉCNICO DE ACTIVOS FIJOS

En cumplimiento a normas vigentes respecto a los activos fijos con Valor 1, se procedió al revaluó Técnico en el mes de mayo de la gestión 2018 mediante la empresa Consultoría y Servicio de Valoración CSV S.R.L., de los Vehículos de la Empresa de acuerdo al siguiente detalle:

	A Septiembre 2023	Gestión 2022
	Bs.	Bs.
DETALLE DE VEHÍCULOS		
Lincoln placa 1186XKL	55,679	55,679
Furgoneta Placa 3052UTK	138,503	138,503
	194,182	194,182

NOTA 22. INGRESOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

INGRESOS OPERATIVOS	A Septiembre 2023	Gestión 2022
	Bs.	Bs.
Venta de Inventarios	15,064	18,018
Exportaciones	a) 111,579,692	164,447,664
Servicios Prestados	110,172	256,617
Servicio de Reposiciones de Credenciales	383	287
Reclamos al seguro	2,664	0
Alquileres	156,099	193,297
Otros Ingresos Gravados	869	36,614
Ingresos no Operativos	b) 2,906,164	-1,135,016
Venta de Activos Fijos	16	0
	114,771,123	163,817,481

a) Corresponde a venta de servicios informáticos.

b) Corresponde a ingresos por intereses bancarios, descuento en compras, ingresos por compensación tributaria, venta de activos fijos, ingresos por reclamos al seguro, rendimientos y/o pérdidas en operaciones de inversión temporarias, entre otros.

NOTA 23. COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS

El costo de desarrollo de software está compuesto por el 100% de los sueldos y beneficios al personal de ingeniería. Los costos indirectos como, Courier Internacional, servicio de internet, servicio de energía eléctrica, depreciación de los activos fijos, amortización de activos intangibles, mantenimiento de activos fijos, alquiler inmueble Ingeniería La Paz, se determina de acuerdo al número de colaboradores de Ingeniería.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

COSTO DE SERVICIOS SOFTWARE	A Septiembre 2023	Gestión 2022
	Bs.	Bs
DETALLE COSTO SERVICIOS SOFTWARE		
Sueldos y Beneficios Ingeniería	88,027,817	127,621,485
Servicio Courier Internacional	54,445	84,242
Servicio Energía Eléctrica	534,330	686,603
Servicio Internet	619,240	830,837
Alquiler Oficina Ingeniería La Paz	168,939	225,252
Licencias Informáticas	911,964	2,367,560
Mantenimiento Equipos de Computación	13,689	58,189
Depreciación de Activos Fijos	2,434,827	3,250,938
Amortización de Activos Intangibles	741,266	327,571
Otros / CD exportación de Software	1,544	2,341
SUBTOTAL COSTO DE EXPORTACIONES	93,508,061	135,455,018
DETALLE COSTO DE VENTA		
Venta de Inventarios	8,880	9,794
Venta de Servicios Prestados	2,597	105,156
SUBTOTAL COSTO DE VENTAS	11,477	114,950
TOTAL COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS	93,519,538	135,569,968

NOTA 24. GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

GASTOS OPERATIVOS	A Septiembre 2023	Gestión 2022
	Bs.	Bs.
Sueldos y Beneficiarios al Personal	8,619,332	8,861,997
Gastos de Oficina y Otros	1,334,055	1,602,692
Servicios Públicos y Comunicación	372,306	404,825
Gastos de Mantenimiento	415,973	734,933
Servicios Externos	402,900	707,469
Gastos Bancarios	26,386	62,438
Gastos por Impuestos	459,662	625,956
Gastos de Comercialización	103,988	134,234
Depreciación del Activo Fijo	881,754	1,073,925
Amortización Activo Intangible	61,227	25,210
	12,677,583	14,233,679

NOTA 25. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley No. 1606, promulgada el 22 de diciembre de 1994, se crea el impuesto sobre las utilidades de las empresas, que se aplica sobre las utilidades resultantes de los estados financieros al cierre de cada ejercicio anual, a partir del 1ro. de enero de 1995.

Al 30 de septiembre de 2023, se efectúa una provisión en función al promedio del IUE efectivamente pagado en las tres últimas gestiones, el mismo expone el siguiente saldo:

Impuesto Sobre las Utilidades de la Empresas	A Septiembre 2023	Gestión 2022
	Bs.	Bs.
	1,675,720	3,472,385
	1,675,720	3,472,385

NOTA 26. AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de septiembre de 2023, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 27. HECHOS RELEVANTES

Durante la gestión 2022 se ha presentado las diferentes olas del Covid – 19 mismos que fueron controlados mostrando una disminución de casos según el reporte epidemiológico presentado por el Ministerio de Salud y Deportes.

Sin embargo, para la gestión 2023 la evolución futura del COVID-19 y la aparición de una nueva pandemia es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto en nuestro país.

NOTA 28. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



María Elizabeth Abasto Becerra
JEFE DE CONTABILIDAD
CDC 1678 MAT. 8518



Shirley Sánchez Castellón
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

CASA MATRIZ
AV. MELCHOR PÉREZ DE HOLGUIN N°
2643
TELF. +591 (4) 4308282
FAX. +591 (4) 4307573
www.jalasoftware.com
COCHABAMBA - BOLIVIA

JalaSoft SRL
NIT. 155018021

SUCURSAL
Calle General Inofuentes, esquina
Calle 20 de Calacoto Edificio Unión
Nro. 1376
LA PAZ - BOLIVIA



JalaSoft